

TESIS DOCTORAL

Mineras de la memoria

**La gestión del valor de la memoria oral y el
Patrimonio Inmaterial: el caso de Labrit.**

Gaizka Aranguren Urroz

UPV-EHU

Dirección: Alejandro Ibáñez Etxeberria

Programa de Doctorado en Europa y el Mundo Atlántico: poder, cultura y sociedad

Esker ona / Agradecimientos

Oskiari. Lana, euskara eta ibaiak haren aitzinetik ez daudela jakin dezan.

Aita zenari. Lagun eta ameskide nuelako.

Amari.

Euskarari.

Ibaiari.

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. INQUIETUDES VITALES

- 1.1. Los imaginarios colectivos
- 1.2. Los Estados-Nación y los imaginarios
- 1.3. Las llaves de las identidades
- 1.4. Teoría General de la Sopa
- 1.5. Soft-Power y gestión de la cultura inmaterial
- 1.6. Globalización e imaginarios
- 1.7. Las pantallas, el nuevo imperio
- 1.8. ¿Por qué Labrit Patrimonio?
- 1.9. Atalayas, trampolines, muelles y chispas

2. EL CONTEXTO JURÍDICO Y NORMATIVO

- 2.1. Significantes y significados
- 2.2. La convención UNESCO 2003 de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
- 2.3. Plan Nacional del PCI (Estado español)
- 2.4. Ley 10/2015 para la salvaguardia del PCI
- 2.5. Legislación autonómica en materia de PCI
- 2.6. Las declaraciones de BIC inmaterial

3. ORGANISMOS CON COMPETENCIA SOBRE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

4. HITOS DEL DESARROLLO DE LABRIT PATRIMONIO

- 4.1. Primeros pasos (2009-2010)
- 4.2. Mineras de la memoria.
 - 4.2.1. El Método Labrit de recopilación participativa
 - 4.2.2. El Método Labrit de transmisión participativa
- 4.3. Otros ámbitos, otros imaginarios
 - 4.3.1. Patrimonio Inmaterial y concienciación medioambiental
 - 4.3.2. Colectivos sociales, culturales, sindicales y políticos
 - 4.3.3. Perspectiva lingüística
 - 4.3.4. I+D+I desde 2014
 - 4.3.5. Clubs Deportivos
- 4.4. LabriTours
- 4.5. Educación Patrimonial
- 4.6. Consultoría en PCI
 - 4.6.1. Preinventarios e inventarios. Test Labrit
 - 4.6.2. Elaboración del expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural del 'Juego de Laxoa'
 - 4.6.3. Artesanía. Cestería Unzueta
 - 4.6.4. Plan Estratégico para la Gestión del PCI en el ámbito urbano
- 4.7. Aplicaciones en economía productiva

- 4.7.1. Inicios en las aplicaciones en economía productiva y turismo
- 4.7.2. Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas
- 4.7.3. Marcas identitarias
- 4.8. **El Patrimonio Familiar Inmaterial (PFI)**
 - 4.8.1. Memoria eterna
 - 4.8.2. Adecuación metodológica al ámbito personal y familiar
 - 4.8.3. Prototipos
 - 4.8.4. Comercialización
- 4.9. **Patrimonio Empresarial Inmaterial**
- 5. **EMPRESA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**
 - 5.1. Fortalezas y debilidades del proyecto
 - 5.2. Evolución económica y de las líneas de trabajo
 - 5.3. Estructura de empresa en la actualidad
- 6. **CONCLUSIONES**
- 7. **CIERRE**
 - 7.1. Abreviaturas
 - 7.2. Anexos
 - 7.2.1. Certificaciones sobre el carácter científico de la metodología Labrit
 - 7.2.2. Convenio departamento de didáctica de la lengua de la Universidad Pública de Navarra – Labrit
 - 7.2.3. Baremación del Gobierno de Navarra para la internacionalización de empresas 2017
 - 7.2.4. Índice de los trabajos desarrollados por Labrit 2009-2019
 - 7.3. Bibliografía
 - 7.4. Leyes y normas
 - 7.5. Relación de figuras

0. INTRODUCCIÓN

Esta Tesis doctoral es la presentación de un caso de éxito. El caso de una empresa que ha demostrado, con su propio desarrollo desde 2009, la viabilidad económica y la eficiencia de una estructura mercantil en la gestión integral de los diferentes aspectos y actividades relacionadas con el Patrimonio Inmaterial.

Lo que sigue no es el fruto de un trabajo de investigación a partir de un análisis teórico, sino la plasmación de un sueño con diez años de validación en el mundo real.

Las ideas que expondré a continuación son fruto de años de reflexión y actividad personal y profesional. El hecho de formar parte de una comunidad lingüística y cultural minorizada como la vasca, que perdió la opción de contar con el amparo de un Estado-Nación propio desde el siglo XVI, momento en el que esa estructura jurídico-política se convierte en garante de la pervivencia de unas culturas y lenguas, y verdugo de otras, hace que mi sensibilidad con respecto a todo lo relacionado con la revitalización de los imaginarios colectivos como puerta hacia la cristalización de las identidades políticas se convierta en una suerte de obsesión intelectual.

Tras una formación académica superior relacionada con la comunicación (licenciado en periodismo) y las ciencias políticas (posgrado en Integración Europea y cursos de doctorado), y tras una década trabajando en medios de comunicación, inicié mi carrera profesional en el ámbito de la gestión empresarial, especializándome en empresas y fundaciones culturales hasta crear, en 2009, Labrit Patrimonio (Labrit).

De alguna forma, esa evolución profesional indicaba ya la necesidad de enfocar la dedicación profesional al ámbito que empapaba mis propias inquietudes intelectuales.

Cuando en 2006 el profesor Alfredo Asiáin Ansorena explicó en la Fundación Euskokultur, en la que yo ejercía labores de gestión ejecutiva, su idea del Archivo del Patrimonio Oral e Inmaterial de Navarra y Baja Navarra, muchas de las reflexiones teóricas más arriba descritas empezaron a tomar forma y cristalizar en un proyecto concreto.

A partir de ese momento, el deseo de profundizar en el ámbito etnográfico y antropológico y la necesidad de sistematizar los procesos de recopilación y transmisión de la memoria, de las manifestaciones de la cultura inmaterial y de los elementos referenciales de los imaginarios colectivos de cualquier ámbito geográfico o de conocimiento fueron una obsesión convertida en profesión. No tardé en darme de bruces con la Convención UNESCO de Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, París-2003. La puerta se abrió y ya no hubo marcha atrás.

La conclusión era clara: participar en el fortalecimiento y la recreación de los imaginarios colectivos mediante la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, de la memoria oral y de la cultura inmaterial en general, a través de la intermediación, la asesoría, el acompañamiento, y la proyección comunicativa de las aplicaciones en el ámbito productivo.

Qué

Pretendo demostrar la eficacia y viabilidad económica de la gestión del patrimonio inmaterial desde una empresa privada en dos ámbitos fundamentales: en la recopilación y transmisión de la memoria oral y de los elementos y referentes que constituyen los imaginarios colectivos, y en las aplicaciones de la gestión de los valores identitarios representados en el Patrimonio Cultural Inmaterial al ámbito productivo, siempre en beneficio del desarrollo local sostenible.

Todo ello, partiendo de la base de que cualquier grupo humano genera, por su propia dinámica e interacción, toda una serie de elementos referenciales que, compartidos y mantenidos en el tiempo, llegan a cristalizar en su propia identidad.

La experiencia de Labrit es el modelo sobre el que versa esta tesis doctoral. La actividad de la empresa es la prueba de que la gestión del Patrimonio Inmaterial es efectiva en la recopilación, en la referida transmisión y en sus aplicaciones productivas.

Cómo

El relato diacrónico del desarrollo de la estructura mercantil y de sus nichos de negocio indicará las fases por las que ha atravesado esta entidad de gestión. Así, se irán señalando los avances observados en cada línea de actuación a partir del momento en el que se ha abierto esa nueva línea de trabajo.

Para qué

Los casos específicos en los que los resultados de los proyectos finalizados han demostrado tanto eficacia metodológica como viabilidad económica serán la prueba empírica de la hipótesis esgrimida: la gestión del Patrimonio Inmaterial desde una estructura privada es metodológicamente efectiva para la transmisión de los imaginarios, complementaria a la actividad administrativa allá donde no llega esta y económicamente viable para la estructura gestora, además de demostrar efectos tractoros en el desarrollo de la economía local y, consecuentemente, en la fijación de la población al territorio.

Equipo multidisciplinar

Para llevar acabo esta misión es preciso un equipo multidisciplinar, formado por antropólogas, periodistas, personas del ámbito audiovisual y diseñadoras, así como gestoras y personas versadas en el ámbito de la consultoría. Es el caso de Labrit. Una estructura empresarial surgida en 2009, con sede central en Pamplona y delegaciones en Madrid y Buenos Aires. Once personas conforman hoy su plantilla. Cuenta con una red de colaboradoras que posibilitan responder a las necesidades y los proyectos puntuales que así lo exijan. En 2019, Labrit facturó 650.000 euros.

Insisto. Esta tesis no es un trabajo de investigación al uso, sino el relato pormenorizado de un experimento exitoso en el ámbito de la gestión del PCI desde una estructura privada.

1. INQUIETUDES VITALES

Ura, bizigai. (El agua, vital).

Somos lo que conocemos y sentimos según el grado de adscripción emocional que nos genera cuanto nos rodea. Nuestra piel cultural va formándose según avanzamos en el proceso de socialización, proceso que se desarrolla en paralelo a nuestra personalidad.

Esa segunda piel, la cultural, va generando una suerte de filtro dinámico que condicionará nuestra visión del mundo. Una visión que, en lo fundamental, compartirá toda una serie de elementos referenciales con los círculos concéntricos de nuestro propio proceso de socialización en el marco espacial y temporal en el que nos haya tocado vivir. En algunos casos esa visión coincidirá con una cosmogonía más o menos identificable de un grupo humano más o menos heterogéneo que, por lo general, compartirá uno de los vectores esenciales para la inmensa mayoría de los seres humanos: el idioma.



Figura 1: Diapositiva de Conferencia del autor. Somos lo que conocemos.

Los sentimientos se van moldeando con el conocimiento y este, a su vez, se va interiorizando condicionado por las emociones que rodean ese proceso de aprendizaje. Así, dicha interiorización estará condicionada por sensaciones negativas, positivas o neutras, lo que determinará la forma y el grado de adscripción a los elementos y referencias que van conformando nuestro acervo cultural. Es la forma y lugar que vayan ocupando esos elementos en la configuración de nuestra identidad lo que a la postre determinará en qué sentido nos empujarán emocionalmente en nuestro transitar vital.

No obstante, y aunque la experiencia personal y directa en relación con nuestro entorno sea la fuente principal de generación de nuestra propia visión del mundo, la información transmitida por las personas y estructuras que forman los círculos concéntricos de nuestro proceso de socialización es una fuente imprescindible de referentes generadores de identidad. Hoy, con ellos, en incluso por encima de ellos, están las pantallas, pero de estas hablaremos más adelante.

En nuestro entorno cultural esos círculos concéntricos pueden identificarse con la familia, el ámbito educativo, las relaciones grupales y de amistad en el espacio geográfico más cercano, el barrio, la ciudad, el pueblo, el valle, la comunidad política y administrativa local, regional, nacional, estatal, europea, occidental y mundial... Estos

marcos, educativos, administrativos y comunicativos, así como su capacidad de incidencia en la transmisión de referentes identitarios, serán tanto más efectivos cuanto mejor estructurados estén.

El ser humano precisa indefectiblemente del grupo para desarrollar esa segunda piel, la cultural, que es la que le va a permitir sobrevivir como ser social. Es el grupo el que va a facilitar al individuo las características connotativas de su relación con el mismo. Las características grupales enriquecerán el marco identitario del individuo en la misma medida en que establecerán su carácter específico y diferenciador.

Los diversos grupos con identidad propia más o menos diferenciada a los que la persona se sienta adscrita serán fruto de ese proceso socializador. La posmodernidad ha acentuado algunos de los referentes apuntalados durante la modernidad:

- la adscripción a un territorio (entiéndase paisaje natural y cultural), predeterminado en la mayoría de los casos por la estructuración estado-nacional y el desarrollo administrativo y político en su seno;
- los referentes "compartidos" del pasado constantemente subrayados por los sistemas educativos al uso, aunque no solo por ellos;
- la propia conciencia identitaria grupal, el deseo de futuro compartido, verdadero pegamento, que precisa de elementos previos compartidos sobre los que erigirse.

En la posmodernidad, además, las nuevas tecnologías de la información y comunicación y la subsiguiente globalización han abierto la espita a nuevas formas de adscripción como consecuencia de la universalización de algunos elementos culturales referenciales mediante el control de los contenidos de las vías de transmisión hegemónicas: las pantallas.

No obstante, en la medida en que la lengua sigue siendo el vector de transmisión fundamental de los elementos y referentes configuradores de identidad grupal, será la lengua hegemónica (la materna por regla general), salvo excepciones, la que configure o conecte los elementos y referentes de la cosmogonía compartida de las personas que componen cualquier grupo humano.



Figura 2: Familia Simpson. <https://images.app.goo.gl/Va2FwN3j7CWi7Ts46>

Klasek emateizkioten ume nikaraguarra galdetzeit: (El niño nicaragüense al que le doy clase me pregunta)

- Xabi, ¿qué quiere decir "bart"?

- "Bart" significa "anoche".

- Ah, entonces, ¿el de Los Simpson es Anoch Simpson?

(Bakit tontakeri bat dala, bño parrez hasi naiz). (Ya sé que es una tontería, pero me he echado a reír). @xabikarril. 9-08-2019.

Es esa adscripción a los valores y referencias culturales grupales compartidas lo que hará que la persona se emocione sintiéndose representada por once personas de uniforme dándole patadas a un balón sobre el césped de un estadio. Sintiendo parte del grupo refuerza su identidad frente al mundo.

Por mucho que quiera reivindicar su identidad universal, la persona precisa de conexiones, reales o ficticias, con una comunidad, aunque dichas conexiones sean más afectivas que efectivas. Es tal la uniformidad cultural que el discurso pretendidamente universalista precisa, que solo la imposición mundial de un imaginario colectivo hegemónico estructurado en torno a una iniciativa militar, económica, cultural y lingüística imperial lo haría posible. Algo así como una iniciativa genocida, parecida a la que se ha llegado a practicar en algunas regiones del mundo durante la modernidad, a escala planetaria. Muy probablemente haya quien aspire a ello, no en vano algunas religiones e ideologías han venido considerando la diversidad lingüística un castigo divino y, aunque no es algo que parezca vaya a verificarse a medio plazo, no cabe duda de que conviene estar alerta ante semejante aspiración.

La adscripción del ser humano al entorno cultural en el que se ha socializado es lo más natural y, probablemente, la única posible. Las tendencias uniformizadoras siguen la inercia de la globalización de los mercados promovida por las grandes transnacionales, para las que la estandarización de los hábitos de consumo son una indudable ventaja, pero también y en sintonía con aquellas, siguen la estela de las estructuras más potentes de la industria cultural y creativa; un ámbito en el que el mundo anglosajón y muy especialmente la industria estadounidense están a la vanguardia productiva mundial.

1.1. Los imaginarios colectivos

Son los elementos y referentes compartidos en el imaginario colectivo grupal los que llevan a cualquier persona, consciente o inconscientemente, a sentirse parte de una identidad política u otra.

No cabe duda de que una de las funciones más importantes de los Estados-Nación durante la modernidad, y también en la actualidad, es reforzar el imaginario compartido por la población que habita el territorio bajo su control. Para ello han venido utilizando tres herramientas fundamentales: la imposición de la lengua hegemónica, el sistema educativo y el marco comunicativo. Son las tres vías principales mediante las que alimentar el conjunto de elementos que componen el imaginario creado por el proyecto político sustanciado en el Estado-nación.



Figura 3: Diapositiva de Conferencia del autor. Opción de identidad política. Condicionada por el imaginario colectivo.

Con la modernidad europea surgen los Estados-Nación actuales, estableciendo instrumentos funcionales que irán modificando y mejorando con el paso de los siglos. En Europa, la imprenta y el empuje de la reforma luterana serán los dos hitos que posibiliten el acceso a la palabra escrita, vía de transmisión que será promovida por todas las instancias conocidas en detrimento de la transmisión oral, que vagará desde entonces por el purgatorio del descrédito. Otra cosa es que en la actualidad el imperio de lo escrito haya iniciado su declive ante las facilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para que la información y la comunicación vuelvan a ser fundamentalmente orales en el regazo del soporte audiovisual.

Lengua

Una de las decisiones más importantes de estas estructuras políticas, los Estados-Nación modernos, es determinar la lengua que les va a permitir homogeneizar las relaciones con y entre sus vasallos/súbditos primero y administrados después.

En pleno siglo XVI, con ayuda de la imprenta y la revolución luterana, y ante la necesidad de abrir el acceso a los contenidos de las sagradas escrituras cristianas, los reinos europeos descubren la fuerza del uso de las lenguas vernáculas de cara a la homogeneización de las poblaciones del ámbito territorial que controlan. Al no existir, en la mayoría de los casos, una única lengua homogénea compartida por el conjunto de súbditos, se impondrá desde el poder una de las existentes, normalmente la del grupo

étnico o lingüístico que se haya impuesto al resto de culturas de ese conjunto de territorios; lengua que, en la mayoría de los casos, será la del poder constituido.

Se inician así los procesos más o menos rápidos de estandarización lingüística e imposición de las lenguas elegidas para convertirse en hegemónicas, lo que llevará indefectiblemente al debilitamiento e incluso desaparición de las lenguas marginadas por las instancias de poder.

Sistema educativo

El establecimiento de un sistema educativo estado-nacional sigue la misma lógica de la imposición de una lengua hegemónica. Una herramienta de homogeneización y estandarización de cara a limar especificidades que puedan poner en tela de juicio la unidad del proyecto estado-nacional. Una estructura que bajo el paraguas de la alfabetización y la formación universal ejerza su labor homogeneizadora profundizando en la eliminación de las lenguas no elegidas.

El sistema educativo es responsable de alimentar el imaginario grupal en las primeras fases de la vida y del proceso de socialización de una persona. Es el momento en el que se arraigan algunos de los elementos más importantes del imaginario compartido. Una fase de la vida, además, en la que la persona apenas discierne sobre la idoneidad o conveniencia de aprehender uno u otro referente, salvo en el caso de que el ámbito familiar o privado sea especialmente activo en esta labor. Los elementos incorporados por la persona a su imaginario durante esta fase están firmemente aferrados a emociones básicas y difícilmente reducirán su impronta durante su vida.

Marco comunicativo

El sistema comunicativo, sobre todo a partir de la generalización de los medios de comunicación de masas, ha permitido a los Estados-nación establecer un marco comunicativo propio y específico que incide diariamente en el conjunto de la población. Tanto la radio como la televisión (las pantallas en general) son, todavía hoy, vías de acceso directo hasta los rincones más recónditos de la privacidad familiar y personal.

El aura de credibilidad que para la inmensa mayoría de la población han tenido los medios de comunicación de masas (en gran medida porque inconscientemente se considera inaudito que un mensaje tan compartido pueda basarse en una falsedad -algo parecido a lo que ocurre en la actualidad con las Fake-News en las Redes Sociales-) ha hecho que el soporte escrito, todavía hoy base de los compromisos más solemnes, termine cediendo el cetro de vía de difusión eficiente en beneficio de la televisión y, hoy en día, de las pantallas en general.

Estas son las razones fundamentales por las que los Estados-nación y su aparataje de poder institucional han controlado legalmente la posibilidad de crear medios de comunicación masivos (radio y televisión), mediante la concesión de licencias de emisión. La revolución de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación subraya, en este sentido, la importancia del control de los espectros radioeléctricos. Si la adjudicación de canales de TV y TDT en el pasado responde a la necesidad de control, qué no será con la implementación de la tecnología 5G en los próximos años. En la medida en que la difusión de contenidos se escora radicalmente hacia las pantallas y el formato audiovisual, el control del de la difusión vía 5G será determinante¹. De hecho, ya hoy, en el mundo “desarrollado”, cualquier persona menor de 30 ha pasado más tiempo mirando una pantalla que la cara de sus progenitores.

1.2. Los Estados-Nación y los imaginarios

Eltzearen tamainak inporta du. (El tamaño de la marmita importa).

Como ya hemos afirmado, todos los estados-nación trabajan tanto conscientemente como por inercia en la constante alimentación y reforzamiento del imaginario “nacional”. Además de la lengua como vector del conjunto de elementos y referentes que pueden llegar a formar parte de dicho imaginario, algunos de estos terminan iconificándose como consecuencia, normalmente, de hechos o hitos que hayan potenciado su capacidad aglutinadora y adscriptora. En algunos casos será por la capacidad que hayan demostrado para proyectar más allá de sus fronteras la imagen propia en sentido positivo; en otros casos será por su capacidad de haber sido un elemento tremendamente compartido al interior de ese marco comunicativo estado-nacional.

Cuando alguno de esos elementos especialmente proyectados y compartidos alcanza determinado grado de aceptación o simplemente difusión, tiende a fosilizarse en el imaginario en forma de estereotipo. No obstante, dicha fosilización, a la larga, juega a favor de su desaparición; no en vano, los imaginarios colectivos son dinámicos y es ese dinamismo, fruto de la interacción con el resto de los imaginarios de su entorno, lo que los salvaguarda de su desaparición por inanición. Tampoco debemos pasar por alto la aceleración en los cambios de referentes que se ha producido en los últimos años como consecuencia del mayor dinamismo comunicativo en general y la explosión de la red de redes.

La iconificación de elementos aglutinadores en torno a unas u otras identidades es tanto más fuerte cuanto mayor participación social generan en torno a los mismos. Los elementos más compartidos son aquellos que se ejecutan, esto es, las prácticas sociales. Aquellas prácticas y actividades heredadas, transmitidas de generación en generación, se convierten en ritos (festivos, religiosos, relacionados con fases de la vida...). Las prácticas sociales relacionadas con la forma de vida de las sociedades del bienestar están, por lo general, muy vinculadas a las estructuras asociativas y organismos públicos de gestión de ámbitos con una notabilísima incidencia en la vida personal y familiar: la salud y la educación fundamentalmente.

Dicho esto, visualicemos unos ejemplos de imaginarios colectivos estado-nacionales. Los elementos contenidos en estos ejemplos bien podrían sustituirse por otros tanto o más significativos, sobre todo relacionados con prácticas sociales; no pretendemos dotar al modelo de representatividad estadística, sino señalar composiciones posibles.

Italia y Estados Unidos

Partamos de dos ejemplos cuyos imaginarios reproducen algunos de los referentes más estereotipados del mundo occidental y, en consecuencia, más reconocibles: Italia y Estados Unidos.

El caso italiano viene muy marcado, como es lógico, por su identificación con el Imperio Romano y la civilización a la que dio lugar, cuyo patrimonio monumental sigue siendo cumbre. Los artistas y obras del renacimiento son otro de los pilares de su imaginario, así como su gastronomía ligada a los platos de pasta y la pizza.

Haber sido cuna del fascismo en el siglo XX, de la Cosa Nostra o del diseño más considerado tampoco pasa desapercibido. A ello se unen personajes populares más o menos queridos pero muy compartidos gracias a la acción de los medios de comunicación de masas y a la proyección que ofrece el poder para quien quiera aprovecharla.

El caso estadounidense, como en el de muchos de los estados-nación americanos que no relacionan su imaginario actual con las culturas precolombinas, no puede ahondar



Figura 4: Diapositiva de Conferencia del autor. *Opción de identidad política*. Imaginario colectivo. Italiano y Estadounidense.

en demasía en referencias pasadas compartidas porque apenas existen. De hecho, una de las características del caso estadounidense es que los elementos del pasado compartido beben más de la conquista y genocidio de los pueblos masacrados que habitaban sus tierras (las leyendas y películas del viejo oeste), que de otros referentes. Así, un vaquero a caballo representa mucho más y mejor a los USA actuales que los líderes de las naciones originarias como Toro Sentado o Caballo Loco.

Con el vaquero van hitos y figuras que marcaron la independencia y posterior unión de los Estados que ahora componen la federación. A partir de ahí, la inmensa mayoría de los elementos referenciales del imaginario estadounidense tienden a circunscribirse al ámbito de la economía, a la fuerza militar, a la carrera aeroespacial y a todo cuanto genere elementos compartidos del eterno relato del "sueño americano", cuyo icono más representativo es precisamente su moneda, el dólar. En ese contexto nos topamos con las imágenes de marca de las grandes multinacionales norteamericanas, íntimamente ligadas a su imaginario, que durante las últimas décadas se han convertido en las más eficientes embajadoras del país. Los referentes culturales y de consumo exponentes de la globalización capitalista han surgido en línea con la universalización de la oferta transnacional. Un modelo globalizador que se ha convertido en peligrosa amenaza para la diversidad cultural mundial.

Por un lado están, por ejemplo, la cultura del Fast-food o las grandes superficies comerciales convertidas en inmensos parques de atracciones y diseñadas para alentar el consumismo extremo; por otro lado, nos encontramos con que, es precisamente la industria cultural y creativa estadounidense, su industria audiovisual específicamente, la más potente en el preciso instante en el que las pantallas se han convertido en la vía de transmisión fundamental de casi todo.

Tendremos ocasión de ahondar en estos aspectos tanto cuando hablemos del Soft-Power como cuando expongamos la Teoría General de la Sopa.

negra del imaginario tradicional español. Un imaginario fundamentalmente condicionado durante la mayor parte del siglo XX por el nacional-catolicismo franquista; más si cabe en todo lo relacionado con la época que abarca desde la entrada de los omeyas a la península ibérica en 711 y hasta 1492. De hecho, será el ideal de “reconquista” con Don Pelayo a la cabeza y seguido por el Cid Campeador el que llene el vacío de referencialidad hispano-cristiana.

Los iconos históricos representativos por antonomasia de la España histórica son también los considerados protagonistas (Reyes Católicos) del liderazgo castellano en la península (unificación de los reinos cristianos) y, seguidamente, la conquista de América y el imperio español con Pizarro y Hernán Cortés a la cabeza, hasta su declive y desaparición.

Hay quien considera que ha sido precisamente la contrarreforma católica la más importante aportación española al jardín cultural mundial: «La Contrarreforma es la más fidedigna aportación española a la historia cultural del mundo. Y lo que mejor define la forma de hacer, pensar y trabajar en esta soleada península. Entiéndase el término cultural en su acepción puramente científica, antropológica, no artística, los modos en que una sociedad opera, sus hábitos y su idiosincrasia. La Contrarreforma es a España lo que la Ilustración es a Francia, la revolución industrial al Reino Unido, el romanticismo a Alemania o el liberalismo a Estados Unidos».²



Figura 6: Diapositiva de Conferencia del autor. *Imaginario colectivo español.*

Con todo, más que sobre los referentes compartidos del pasado histórico más o menos común, el imaginario colectivo español actual descansa sobre elementos más ligados a la cotidianeidad, a las gestas deportivas de su selección de fútbol, a los dime y diretes relacionados con personajes televisivos cuya vida es compartida por la mayoría de la población (antes Isabel Preysler, luego Belén Esteban...), al debate sobre la pervivencia

de la tauromaquia, uno de los elementos compartidos claves del imaginario español hoy motivo de discusión ante el avance de las posiciones de respeto hacia los animales... No cabe duda de que El Quijote, no tanto la obra como sus dos protagonistas, forman parte de ese conjunto de elementos compartidos; y junto a ellos o incluso por encima de ellos, el jamón, la paella y el turismo de sol y playa. Mención aparte merecen los personajes del mundo de la música, el cine o la televisión, todos ellos cambiables e intercambiables en esa arrolladora dinámica de alimentación y realimentación del imaginario. Qué duda cabe que los jefes de Estado y de gobierno (Franco, Juan Carlos I, Adolfo Suárez, Felipe González, Felipe VI...) son parte de esos referentes también.

Insistimos. El Estado-Nación ha sido y sigue siendo el máximo garante del mantenimiento de los imaginarios nacionales. En este sentido, basta con señalar la realidad de los pueblos originarios africanos o americanos. Tras el genocidio, el lingüicidio y la aculturación a la que fueron sometidos por las potencias colonizadoras, las comunidades que todavía sobreviven con al menos parte de sus rasgos identitarios siguen sufriendo las consecuencias de los marcos comunicativos generados por los Estados-nación modernos que se constituyeron en sus territorios. Salvo excepciones, no se cuestiona la identificación de estos grupos humanos o de sus descendientes con el Estado-nación que gestiona su territorio y recursos. Es un ejemplo palmario de la triste victoria del modelo estado-nacional sobre las comunidades culturales que tienen garantizada su desaparición, si no a corto, sí a medio o a largo plazo.

Con todo, es evidente que no son solo los Estados-nación los que generan, promueven, alimentan y fortalecen los elementos del imaginario compartido. Hay esferas supra e intra-estatales que también generan imaginarios sobre la base de referentes (iconos y prácticas) compartidos.

Imaginarios supraestatales

Occidente

La sociedad de la información y la comunicación ha sido capaz de establecer marcos comunicativos y simbólicos que superan el mero marco estado-nacional. A nadie se le escapa que existe un imaginario occidental, fruto de esa civilización monoteísta judeocristiana que, partiendo de Europa (sobre todo del oeste) y de América (sobre todo del norte), se extiende por todos aquellos territorios de lo que fuera el imperio británico en los que la política de cuasi-extermio de los pueblos autóctonos se llevó a la práctica.

Es un imaginario que bebe desde hace décadas, fundamentalmente, de los elementos que la industria audiovisual y comunicativa estadounidense produce. Los medios de comunicación y agencias anglosajonas son líderes en la producción de contenidos para ese marco comunicativo. El cine norteamericano, las series de televisión y las series de las plataformas audiovisuales actuales han sido las vías de transmisión por excelencia. Han sido empresas como las que componen la asociación de estudios de Hollywood (Disney, Sony, Paramount, Fox, Universal y Warner Bros, a la que recientemente se ha unido Netflix), las que han controlado la producción y distribución de contenidos, cuando menos, al mundo occidental.

Qué duda cabe de que las aportaciones del cristianismo, del enciclopedismo francés, la revolución industrial inglesa, Einstein y su teoría de la relatividad son también cuestiones básicas, de la misma forma que ocupa su lugar la dialéctica marxismo-capitalismo, la promovida sensibilidad con respecto al Tibet representado por el Dalai Lama y su religión budista en contraposición al gigante chino; y junto a ellos la bomba atómica, el conocimiento de los líderes políticos icónicos del conflicto árabe-israelí de cada momento (Arafat, Sharon...). Son el espejo de los intereses geoestratégicos occidentales en Oriente Medio.

Yendo un poco más allá, se diría que el propio Tratado del Atlántico Norte (OTAN) quisiera responder militarmente de este imaginario en el que, en la mencionada dialéctica marxismo-capitalismo, este último resulta vencedor. A ello se une, por descontado, la fuerte corriente de las grandes marcas transnacionales, a alguna de las cuales hacíamos ya referencia en el apartado dedicado al imaginario estadounidense (McDonalds, Burger King, KFC...).

En cualquier caso, en la era Google en la que nos encontramos, la capacidad de generación de contenidos no es tan determinante como el control de los canales de transmisión de estos y, como hemos hecho alusión y profundizaremos más tarde, ese control se reforzará con la llegada de la tecnología 5G, el mercado digital único y el poder de quienes tienen en su mano repartir el espectro radioeléctrico.

También es posible vislumbrar un cierto imaginario europeo que, dentro del marco occidental tendría algunos referentes más marcados, sobre todo en el ámbito de la cultura y el patrimonio. Todos estos referentes europeos forman parte del imaginario occidental, aunque algunos de ellos pasen más desapercibidos en aquel.

Europa

Europa desarrolla su imaginario sobre la civilización grecolatina y el cristianismo. El acervo grecolatino de las lenguas europeas es el mayor exponente de ello. El patrimonio arquitectónico es otro de los iconos del imaginario europeo y, abrazado a él, la consideración de Europa como cuna de la civilización occidental. Para bien o para mal, el imperio romano, el imperio carolingio, la revolución francesa y el propio Tercer Reich hitleriano conforman hitos históricos básicos de ese imaginario.



Figura 7: Diapositiva de Conferencia del autor. Imaginario occidental y europeo.

Las artes, las ciencias y sus más destacados autores y obras (Leonardo da Vinci y su Gioconda, Miguel Ángel y su Capilla Sixtina o Beethoven y su Sinfonía Nº 9), son también pilares de este conglomerado de elementos representativos; sin olvidar el mundo creado por la literatura oral, los cuentos y leyendas que han recorrido las tierras europeas de boca en boca o por escrito (Caperucita Roja, Blancanieves y los siete enanitos, Cenicienta...)

Recordemos, en cualquier caso, que estamos hablando de imaginarios colectivos, con el dinamismo inherente a los mismos y su consecuente renovación permanente.

Unión Europea

Mención específica merece la duda sobre si el proyecto de la Unión Europea (UE) ha sido capaz de ir generando elementos materiales e inmateriales que reforsasen el imaginario común de quienes han ido incorporándose a ella.

Es significativo observar que, pese a los tratados europeos que hicieron desaparecer las fronteras interiores y han permitido la libre circulación de personas y bienes, las

cicatrices que la historia marcó han permanecido en el imaginario de sus pueblos casi inamovibles. De hecho, es curioso observar cómo en zonas fronterizas (la de Vasconia, por ejemplo), ha sido la desaparición de las fronteras lo que ha reducido la relación vecinal entre los habitantes de ambos lados de la línea aduanera como consecuencia del declive de la mayor fuente de ingresos de la que gozaban: el contrabando. Hoy son los comercios fronterizos, las “Ventas”, las que ponen en evidencia que el dinero sigue apostando por la No Europa, en la medida en que la supervivencia de estos establecimientos se basa en las diferentes tasas que imponen los Estados Miembros de la Unión a determinados productos.

La UE, faltaría más, no estableció ni de iure ni de facto una única lengua común, algo que la diferencia de la práctica totalidad de los Estados Miembros que la componen. Un hecho que la priva, afortunadamente para la diversidad lingüística europea, de una lengua vehicular obligatoria en torno a la que generar adhesión y que le permita ir estructurando imaginario, así como llegar de una vez y con una sola voz al conjunto de los habitantes de la Unión.¹

A ello se suma que la estructura institucional, burocrática, administrativa, económica y política europea no ha estado acompañada de una apuesta a favor de un marco comunicativo europeo que pusiese en el centro de su función la generación o fortalecimiento de elementos de un imaginario compartido, aunque fuera balbuceante. Euronews ha sido una anécdota en ese sentido.

La UE es percibida por sus habitantes, fundamentalmente, como una estructura institucional de gestión de una serie de fondos económicos por los cuales compiten los Estados Miembros. Ni siquiera en el ámbito agropecuario, allí donde las políticas europeas tienen una mayor y más profunda incidencia (Política Agraria Comunitaria), existe un sentimiento de pertenencia del que sentirse orgulloso. De hecho, pareciera que los pasos dados en este sector generasen más controversia y enfrentamientos que cohesión entre los administrados.

La moneda común será probablemente el elemento compartido más importante del que se ha dotado la UE. Es el elemento común que está presente a diario en todos los bolsillos de las personas que habitamos la unión monetaria y que, pese a facilitar nuestra vida diaria en nuestros movimientos por los diversos Estados Miembros, no parece que haya servido para generar una identificación parangonable a la que la inmensa mayoría de la ciudadanía europea siente con respecto a su propio Estado-nación.

Para medir el grado de identificación con la idea de Europa -con el sentimiento de serlo- que alberga la ciudadanía europea, basta con prestar atención a la respuesta que dan cuando viajan fuera de la misma ¿Cuántas personas responden “europea” o “Europa” a la pregunta “¿De dónde eres?”

Es evidente que la insuficiente integración política, la falta de percepción de la incidencia que la administración europea tiene en el día a día, así como la falta de políticas culturales y comunicativas de calado han dejado inerte a la UE para generar, desarrollar, alimentar, fortalecer y recrear su propio imaginario, por lo que no cuenta con los instrumentos que sí ostentan los Estados Miembros en la materia. Es, probablemente, el nacionalismo larvado, aunque cada día más rampante, de los Estados-Nación lo que ha bloqueado la iniciativa política y cultural en este sentido.

¹ La lengua inglesa ha sido muy utilizada en y por las instituciones europeas, algo que resulta paradójico en la medida en que precisamente el Reino Unido es el primer Estado Miembro que ha abandonado el proyecto de la UE. No obstante, como decimos, no se ha establecido el uso del inglés como lengua vehicular obligatoria legal.

Imaginario intra-estatales

Cualquier grupo humano que desarrolla su propia idiosincrasia a partir de elementos y referentes compartidos tiene la capacidad de generar identidad grupal. Cuanta mayor adscripción emocional generen dichos elementos tanto más profunda será dicha identificación.

Aunque para la conformación de los lazos identificativos durante la larga historia de la humanidad, no han sido necesarias estructuras administrativas o políticas que marcasen los límites (geopolíticos, por ejemplo) del “nosotros” con respecto al “ellos”, no cabe duda de que, a partir de la estructuración de la población mundial bajo el paradigma del Estado-Nación, los instrumentos de los que este se dota se convierten en los impulsores más eficaces de la identidad “nacional”.

Se nos presentan aquí varias vías de análisis que abordaremos someramente, ya que entendemos que la propia metáfora de la *Teoría General de la Sopa* que desarrollamos en un epígrafe posterior es sobradamente significativa al respecto, siempre desde la perspectiva del proceso de conformación, desarrollo y recreación de los imaginarios.

Naciones sin estado y regiones administrativas

Están, por un lado, las naciones sin estado ¿Qué ha ocurrido con las comunidades o grupos humanos que, teniendo toda una serie de elementos, referentes, valores, hitos e incluso lengua común, no han tenido opción de estructurarse como Estado-nación durante los últimos cinco siglos? La mayoría de dichas comunidades se han debilitado o han desaparecido. Sin embargo, ¿no hay un fortalecimiento de las comunidades que han accedido a cierto grado de autogobierno dentro de los Estados de los que forman parte? En algunos casos, como en el de las Comunidades Autónomas de carácter histórico en el Estado español, parece que así es.

El caso de Vasconia pudiera ser paradigmático. Dividida en dos estados y tres estructuras administrativas diferentes, el desarrollo de dichas estructuras en algunos de sus territorios ha generado una especificidad intrínsecamente relacionada con la gestión político-administrativa.

Así, tenemos por un lado los tres territorios vascos continentales (Labort, Baja Navarra y Sola), que desde 2017 constituyen la Communauté Agglomération Pays Basque (CAPB), dentro del Departamento de los Pirineos Atlánticos, que forma parte de la región Nueva Aquitania en el interior del Estado Francés. Esta nueva e inédita institucionalización de los territorios vascos continentales ha dotado de una referencia administrativa propia a labortanos, bajonavarros y suletinos cuya incidencia en el apartado que nos ocupa resulta difícil poder valorar por su corta vida. No obstante, el movimiento sociopolítico que se generó en los tres territorios en reivindicación de una institucionalización propia da una idea del deseo de proyecto compartido latente en la ciudadanía y apoyado por sus representantes locales.

Es de prever, pese a las limitadas competencias y recursos que gestiona la Aglomeración, que serán aquellos elementos comunes del imaginario, junto con o en paralelo a los servicios mancomunados cotidianos (agua, residuos, movilidad...), los aspectos a los que mayor atención prestará la institución. Hasta el momento, los elementos del imaginario compartido (pelota, deporte rural, paisaje natural y cultural en general) han sido utilizados fundamentalmente por la industria turística (primer motor económico de la zona) y por el sector agroganadero (segundo motor económico) como imagen de marca. La existencia de otras estructuras, asociaciones y organizaciones que actúan en el marco geográfico de las tres provincias (Laborantxa Ganbara, EKE-ICB, Conseil de Développement Pays Basque...) refuerza el sentimiento de pertenencia de un importante sector de la población vasca continental.

La pertenencia al Departamento de Pirineos Atlánticos (64) implica una evidente referencialidad de Pau como capital del mismo, con la Université de Pau et des Pays de l'Adour. En ese sentido incide la generación de toda una serie de flujos informativos y comunicativos propios de la estructura departamental del Estado francés (meteo-france...). La cordillera pirenaica, en su parte más occidental, y el número 64 son iconos ciertos de este espacio simbólico, a lo que habría que sumar la inercia comunicativa de un medio como *Sud-Ouest* (periódico líder en el territorio), que sigue siendo referencial.

La región de la Nueva Aquitania, la más grande territorialmente de cuantas componen el Estado Francés, lleva la marca de su capital, Burdeos, y sus elementos aglutinadores serían hoy más frágiles que hace unos años, habida cuenta de que la región abraza actualmente espacios a los que antes no llegaba. La gastronomía ligada al *foie*, el vino, la raza bovina Blonde d'Aquitaine, las ostras de Arcachon o la Dune du Pilar pudieran ser elementos representativos de la región, aunque el grado de adscripción de la población variaría mucho de una zona a otra. Como en otros casos similares, una nueva estructuración político-administrativa precisa de tiempo para establecer arraigo y generación de elementos compartidos.



Figura 8: Diapositiva de Conferencia del autor. Imaginario de la Región de Aquitania, Departamento de Pirineos Atlánticos, "Pays Basque", Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma Vasca.

Por otra parte, en el ámbito peninsular, en el marco del Estado Español, están la Comunidad Foral de Navarra (CFN) y la Comunidad Autónoma Vasca (CAV). Ambas disfrutan de uno de los elementos de autogobierno más significativos de cualquier estructura política: la recaudación de impuestos. La política fiscal autónoma y la gestión de los recursos recaudados, con la obligatoriedad de un pago anual al Estado Español por los servicios que presta en materias como seguridad, defensa, representación exterior, o jefatura del Estado, es el elemento más definitorio de su autogobierno. Es el convenio/concierto económico.

Sin embargo, ante la falta de percepción de este eje de la foralidad por parte de las personas contribuyentes, no podemos decir que sea el elemento más fuerte del

imaginario. Es curioso que un concepto como el “fuero”, tan difícil o más de explicar que el convenio/concierto y que, en puridad, es un significante que recoge también dicha soberanía fiscal, recaba una capacidad aglutinadora de voluntades mucho más evidente.

La CAV agrupa a las provincias de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava desde 1979. Su autogobierno y nivel competencial le ha permitido ir estableciendo toda una serie de referencias compartidas en el imaginario de su ciudadanía íntimamente relacionadas con la gestión cotidiana de los servicios públicos en general. Osakidetza (salud) o Lanbide (empleo), Ertzaintza (policía), UPV-EHU (Universidad) son estructuras específicas de la comunidad que, junto con el entramado institucional (Diputaciones y Gobierno Vasco) y comunicativo propio (EITB) van alimentando un imaginario que ha de gestionar continuamente su fortalecimiento con los riesgos de la patrimonialización excesiva de los símbolos del conjunto de Vasconia (bandera, conceptos geopolíticos), lo que hace que, en ocasiones, alguno de ellos pierda peso en su carácter aglutinador del conjunto de territorios de cultura vasca. La campaña desplegada durante los últimos años (al menos hasta 2019) *Euskadi, bien común/auzolana*, es un claro y exitoso ejemplo de utilización y patrimonialización de un concepto tremendamente enraizado en el imaginario vascónico, el “auzolan” o trabajo por el bien común.

Bizkaia, Gipuzkoa y Álava disponen de estructuras institucionales provinciales, las Diputaciones. No cabe duda de que la actividad de dichas estructuras, de por sí, alimentan el imaginario provincial. No hay más que observar las campañas de comunicación que desarrollan las Diputaciones para dar a conocer su labor.

Otro de los aspectos que ha de ser tenido muy en cuenta es la capacidad de generar adscripción por parte de los clubs de fútbol más representativos de cada provincia de la CAV (Athletic de Bilbao, Real Sociedad y Alavés). Mención aparte merece la proyección que se ha dado a las capitales y especialmente a Bilbao como “metrópoli” vasca. Las inversiones en elementos arquitectónicos, infraestructuras y urbanismo de las últimas décadas han generado una imagen de la villa que, además de suponer un auténtico hito en el cambio de fisonomía urbana, han colocado a la urbe como elemento del imaginario no ya solo provincial.

La Comunidad Foral de Navarra o Alta Navarra, instituida en 1982, disfruta de un grado muy similar de autogobierno. Osasunbidea (salud), Policía Foral y el resto de los instrumentos administrativos forales van instituyéndose en el imaginario altonavarro como parte de su idiosincrasia. A ello hay que sumar los elementos propios más ligados a la tradición y la cultura propia, muchos de los cuales son compartidos con el resto de los territorios vascónicos, mientras otros son específicos de la Comunidad. Pamplona, la capital, y los Sanfermines han generado todo un modelo festivo que se ha extendido, adaptado a cada localidad, por muchos municipios, no ya solo de la CFN, sino por otros territorios de Vasconia e incluso fuera de ella.



Figura 9: Fotografía del autor. Publicidad turística estática en el exterior del aeropuerto de Biarritz-Pays Basque (Labort), pañuelo sanferminero incluido (con el escudo de Pamplona).

Buena parte de las referencias del imaginario colectivo altonavarro provienen del ámbito histórico, de un pasado compartido. El hecho de que el Reino de Navarra fuese una estructura jurídico-política soberana a ambos lados de los Pirineos hasta el siglo XVI, marca una impronta cuya resaca empapa buena parte de los hitos históricos posteriores, ligados, fundamentalmente, a la defensa de la foralidad (restos de soberanía).

El Club Atlético Osasuna, como entidad deportiva de mayor proyección, se ha convertido también en un elemento claro del imaginario de la ciudadanía de la CFN, mientras otros símbolos más ligados a ritos y expresiones religiosas están en claro declive desde hace décadas.

Hay algunos elementos del imaginario vascónico que, probablemente, recaban la adscripción de la inmensa mayoría de la población del conjunto de los territorios institucionalizados en la CAPB, CAV y CFN (auzolan, comunal, pelota vasca, boina, patxaran, porrusalda, alpargatas, Pirineos...), pero es evidente que esta partición institucional de la vieja Vasconia va generando imaginarios ligados a las estructuras administrativas que se limitan a actuar en el ámbito que les corresponde y, por consiguiente, alimentan los imaginarios ligados a su actividad institucional y administrativa.

No obstante, hoy existe cierta institucionalización que comprende al conjunto de territorios de cultura vascónica. No en vano, la región de Nueva Aquitania, la CAV y la CFN conforman la denominada Euroregión Nueva Aquitania – CAV – Navarra. Fue en 1989 cuando los presidentes de Aquitania y la CAV promovieron la iniciativa conjuntamente, a la que enseguida dotaron de un pequeño fondo de financiación y a la que posteriormente se sumaría la CFN, ausentándose del acuerdo en función de los cambios políticos habidos en su gobierno.

En la actualidad, las tres abogan por la cooperación sobre la base de sus elementos comunes (con mención expresa a la lengua, el euskera), y han dotado a la iniciativa de un fondo que permite financiar iniciativas conjuntas de agentes de las tres regiones.

Un ejemplo de la incidencia que pueden tener proyectos financiados con cargo a ese fondo en el ámbito que nos incumbe es el proyecto “Hemendik”, presentado en 2019 por Hemendik Elkarte y en el que participa Labrit. El trabajo pretende recoger en una publicación 50 productos icónicos surgidos y producidos en Vasconia que hayan tenido importante repercusión. Algunos de ellos, probablemente, son susceptibles de formar parte del imaginario común (Laya, Azkoyen, Kaiku...).

Imaginarios locales

De cara a la salvaguardia del Patrimonio Inmaterial y velando siempre por la preservación de la diversidad cultural, la atención a los imaginarios locales es absolutamente imprescindible. Son la unidad geográfica básica desde la que establecer grupos de portadores de cualquier manifestación representativa del PCI.

Cada localidad y cada valle, cada espacio habitado, cada uno de los paisajes naturales que la presencia humana ha modelado también culturalmente, ha generado lugares identitarios por doquier, referentes comunes compartidos, ritos y recreaciones y toneladas de literatura oral que son manifestaciones colectivas del PCI, cuya necesaria transmisión intergeneracional se está perdiendo como el agua se escapa entre los dedos.

En una época en la que el proceso de concentración en las urbes propicia el abandono de las zonas rurales, es precisamente la fijación de la población en el campo la única garantía de pervivencia de la evolución dinámica de sus respectivos imaginarios. Volveremos sobre este punto.

Otros imaginarios

Ni qué decir tiene que no solo las estructuras político-administrativas generan, desarrollan y refuerzan los imaginarios. Cualquier persona puede sentirse parte de un grupo humano cuyos elementos aglutinadores estén estrictamente relacionados con un ámbito de conocimiento, un deporte, un hobby, un arte, una enfermedad, una forma de pensar, un saber hacer específico, una moda o forma de vestir... Hay una infinidad de imaginarios posibles, siempre dinámicos, siempre vivos y, en consecuencia, siempre en vías de desaparición o readaptación y conversión.

Como veremos más adelante, existe la posibilidad de intermediar y ayudar a gestionar la dinámica, los corpus y las recreaciones de las manifestaciones representativas de cualquiera de estos grupos de forma que sean capaces de subsistir a la era de la globalización digital audiovisual; de forma que puedan subirse al carro de las pantallas antes de que la falta de transmisión haga desaparecer todos esos conocimientos, saberes, ritos, experiencias, cuentos, leyendas y memorias cada vez menos compartidas.

1.3. Las llaves de las identidades

Ur, su(r), lur, zur, elur, hezur... gezur. (Agua, fuego, tierra, madera, nieve, hueso... mentira).

La gestión de los elementos que estructuran el imaginario colectivo de cualquier grupo humano resulta fundamental de cara a la pervivencia de su propia identidad en las sociedades del siglo XXI.

Quienes más capacidad tienen de diseminar referentes culturales via pantallas son quienes más están incidiendo en los imaginarios a nivel mundial. La globalización interviene en la evolución de los imaginarios, siempre dinámicos, reforzando aquellos elementos que más interesan a los grandes generadores de contenidos audiovisuales con capacidad efectiva de difusión mundial.

Ello redundará, en principio, en un reforzamiento de los elementos compartidos en los ámbitos territoriales de los Estados-Nación (en la medida en que ejercen un primer marco comunicativo y educativo). En un segundo término, el poder de las grandes corporaciones globalizadoras, fundamentalmente de origen anglosajón, posibilitan el auge de los elementos por ellas difundidos, generando esa *World-Soup* que motiva la estandarización y, por ende, el inexorable declive de la diversidad cultural mundial.

La Convención UNESCO de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial establece un marco teórico, jurídico y político que nos empuja a ejercer una gestión integral del Patrimonio Cultural Inmaterial de cara a poder trabajar con los elementos que constituyen esos imaginarios colectivos en continua interacción, puerta a las identidades diversas.

Cuando en 2009 creé Labrit, difícilmente podía vislumbrar la amplitud de su ámbito de actuación. En ese camino me he encontrado con que los trabajos de recopilación de historias de vida, localidad a localidad, eran un campo base perfecto desde el que constituir un corpus que, además de salvaguardar la memoria, contextualiza a la perfección las vivencias, emociones y adscripciones de las personas a las manifestaciones colectivas representativas del PCI. Algo que, sin duda, el profesor y Director Técnico del Navarchivo, Alfredo Asiáin, ya previó.

Hoy, aunque todavía hemos de explicar detalladamente en qué consiste nuestro trabajo, la idea de Patrimonio Inmaterial es algo más reconocida y está más extendida en nuestro entorno personal y profesional.

No obstante, todavía no somos conscientes de hasta qué punto juega un papel estelar la gestión del Patrimonio Inmaterial en el fortalecimiento de los imaginarios colectivos.

Los rostros, ideas, canciones, referencias, iconos o símbolos que a diario y en cualquier momento nos llegan desde cada vez más sitios y más distantes (gracias a las pantallas), los recibimos casi siempre de forma compartida. Cada persona no es receptora única en la inmensa mayoría de los casos, aunque la mayor parte de las pantallas sean de uso individual. Esa recepción compartida tiene su extensión fundamentalmente condicionada por los diversos marcos comunicativos que se han venido estructurando a la medida de las estructuras jurídico-políticas que han detentado el control del territorio y de sus habitantes. Lo seguirán haciendo desde el control del espectro radioeléctrico (5G).

Esa es la razón de que, por ejemplo, una joven baztanesa comparta muchos más elementos y referentes de su memoria, experiencias y conocimientos con una adolescente de Jerez de la Frontera, de la que le separan casi 1.000 kilómetros y toda una lengua materna y, sin embargo, apenas comparta algunos con su vecina de Baigorri, de la que apenas dista 17 kilómetros y con la que comparte lengua materna.

Como ya hemos indicado, esos marcos comunicativos no son fruto de la simple actividad de los medios de comunicación de masas, ni de internet o las redes sociales, que también; son marcos condicionados en primer lugar por las lenguas establecidas como hegemónicas por las estructuras político-administrativas, por los sistemas educativos respectivos y por la acción cotidiana de los instrumentos que cada marco administrativo gestiona.

Las referencias comunes son fruto de la decantación de procesos culturales condicionados por los marcos que acabamos de señalar.

Memoria popular e imaginarios colectivos

Ya hemos hablado de los esfuerzos de los Estados-Nación durante toda la modernidad y en la actualidad para construir un relato del pasado basado en elementos comunes compartidos por el conjunto de la población que habita el territorio bajo su control. Todavía se oye el eco de las lecciones de los profesores de historia franceses en la Argelia ocupada enseñando a los alumnos que sus ancestros eran los galos.

De hecho, junto con el interés económico, de bienestar común y la esperanza de un futuro mejor, el pasado compartido, el pasado recordado y, sobre todo, el celebrado en comunidad es uno de los elementos estrella entre los instrumentos que cualquier líder de cualquier comunidad utiliza en pro de la cohesión interna. Sí, el relato de un pasado compartido suele ser una de las principales fuentes de comunión.

Pero ¿qué es el pasado sino memoria compartida? Al final, ¿qué más da si los referentes del relato sobre el pasado común no coinciden e incluso contradicen la realidad actual? (los galos y los “franceses” de Argelia). De hecho, ¿qué más da si nuestros héroes (porque no suele haber heroínas en estas gestas) aniquilaron pueblos en nombre del proyecto común? La cuestión no es que nos sintamos orgullosos de lo que fue o de lo que hicieron, lo importante es compartir ese pasado, compartir esos personajes, compartir esos hitos, promover los elementos comunes de la memoria compartida para que arraiguen en cada persona del colectivo. Si esas referencias son motivo de orgullo, genial, miel sobre hojuelas, pero si no lo son, no importa, basta con que sean compartidas.

Por qué hay que actuar³

Por una parte, la necesidad actual de recopilar la memoria popular viene impelida por la cada vez más agónica transmisión intergeneracional. Por otra parte, las grandes plataformas globales de generación de contenidos culturales, con sus estructuras de difusión universales, son capaces de copar los tiempos de las pantallas en cualquier rincón del mundo a base de referentes globalizadores y homogeneizadores, a imagen y semejanza de los imaginarios de los que surgen.

Sin una labor sistemática de recopilación y difusión audiovisual de los referentes que constituyen los imaginarios de cualquier colectivo humano, difícilmente lograremos mantener en las pantallas (principales vías de transmisión actual), un espacio efectivo de transmisión de dichos referentes cohesionadores del colectivo que se trate y garantizadores de la diversidad cultural.

Insistimos: los referentes más importantes y cohesionadores no son ni los más antiguos, ni los más espectaculares, ni los más esenciales. Los elementos más aglutinadores son los más compartidos, reproducidos, participados y celebrados.⁴

Mirando por la cerradura⁵

Los referentes culturales que estructuran el imaginario de cualquier colectivo humano (sea una colectividad local, un club de fútbol, un país u, hoy en día, incluso una marca comercial), pueden definirse e identificarse de diversas formas, pero el proceso de interiorización de dichos elementos, como ya hemos visto, es consustancial al proceso de socialización de las personas. Un proceso de interiorización que solo en parte es consciente:

- significantes compartidos de significados ingeridos... a veces muy digeridos, otras rumiados y, en ocasiones, tragados sin masticar;
- una sopa de cuyo sabor dinámico se hace cargo una cuadrilla de cocineras y cocineros que comparten paisaje;
- identificarse y reconocerse en las referencias que han posibilitado componer el puzle del imaginario colectivo.

Gestionar la memoria popular, así como los elementos y bienes que pueden formar parte del Patrimonio Inmaterial de cualquier comunidad humana para reforzar el imaginario propio frente al tsunami globalizador es mirarnos en el espejo. Como esa señora que se mira a sí misma en la presentación de un documental sobre su pueblo: orgullosa de su historia, de quién es y de lo que ha decidido mostrar/aportar al mundo.

1.4. Teoría General de la Sopa

Las metáforas permiten contar, desde escenarios reconocibles, con agentes conocidos y acciones cotidianas, ideas que expresadas en términos especializados y unívocos contarían con la ventaja de ser técnicamente irreprochables y el hándicap de ser comunicativamente estériles si nuestro objetivo es transmitir las a la mayor cantidad de personas posible.

La Teoría General de la Sopa permite describir el sistema de interrelaciones existente entre culturas e imaginarios diferentes y el actual proceso de decadencia de la diversidad cultural y lingüística mundial.

Una metáfora gastronómica cuya síntesis hallamos en la frase del editor francoestadounidense André Schiffrin: «De una pecera llena de peces de colores se puede hacer una sopa de pescado; lo difícil es hacerlo al revés»⁶. Hemos de reconocer que la coincidencia en la elección de la sopa como significante simbólico nos abruma y motiva.

Utensilios e ingredientes

Cada grupo humano genera su propia sopa cultural. Su aportación al concierto mundial.

El agua es la lengua. El vector y portador que permite poner en relación los diferentes ingredientes. El agua no es inocua ni insípida, ni siquiera es incolora. El agua que la comunidad utiliza es reflejo y expresión de su propia cosmogonía.

Los ingredientes son los propios del paisaje natural del territorio y del paisaje cultural de la comunidad que lo habita. Por una parte, las materias primas fruto del clima, la orografía, las características de la tierra y la diversidad biológica que alberga el territorio habitado por el colectivo concernido; por otra, los elementos y referentes culturales compartidos.

La marmita es el continente que refleja el tamaño y, sobre todo, el potencial productor del grupo humano.

El fuego es la capacidad de difusión. Los instrumentos de transmisión que la comunidad gestiona para que su sopa se cocine y además aporte sus efluvios al concierto cultural global.

La tapa de la marmita es ese elemento, no siempre presente, que permite controlar, en sintonía con la fuerza del fuego, la interacción que la sopa comunitaria tendrá con el resto de caldos en el concierto gastronómico mundial.

Los elementos y referentes que componen el imaginario colectivo de la comunidad y los procesos culturales, así como el conjunto de manifestaciones de su cultura material e inmaterial se verán reflejados también en la forma en que la comunidad controla la cantidad de sopa y el tipo de ingredientes a utilizar, así como en cómo se remueve el caldo mientras se controla la fuerza del fuego.

A cocinar

Todo colectivo humano genera su propia sopa a partir de los utensilios e ingredientes con los que cuenta y valiéndose de sus saberes, de sus experiencias y de los procesos culturales desarrollados como comunidad durante generaciones. Una sopa expresa su ser, su idiosincrasia, el fruto de su imaginario colectivo, los elementos patrimoniales, materiales e inmateriales, así como el conjunto de referencias que una comunidad es capaz de aportar al concierto sopero mundial.

Ni qué decir tiene que, en esa vida cultural, el colectivo también ha asumido ingredientes no surgidos precisamente de su propio paisaje natural o cultural, pero que como consecuencia de sus relaciones culturales se han asumido como tales. De hecho, la sopa es un elemento tan vivo y dinámico como la propia comunidad que la produce, por lo que está en continua evolución.



Figura 10: Diapositiva de Conferencia del autor. Teoría General de la Sopa.

La comunidad utiliza su agua (la lengua), como base y vector que posibilita que los sabores aportados por las esencias de cada ingrediente se entrelacen en una melodía de gustos y aromas.

Puede ocurrir que una comunidad determinada, por la razón que sea, haya cambiado (o le hayan hecho cambiar) el agua con la que cocina la sopa, asumiendo el agua de la

marmita vecina y manteniendo, de alguna forma, la marmita (o parte de ella) y los ingredientes y formas de cocinar en general (o en parte). En ese caso, la sopa resultante se parecerá más a la de la marmita vecina y diferirá en la medida en que se distingan tanto los ingredientes como el proceso de cocinado (el caso irlandés podría servirnos de ejemplo).

Los litros de sopa producidos dependen del tamaño de la marmita con que cada grupo cuente y sea capaz de gestionar.

Los utensilios y el fuego a gestionar suelen estar en consonancia con el tamaño de la propia comunidad y su capacidad productiva. Hay marmitas enormes y marmitas diminutas, aunque el tamaño de las marmitas, como el de las comunidades, puede variar con el tiempo y por la incidencia de todo tipo de vicisitudes históricas.



Figura 11: Diapositiva de Conferencia del autor. Teoría General de la Sopa.

En el mundo hay marmitas con fuegos enormes produciendo determinada sopa y difundiendo sus efluvios de forma vertiginosa, y marmitas diminutas tratando de alimentar la identidad de comunidades que apenas pueden seguir aportando sus efluvios a la interacción global.

La potencia de fuego es un elemento muy importante en el proceso. Es el fuego el que, más allá de provocar la interrelación química de los ingredientes en el agua al calentarla, hace que la propia sopa hierva y se evapore enviando su aportación a las nubes generadas con el vapor de todos los consomés del mundo. Allí arriba se mezclará con las aportaciones del resto de marmitas.

Los mayores fuegos suelen coincidir con las mayores marmitas. Es decir, la mayor capacidad de producir sopa suele estar relacionada con una mayor capacidad de transmitir los contenidos de la propia marmita al conjunto del mundo. Hoy, es la capacidad de fuego (de difusión y transmisión) la que más condiciona la composición de las gotas de lluvia en las nubes.

Una gran marmita con un pequeño fuego tendrá mucha sopa, pero poca capacidad de transmisión/aportación.

El vapor de la sopa se condensa en las nubes y comienza a llover. Sí, llueve sobre las marmitas en constante proceso de producción y así es como también se genera esa interrelación, siempre enriquecedora, entre las diversas sopas de la diversidad cultural mundial.

No obstante, además del tamaño de las marmitas y la fuerza transmisora del fuego con la que cada comunidad cuente, existe otro importante elemento de gestión de cada sopa que no está al alcance de todos los grupos o comunidades culturales. No es lo mismo tener tapa que no tenerla.



Figura 12: Diapositiva de Conferencia del autor. Teoría General de la Sopa.

No se trata de tener tapa para evitar permanentemente la entrada de la lluvia fruto de la interrelación de las sopas. Mantener la marmita tapada en todo momento supondría pudrirse en su propia esencia, fosilizarse, morir; también significaría la imposibilidad de seguir aportando al común; tener tapa, tener un Estado-nación propio, posibilita utilizar los instrumentos del mismo para tratar de salvaguardar la propia sopa evitando que las lluvias torrenciales generadas por las aportaciones masivas de las marmitas más grandes conlleven la estandarización de las sopas y, consecuentemente, el progresivo empobrecimiento de la diversidad cultural mundial. Ha sido y es muy habitual que marmitas pequeñas, sin tapa, vecinas de otras grandes, terminen convirtiéndose en parte de sus vecinas y, en consecuencia, desaparezcan.

Buena prueba de este proceso lo encontramos en la vieja Europa. La ley de la estricta fuerza militar y la estrategia política fue durante siglos la que destruyó culturas e implantó lenguas hegemónicas. A partir de la modernidad, la estructuración de las culturas en el marco geopolítico actual, al amparo de los Estados-nación, ha posibilitado la expansión de unas determinadas lenguas y culturas (español, francés, inglés...), y la desaparición o debilidad de otras (escocés, bretón, corso, vasco...). Es evidente este mismo proceso, de forma acelerada, en la realidad americana, donde la colonización y el imperialismo europeo han sido resortes aniquiladores muy efectivos, seguidos por la imposición de la hegemonía lingüística y cultural de los descendientes de los colonizadores en los Estados-nación americanos generados con posterioridad.

En este sentido, queremos subrayar la aportación que el profesor Josu Amezaga realizó en una de las presentaciones de esta Teoría General de la Sopa. Amezaga,

compartiendo la metáfora, consideró que la tendencia es a la paulatina disminución de la importancia de la función de las tapas de las marmitas y a una cada vez mayor importancia de la capacidad de fuego.⁷

Es decir, las tapas ya no son lo que eran y lo que hace falta es que la capacidad de fuego, la capacidad de transmisión sea tal que, con la fuerza del vapor que se genere durante el proceso de cocción, se controle el intercambio de contenidos mediante la lluvia de las aportaciones globales.

La transmisión sería así más importante que la producción. La potencia de fuego, más importante que la mano de quien cocina.

1.5. *Soft-Power* y gestión de la cultura inmaterial

*Afari garaian hasi zen eztabaida. Denek begiratzan zioten jaka gorria zeramanari.
(La discusión empezó durante la cena. Todas las personas miraban a la de la chaqueta roja).*

Todo lo dicho está relacionado también, en última instancia y como forma más expresiva, con lo que algunos autores del ámbito de las relaciones internacionales han denominado *Soft-Power* (Christofoletti, 2017). Es el *poder blando* de los Estados-nación, fundamentalmente, aunque hoy en día, cada vez más, lo es también de las grandes corporaciones transnacionales.



Figura 13: Diapositiva de Conferencia del autor. *Soft Power* / Poder Blando.

Son precisamente quienes tienen un mayor poder blando (la mayor marmita con la mayor potencia de fuego), quienes más inciden en los imaginarios colectivos a nivel mundial.

Cuando un Estado-nación es capaz de vender camisetas o gorras con su propia bandera y con su propio nombre en lugares geográficamente muy alejados y culturalmente ajenos, e incluso en los mercados de sus Estados vecinos, significa que tiene un *poder blando* muy fuerte; muchas veces, efectivamente, relacionado con un *poder duro*, militar o económico, fuerte. El estatus de ese Estado-nación en las relaciones internacionales también está imbuido de ese poder blando.

Tendré ocasión de ahondar en este aspecto de las marcas nacionales, geográficas o identificadas con un territorio específico con personalidad propia cuando exponga el proyecto desarrollado por Labrit en el Valle de Baztan y la marca identitaria *Arras Baztan* (punto 4.7.3.). En este sentido, quisiera también señalar la aportación de la profesora Estitxu Garai en relación con el concepto de marca, ámbito en el que ella está especializada. Garay subraya, en la misma línea de Amezaga, que la marca, aun siendo la punta de la montaña, precisa de una narrativa y esa narrativa de un sistema de difusión potente y ese sistema de difusión se inserta en una política integral de comunicación.⁸

Una vez más, se entrelazan imaginarios colectivos, pantallas, referentes, marcas, contenidos, creatividad, difusión y transmisión.

1.6. Globalización e imaginarios

Kosmopaletismoa globalizazioan ondutako gaixotasun kroniko nagusienetakoa da. (El cosmopaletismo es una de las principales enfermedades crónicas maceradas en la globalización).

La preocupación surge de la lectura actualizada de la eterna frase de McLuhan, «quien controla el canal controla el mensaje» que, pese a ser algo olvidada con el surgimiento de internet y el supuesto acceso de cualquier individuo a la información e incluso a la divulgación y difusión universal, se muestra más vigente que nunca.

Quien en su día creyese que internet rompía con las barreras y controles que los detentores globales de los canales de información, de los medios de comunicación de masas, que los peces podrían esquivar el control de Reuters, Disney, Metro, Sony, CNN... han caído en la red Google-Youtube y pronto todos caeremos en el ya mencionado control del espectro radioeléctrico de la era 5G.

Este apunte de Amezaga coincide en la línea argumental:

«Hoy, el mayor agente cultural mundial es Google y el segundo quizás YouTube. Y esos no producen cultura. Difunden. De forma engañosa. Son canales de los que se puede ser parte y, así, parecen neutrales. No.

Es más, esos canales, como agentes culturales de primer orden, se están aliando con las principales productoras audiovisuales. Esa alianza es bestial. Ese es el mayor problema de la cultura vasca y de todas las culturas en la actualidad. El problema está en la transmisión más que en la producción. Creo que hemos de fortalecer más la transmisión y la difusión que la creación».⁹

Ese oligopolio, casi monopolio, de la divulgación de contenidos que representa el hecho de que la inercia del consumo de internet se vehiculice fundamentalmente (al menos en el mundo occidental) vía Google y Youtube, significa, una vez más, que el control de la mayor parte de la producción audiovisual y el control de sus vías de difusión más efectivas están en las mismas manos.

Esa constatación indica que los corpus generados por las marmitas más grandes abocan a la estandarización y homogeneización de un mercado cada vez más abierto a los contenidos globalizadores y, consecuentemente, al consumo globalizado (*fast-food = global-contents*).

La globalización de los contenidos condiciona, limita y empobrece la diversidad cultural, tendiendo, a imagen y semejanza de las grandes avenidas de las grandes ciudades copadas por las tiendas de las franquicias de las marcas transnacionales, hacia un imaginario colectivo único, homogéneo y estándar con el que cualquier persona de cualquier lugar pueda identificarse lo suficiente como para sentirse en “casa” (Síndrome *Starbucks*).

Un posicionamiento radicalmente social y transformador es consciente de la importancia de los imaginarios: «Un apartado importante es la reproducción de nuestra memoria colectiva, la de los símbolos culturales que dan sentido a nuestra vida y alimentan nuestras luchas». Silvia Federici (2018).¹⁰

Aunque siempre es posible abstraerse de todas estas cuestiones considerando que no son dignas de ser tenidas en consideración porque los aspectos troncales de la vida pueden estar perfectamente gestionados por un ente sin ánimo de lucro que no responda ni genere imaginario alguno: «En el siglo XXI una nación ha de ser la comunidad humana que comparte un sistema público de salud, un sistema de seguridad social y un sistema de educación pública financiado en común para garantizar los derechos de todos. Otros conceptos de nación me sobran, incluidas banderas». @Miguel_Izu. 5-04-2019.

1.7. Las pantallas, el nuevo imperio

Las pantallas están cubriendo y asumiendo a pasos agigantados el papel que lo oral ha cumplido siempre y que lo escrito asumió desde el inicio de la modernidad.

Uno de los mayores filósofos de todos los tiempos era consciente, en su época, de la superioridad de lo oral sobre lo escrito. Sócrates sabía que para incidir había que remover emociones, inflamar las pasiones, y lo escrito no era capaz. Pasó a la historia por la palabra escrita, que denostó, porque su objetivo no era pasar a la historia, sino hacer historia cambiando su curso mediante la incidencia en los demás. Para ello, en su día, la única vía efectiva era la oralidad, el debate socrático.

Hoy, las pantallas son la vía de transmisión por antonomasia. Las marmitas sin esta capacidad de fuego están indefectiblemente condenadas a la desaparición. Es imprescindible que las comunidades culturales que pretenden sobrevivir participando en el concierto mundial de la gastronomía sopera sean capaces de alimentar, con su propio corpus, al menos parte de la ilimitada capacidad de consumo que exigen las pantallas.

En la era de Google-YouTube, la gente quiere ver aquello que más se comparte.² Las personas tienden a abandonar las esferas en las que no se generan elementos compartidos y a abrazar los imaginarios compartidos más cercanos que les permitan formar parte de un nosotros en el que se autoidentifiquen sin excesivos problemas o contradicciones.

Hasta la modernidad, solo las lenguas que podían ser escritas y, en consecuencia, otorgaban visado al conocimiento transmitido por esa vía, eran consideradas lenguas cultas. A partir el siglo XVI, tras la toma en consideración por los poderes establecidos de la necesidad de utilizar las lenguas vernáculas para transmitir la palabra de Dios, las lenguas convertidas en hegemónicas en cada Estado-nación se convierten en lenguas cultas, lenguas de referencia, vehiculares, comunes, francas.

Las lenguas que no acceden a esa consideración serán proscritas y consideradas irrelevantes. Las culturas que representan serán tildadas de atrasadas e incapaces de desarrollarse.

Pues bien, lo ocurrido entonces está volviendo a ocurrir. En este caso, la barrera no es la escritura, sino la revolución digital, las pantallas y la red de redes. La lengua que no sea capaz de establecer su espacio en el nuevo paradigma será proscrita y estigmatizada, de la misma forma que no será posible que las personas adigitales (analfabetas del siglo XXI) puedan formar parte de la estructura productiva en ningún lugar.

En este sentido, no es baladí subrayar la importancia que la ficción tiene en la generación de contenidos para los imaginarios que pretenden sobrevivir. Los imaginarios de las viejas culturas que confiaban su suerte a la transmisión oral estaban hipotecados, precisamente, a la transmisión personal intergeneracional de los corpus. La ficción se basaba entonces en la literatura oral, capaz de almacenar y transmitir una serie de valores y principios ingentes mediante leyendas, cuentos, historias, refranes, fórmulas o canciones. Hoy, las pantallas y la fuerza del audiovisual han sustituido no ya solo a la transmisión intergeneracional, sino también al imperio de lo escrito, cada vez menos poderoso y más balbuceante.

² Jaume Ripoll, Director Editorial de Filmin, plataforma de difusión de cine, manifestaba: «Estamos entre la nostalgia y la novedad. En un mundo donde la gente apuesta por ver lo que puede comentar y no lo que quiere descubrir». Se refería así a las dificultades de Filmin en competir con plataformas como Netflix. Fuente: Jornada «Los medios audiovisuales y las lenguas no hegemónicas. Retos de futuro», organizada por la Fundación Ezkerraberri, la Fundación Coppieters y EHUgune. Bilbao, 4 de octubre de 2019. (Sin referencia por escrito en el momento de redactar esta memoria).

Las culturas, las lenguas y los imaginarios que no sean capaces de producir sopa suficiente para repartir en su propia comunidad y además aportar al concierto mundial, languidecerán. De igual forma, aquellas comunidades que, pese a producir una cantidad ingente de sopa, no sean capaces de tener un fuego lo suficientemente potente como para que la transmisión sea efectiva, también están condenadas, cuando menos, al purgatorio.

1.8. ¿Por qué Labrit Patrimonio?

Sentitu, pentsatu, ekin. (Sentir, pensar, actuar). Pirritx, Porrotx eta Marimotots.

Una orografía cultural proclive

La comunidad vasca supo mantener mediante la transmisión oral buena parte de los elementos y referencias que estructuraban un imaginario que, pese a su antigüedad, todo indica que fue capaz de ir acomodándose con dinamismo a los cambios exigibles a la pervivencia. Una cultura, la vasca, a la que por falta de estructuras políticas propias y la subsiguiente falta de territorio en el que establecer su hegemonía a partir del siglo XVI, le resultó difícil incorporarse a la era del imperio de lo escrito.

Probablemente por eso existe esa especial sensibilidad a la hora de gestionar lo inmaterial. Al fin y al cabo, gestionar lo inmaterial es gestionar los elementos del imaginario. En ese contexto surge Labrit en 2009.



Figura 14: Diapositiva de Conferencia del autor. Convención UNESCO, París 2003, de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Recopilar y transmitir¹¹

Todo lo dicho hasta ahora está relacionado, evidentemente, con la gestión de los elementos patrimoniales; en nuestro caso, del ámbito de lo inmaterial. Una cosa es recopilar saberes, conocimientos, rituales, manifestaciones representativas, etcétera y otra es transmitirlos de forma efectiva. Es la proporción del iceberg. Para transmitir una parte hace falta recopilar muchísimo.

Labrit se dedica a recopilar, analizar, identificar, catalogar, salvaguardar y transmitir la memoria popular con el objetivo de que, llevando a las pantallas los referentes que ya no se transmiten por vía directa, reforcemos el imaginario del colectivo humano que pretende seguir aportando los efluvios de su propia sopa a la atmósfera, en beneficio de la diversidad cultural mundial.

Durante los próximos capítulos desgranaremos la actividad desplegada por Labrit, cuyo objetivo es posibilitar que las comunidades locales, regionales, nacionales o cualesquiera otras comunidades no condicionadas por un marco espacial, puedan seguir transmitiendo su imaginario en beneficio de su propia supervivencia y de la diversidad cultural.

Los proyectos desarrollados desde Labrit pretenden ser un ejemplo de cómo es posible ejercer la intermediación y la gestión en el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial de la mano y en beneficio de las comunidades portadoras.



Figura 15: Diapositiva de Conferencia del autor. El iceberg.

La cultura inmaterial, patrimonializada o no, es el proveedor fundamental del imaginario colectivo. El patrimonio material, monumental, industrial o mueble, solo tendrá la fuerza que su lectura, interpretación o sensibilidad genere mediante la transmisión de lo inmaterial. Los monumentos que Estado Islámico destruyó durante la guerra en Siria no representaban nada digno para quienes los hicieron desaparecer, pero sabían de su potencial para los habitantes de ese territorio en relación con un “nosotros” ya edificado, porque son significantes, prueba, icono de un imaginario existente.

El patrimonio material no contextualizado y falto de interpretación inmaterial carece de fuerza estructuradora o cohesionadora de la sociedad a la que pretende representar.

Cuando hablamos de grupos identitarios, la propia supervivencia del grupo está condicionada por la pervivencia de los elementos del imaginario colectivo generado.

Así, los conflictos que se han dilucidado mediante el genocidio de las personas que garantizaban la transmisión de lo inmaterial han sido los únicos radicalmente exitosos en cuanto a la sustitución cultural radical. No sirve de nada destruir los monumentos si su interpretación permanece viva. El mero vacío dejado por el monumento destruido es suficiente para mantener viva la ración de sopa que permite alimentar a la nueva generación, siempre y cuando la marmita, el agua, los ingredientes, la capacidad de fuego y cierto control de la tapa se mantengan

Las personas, en tanto que seres sociales, no podemos deshacernos de la cultura inmaterial que nos ha dotado de esa segunda piel que nos permite interpretar el mundo que nos rodea dándole los significados que nos ayudan a levantarnos a diario. Nos identificamos con un “nosotros/nosotras” con los significantes que el imaginario compartido nos indica. De ello podemos ser conscientes o no, pero respondemos automáticamente, casi instintivamente.

La cuestión es que en la actualidad existen gestores de las vías de transmisión que apuestan por globalizar una serie de referentes que permiten a las grandes transnacionales estandarizar el mercado mundial. Esos gestores, desde las estructuras estado-nacionales o desde las grandes vías de transmisión (antes medios de comunicación y hoy plataformas de difusión de contenidos Google/YouTube), establecen sus propias políticas en favor de un “nosotros/nosotras” supuestamente universal. Es el imaginario que vemos reflejado en significantes tales como McDonald’s, Starbucks, Burger King, KFC, Zara...

Insistimos, los imaginarios son dinámicos y el patrimonio inmaterial también lo es en la medida en que está vivo e interactúa en el espacio y en el tiempo. Las imposiciones y los conflictos también inciden en los elementos constitutivos posibilitando la generación de nuevos “nosotras/nosotros” o haciendo que los existentes varíen en el sentido que pretenden.

La misión de una visión

Los referentes comunes del pasado, las vivencias, experiencias y saberes transmitidos, así como los proyectos de futuro compartido componen el imaginario colectivo de cualquier grupo humano. Imaginario dinámico que cristaliza en su propia identidad.

Decodificando, analizando, categorizando y transmitiendo esos imaginarios fortalecemos la diversidad cultural mundial y podemos potenciar el desarrollo local sostenible.

Eso es gestionar el Patrimonio Inmaterial. Esa es la misión de Labrit en Europa y en todo el mundo.

Una estructura empresarial dedicada también a innovar e investigar sobre los beneficios que la gestión del PCI puede generar a partir de su aplicación en diversos ámbitos productivos; turismo cultural/identitario y economía productiva ligada al entorno natural/cultural fundamentalmente.

El desarrollo local en muchas zonas rurales está íntimamente ligado a una imagen de marca identitaria cuyos valores supremos descansan, precisamente, en los elementos y referentes que constituyen sus respectivos imaginarios colectivos (fruto de su paisaje natural y cultural). Es precisamente en la identificación de dichos elementos y en su gestión en beneficio de la comunidad portadora donde encontramos nuevas palancas de valorización de los servicios y productos locales.

Labrit cuenta para ello con un equipo con capacitación multidisciplinar en el que se suman esfuerzos profesionales del ámbito de la antropología, de la comunicación, de la publicidad, del diseño y de la producción audiovisual, todos ellos con un profundo conocimiento del contexto cultural y legal que, partiendo de la Convención de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO (París 2003), ha posibilitado, asentar un proyecto empresarial que busca nuevas vías de aplicación a los contenidos con los que trabaja.

Los equipos de ventas y producción se adecúan a cada línea de negocio, siempre con escrupuloso respeto por principios éticos que la propia UNESCO establece para trabajar con los contenidos relacionados con el PCI,¹² cuya propiedad, si en esos términos pudiera hablarse, corresponde única y exclusivamente a las personas portadoras.

Todo ello basado en dos conceptos: credibilidad y confianza. Confianza en la sistematización de la metodología científica de recopilación y gestión del Patrimonio Inmaterial y credibilidad reconocida por diferentes instancias académicas e institucionales.¹³

La hipótesis

La pregunta esencial es: ¿Puede una estructura empresarial, privada, dedicarse a la intermediación, dinamización y gestión integral del Patrimonio Inmaterial en comunión con las comunidades portadoras, siendo eficaz en su labor y eficiente en sus resultados tanto para quienes demandan su labor como para la propia supervivencia de la estructura profesional?

La respuesta no es una reflexión teórica sobre dichas posibilidades tras un arduo trabajo de investigación a partir de la consulta de fuentes diversas y de análisis de experiencias inexistentes. La respuesta es el relato diacrónico de un caso de éxito en esa labor, el caso de la empresa Labrit.

1.9. Atalayas, trampolines, muelles y chispas

Bidean direlako bidea urratzen duten bidelagunak. (Andando vamos encontrando a quienes hicieron camino).

No podía finalizar este apartado explicativo de las inquietudes vitales y contextos que me llevaron a poner en marcha Labrit sin mencionar, en un epígrafe específico, a algunas de las personas y entidades que, de una u otra forma, incidieron en su día en algunas de las reflexiones aquí expuestas.

Las reflexiones de los profesores Joxe Manuel Odriozola y Eduardo Apodaka durante el período de gestación del libro *Euskal Herria Ardatz (2007)*, así como las del difunto Eugenio Arraiza, fundador de Euskokultur Fundazioa, tanto durante la edición de la obra mencionada como durante los cuatro años que trabajé a su lado (2005-2009), me permitieron conceptualizar y dar forma a buena parte de las ideas con las que venía trabajando en relación con los imaginarios, la transmisión cultural y las identidades. Las publicaciones posteriores de los dos primeros han sido también referencias de primer orden.

Las horas compartidas con el profesor de la Universidad Pública de Navarra (UPNA) Alfredo Asiáin, Director Técnico del Navarchivo, repartidas en más de diez años de ímprobo trabajo por tratar de sacar adelante dicho proyecto, han sido las ascuas que me han permitido profundizar en la sistematización de la recopilación de historias de vida.

No puedo dejar de mencionar a otros dos profesores de referencia de la Universidad Pública de Navarra: Kepa Fernández de Larrinoa y Carlos Irujo. Estoy seguro de que sus aportaciones han incidido de una u otra manera en que terminase dedicándome profesionalmente a este ámbito de conocimiento.

Teruel 2009

La participación en 2009 en las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial, convocadas por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que dio lugar a la Carta de Teruel (antecedente del Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial), me permitió el contacto con toda una serie de personalidades académicas e institucionales del ámbito del Patrimonio Inmaterial con las que he coincidido a partir de entonces en diferentes actos; relaciones que son fuente habitual de nuevas ideas.

Allí conocí a María Domingo Fominaya, coordinadora de las jornadas y entonces Jefa del Área de Formación, Documentación y Difusión del IPCE. Junto a ella estaban la que sería Coordinadora del Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, María Pía Timón Tiemblo, y Elisa de Cabo, cabeza de la antigua Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico en el Ministerio de Cultura.

En Teruel conocí al profesor Antonio Muñoz Carrión, investigador en la Universidad Complutense sobre la transformación del Patrimonio Cultural Inmaterial y experto en antropología visual, a quien tuve el gusto de mostrar nuestras líneas de trabajo, años más tarde, en nuestras propias instalaciones de Pamplona.

Otra de las grandes del PCI en España, Gema Carrera Díaz, ya para entonces era Jefa de Proyecto del Patrimonio Etnológico del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, cuyo fruto es el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía, también estaba presente en aquellas jornadas. Un año después tendríamos ocasión de encontrarnos y cotejar labores en unas jornadas técnicas de formación en la gestión del Patrimonio Inmaterial

en Bilbao, organizadas por la Diputación de Bizkaia. A partir de ahí, la senda marcada por el Atlas de Andalucía sería referencia inexcusable en nuestra actividad.

Desde Andalucía se desplazó también a Teruel la antropóloga Fuensanta Plata García, la que fuera Jefa del Departamento de Catalogación e Inventario del Patrimonio Histórico de la D.G. de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, con quien volveríamos a coincidir.

El antropólogo Luis Vicente Elías Pastor también estuvo en Teruel en 2009. Por aquellas fechas, todavía en activo, era el responsable del Departamento de Documentación y Patrimonio Cultural de en las bodegas R. López de Heredia, Viña Tondonia, en Haro (La Rioja). Tendría, unos años después, el honor de acudir a una de sus visitas guiadas en la bodega, donde hablamos de sus tiempos como alumno del ilustre Don Jose Miguel Barandiaran en la Universidad de Navarra.

Desde Portugal acudió Paulo Ferreira da Costa, entonces Director del Departamento de Patrimonio Inmaterial del Instituto de Museos y Conservación. Él ya había desarrollado entonces una ficha modelo para el inventariado de las manifestaciones del PCI.

Otra de las personas con la que posteriormente volvería a coincidir fue Rafael Folch, Técnico de la Direcció General de Cultura Popular i Associacionisme Cultural de la Generalitat de Catalunya.

Curiosamente fue en Teruel donde tuve el primer contacto con la actual Directora del Servicio de Museos del Gobierno de Navarra, Susana Irigaray Soto. Bajo su dirección y responsabilidad se ha procedido en la CFN a realizar el inventario del PCI (ver punto 4.6.1.). De este Servicio depende el Negociado de Patrimonio Etnológico e Inmaterial, a cuyo frente se encuentra el profesor, folklorista y miembro de Ortzadar-Euskal Folklore Elkarte, Mikel Ozkoidi.

El Director del Museo del Pueblo de Asturias, Joaquín López, también estuvo en Teruel y, aunque en aquel momento no recuerdo que tomásemos contacto personalmente, he de subrayar su trabajo en este ámbito como referencial.

Y en aquellas jornadas estuvo presente María Ángeles Querol Fernández, que apenas un año más tarde publicaría Manual de Gestión del Patrimonio Cultural (2010), pero con la que no tendría ocasión de debatir ante un café sobre la gestión del Patrimonio Inmaterial hasta unos años después. Una referencia de primer orden a cuya dedicatoria en el libro respondo aquí y ahora: sí, Nines, me ha sido útil. Gracias. Posteriormente tuve la suerte de contar entre mis colegas a su compañera en la Universidad Complutense de Madrid, la profesora e investigadora Alicia Castillo, de cuya mano me incorporaría a ICOMOS en 2020.

Bilbao 2010

Las Jornadas Técnicas de Formación en la gestión del Patrimonio Inmaterial, organizadas por la Diputación de Bizkaia en Bilbao, nos permitieron empezar a compartir inquietudes también con las personas que en la actual Fundación Labayru vienen trabajando el ámbito del Patrimonio Inmaterial. Igone Etxebarria y Akaitze Kamiruaga serían desde entonces compañeras de proyectos, clientes y también proveedoras.

Vitré 2014 y 2015

La actividad desarrollada por personas como Séverine Cachat en el Centre Français du Patrimoine Immatériel han sido una suerte de espejo en el que mirarse y tratar de mejorar. Fue en Vitré (Bretaña), precisamente, donde conocí a la profesora de la Universidad Paris 1, Francesca Cominelli, una de las primeras investigadoras de nuestro

entorno en hacer hincapié en los aspectos económicos ligados a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial. Ineludible referencia.

También coincidí en Vitre con Amitava Bhattacharya, Fundador y Director de *banglanatak dot com* (www.banglanatak.com), consultor de UNESCO, que me insistió hasta la extenuación, y con bastante buen criterio, en que debía dejar de presentar proyectos a los departamentos de cultura de las instituciones públicas y empezar a hacerlo a los de desarrollo económico.

Valladolid 2015

Las primeras Jornadas sobre Prácticas y Reflexiones en Educación Patrimonial (PREP I), me permitieron conocer al profesor de la UPV-EHU Alex Ibáñez Etxebarria que, a la postre, terminaría dirigiendo la presente tesis. En aquellas jornadas conocí también a la profesora y especialista en la materia de la Universidad de Valladolid, Olaia Fontal y al especialista en Gestión Cultural Ángel Portolés. Las reflexiones en el marco de PRIEP I y los contenidos de posteriores Jornadas y Congresos organizados por este grupo académico a partir de ese momento alumbraron en su día mi interés por esta área y corroboraron, conceptualizando, una de las máximas más importantes a la que habíamos llegado en Labrit con las Unidades de Patrimonio Inmaterial: el Patrimonio somos las personas¹⁴.

Buenos Aires 2017

El simposio anual sobre Memorias, Saberes e Identidades organizado en 2017 por la Cátedra Libre de Patrimonio Cultural Inmaterial me permitió conocer al profesor Alfredo Jorge Torre y a la profesora María Eugenia Peltzer en la Universidad Nacional de La Plata (Argentina); con quienes pude departir algunas horas, en torno a una mesa, tras la comunicación que presenté. Durante aquél viaje contacté también con Laura Benadiba, experta en metodología de recopilación de la Historia Oral desde el ámbito educativo. Con ella mantuve un interesante debate sobre expresiones como Historia Oral y Memoria Oral, así como sobre la idoneidad de su uso en uno u otro ámbito, así como sobre su aplicación metodológica. Un año más tarde tuvimos ocasión de que nuestro equipo tuviera una larga charla con ella en nuestras instalaciones de Pamplona.

Hermosillo 2017

El IV Congreso Internacional sobre Patrimonio Cultural Inmaterial en la Universidad de Sonora (Hermosillo, México), posibilitó que contactara con algunas personalidades que desde la distancia ya se habían convertido en referencia de gestión del PCI. Debo destacar a la que entonces acababa de ser nombrada directora del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), Adriana Molano. No escondió su sorpresa al conocer la existencia en Europa de una estructura empresarial especializada en la gestión del Patrimonio Inmaterial. “¡Pero si nosotras somos 10!”, me espetó, cuando le dije que la plantilla de Labrit la componían 12 personas en aquel momento.

Nancy Jazmin Pérez, investigadora del ámbito del derecho, fue una de las ponentes del citado congreso en Hermosillo. Su disertación sobre el Derecho del Patrimonio Cultural Inmaterial como una nueva disciplina jurídica despertó mi interés hasta el punto que conseguimos que viniera en 2019 a Pamplona a unas jornadas sobre PCI y propiedad intelectual.

El concepto de Poder Blando o *SoftPower*, al que llegué de la mano de Rodrigo Christofolletti durante aquel congreso, me abrió los ojos a la importancia del Patrimonio

Cultural Inmaterial en el análisis de la gestión de las relaciones internacionales y en la imagen de marca de país.

En Hermosillo tomé contacto con Raquel Padilla Ramos. Investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Sonora y Doctora en Etnología por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Hamburgo, estaba especializada en la historia y cultura del pueblo Yaqui. Tuve oportunidad de ayudarle desde Pamplona en sus investigaciones sobre las misiones en la zona durante el S. XVII, ya que era habitual la presencia de jesuitas vascos en la zona en aquella época y la patrona del pueblo yaqui es la Virgen del Camino, patrona también de Pamplona, a cuya capilla tuve el honor de acompañarla. A Raquel Padilla la mató el machismo en 2019. Sus funerales siguieron la tradición yaqui.

Pachuca 2018

Ya en 2018 volví a México al Noveno Coloquio Internacional sobre Patrimonio Inmaterial “XV años de la Convención de 2003: el papel del Estado en la Salvaguardia”; organizado por el prestigioso Instituto Nacional de Antropología e Historia mexicano. Allí compartí puntos de vista, entre otras personas, con Antoine Gauthier, Director del Conseil Québécois des Cultures Vivantes (Quebec); con Edaly Quiroz, Subdirectora de Patrimonio Inmaterial en Instituto Nacional de Antropología e Historia, o con Marco Antonio Chávez Aguayo, Doctor en Gestión de la Cultura y el Patrimonio, que posteriormente me comunicó que habían empezado a utilizar el test Labrit (ver punto 4.6.1.) en el curso de Maestría-Doctorado en Gestión de la Cultura de la Universidad de Guadalajara (México).

Otras chispas

Quisiera mencionar, para empezar, a los profesores de la UPV-EHU Xabier Aierdi, Josu Amezaga y Estitxu Garai. De los tres he podido sacar chispas. También encendió el fuego quien fuera mi Director de Tesis en el ámbito de la Ciencia Política (redactada, pero nunca presentada), mi amigo Íñigo Bullain, con quien tantas horas de discusiones he disfrutado.

Mi querido historiador Pello Esarte, el abogado Tomás Urzainqui, el antropólogo Odón Ulibarrena y el filósofo Joxe Azurmendi han sido chispas importantes. Sus clases, la lectura de sus trabajos o las conversaciones que he podido llegar a mantener con algunos de ellos también han sido caldo de cultivo de las inquietudes y reflexiones aquí expuestas.

No podía faltar mi agradecimiento a dos de los fundadores de la Albaitaritz S.A.: el difunto Pello Astiz y Javier Zabala. Su apuesta por un periodista en 1998 para gestionar su empresa posibilitó mi inmersión profesional en la gestión empresarial. Una actividad que ya nunca abandonaría y que me permitiría hacer en 2009 la apuesta vital que hoy es Labrit.

En ese sentido, mi reconocimiento y agradecimiento también a Sixto Jiménez y Manolo Sanz. Prestigioso empresario navarro en activo el primero y antiguo responsable de atención a grandes empresas de Laboral Kutxa el segundo. Ambos han respondido a mis llamadas y solventado mis dudas sobre la gestión y la estrategia empresarial cada vez que lo he necesitado.

Una última luz ilumina el rincón más oscuro. El escritor y editor Jose Mari Esparza, su activismo cultural, intelectual, así como su compromiso vital, han sido un faro siempre. Habría sido fácil encallar sin poder contar con el ejemplo de constancia y perseverancia que ha representado para mí.

Madera

Con todo, he de subrayar que el trabajo de campo diario en el ámbito del Patrimonio Inmaterial ha sido la mejor de las formaciones continuas. Y en ese día a día, algunas de las personas que han compuesto Labrit asumiendo labores y responsabilidades han sido las que más me han aportado.

Abel Castillo, coordinador de producción de los proyectos mineros en los que nos comprometemos, ha aportado orden y concierto desde su metódica personalidad a los procesos de recopilación de memoria oral. Él ha sido el mejor garante de la salvaguardia de los corpus ejecutando el plan de seguridad y quien en más ocasiones ha representado a Labrit en los actos de presentación de los proyectos en cada localidad.

Itziar Luri, actual Directora Gerente de Labrit, ha sido un acicate en el ámbito comercial desde un principio, y un valor seguro en la coordinación de tareas y generación de nuevas ideas de negocio desde que asumió la Gerencia en 2017. De la misma forma, Edorta San Martín, desde su responsabilidad en labores contables, administrativas y financieras, nos ha permitido contar con lecturas actualizadas de nuestra situación, lo que nos ha permitido tomar decisiones estratégicas sobre datos económicos y financieros sólidos y contrastados.

Las labores periodísticas y comunicativas, así como de recopilación, de Arantxa Mikeo, han aportado proyección pública a nuestra labor y toneladas de corpus a los proyectos gracias al derroche de empatía hacia las personas informantes. Los trabajos de diseño y desarrollo web de Aritz Amatria han posibilitado ofrecer servicios finalizados a una infinidad de clientes y han ido generando y actualizando nuestra imagen corporativa con ese toque y sensibilidad especial.

La incorporación de Sara González Cambeiro supuso un gran impulso al desarrollo de Labrit, pero también significó que empecé a contar con otra persona indudablemente comprometida vocacionalmente con este ámbito de conocimiento, ávida de trabajar en él y con una sensibilidad por la materia que encajaba a la perfección con la filosofía con la que he querido emparar la actividad del equipo de trabajo.

Fernando Hualde, ese pozo de conocimientos patrimoniales, es la piedra con la que cualquier arquitecto de lo inmaterial quisiera edificar su propia iglesia. Un caballero roncalés que siempre tiene tiempo para la cultura popular y las tradiciones. Alguien muy parecido al pájaro con cuyo canto quedó embelesado durante décadas el Abad San Virila de Leire.

Para valor seguro, el que supuso la incorporación de Amaia Arrieta en las labores de producción de nuestros audiovisuales de transmisión. 23 años de experiencia cinematográfica previa avalan que todo proyecto audiovisual llegue a su fin por la mejor de las vías.

Bea Gallego, antropóloga e historiadora de formación, ha puesto su impresionante acervo cultural, profesionalidad y saber hacer al servicio de un equipo que pretendió cubrir un hueco con su incorporación y se ha encontrado con una verdadera máquina en el desarrollo de proyectos.

Alberto López, el fichaje para ofrecer al mundo nuestros servicios, ha iniciado con ganas y entrega su andadura en el área comercial de un ámbito que ni siquiera existía hace un par de años: el Patrimonio Familiar Inmaterial. Una expresión que será más que común en apenas unas décadas; pero eso es algo que explicaremos en las páginas siguientes.

2. EL CONTEXTO JURÍDICO Y NORMATIVO

En este apartado sigo de forma somera las líneas maestras de lo expuesto en su Tesis Doctoral por González Cambeiro, Sara (2015). Me centraré, por un lado, en el marco conceptual y, por otro, en los marcos normativos más relacionados con los espacios en los que Labrit viene desarrollando su labor prioritariamente: Convención de UNESCO de 2003, el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial coordinado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España, la Ley española para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2015. También haré mención a las leyes de algunas CCAA del Estado español, en la medida en que influyen en la actividad empresarial de Labrit.

Señalaré los marcos normativos existentes en nuestro ámbito de actividad, subrayando aquellos aspectos que, entiendo, pueden tener una mayor incidencia en la misma.

2.1. Significantes y significados

Memoria, imaginario, patrimonio e identidad son los conceptos que articulan por sí mismos el discurso de cualquier gestor del PCI. Son los pilares que establecen el marco en el que se desarrolla el relato de nuestra actividad profesional. Son los significantes sobre los que he reflexionado en las páginas precedentes y los que me han empujado profundizar en los términos que conjugan la expresión motor de nuestro quehacer: Patrimonio Cultural Inmaterial o Patrimonio Inmaterial, aunque la posibilidad de utilizar esa segunda expresión pueda crear controversia.

Entiendo la cultura como proceso. El proceso dinámico mediante el que se construye la vida en comunidad. Parto de una concepción antropológica de la cultura, de una aproximación al carácter social de las personas desde una perspectiva holística, lejos de las consideraciones de la cultura como ámbito creativo específico de la actividad humana.

En esa misma línea, el Patrimonio Cultural está constituido por todos los bienes muebles, inmuebles e inmateriales heredados del pasado y a los que hemos dado continuidad o protección por considerarlos parte de nuestras señas de identidad.¹⁵

Finalmente, considero, en línea con la definición de la Convención UNESCO 2003, Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) todos aquellos conocimientos, saberes, experiencias, memorias, usos y costumbres, manifestaciones rituales y representaciones con los que una comunidad se identifica, mediante los que interpreta e interactúa con los bienes materiales y el paisaje natural que le rodea, y a través de los cuales se expresa y se proyecta al exterior (o no), sintiéndose representada por ellos.

El conjunto de manifestaciones y bienes inmateriales en una comunidad son inventariables y ese es uno de los objetivos establecidos por UNESCO en la Convención de cara a identificar esas expresiones y posibilitar su salvaguardia, pero esos inventarios de manifestaciones no es sino una representación del conjunto de la cultura inmaterial de una comunidad. Dicha representación irá variando con el tiempo en cualquiera de sus aspectos mientras se mantenga viva y no caiga en un proceso de fosilización que llevaría a cualquier manifestación a la desaparición más pronto que tarde.

Es, en cualquier caso, la vitalidad del acervo de conocimientos, técnicas y ritos transmitidos de generación en generación lo que posibilita, más allá de su inventariado, catalogación o declaración, la pervivencia de la idiosincrasia propia de la comunidad, la esencia de su identidad grupal, lo que de original puede y debe aportar al conjunto de la diversidad cultural mundial.

2.2. La Convención UNESCO 2003 de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

La definición canónica de PCI viene establecida por la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO (París, 2003):

«Se considera Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana».

La propia UNESCO establece que sean cuales sean las acciones o expresiones de PCI, para ser tomadas en consideración deben ser compatibles con la protección de los derechos humanos, el respeto entre comunidades, grupos, individuos, principios de desarrollo sostenible y no maltrato animal. En este sentido, el organismo internacional publicó también un texto recogiendo los Principios Éticos para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el que subraya, fundamentalmente, la necesidad de que quienes hagan uso de dicho patrimonio o trabajen con el mismo tengan un escrupuloso respeto por los derechos y protagonismo de las comunidades portadoras.¹⁶

Las manifestaciones o bienes, para ser consideradas PCI en cualquier proceso de inventariado, deben estar vivas y las comunidades portadoras deben identificarse con ellas y asumir su responsabilidad en la salvaguardia.

La Convención propone cinco ámbitos en los que estructurar el PCI, aunque la inmensa mayoría de bienes son susceptibles de formar parte de más de uno de ellos.

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

En este somero apartado dedicado a exponer los marcos normativos más directamente relacionados con los contextos en los que Labrit desarrolla la mayor parte de su actividad, me centraré fundamentalmente en las leyes, normas y recomendaciones correspondientes a las diversas administraciones del Gobierno de España y las CCAA del Estado español.

2.3. Plan Nacional del PCI (Estado español)

El Plan Nacional del PCI (PNPCI), aprobado en 2011, es la herramienta estatal de gestión en la que tienen opción de coordinarse los representantes de las diversas Comunidades Autónomas responsables de este ámbito. Habida cuenta de que la mayor parte de las competencias en la materia corresponden a las CCAA, las resoluciones y debates que se producen en este foro son consultivos, aportando un marco metodológico de referencia y líneas de actuación.

Con todo, una de las aportaciones más interesantes del Plan es la especificación de las características que, en buena lid, pueden servir para identificar el PCI.³ Así, el Plan señala que cualquier manifestación del PCI, para ser considerada como tal, debe estar viva y, por ende, ser dinámica, estar interiorizada por los individuos y grupos portadores como parte de su identidad, ser compartido, tener efecto regenerador en el orden social, debe ser transmitido intergeneracionalmente, preservado por la tradición de la comunidad respetando su dinamismo, formar parte de la memoria colectiva y estar imbricado en las formas de vida; asimismo, su dimensión inmaterial se experimenta en un marco espacial y en tiempo presente, no admite copia fuera de la comunidad portadora, está ritualizado, es evocador y contribuye a la sostenibilidad medioambiental.

El PNPCI amplió y detalló en 2011 la propuesta de ámbitos de Convención, proponiendo una lista que detallaré, incluyendo un ejemplo por ámbito:

- a) Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas de producción, elaboración, transformación y consumo, así como los oficios artesanos y sus saberes. (Ejemplo: cultura del esparto, MRPCI).
- b) Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales: rituales de la vida, del ciclo anual, festivos y laborales, tanto de carácter profano como religioso (Ejemplo: Carnaval de Ituren y Zubieta, BIC en Navarra).
- c) Tradición oral y particularidades lingüísticas y otros códigos de comunicación. Tradiciones y expresiones orales, toponimias, léxicos, literatura popular y cualquier producción sonora sujeta a un código para la comunicación (Ejemplo: silbo gomero, inscrito en la LRPCI).
- d) Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales: espectáculos que separan a actores de espectadores y formas tradicionales de recreo. (Ejemplo: juego de los bolos, BIC en Asturias y Cantabria).
- e) Manifestaciones musicales y sonoras y danzas. Composiciones musicales, ejecución instrumental y sonidos arraigados en la colectividad. Tras la actualización del Plan en 2018, se incluyeron en este ámbito las danzas y bailes (Ejemplo: jota riojana, declarada BIC).
- f) Formas de alimentación. Gastronomía, conocimientos culinarios, rituales y espacios de consumo y comensalidad (Ejemplo: tradición cultural de las tapas, MRPCI).
- g) Formas de sociabilidad colectiva y organizaciones. Usos y reglas sociales, organizaciones formales e informales tanto de la vida productiva como festiva y formas de control social. (Ejemplo: tribunales de regantes, inscritos LR).

No debemos olvidar que el Plan es cuatro años anterior a la Ley 2015 que a continuación mencionaré. Sin embargo, es curioso observar que, aunque el legislativo tuvo en consideración el desarrollo propuesto por el Plan Nacional de Salvaguardia del PCI en lo que a los ámbitos se refiere, añadió uno más, con lo que no son coincidentes.

2.4. Ley 10/2015 para la salvaguardia del PCI

El preámbulo de la Ley 10/2015 para la salvaguardia del PCI hace, entre otras, una reflexión sobre la relación inextricable entre bienes materiales e inmateriales con la que engarza con las reflexiones que hemos realizado en el apartado previo de esta memoria. A partir de esa constatación, indica cómo diferenciar unos de otros y cuál es la acción

³ Ahondaremos en esta cuestión en el epígrafe correspondiente a la consultoría en PCI desarrollada por Labrit Patrimonio y el Test Labrit publicado al efecto en 2018.

(el verbo) que corresponde aplicar en uno y otro caso, diferencia que es básica en el acervo teórico del ámbito de conocimiento del Patrimonio Inmaterial:

«Sin perjuicio de que, en esencia, en todos los bienes culturales hay un componente simbólico no tangible y que la imbricación entre lo material e inmaterial es profunda y, en muchos casos, inescindible, la conformación externa de los soportes a través de los que se manifiesta el patrimonio cultural es lo que permite esa distinción entre lo material e inmaterial como asuntos singulares y distintos. Y ello comporta fórmulas y técnicas jurídicas claramente diferenciadas a la hora de su protección. Mientras que en la protección de los primeros prima la «conservación» del bien en su configuración prístina y en su ubicación territorial (sobre todo en los de carácter inmueble), en los segundos destaca una acción de «salvaguardia» de las prácticas y de las comunidades portadoras con el fin de preservar las condiciones de su intrínseco proceso evolutivo, que se realiza a través de la transmisión intra e intergeneracional».¹⁷

En este sentido habría que entender la justificación de la asunción de la competencia para la declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. La Ley establece dicha posibilidad, mediante Real Decreto, en los casos en los que dichas manifestaciones superen el ámbito territorial de una Comunidad Autónoma y no exista un instrumento jurídico de cooperación específico, cuando así lo solicite la Comunidad Autónoma donde tenga lugar la manifestación o cuando la comprensión del bien requiera de una consideración unitaria. Además, la administración central del Estado podrá declarar manifestaciones vinculadas a los servicios públicos de titularidad estatal o al Patrimonio Nacional, así como si posee una especial relevancia y trascendencia internacional para la comunicación cultural. En base a estas justificaciones declaró el Gobierno de España Manifestaciones Representativas del PCI la Semana Santa, los Carnavales y la Trashumancia, entre otras.

Reflexión específica merece la mención a la Tauromaquia y a la ley que la regula como patrimonio cultural (Ley 18/2013, de 12 de noviembre), ya que, aun siendo evidente su arraigo y vitalidad (aunque en franca decadencia por los cambios de pensamiento en la sociedad con respecto al uso de animales en el ámbito lúdico humano), las consideraciones éticas propuestas por UNESCO en relación con el Patrimonio Inmaterial hacen muy difícil que la Tauromaquia pueda ser aceptada internacionalmente como un bien inmaterial por el sufrimiento animal que le es consustancial en un marco de espectáculo lúdico.

El mismo preámbulo de la Ley cita como referencia la Carta Cultural Iberoamericana de 2006, en la que se indica como fines de la misma «el compromiso de los países iberoamericanos de fomentar la protección y difusión del patrimonio cultural y natural, material e inmaterial iberoamericano».

No quisiera obviar la mención a la resolución IX/4 de la Novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, celebrada en Nueva York en agosto de 2007, en la que se indica que los topónimos forman parte del Patrimonio Cultural Inmaterial y alienta a los organismos oficiales encargados de la toponimia, entre otras cosas, a elaborar un programa de salvaguardia y promoción de este patrimonio. Un aspecto este, el de la toponimia, que desde la actividad diaria de Labrit puedo subrayar como clave en lo relativo a la memoria de las colectividades y su relación con el espacio natural que las rodea. La propia Ley hace una mención a la toponimia como instrumento de concreción para la denominación geográfica de los territorios.

Así quedan los ámbitos propuestos por la Ley 10/2015:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial;
- b) artes del espectáculo;

- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;
- e) técnicas artesanales tradicionales.

Ámbitos añadidos por la Ley 2015:

- f) gastronomía, elaboraciones culinarias y alimentación;
- g) aprovechamientos específicos de los paisajes naturales;
- h) formas de socialización colectiva y organizaciones;
- i) manifestaciones sonoras, música y danza tradicional.

2.5. Legislación autonómica en materia de PCI

La Comunidad Foral de Navarra menciona ya en 2005 el Patrimonio Inmaterial como parte del Patrimonio Cultural de Navarra, haciendo mención específica a la necesidad de salvaguardia exigida por la Convención UNESCO 2003 y a la generación de un inventario «de bienes inmateriales de interés cultural» a los que cabe añadir los categorizados como «Paisajes Culturales». La CFN también ha desarrollado un proyecto de Ley de Derechos culturales en el cual se tiene en consideración el derecho de la ciudadanía navarra a acceder a los bienes consignados en el inventario, siempre en consonancia con los principios éticos propuestos por UNESCO en relación con el respeto que merecen las comunidades portadoras.

La Ley de Patrimonio Cultural Vasco de la Comunidad Autónoma Vasca (2019) asume el objetivo de la creación del Inventario de bienes inmateriales. Llama la atención el grado de compromiso institucional que pretende adquirir, habida cuenta de que prevé 11 categorías (ámbitos en la Convención) y la estructuración de un órgano de gestión específico por cada una de ellas. Tanto el propio ejecutivo de la CAV como las Diputaciones Forales, las comunidades portadoras o protagonistas y las asociaciones concernidas formarán parte de dichos órganos, encargándose de evaluar los planes de salvaguardia de los bienes respectivos. Mención aparte merece la posibilidad de bienes inmateriales inventariados puedan ser declarados de «protección especial» por «contar con valores culturales suficientes» (Art. 58.5).

La ley más antigua de cuantas están en vigor en la actualidad es la Ley de Fomento y Protección de la Cultura Popular y Tradicional de Cataluña y de Asociacionismo Cultural (1993). Una Ley que considera Cultura Popular y Tradicional «El conjunto de manifestaciones de la memoria y la vida colectivas de Cataluña, tanto pasadas como presentes, [...] tanto materiales como inmateriales». En 2006 Cataluña aprobó la Ley de Patrimonio Cultural Catalán, una ley que fue complementada con el Decreto del Patrimonio Festivo de Cataluña (2006). Este Decreto prevé la creación de un Catálogo del Patrimonio Festivo de la Comunidad.

Aragón, Cantabria y Extremadura utilizan en su legislación el concepto de Patrimonio Etnológico, en consonancia con la terminología previa a la Convención, subrayando su capacidad representativa e identitaria. Comunidad Valenciana, actualizó su legislación posteriormente, en 2004 y 2007, adecuándose a los términos de la Convención.

Las leyes de La Rioja, Asturias, Murcia y Castilla-León se proponen documentar los bienes inmateriales con objeto de posibilitar su transmisión intergeneracional, si bien Murcia y Castilla-León circunscriben el compromiso al riesgo de pérdida o deterioro del bien.

Andalucía, la Comunidad Autónoma que con mayor dinamismo ha procedido al inventariado del PCI (Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía), tiene una Ley de 2007 que no habla específicamente de PCI. Sigue utilizando el concepto de Patrimonio Etnológico y declarando estos bienes como «actividades de interés etnológico».

Castilla- La Mancha rehízo su ley en la materia en 2013 y la actualizó conceptualmente en la línea de lo consignado por la Convención, aunque el PCI no alcanza una gran notoriedad.

La Comunidad de Madrid aprobó también en 2013 su Ley de Patrimonio Histórico. El PCI ocupa todo un capítulo en la misma. Dicho capítulo expresa el objetivo del Inventario como instrumento de identificación y salvaguardia, así como la determinación de declarar «Hecho Cultural» los bienes inmateriales de especial significación.

Galicia fue la primera Comunidad que en su Ley de Patrimonio Cultural de 2016 previó la creación de un órgano de gestión para los bienes inmateriales. Es la vía por la que las comunidades portadoras o protagonistas del bien tienen control directo del proceso, proponiendo a tres agentes responsables del seguimiento del plan de salvaguardia que se establezca y de la transmisión del propio bien.

La Ley Canaria de Patrimonio Cultural (2019) también dedica un capítulo completo al PCI. Incide en la necesidad de dotar de protagonismo a las comunidades portadoras para que estas sean las que sigan dinamizando cada una de las manifestaciones o bienes. Especial relevancia adquieren la etnobotánica o medicina popular, las hablas específicas de cada isla, la toponimia aborigen y la canaricultura.

Las Islas Baleares tienen desde 2019 una Ley específica de Patrimonio Cultural Inmaterial. Sigue la senda marcada por la Convención y las Ley 10/2015, asumiendo la generación de un Inventario para cada una de las cuatro islas mayores del archipiélago.

2.6. Las declaraciones de BIC inmaterial

Las declaraciones de Bien de Interés Cultural han estado, históricamente, muy dirigidas a los bienes culturales materiales muebles e inmuebles, pero fundamentalmente a las obras arquitectónicas o conjuntos monumentales.

Hace algunas décadas la Ley andaluza asumía los Lugares de Interés Etnológico en la categorización de los BIC susceptibles de estar sujetos a los tres niveles de protección que fijaba la Ley del Patrimonio Histórico Español (1985), asumida por la mayoría de las normativas autonómicas. En ese mismo espacio se pueden clasificar las declaraciones de Paisajes Culturales. Al fin y al cabo, salvo el patrimonio arqueológico (que quizás en algún caso también), todo patrimonio material tiene su correspondiente dimensión inmaterial, sin la cual deja de ser interpretable.

La mayoría de las CCAA, 11 de 17, tienen su propio régimen jurídico específico destinado a las declaraciones de BIC, pero solo existe mención al PCI en las normativas canaria y andaluza.

De las 150 declaraciones de BIC inmaterial de las que tenemos constancia, algo más de la mitad corresponden a los ámbitos de las ‘Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales’ y a ‘Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales’, es decir, rituales y recreaciones susceptibles de espectacularización. Esto es algo especialmente importante. Este tipo de manifestaciones las más vulnerables porque se pueden ver envueltas en procesos de masificación, turistificación y fosilización que las alejan del carácter esencialmente transmisor de la propia idiosincrasia para convertirse, en ocasiones, en reclamo turístico concebido para el visitante y más preocupado por la proyección exterior que por su función cohesionadora al interior de la comunidad.

Hasta el momento de redactar esta memoria, la Comunidad Valenciana ha sido la más prolífica con 35 declaraciones, seguida de Canarias con 17 y Castilla La Mancha con 16. Cataluña y la CAV son las dos únicas comunidades que no han hecho ninguna declaración de BIC inmaterial.

Las legislaciones autonómicas, el Plan Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, la Ley de Salvaguardia del PCI y la Convención UNESCO la Salvaguardia del PCI de 2003 componen el elenco de disposiciones normativas que, de una u otra manera, inciden en la actividad que desarrolla Labrit Patrimonio. Las iniciativas en otros marcos administrativos y legales implican, evidentemente, la toma en consideración de sus respectivas normas legales (Francia, Argentina...).

Tanto el Estado español como el francés firmaron la Convención en 2006 y, a partir de ese momento han ido desarrollando, a un ritmo que se nos antoja tremendamente lento, los instrumentos precisos para cumplir con lo establecido en el mismo en sus respectivos territorios.

En el caso de la Ley 10/2015, teniendo en consideración que la mayor parte de las competencias en materia de Patrimonio Inmaterial corresponden a las CCAA, el objetivo de establecer una norma de tratamiento general del PCI no parece un argumento de suficiente peso para desarrollarla, aunque, por otra parte, parece lógico que el Estado pretenda transponer a su legislación los compromisos adquiridos con la firma de la Convención. La Ley establece la regulación de un Inventario General del PCI y un Plan Nacional. Los inventarios ya empezaron a desarrollarse en algunas CCAA previamente y el Plan Nacional está en marcha desde 2011. Da la sensación de que estamos ante una Ley que va a rebufo tratando de asumir competencias en una materia sensible en relación con la identidad.

3. ORGANISMOS Y AGENTES CON COMPETENCIA SOBRE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Me ciño en este apartado a mencionar los organismos de nuestro entorno geográfico y cultural de carácter o con vocación pública. De la misma forma que he descrito el ámbito jurídico en el que desarrolla su actividad Labrit, creo que acercarnos someramente al cuadro resumido de estructuras públicas activas en el campo del PCI nos puede servir de ayuda para esbozar el terreno de juego en el que se desenvuelve la empresa.

3.1. Contexto internacional

Unesco

UNESCO es la rama de la ONU especializada en la educación, la ciencia y la cultura. Encuentra sus orígenes en la Carta de Atenas de 1931 y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se estructura a partir de múltiples comités consultivos, comisiones internacionales y consejos intergubernamentales, a lo que hay que añadir centros, escuelas, ONGs y asociaciones que forman parte o colaboran con ella. A pesar de que no trata en exclusiva el Patrimonio Cultural (si bien hoy es la entidad promotora de su protección internacional), este tema está ya presente desde su fundación: en su Constitución se indica que ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico.

Es la organización responsable de la redacción (no así de su puesta en marcha, que queda en manos de los Estados Miembros) del instrumento normativo fundamental para el Patrimonio Inmaterial: la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial firmada en París en 2003.

Icomos

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) es una organización no gubernamental que promueve la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, realce y apreciación de los monumentos y los sitios. Cuenta con un Comité internacional sobre PCI: International Committee on Intangible Cultural Heritage.

3.2. Contexto europeo

Consejo De Europa

Es una organización intergubernamental para promover el bienestar de los países del continente europeo integrada por 47 Estados. En los 60 comenzó a trabajar en protección del Patrimonio arquitectónico, ampliando en las décadas siguientes su

preocupación por el Patrimonio Cultural y contribuyendo a la formación de la conciencia europea sobre los bienes culturales.

Desde 1990, el Comité de Patrimonio Cultural es el encargado de esta área, con poca actividad en lo relativo al Patrimonio Cultural Inmaterial. Sus Convenios han tenido una repercusión mundial, por lo que su influencia actualmente supera el entorno europeo.

Unión Europea

Actualmente, la labor de la Unión Europea en el ámbito de la cultura complementa la política cultural de los Estados miembros. Entre las acciones desarrolladas por la UE en este sentido, cabe destacar la celebración en 2018 del Año Europeo del Patrimonio Cultural, la Agenda Europea para la Cultura o las Jornadas Europeas de Patrimonio, dedicadas en 2013 al Patrimonio Inmaterial.

3.2. Estado español

En el Estado español existen algunas competencias ejercidas por las Comunidades Autónomas, mientras que otras pertenecen únicamente a la Administración General del Estado. En el caso del Patrimonio Cultural, la competencia es concurrente: el Estado aprobó en 1985 una Ley de Patrimonio Histórico Español y a partir de entonces cada una de las Comunidades Autónomas han promulgado sus propias leyes en materia de Patrimonio Histórico o Cultural.

Administración General Del Estado (AGE)

En el ámbito del Ministerio de Cultura y Deporte, el Patrimonio Cultural Inmaterial se gestiona a través de la Dirección General de Bellas Artes. Esta ejecuta sus funciones a través de varias Subdirecciones Generales, de las cuales tienen competencia en PCI las tres siguientes:

- **Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico.** Entre sus funciones destaca la formación del Registro de Bienes de Interés Cultural, la coordinación con las unidades del Ministerio que intervengan en la gestión de bienes del Patrimonio y la aplicación del régimen jurídico de la protección del Patrimonio Histórico. Además, efectúa el secretariado del Consejo de Patrimonio Histórico (el principal órgano de colaboración entre la AGE y las Comunidades Autónomas) y es la interlocutora para la comunicación entre la sociedad civil y UNESCO.
- **Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).** Entre otras acciones, el IPCE se ocupa de la elaboración y ejecución de los planes para la conservación y restauración de los bienes inmuebles del Patrimonio Histórico (como el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, así como de la cooperación con otras Administraciones públicas y entidades públicas o privadas para el desarrollo de dichos planes y su seguimiento.
- **Subdirección General de Museos Estatales.** Detenta la gestión de los museos de titularidad estatal entre los que, en relación con el PCI, destacan el Museo del Traje-Centro de Investigación del Patrimonio Etnológico y el Museo Nacional de Antropología.

Comunidades Autónomas

Las Direcciones Generales y Servicios autonómicos con competencia sobre la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial son las siguientes:

- Consejería de Educación, Ciencia y Cultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Servicio de Planificación, Investigación y Difusión. Dirección General de Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León.
- Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Dirección General de Bibliotecas, Museos y Patrimonio Cultural. Consejería de Cultura e Igualdad de la Junta de Extremadura.
- Servicio de Patrimonio Histórico de Murcia.
- Dirección General de Cultura Popular i Associacionisme Cultural. Generalitat de Catalunya.
- Sección de Patrimonio Cultural. Gobierno de Canarias.
- Servicio de Museos del Gobierno de Navarra. Negociado de Patrimonio Etnológico e Inmaterial.
- Servicio de Patrimonio Cultural. Consellería de Turisme, Cultura i Esport. Generalitat Valenciana.
- Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid
- Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de Galicia.
- Dirección General de Cultura del Gobierno de Aragón.
- Servicio de Patrimonio Histórico de Murcia.
- Dirección General de Patrimonio Histórico. Comunidad de Madrid.
- Servicio de Patrimonio Cultural de Cantabria.
- Dirección de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma Vasca.

Otros Agentes

Debemos de resaltar, por un lado, el trabajo que realiza el CSIC a través de su Red Temática de Patrimonio Histórico y Cultural y, en el ámbito autonómico, aunque con proyección estatal, la labor que desarrolla el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH).

A estas estructuras administrativas se suman en el día a día una larga lista de fundaciones, institutos y asociaciones a través de las que la sociedad civil interviene de forma directa en la salvaguardia del PCI

3.3. ESTADO FRANCÉS

El Ministerio de Cultura de Francia centraliza la política de salvaguardia y protección del Patrimonio Cultural del Estado. El organismo responsable es la Dirección General de Patrimonio (Departamento de Gestión de la Investigación y Política Científica-DPRPS) y el Comité para el Patrimonio Etnológico e Inmaterial, quien, entre otros objetivos, promueve el Inventario de PCI del Estado francés.

Además, el Centro Francés de Patrimonio Cultural Inmaterial (CFPCI) es un espacio de información, promoción y reflexión dedicado al PCI y la diversidad cultural. Ubicado en Vitré, Bretaña, es una sucursal de la Maison des Cultures du Monde (París), una asociación de interés general.

4. HITOS DEL DESARROLLO DE LABRIT PATRIMONIO

Las reflexiones y actividades dinamizadoras y de intermediación del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) se relacionan sistemáticamente, en todo el mundo, con fondos públicos de financiación y su gestión desde los diferentes niveles de las administraciones públicas (las CCAA en España, las regiones otros países, los propios Estados o, en menor medida, estructuras supramunicipales o locales). También las estructuras académicas prestan cada vez más atención al PCI. Desde la Convención UNESCO de Salvaguardia del PCI de París (2003), va asentándose en los diseños curriculares fundamentalmente como especialidad de postgrado e incluso generando Cátedras específicas (es el caso de la Universidad Pública de Navarra o de la Universidad de La Plata, en Argentina).

Menos común, aunque existe, es la dedicación total o parcial de una estructura social sin ánimo de lucro (Asociación, Fundación...) a la gestión, dinamización o intermediación en este ámbito. Habitualmente este tipo de estructuras inician sus actividades en el PCI con un proyecto concreto (recopilaciones de memoria, acompañamiento y promoción de la artesanía, transmisiones específicas...); finalizado el proyecto suele terminar su actividad relacionada con el PCI. Hay algunos otros casos en los que la dedicación es continuada y se convierte en el eje de la actividad de la estructura o es su propia razón de ser. En estos casos la actividad suele estar ligada a una zona geográfica y/o ámbito del PCI específico con la que dicha estructura tiene una relación especial.

Lo que hoy sigue siendo una rareza es la empresa privada especializada en la gestión integral del PCI. Es el caso de Labrit Patrimonio. Una empresa ha de demostrar eficacia organizativa y viabilidad económica; también en el ámbito de la gestión del PCI. ¿Lo ha demostrado Labrit?

Líneas de acción

Seis son las líneas fundamentales en las que puede encauzar su actividad una estructura mercantil que pretenda ser rentable ofreciendo servicios y productos relacionados con la cultura inmaterial.

- **Recopilación de la memoria**, los elementos y referentes que constituyen los imaginarios colectivos de cualquier grupo humano (como los proyectos de recopilación de memoria/historia oral), así como la recopilación sistematizada de la interpretación de materiales muebles e inmuebles relacionados con los imaginarios y la identidad grupal.
- **Transmisión** de los elementos y referentes que constituyen los imaginarios colectivos, como la producción de documentales, sitios web, unidades didácticas, libros de divulgación u otros.
- **Consultoría** en PCI para administraciones públicas y entidades privadas, como la redacción de Planes Directores de Inventarios del PCI, Pre-Inventarios e Inventarios; expedientes para la Declaración de Bienes de Interés Cultural; informes sobre paisajes singulares o jornadas de formación en gestión del PCI para entidades locales.
- **Aplicaciones en el ámbito productivo** que pueden propiciar el desarrollo local sostenible, como las campañas de comunicación para productos con Denominación de Origen o Indicación Geográfica Protegida, así como trabajos en el ámbito del branding cultural para entidades públicas y privadas.
- **Aplicaciones en el ámbito de los clubes deportivos, las empresas, las familias o personas individuales** interesadas en salvaguardar su propio patrimonio inmaterial y memoria para su salvaguardia y transmisión utilizando

las metodologías de recopilación y transmisión sistematizadas en el ámbito de lo público.

La actividad de Labrit es la prueba de que la dinamización, intermediación y gestión del PCI desde una estructura privada es efectiva tanto en labores de recopilación, como en la transmisión y en sus aplicaciones productivas. Es, además, económicamente viable para la estructura gestora, mostrando efectos tractoros en el desarrollo de la economía local y, consecuentemente, en una más eficiente ordenación del territorio y gestión de los paisajes naturales y culturales.

Este desarrollo empresarial ha generado desde 2009 una estructura estable con entre 11 y 14 personas en plantilla con una sede central en Pamplona y delegaciones en Madrid y Buenos Aires.

Un crecimiento basado en una labor exquisitamente alineada con todos y cada uno de los principios éticos señalados por UNESCO¹⁸ para la gestión del PCI.

4.1. Primeros pasos

En la medida en que tanto mi formación como mi devenir profesional están íntimamente ligados a la evolución del proyecto empresarial sobre cuya evolución versa esta tesis, en este epígrafe voy a introducir al lector en los pasos que hicieron posible la creación y primeras actividades de la mercantil.

Me licencié en Ciencias de la Información y me Diplomé en Integración Europea. Continué mi formación investigadora en el ámbito de la ciencia política mediante los cursos de doctorado que me llevaron a la redacción de una Tesis sobre “Las Relaciones Exteriores de la Comunidad Foral de Navarra (1982-1992)”, dirigida por el profesor Iñigo Bullain López, trabajo que, finalmente, no sería presentado ante ningún tribunal.

Inicié mi actividad profesional en paralelo a la formación académica ya con 20 años en el ámbito radiofónico y televisivo. Tras realizar labores de redactor, locutor y presentador en programas informativos y culturales en EITB, asumí la Dirección de Informativos de CANAL4 Navarra. En 1998 recalé, como responsable de área, en las secciones de Economía e Internacional del diario EGUNKARIA.

Reduje mi actividad profesional en el ámbito de los medios de comunicación al asumir, en julio de 1998, la gestión de una empresa privada en el ámbito agroganadero, lo que me permitió empezar a sumergirme en la gestión empresarial en el ámbito privado. Durante algo más de tres años desarrollé esa labor en ALBAITARITZA S.A.

A finales de 2001 tomé parte en la fundación de Nabarralde S.L., empresa del ámbito cultural, y abandoné ALBAITARITZA para hacer frente al nuevo reto. La actividad estaba relacionada con la socialización de los referentes fundamentales del discurso que la Asociación Éuscara de Navarra de finales del siglo XIX y principios del XX pretendió vulgarizar. Durante algo más de tres años desarrollé esta estructura empresarial que llegó a contar con hasta 30 socios y más de 1.100 personas promotoras.

En 2005 pasé a trabajar en la Fundación Euskokultur, creada en Pamplona por iniciativa de Eugenio Arraiza y María Josefa Fernández.

Los primeros pasos en la Fundación Euskokultur

En 2006 acudió a la Fundación Euskokultur Alfredo Asiain Ansorena, profesor asociado de la Universidad Pública de Navarra (UPNA-NUP). Asiain propuso a la Fundación participar en el desarrollo de una iniciativa de recopilación de historias de vida a lo largo y ancho de la Alta y la Baja Navarra.

El fundador, Eugenio Arraiza, aprobó la propuesta y me encargó iniciar las labores de desarrollo de la iniciativa. En este sentido, se firmó un acuerdo entre la Fundación Euskokultur y el Departamento de Didáctica de la Lengua de la UPNA-NUP, denominado así en aquel momento, dirigido por María Jesús Goikoetxea. Se trataba de un convenio entre ambas entidades para desarrollar la ejecución de lo que se llamaría Navarchivo. Este acuerdo implicaba también al Gobierno de Navarra mediante un convenio que comprometía a una aportación económica del Gobierno al proyecto.

Esta relación entre la UPNA, a través de su Departamento de Didáctica de la Lengua, y la Fundación Euskokultur, abrió la puerta a que desde la Fundación iniciásemos un análisis de la metodología de recopilación de la memoria oral y de las historias de vida para proceder a su sistematización. No en vano, el proyecto presentado era y es muy ambicioso, pretendiendo recopilar el 1% de las historias de vida de la población de la

Comunidad Foral de Navarra y de la Baja Navarra. Ello implicaba entre 5.000 y 6.000 historias de vida y suponía la necesidad de una financiación permanente para poder hacer frente a una estructura que pudiese asumir la sistematización, la casi industrialización, de la recopilación de historias de vida. A ello me dediqué; a determinar la mejor y más eficaz forma de sistematizar la metodología antropológica de recopilación de historias de vida en formato audiovisual. En el camino se unieron al equipo de trabajo los periodistas Aritz Ibáñez Lusarreta y Nerea Amigot Leatxe.

Los primeros contactos de cara a encontrar modelos de sistematización fueron con una de las personas que desde la Asociación Badihardugu de Eibar constituyeron el proyecto Ahotsak. Un proyecto, circunscrito a Gipuzkoa en un principio, que desde la perspectiva lingüística recopila historias de vida que aportan corpus en dicho ámbito.

Por otra parte, considerando desde un inicio imprescindible la apuesta por el formato audiovisual procedí a un primer análisis de los costes de un proceso de recopilación sistematizado que respetase la metodología científica antropológica de recopilación de historias de vida.

La sistematización de ese proceso de recopilación, análisis y salvaguardia implicaba también la sistematización del proceso del logro de la financiación necesaria para hacer frente a todos los gastos derivados de la producción. La Fundación aportaba, a fondo perdido, todos los gastos de personal, con dos personas dedicadas al 100% al proyecto y una tercera al 75%. Los municipios aportarían el resto de la financiación.

En el Convenio firmado por la UPNA-NUP y la Fundación también se establecía un reparto geográfico de las labores de recopilación en la CFN. La Fundación asumiría la recopilación en la Baja Navarra y las merindades de Sangüesa (en los municipios en los que el euskera se mantiene o su referencialidad sigue siendo importante) y Pamplona, con excepción hecha de la ciudad de Pamplona y su comarca. La UPNA, por su parte, asumiría la recopilación en el resto de los municipios de la CFN.

En lo que a la Baja Navarra se refiere, la Fundación Euskokultur se puso en contacto con Euskal Kulturaren Erakundea – Institut Culturel Basque (EKE – ICB), con sede en Uztaritza (Labort) para que fuera este quien asumiera la recopilación en dicho territorio. El Instituto consiguió la financiación de la Región de Aquitania y, en ese caso, de forma autónoma realizó la recopilación en la Baja Navarra. Los fondos recopilados fueron a la *Base de Données du Savoir Aquitaine* y los derechos sobre dichos fondos, evidentemente, corresponden a la región (hoy Nouvelle Aquitaine). Eso sí, una copia descansa en el Navarchivo.

En todo este proceso, previo a la propia creación de Labrit, fui consciente de que resultaba imprescindible generar un relato de exposición del proyecto que permitiese que nuestros interlocutores, los ayuntamientos, entendieran perfectamente de qué estábamos hablando. No podemos olvidar que se trata de un área de conocimiento no especialmente conocida y que el proyecto en sí también hay que presentarlo municipio a municipio para conseguir esa financiación.

El relato de presentación partió de una presentación convertida en audiovisual sobre qué es el patrimonio inmaterial y lo importante que es que sean los propios municipios quienes garanticen la pervivencia de la memoria colectiva.

Una vez determinado el coste del proceso productivo y establecidos los materiales de la presentación en los municipios de cara a conseguir la financiación necesaria, el Departamento de Didáctica de la Lengua de la UPNA-NUP remitía una carta en nombre de la Universidad a la alcaldía de cada municipio o a la presidencia de la Junta de Valle correspondiente explicando el proyecto y anunciando que una persona de la Fundación se pondría en contacto.

La universidad, que había asumido la recopilación en las merindades de Tudela, Estella, Olite y en la Comarca de Pamplona, además de en algunos municipios específicos de la Merindad de Sangüesa y Pamplona, no lograba avanzar en el logro de financiación ni en la ejecución de la recopilación.

Así, tras mi salida de la Fundación y la constitución de Labrit, me puse en contacto con Alfredo Asiáin Ansorena y le propuse asumir el ámbito territorial de la Universidad para la recopilación. Asiain acogió con agrado la propuesta.

A partir de ese momento se inicia la labor de Labrit en la recopilación de historias de vida dentro del proyecto Navarchivo. Será el proyecto que ejerza el efecto tractor necesario para que Labrit Patrimonio vaya ampliando su actividad en otras áreas de la gestión e intermediación en el Patrimonio Cultural Inmaterial.

La constitución de Labrit

En mayo de 2009, constituí la empresa Labrit Multimedia S.L. – Labrit Patrimonio. Habilité un espacio en el domicilio familiar y establecí el proceso sistematizado para la recopilación de historias de vida profundizando lo que ya había desarrollado en mi etapa en la Fundación.

Con las primeras exposiciones a municipios y el logro de la financiación correspondiente, ví la necesidad de empezar a contratar personal. Así, asumí en primera persona el proceso de presentación ante los municipios y el resto de personas contratadas fueron asumiendo diversos grados de responsabilidad y ejecución en el proceso productivo sistematizado.

La Carta de Teruel

Durante los primeros meses resultaba imprescindible empezar a tener contacto con las fuerzas vivas del ámbito de conocimiento del Patrimonio Inmaterial, que tampoco eran tan numerosas. Así, en verano de 2009 tuve conocimiento de la existencia de un llamamiento para unas jornadas en Teruel relacionadas precisamente con el Patrimonio Inmaterial, organizadas por el Instituto del Patrimonio Cultural de España. Eran el antecedente del Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, cuya mayor representante era, y sigue siéndolo a la hora de redactar esta tesis, María Pía Timón Tiemblo.

Solicité permiso para asistir a las Jornadas de Teruel y me respondieron de inmediato afirmativamente. Acudí a Teruel y empecé a conocer a algunas de las personas dedicadas a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial en el ámbito administrativo y académico. Diferentes instituciones autonómicas, del Estado, del Ministerio de Cultura, evidentemente del Instituto de Patrimonio Cultural de España, de diferentes

universidades... Llamaba la atención el hecho de que Labrit Patrimonio fuera la única estructura mercantil presente en las jornadas, la única empresa dedicada al Patrimonio Inmaterial. No era para nada habitual la presencia de una empresa dedicada a la gestión del Patrimonio Inmaterial en estos espacios. Incluso daba la impresión de que la presencia de una empresa en un foro de estas características generaba extrañeza, cuando no prevención.

Tampoco por mi parte tenía grandes logros que mostrar. Fuimos oyentes y sí, participamos, por supuesto, en la redacción de la Carta de Teruel. De hecho se la considera el punto de partida del trabajo en relación con el Patrimonio Inmaterial en la Administración General del Estado español.

Descubrí una comunidad intelectual compuesta por profesionales, fundamentalmente personas funcionarias de diferentes administraciones autonómicas y del Estado y también de profesoras y profesores del mundo académico. Entendí que esa era la comunidad intelectual y el foro en el que tenía que estar presente Labrit. Eso implicaba que empezaba a ser consciente de la existencia de una comunidad, más o menos estructurada, relacionada con el Patrimonio cultural inmaterial, en la que agentes como Labrit son la excepción.

Pasados diez años, en el momento de redactar esta memoria, es evidente que la presencia en dichas jornadas fue un hito que permitió que Labrit estuviese presente, precisamente, en el momento más oportuno en el lugar más decisivo. Fue allí también donde conocimos a la persona que, en representación del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra iba a encargarse de todo lo relacionado con el Patrimonio Inmaterial. Susana Irigaray Soto, responsable en la actualidad del Servicio de Museos del Gobierno de Navarra, estructura encargada de la gestión de las iniciativas del ámbito del PCI en cuyo seno se ha constituido en 2019 el Negociado de Patrimonio Etnológico e Inmaterial, a cuyo cargo se encuentra Mikel Ozkoidi (persona de larga trayectoria en el ámbito del folklore y la etnología en Ortzadar Folklore Taldea). Se trata del primer Negociado sobre Patrimonio Inmaterial en una administración pública en el estado español.

La administración foral, a falta de personal específicamente formado en el ámbito del Patrimonio Inmaterial, consideró, con buen criterio, que Susana Irigaray, responsable en su momento del Museo Etnográfico de Navarra (sin apertura al público), era la persona idónea para asistir a todos aquellos foros relacionados con el Patrimonio Inmaterial (eventos, jornadas) y también al Plan Nacional del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Son escasos los profesionales duchos en el área de conocimiento del Patrimonio Inmaterial en las diferentes administraciones. La mayor parte de las personas que acudieron a Teruel no se dedicaban en exclusiva al PCI, sino al Patrimonio Cultural en general. Con el tiempo sería la comunidad andaluza, sobre todo con la palanca del proyecto del Atlas del Patrimonio Cultural Inmaterial de Andalucía, comandado por Gema Carrera, la referencia a la hora de generar el inventario solicitado por UNESCO a los países firmantes. En general, nos encontramos con que no existe apenas personal en las administraciones públicas especializado en la gestión del PCI.

En ese sentido sí que es cierto que las sensaciones que tuve en Teruel se han ido repitiendo en todos los foros en los que hemos a participado hasta la fecha, sea en el

Estado Español, en Europa o en foros intercontinentales. No, no nos hemos encontrado con estructuras empresariales especializadas en la gestión del Patrimonio Inmaterial. Nos hemos encontrado con antropólogas, antropólogos, sobre todo ellas, sociólogas y personas interesadas en la materia que, como autónomas, vienen siendo contratadas de forma parcial y/o temporal, para realizar proyectos por parte de diferentes administraciones. Algunas de estas personas han terminado generando una asociación, una especie de Organización No Gubernamental, pero no empresas, y da la sensación de que, en buena medida, es como consecuencia de que existe la percepción de que el hecho de ser empresa no ayuda en la consideración por parte de las instituciones públicas a la hora de trabajar en este ámbito, cosa que, desde Labrit, como veremos durante toda esta exposición, creemos que hemos logrado solventar.

Entendemos que la participación de una estructura privada como la nuestra en Teruel en 2009 y en el resto de foros posteriormente, posibilita el conocimiento mutuo y que cada vez sea más habitual la presencia de estructuras como la nuestra en foros del Patrimonio Inmaterial, lo que recaba, antes o después, el reconocimiento por parte del resto de agentes implicados en este área de conocimiento.

Acuerdos con la UPNA

Partiendo de la referencia previa existente entre la Universidad Pública y la Fundación Euskokultur, Labrit firmó un convenio de colaboración en el cual se establecía cuál iba a ser su papel en la ejecución de la recopilación. Como hemos apuntado anteriormente, Labrit asumió las funciones que la Universidad Pública había determinado para sí misma en el convenio previo firmado con Euskokultur, por lo que Labrit asumiría la ejecución de la recopilación en las merindades de Estella, Tudela, Olite y la ciudad de Pamplona.

Lo cierto es que una vez asumida esa función y de que la Fundación Euskokultur preveía ir dejando esta labor, Labrit asumió también la recopilación en las localidades que faltaban de recopilar tanto en la merindad de Sangüesa como en la merindad de Pamplona. En consecuencia, Labrit asumió desde 2009 la recopilación en el conjunto del territorio de la Alta Navarra.

Ese convenio¹⁹ preveía que Labrit cubriera, mediante la financiación municipal, el 66% de los costes establecidos para la recopilación de cada una de las Unidades de Patrimonio Inmaterial (historias de vida) y que el 34% restante fuera financiado por la UPNA contra factura de Labrit. La Universidad preveía en ese momento que el 34% lo iba a recibir vía convenio del Gobierno de Navarra. Finalmente, el Gobierno de Navarra no mantuvo su compromiso económico, lo que desembocó en la falta de recursos de la Universidad Pública para financiar la parte de la recopilación del corpus fundamental del Navarchivo.

El proyecto de Navarchivo y consecuentemente Labrit quedaron así en una complicada situación. No había dinero para abonar el 34% de los costes de recopilación que no asumían los municipios. La UPNA consideró que el convenio firmado con Labrit no era el más idóneo por el compromiso de asunción de costes que implicaba y, en consecuencia, propuso dejar sin efecto dicho convenio y presentar a Labrit uno nuevo, más genérico, en el que la Universidad no asumía ningún tipo de compromiso económico con el proyecto de recopilación.

Labrit, ante esa situación, debía decidir si seguía con la recopilación o no, habida cuenta de que solo iba a percibir el 66% de los costes de producción. Había dos opciones: solicitar a los municipios que aportasen el 100% en vez del 66% (lo cual dejaba en entredicho el hecho que el proyecto fuera pluri-institucional, con la UPNA y el Gobierno detrás), o asumir el coste de ese 34% que la UPNA no iba a abonar. Claro que, en ese caso, el corpus para el Navarchivo quedaba en entredicho.

Labrit aceptó firmar este segundo acuerdo genérico, sin compromiso económico alguno por parte de la UPNA y asumió los costes de ese 34%, siguiendo con el proyecto y asumiendo el 34% de la financiación y derechos de explotación de lo recopilado, salvo que el municipio concernido determinase que quería asumir el 100% de los costes.

La decisión implicó, evidentemente, un esfuerzo en reducir al máximo los costes de producción sin incidir ni en la calidad ni en el carácter científico del proceso.

Durante este tiempo la Universidad, por medio del impulsor y Director Técnico del Navarchivo, Alfredo Asiáin Ansorena, había conseguido la financiación para desarrollar el sitio web del proyecto vía Fundación Caja Navarra. Posteriormente el sitio web y su desarrollo previsto se vieron condicionados también por la retirada de la Fundación Caja Navarra de la iniciativa. El sitio web quedó en gran medida paralizado y avanzó a duras penas por la buena voluntad de los profesionales de la UPNA-NUP y el esfuerzo de su Director Técnico.

Posteriormente, en la legislatura 2015-2019, el Gobierno autorizó una partida con la que dotar económicamente un Convenio con la ya constituida Cátedra de Patrimonio Inmaterial de la UPNA, ámbito al que se adscribirían las actividades del Navarchivo. El nuevo convenio Gobierno-Cátedra de Patrimonio Inmaterial de la UPNA, no obstante, no prevé ningún tipo de recurso para la financiación de la recopilación del corpus. Así, la única financiación existente seguirá siendo la que consiga Labrit en los municipios. Esa es la situación hasta el momento de redactar esta Tesis.

Tras la creación del Negociado de Patrimonio Etnológico e Inmaterial y algunas reuniones a tres bandas entre la Cátedra, el Gobierno y Labrit, en la primavera-verano de 2019 se abre un período en el que se abre alguna posibilidad de recuperar, en parte, la históricamente prevista financiación del Gobierno a la UPNA (vía Cátedra), para financiar la adquisición de corpus para el Navarchivo. Posibilidades que no se han visto confirmadas en los presupuestos de 2020.

Lo que hoy está en vigor en lo que a la relación UPNA-Labrit se refiere, es el convenio genérico mencionado anteriormente²⁰.

En consecuencia y a falta de que los contactos a tres bandas den sus frutos en algún otro sentido, el corpus descansa hoy en manos de Labrit. Esto genera una situación un tanto compleja en la medida en que Labrit también entiende que el proyecto, desde el punto de vista filosófico, debe tener un repositorio público. Al limitarse la financiación pública al 66% de los costes, asumidos por los municipios, el corpus queda, en gran medida, en manos de la estructura privada que ejecuta la recopilación. Labrit mantiene las copias de todos esos fondos audiovisuales, el protocolo de seguridad correspondiente y la responsabilidad de que si ocurre algún imponderable esos fondos se puedan perder indefectiblemente. Ciertamente, los municipios reciben el trabajo

finalizado, pero no siempre es evidente que el disco duro que reciben sea garantía definitiva de su salvaguardia unas legislaturas después.

En cualquier caso, el propio Gobierno ha determinado que sea Navarchivo el repositorio en el que vayan a descansar todos los contenidos del Patrimonio Inmaterial en general, incluido este.²¹ Eso implica, desde luego, un trasvase de fondos a la Universidad de forma que pueda gestionar su adquisición. Estamos a la espera de que esa intención gubernamental se verifique, porque posibilitaría que los fondos no sigan única y exclusivamente en manos privadas, aunque sean las nuestras. Nos quitaríamos una inmensa losa de responsabilidad de encima.

En definitiva, diez años después de la constitución de Labrit y prácticamente trece después del inicio del proyecto Navarchivo, nos encontramos a las puertas de una posible solución. Solución a una parálisis de muchos años de incompreensión para el proyecto desde el ámbito institucional. Los sucesivos cambios en la dirección de la Cátedra dan a entender también esa inestabilidad en la UPNA. Hoy, la coordinación entre las tres patas fundamentales, la Universidad, el Gobierno y Labrit, parece que puede dar estabilidad al proyecto Navarchivo a largo plazo.

Comunicación impresa

Labrit también trabaja la comunicación escrita, tanto on-line como en soporte papel. La difusión del patrimonio inmaterial tiene en esta vía también su camino de divulgación. Dos son las publicaciones impresas que sirvieron durante la primera fase de Labrit para el arranque económico de la empresa. Dos revistas que, de forma indirecta, también tienen su relación con el trabajo para la recopilación de la memoria y la identificación de referentes propios de imaginarios colectivos específicos de marcos geográficos o temáticos.

Yo mismo fundé en 1998 la revista Albaitaritzta, editada por la empresa Albaitaritzta y dirigida al ámbito agroganadero y muy específicamente a los productores lácteos. La revista Mailope, fundada y editada por la Asociación Mailope de defensa y promoción del euskera en los municipios de Larraun, Lekunberri y Araitz-Betelu fue la segunda de las publicaciones de las que se hizo cargo Labrit. Dos trabajos específicos que aportaban estabilidad a la iniciativa empresarial en esta primera fase.

En el caso de la revista Albaitaritzta, hablamos de un área de actividad, el sector agropecuario, al que nos aproximamos mediante historias de vida recopiladas a los productores. Se trata de primar la aproximación antropológica. Estos contenidos componen el eje vertebrador de la revista. Son cuatro números anuales; una revista trimestral. Las historias de vida que recopilamos se salvaguardan y son los extractos los que componen la entrevista que se publica. Se trata de una revista que la empresa editora financia, al menos en parte, vía inserción de publicidad.

En el caso de Mailope, con once números anuales, la financiación también corre a cargo de la asociación por el euskera de los municipios concernidos. Reciben ayudas públicas y Labrit se encarga de conseguir publicidad de las empresas sitas en el ámbito geográfico de dichos municipios. Lo que estamos haciendo es un traslado sistemático de las actividades, no solo de las noticias, sino también de las vivencias de las personas que habitan estos municipios y, en buena medida, la revista responde al latido de las

experiencias y memorias que se recopilan para cada uno de estos números. Esta perspectiva antropológica parte, en buena medida, de la aproximación a la comunidad desde la especificidad de la gestión del PCI y de la memoria oral.

Primeros trabajos de transmisión

Antes de la constitución de Labrit Patrimonio, propuse el inicio de trabajos de transmisión del PCI en la Fundación Euskokultur, que no lo vio con buenos ojos, por lo que el primer trabajo lo desarrollé de forma autónoma estando en la estructura de la Fundación. Se trató de *Aezkoa-Garazi mugaz gaindi*, un documental en el que se hacía un análisis profundo de cuáles habían sido las históricas relaciones entre la localidad de Orbaizeta, en el valle de Aezkoa (Comunidad Foral de Navarra) y su vecina comarca de Cisa (Garazi), en la Baja Navarra (Departamento de Pirineos Atlánticos). Una relación fundamentalmente basada en el idioma común, el euskera, el contrabando que burlaba la fiscalidad de los Estados español y francés, las relaciones por los pastos comunes de alta montaña y la tradicional trashumancia desde Orbaizeta a las tierras de la Baja Navarra durante el invierno.

La banda sonora fue *Orbaizetako mendi(e)tan*. Una canción de Eñaut Etxamendi, compositor y cantante de Esterenzubi, localidad de Garazi, vecina de Orbaizeta. La letra de la canción estaba dedicada a una mujer de Orbaizeta de la que se enamoró el autor en sus tiempos jóvenes, cuando era seminarista. Una relación que nunca llegó a buen puerto, pero que me sirvió, de la mano de dos cantantes de una y otra comarca (Gerard Ihdoi, de Cisa, y Pello Zabalza, de Orbaizeta), como fondo musical.²²

El contrabando ha sido, fundamentalmente bajo la cobertura de la actividad ganadera de los pastores durante el siglo XX, una fuente de ingresos muy importante en la zona, a ambos lados de la frontera franco-española. Una actividad que ha ido en declive en la medida en que el libre tránsito de personas y bienes se ha hecho realidad con el Mercado Único Europeo. Además, tras la conquista de la Alta Navarra en el siglo XVI, los acuerdos para el disfrute de pastos entre la localidad de Orbaizeta y la zona de Cisa (Garazi) han sido una constante que en la actualidad se recrea anualmente mediante un acto específico, ya ritualizado, con la representación administrativa del Sindicat de Cise y de la Junta del Valle de Aezkoa. Habrá que esperar a que este acto se mantenga durante algunas décadas y se produzca su transmisión intergeneracional para considerar su posible inclusión en el inventario del PCI de la CFN. Un acto, por cierto, que cuenta con un partido de Pilota-Soro, modalidad ya extinta de pelota vasca que practicaban los pastores en alta montaña durante el verano y que, tras bajar a los valles, dio lugar a la modalidad de juego de Laxoa, actualmente declarada Bien de Interés Cultural Inmaterial en la CFN.

Dicho trabajo sobre las relaciones transfronterizas entre Aezkoa y Garazi fue el primero en el que se recreó el «aquite», una tasa que las pastoras y pastores debían pagar a la vuelta a territorio del Estado español tras su periplo invernal en tierras bajonavarras.

Contrabando, ganadería, pastos, aquite, lengua... Los montes Pirineos como zona de unión y no como zona de separación y frontera, una cicatriz de la historia que, mientras existió para todo tipo de mercancías y personas, fue fuente de recursos a través del contrabando. Lo curioso es que pudimos comprobar que, pese a dejar de existir la relación económica fruto del contrabando, la frontera se mantiene en las mentes de la

gente. Comentario aparte merece la clara apuesta del comercio de frontera, de las Ventas, para seguir sacándole jugo a la no-Europa sobre la base de las diferencias de las tasas fiscales de algunos de los productos que se venden en esas zonas fronterizas, sobre todo alcohol y tabaco, menos fiscalizados en el Estado español que en el francés.

Finalizados los trabajos de recopilación iniciados en su día desde la Fundación Euskokultur en Aezkoa, la primera piedra de toque de la transmisión fue el documental *Aezkoa, Iratiren ama* (Aezkoa, la madre de Irati). Siguiendo el río Irati como eje vertebrador del valle de Aezkoa, al menos desde el punto de vista del paisaje natural, Labrit hizo fue un primer producto de transmisión basado en la recopilación previa.

La especificidad de este primer documental se basó en que se editó sobre un guion sin voz en Off. Se utilizaron únicamente los testimonios extraídos en las recopilaciones de historias de vida de todo el valle. Al tratarse de un primer producto de transmisión de lo recopilado, debían estar presentes todas las localidades y todas y cada una de las personas cuyo testimonio se había recabado. En este caso fueron 42 historias de vida. Había que componer el puzle para que todas las localidades y personas estuvieran presentes y, al mismo tiempo, contar una historia global del valle que atrajese a las nuevas generaciones. Una historia que, además, debía tocar, cuando menos parcialmente, diversos temas que se consideraban básicos en relación con lo que había sido el devenir dinámico del siglo XX en el valle de Aezkoa.

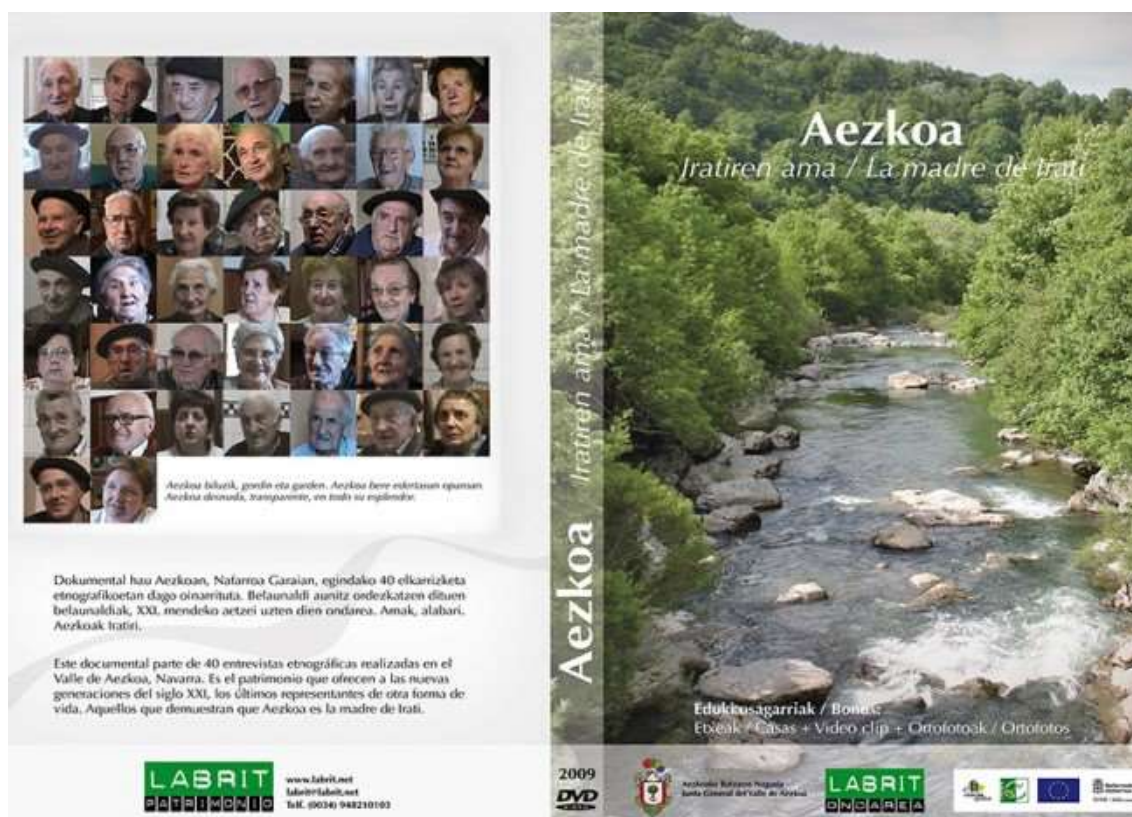


Figura 16: Carátula del DVD del Documental: *Aezkoa Iratiren ama / Aezkoa la madre de Irati*.

Se hicieron una serie de reuniones para determinar qué temas debían figurar por encima de todo. El resultado fue un trabajo de cerca de una hora de duración en el que el mayor

problema de guion fue, precisamente, generar los r cords entre los diferentes testimonios para darles continuidad. Ciertamente es que se establecieron unos bloques tem ticos con la generaci n de *movies* espec ficos de presentaci n de cada uno de ellos. El documental final es un cuadro de los temas fundamentales de la vida de Aezkoa durante el siglo XX.

La m sica, como en la inmensa mayor a de los trabajos que hemos desarrollado con posterioridad, tuvo un papel importante. La banda sonora la hemos venido siempre considerando determinante para transmitir lo recopilado con su ayuda. En aquella ocasi n contamos con una banda sonora espec fica, basada en la canci n popular *Gau ezti batez* y la interpretaci n del grupo local *Orbaizetako Ahotsak*, un grupo ya extinto de j venes cantantes aezcoanas.

A esa banda sonora, como es l gico, se le hicieron una serie de arreglos y variaciones con diversos instrumentos que sirvieron para diferentes momentos del documental, finalizando con una versi n en heavy-metal sobre im genes de las nuevas generaciones del valle pirenaico.

La participaci n, como veremos descrito en el ep grafe correspondiente, es otra de las constantes en las producciones audiovisuales. Participaci n en el proceso de guionizaci n, en las recreaciones y en la propia producci n. Fue un trabajo de pr cticamente un a o, aprovechando diferentes estampas del paisaje natural en diferentes estaciones, pero tambi n aprovechando las recreaciones del barranqueo de troncos o de las hilanderas durante el d a del valle.

Las im genes finales de j venes ba andose en el r o nos permitieron dar a entender esa necesidad de transmisi n de la cultura inmaterial del valle, de sus localidades y de las diferentes personas que lo van a representar para siempre gracias a la recopilaci n.

4.2. Memoriatzariak. Mineras de la Memoria

Explotar las minas de la memoria. Caracterizar de forma participativa el proceso de acercamiento antropológico a la veta deseada. Extraer la información mineral bruta. Filtrar cantidades ingentes de tierras ricas en historias preciosas para, finalmente, producir los lingotes de conocimientos, experiencias, leyendas, refranes, usos y costumbres; lingotes con los que hacemos pendientes, pulseras, anillos y muchas otras joyas mediante las que transmitimos los tesoros recopilados; tesoros que, hoy, en caso de no salvaguardar y transmitir, desaparecerán con la biblioteca que se desvanece con cada persona.

Somos *Memoriatzariak*, Mineras de la Memoria. Es la metáfora con la que tratamos de explicar nuestro trabajo en el ámbito de la recopilación y transmisión de la memoria oral a quien se interesa por él.

Por cada persona o generación que desaparece, perdemos un porcentaje muy alto de información sobre el PCI. Sin darnos cuenta, perdemos una memoria preciada que ha dado forma gradualmente a nuestras raíces y lazos culturales. Mientras que nuestra generación cada vez se parece más a un eslabón roto de la cadena que representa la transmisión cultural, no nos damos cuenta de cómo perdemos cada día un poco más de nuestra identidad cultural.²³

Se trata de habilitar esta transmisión intergeneracional; recoger, salvaguardar y transmitir el saber hacer de nuestros artesanos, la memoria de nuestros antepasados, familias, hogares y espacios de vida... Esa vida que pasaba en la cocina, al calor del hogar, a la luz de las velas. Después de la cena y hasta la hora de dormir, las niñas y los niños se acurrucaban junto al fuego mientras escuchaban a sus abuelos contar historias que ellos mismos habían oído de sus propios abuelos.

La transmisión intergeneracional es una carrera de relevos con la palabra de testigo.

Hoy no hay fogón en la cocina, pocos abuelos cuentan y menos niñas y niños escuchan. Tras el paso de los siglos hemos casi extinguido el fuego de la transmisión oral.

Hoy, el corazón de la casa está en otra parte: en las pantallas. En el salón, delante de la televisión, en el PC, en la Tablet y, sobre todo, en el smartphone. Ahora, los valores y las referencias se comunican de manera diferente, especialmente a través esas pantallas y el consumo continuado de los referentes que reproducen.

Proponemos una solución: ¿qué tal si ponemos a las abuelas (la memoria, los referentes constitutivos de los variados y enriquecedores imaginarios locales y regionales) en el centro de esa pantalla que tanto atrae a los niños?

Esa es la cuestión que nos lleva a considerar que cada persona es una Unidad de Patrimonio Inmaterial, UPI, en sí misma.

La transmisión oral del Patrimonio Cultural Inmaterial ha dejado de ser la vía de conservación intergeneracional del conocimiento, del saber tradicional, de la memoria histórica y de la literatura oral de las generaciones precedentes.

En los cada vez más vastos territorios del imperio de la Tecnología de la Información y la Comunicación, la transmisión oral intergeneracional de los referentes constitutivos del imaginario colectivo de cualquier grupo humano ha dejado, en gran medida, de producirse.

La recopilación, indexación y divulgación de esa memoria oral permite la transmisión dinámica de la cultura oral tradicional, evitando la pérdida de la diversidad cultural, consecuencia de la excesiva dependencia de las grandes estructuras globalizadas generadoras y difusoras de contenidos a través de las pantallas –verdaderas protagonistas de la transmisión indirecta, hoy generalizada–.

La fuerza de las nuevas tecnologías de la comunicación, los medios audiovisuales y el despoblamiento rural en favor de la sociedad urbana –segunda mitad del S. XX en la península ibérica-, han provocado la paulatina agonía de la transmisión oral del patrimonio cultural inmaterial.

Es imprescindible recopilar, indexar, salvaguardar y divulgar seguidamente esa cultura oral tradicional de forma sistemática. Será la única garantía de supervivencia de esta en su continuo y dinámico proceso de adecuación al cambiante entorno social y cultural.

El abandono de esa labor conllevaría a largo plazo la asunción consciente o inconsciente de los patrones culturales imperantes en el mundo virtual de la información y comunicación, condicionados fundamentalmente por los imaginarios globalizados generados por las grandes estructuras productoras y distribuidoras de contenidos y canales de transmisión mundial. Una cuestión sobre la que ya hemos reflexionado en epígrafes anteriores.

El patrimonio oral recopilado mediante la recopilación de historias de vida a un porcentaje significativo de la población, nos mostrará cómo eran nuestros pueblos hace 50, 70 u 80 años. Estos archivos, estos tesoros, son una buena herramienta para conocer, reforzar y alimentar la idiosincrasia e incluso identidad (imaginarios colectivos) de cada pueblo, de cada valle.

Pero debemos tener cuidado. Los trabajos de recopilación realizados hasta el momento nos han mostrado que la mera recogida no es suficiente. Hay que pasar el testigo a las nuevas generaciones, dar a conocer todo ese patrimonio para que los nietos tengan conocimiento de la vida y de los pensamientos de sus abuelas. Es imprescindible reavivar la conciencia colectiva mediante la transmisión participada.

Un ejemplo paradigmático: el Navarchivo

Ya he explicado la forma en la que el proyecto Navarchivo inició su andadura de la mano de Alfredo Asiáin Ansorena y la Fundación Euskokultur. Como sabemos, el objetivo a perseguir no es baladí: recopilar las historias de vida de casi el 1% del total de la población de la Alta y Baja Navarra. Generar unas unidades de corpus de aproximadamente dos horas de duración cada una y salvaguardarlas, analizadas e indexadas en formato audiovisual y soporte digital. Unos lingotes, siguiendo la metáfora minera, claramente definidos.

Durante los primeros tres años de andadura, el equipo de recopilación fue sistematizando la metodología de trabajo y determinando la mejor tecnología para dicha labor. En este sentido, quiero subrayar las aportaciones y mejoras de Abel Castillo Alarcón al proceso, especialmente en lo referido a la coordinación de grupos de recopiladoras y protocolos de seguridad de copias.

El paso del tiempo fue estableciendo y modificando criterios y parámetros técnicos (formatos de imagen, material de grabación...) en la medida en que el avance tecnológico lo posibilitaba, ofreciendo avances en la calidad de las grabaciones y ayudando a disminuir los costes de producción.

Algo más de dos años después del inicio de la recopilación surge Labrit, que profundiza en la sistematización del método de trabajo protocolizándolo y permitiendo llegar a realizar cientos de entrevistas anuales, con la mejor calidad audiovisual. Las líneas estratégicas del proyecto son el establecimiento de una metodología participativa, la financiación municipal y un equipo multidisciplinar compuesto por personas del ámbito de la Antropología Social y Cultural y de la Comunicación.

El proceso de recopilación del patrimonio inmaterial de Navarra va avanzando geográficamente.

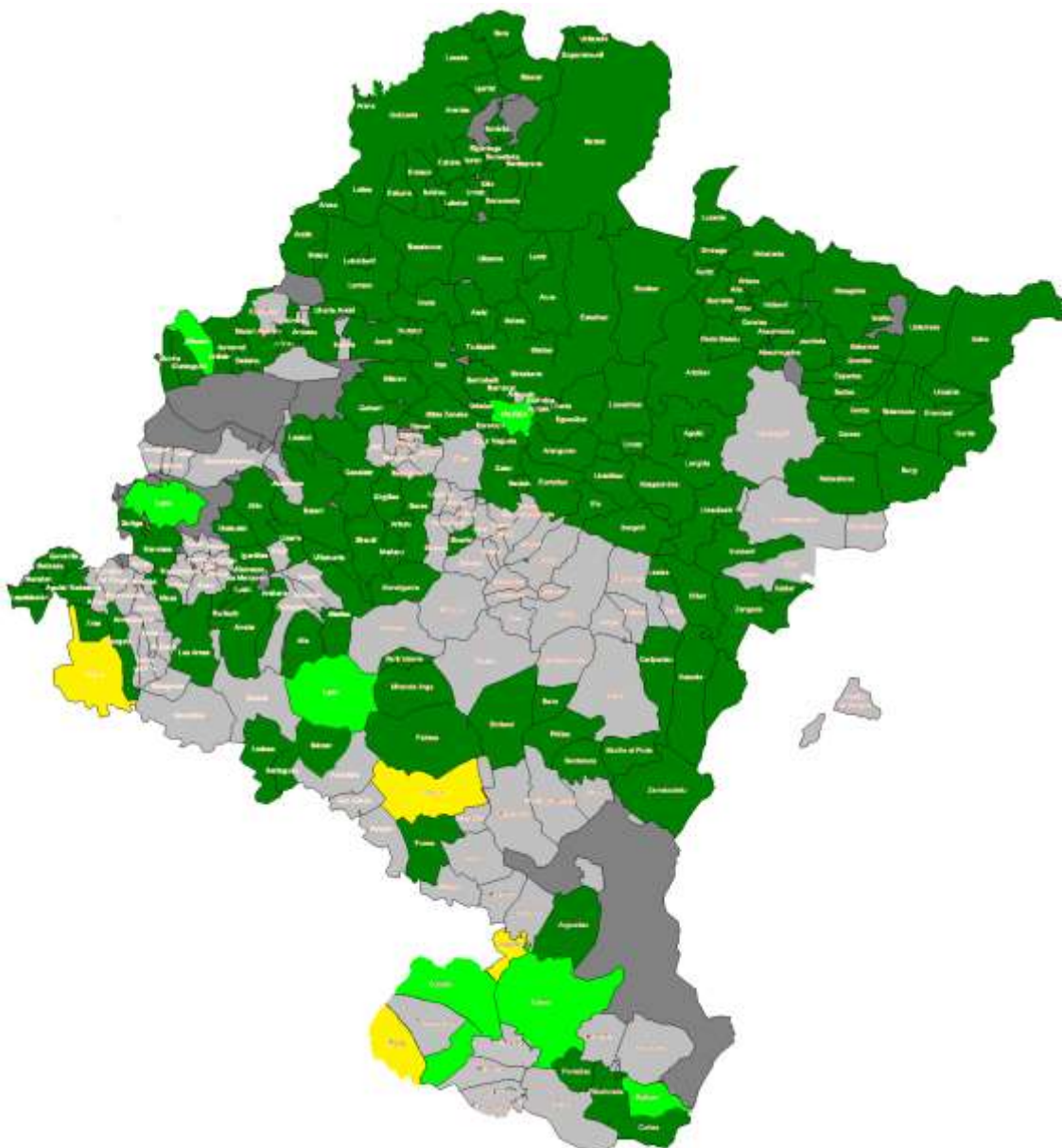


Figura 17: Grado de ejecución del proyecto Navarchivo en otoño de 2019. Elaboración propia.

Verde oscuro: municipios donde la recopilación se ha ejecutado y se encuentran en fase de transmisión.

Verde claro: municipios donde la recopilación se está ejecutando.

Amarillo: la recopilación no ha comenzado pero el municipio está valorando la posibilidad.

Gris: a la espera de presentación del proyecto.

En la actualidad son más de 2.000 las Unidades de Patrimonio Inmaterial recopiladas. Suponen más de 4.000 horas de grabaciones que, una vez editadas, han aportado decenas de miles de secuencias indexadas.

Los próximos años son críticos para la transmisión del Patrimonio Cultural Inmaterial. Cada vez son menos las personas protagonistas del cambio de la sociedad rural tradicional (en la que la transmisión oral era un eje familiar y social), a la sociedad urbana y audiovisual actual. Con todo, sí, todavía hay personas que fueron testigos de la llegada de la corriente eléctrica y el agua corriente a sus propios domicilios.

Universalización de la metodología

Gracias a la experiencia acumulada a lo largo de estos años hemos consolidado los siguientes objetivos:

- la definición, estandarización y sistematización de la metodología de registro del Patrimonio Inmaterial;
- el establecimiento de un sistema de financiación de proyectos a través de la implicación de agentes públicos y/o privados;
- la creación de un equipo multidisciplinar encargado de la ejecución de los proyectos;
- la visibilidad a través de las múltiples herramientas de difusión y transmisión;
- el apoyo y reconocimiento de especialistas en el ámbito de la gestión del Patrimonio Cultural y de la investigación del Patrimonio Cultural Inmaterial;
- la universalización de la metodología y tecnología de trabajo para su aplicación a cualquier ámbito geográfico o área de conocimiento.

Más allá de la aplicabilidad a un territorio concreto (municipio, valle, región, provincia, Comunidad Autónoma, región o país), el método de recopilación y análisis sistemático de las historias de vida, de la memoria oral, posibilita su ejecución en cualquier otro ámbito relacionado con su dimensión inmaterial: Paisaje Cultural, Patrimonio Industrial, Patrimonio Lingüístico, Memoria Histórica (general o específico-temática), Patrimonio Asociativo e incluso Patrimonio Familiar.

Indudablemente, el modo de obtener una información completa de todos los ámbitos en los que se refleja la dimensión inmaterial (tradición oral, artes del espectáculo, fiestas, rituales, conocimientos y técnicas artesanales...) es a través de un inventariado sistemático y extensivo de un ámbito territorial determinado, una labor sobre la que nos extendemos más adelante. Ahora nos centramos en la memoria o historia oral sobre la base de historias de vida.

El proceso de caracterización y planificación es fundamental en cualquier proyecto de recopilación y transmisión. Es el momento en que se demuestra la apuesta participativa de la iniciativa. Es importante transmitir a las personas que participarán en el proceso la relevancia de su papel, pues cuanto más conscientes sean de ello más implicadas se sentirán. Porque, de hecho, el patrimonio inmaterial es una herencia de nuestros antepasados y un préstamo a nuestros descendientes.

De la abuela a la pantalla

La transmisión intergeneracional es ya más la excepción que la regla; sobre todo en las sociedades de la información y la comunicación en las que las pantallas son el instrumento de transmisión por antonomasia.

Hasta hace apenas una o dos generaciones la vida se hacía en la cocina, al calor del fuego. Después de cenar y hasta la hora de ir a dormir, los niños y niñas de la casa se arribaban al fuego para escuchar de las abuelas y los abuelos aquellas historias que muchas veces estos habían oído de los suyos.

Hoy ya no hay fuego en la cocina, ni calderos que de ella cuelguen, ni abuelas que cuenten, ni niños que escuchen. Tras siglos de continuidad se ha apagado el fuego de la transmisión oral.

Hoy la señora de la casa no nos cuenta nuestra historia, sino historias globalizadas que de inmediato asumimos como propias; las niñas ya no se quedan boquiabiertas ante

aquello que un día le pasó al abuelo, sino que han encontrado otras referencias de vida, otras referencias de diseño y otras referencias de consumo.

Pero... ¿y si metemos a los abuelos y las abuelas dentro de la pantalla?



Figura 18: Informantes del Valle de Imotz (Navarra). Extracto de la carátula de la Enciclopedia Audiovisual de la memoria oral del municipio.

No es suficiente con recopilar nuestra memoria; tenemos la responsabilidad, además, de difundirla. Producción de documentales, de sitios web, unidades didácticas, libros, boletines, presencia en medios de comunicación, actos culturales (conferencias, proyecciones, etc.). Las posibilidades de difusión que tenemos delante son enormes y todas tienen en común el hecho de servir para cohesionar a los vecinos y vecinas en torno a su historia e identidad.

De lo que se trata con la recopilación y divulgación de esa memoria oral es de que los conocimientos transmitidos vía oral no desaparezcan. Los recuerdos sobre las fiestas de antaño, sobre cómo conservaban los alimentos, sobre remedios populares ante determinadas enfermedades, los recuerdos de la escuela, los juegos infantiles, las canciones populares, cómo se gestionaba la vida municipal, los trabajos *a vecinal* o *auzolan*, la matanza del cerdo, elaboración del pan, la colada de la ropa, ritos y creencias religiosas, danzas, el trabajo en el campo y las herramientas que se empleaban, el pastoreo y la trashumancia, la vida en el río y también oficios ya desaparecidos como el del herrero, tejero, almadiero, calero, hilandera, tejedor, carbonero, sereno, alpagatera...



Figura 19: Informantes del Valle de Odieta (Navarra). Extracto de la carátula del DVD Enciclopedia Audiovisual de la memoria oral del municipio.

La Unidad de Patrimonio Inmaterial (UPI)

Y para todo lo hasta ahora expuesto hemos de tener en consideración una unidad fundamental. Aquella que, al fin y a la postre, representa al concepto de patrimonio en toda su extensión. Porque ¿qué es el patrimonio sino las personas mismas?

No, no nos estamos olvidando de la definición canónica de Patrimonio Cultural que ya hemos traído a colación, aquella que nos indica que está constituido por todos los bienes muebles, inmuebles e inmateriales heredados del pasado y a los que hemos dado continuidad o protección por considerarlos parte de nuestras señas de identidad. Lo que ahora hacemos es levantar la mirada a las fuentes de todo ello. Algo que nos transporta, indefectiblemente, a considerar que son las personas la fuente y garantía de pervivencia de todo aquello que hoy listamos, inventariamos o declaramos Patrimonio. Como en algunos países ya se ha asumido, hablamos de Tesoros Humanos Vivos y de los ejes en torno a los que se generan los bienes patrimoniales, las personas.

Por todo ello, en Labrit hace ya un tiempo que venimos considerando que nuestra unidad de trabajo, también en el ámbito de la memoria oral, es la Unidad de Patrimonio Inmaterial (UPI). La UPI es la unidad que tras el proceso de caracterización de un proyecto determinado es seleccionada como representativa de al menos parte de lo que se desea recopilar y transmitir.

La UPI es una persona, sus circunstancias y el conjunto de elementos materiales que dejan de tener sentido, dimensión inmaterial y, en consecuencia, dejan de ser interpretables sin ella misma o su interpretación de ellos. Sin esa dimensión aportada por la UPI esos elementos no son nada salvo cosas que no generan emociones ni enlaces con otras cosas.

El patrimonio son las personas. Las personas son nuestras Unidades de Patrimonio Inmaterial.

4.2.1. El Método Labrit de recopilación participativa

Viabilidad de los proyectos de recopilación

Para una estructura como Labrit resulta de todo punto necesario hacer un concienzudo análisis de los costes de producción de cada una de las unidades de un proyecto y, además, realizar un plan de viabilidad que garantice su rentabilidad económica (la social y cultural está a estas alturas, entendemos, más que justificada).

El análisis de costos y la viabilidad de un proyecto, sobre todo si son de carácter plurianual, es un imperativo.

Así, sobre la base de la experiencia acumulada en proyectos de recopilación de memoria oral de muy diversa índole a los que vamos a hacer referencia en epígrafes sucesivos, expondremos un cuadro-modelo de análisis de costes de producción que, entendemos, puede ser significativo para cualquier persona que desee acercarse a la gestión en nuestro ámbito de conocimiento. Unos costes que responderán a los requerimientos de una metodología científica contrastada y certificada.

Cada proyecto, en función de sus características geográficas o temáticas, genera sus propios costes. El cuadro siguiente responde al caso de una localidad de 2.000 habitantes que desea hacer una recopilación en 2018/2019 del 1,5% de su población y distante 50 kilómetros de nuestra base de operaciones.

POBLACIÓN: 2.000 * 1,5% 30 UPIs		CONCEPTO							
		Personal	Horas UPI	€ por UPI	UPIs	Horas proyecto	€/hora	TOTAL	
FASE	PERSONAL	Comercial	1			30	25	50,00 €	1.250,00 €
		Caracterización	1			30	20	40,00 €	800,00 €
		Presentación	1			30	5	40,00 €	200,00 €
		Grabación	1	4,5		30	135	40,00 €	5.400,00 €
		Descarga, análisis y edición	1	9,0		30	270	40,00 €	10.800,00 €
		Protocolo de seguridad	1	0,5		30	15	40,00 €	600,00 €
		Restitución	1			30	20	40,00 €	800,00 €
Costes materiales y de estructura*				150	30			4.500,00 €	
TOTAL								24.350,00 €	

* Comprende todo el material técnico preciso y la parte alícuota proporcional del conjunto de los gastos de estructura de la empresa.

Figura 20: Tabla del presupuesto-modelo para la recopilación de las historias de vida de una población-tipo de 2.000 habitantes.

Presentación y búsqueda de financiación

A la hora de proceder a la sistematización de un proceso de recopilación de la memoria oral y su salvaguardia, lo primero que tenemos que determinar es cuál va a ser la vía de financiación del proyecto. Puede que el cliente o quien asuma la iniciativa tenga ya los fondos suficientes como para poner en marcha un proceso de estas características, con lo cual, toda la fase de búsqueda de financiación no será necesaria, o que dicho agente ponga una parte y precise de financiación complementaria, o que no tenga financiación y haya que buscarla.

En el caso de que la esfera de actuación sea pública, nos podemos encontrar con dos tipos de casos: los proyectos que precisan de una fuente de financiación y las instituciones que, teniendo un proyecto, precisan de una estructura de ejecución.

Proyectos dirigidos a administraciones públicas

Es el caso habitual del proyecto Navarchivo. Es un proyecto con un objetivo definido: recopilar las historias de vida del 1% de la población de la Alta y la Baja Navarra.

El proyecto no cuenta con un presupuesto propio, pero plantea una ejecución por unidades municipales. Así, desde un inicio, la base de la financiación son los entes locales.

Los municipios (en algún caso las Juntas Generales de algunos valles o Mancomunidades de Servicios) aportan el 66% del coste de la financiación. El 34% restante fue en un principio financiado por fondos del Gobierno de Navarra vía Convenio con la UPNA. La realidad ha hecho que solo la parte municipal haya mantenido en todo momento la financiación del proceso. Labrit ha asumido el 34% restante y con ello los derechos de explotación correspondientes, iniciando labores de transmisión para tratar de solventar el déficit generado.

Ejecutar la recopilación significa cubrir todos los pasos del proceso, desde la presentación del proyecto al municipio hasta su restitución una vez completado.

El proceso se inicia con una carta de la Universidad en la que se explica el proyecto y se invita a la participación del municipio en la recopilación. La carta se dirige a las alcaldías de las localidades que habremos agrupado en bloques geográficamente próximos, informándoles de que próximamente se pondrán en contacto directo y telefónico desde Labrit Patrimonio para concertar una cita.

Lograda la cita, alcaldía determina la presentación del proyecto en Comisión (de Cultura) o en Pleno. Que el foro sea el Pleno suele ser bastante más eficaz, en la medida en que ahí están representadas todas las fuerzas políticas que han sido elegidas por la población y, normalmente, un proyecto de estas características no suele generar diferencias entre los grupos políticos representados.

El proyecto se presenta con su correspondiente presupuesto, lo que implica una horquilla de UPIs a ejecutar en función de una valoración subjetiva de una serie de variables. El dato fijo es el porcentaje del 1% de historias de vida de la población actual del conjunto de la Alta y Baja Navarra al que pretendemos llegar. Se tienen en consideración también una serie de cuestiones ponderables: población actual de la localidad, evolución demográfica del municipio desde 1910 y porcentaje de personas empadronadas mayores de 65 años.

Cuanto más pequeño es el municipio, la propuesta va encaminada a un porcentaje mayor, fundamentalmente porque suele tratarse de zonas rurales, de municipios pequeños en los que la transmisión intergeneracional se ha mantenido más y las

personas que habitan el municipio son, normalmente, personas de más avanzada edad que han recibido una mayor transmisión.

Podemos llegar hasta a un 4% en municipios de menos de 100 habitantes. Esto suele ser un problema porque suelen ser los municipios más pequeños los que cuentan con menos recursos. Hablaremos más adelante de todo esto y de la responsabilidad social corporativa que asume Labrit en pequeños municipios, ya que las cuentas de explotación del proyecto en ellos suelen ser especialmente deficitarias.

No obstante, esta es la propuesta que se hace y es al municipio a quien corresponde determinar cuántas UPIs quiere recopilar.

Proyectos dirigidos a administraciones públicas con participación de entidades privadas

Esta es una variante del caso anterior que, además, abre unas potencialidades todavía por descubrir.

En algunas localidades puede haber empresas privadas interesadas en participar o ampliar el proceso de recopilación municipal. Suele ser el caso de empresas muy arraigadas en la localidad. Su interés está, por un lado, en mostrar a la población su identificación con la cultura local en general y con el Patrimonio Inmaterial en particular y, por otro, en poder tener acceso al uso y explotación de los contenidos relacionados con su propia historia corporativa que se vayan a recopilar.

Hay dos formas que facilitan la participación privada en el proyecto: los bloques temáticos o preguntas patrocinadas que se introducen en el cuestionario base adaptado a la caracterización local del proyecto, por un lado, y la financiación de la recopilación de más UPIs específicamente relacionadas con los contenidos sobre los que la entidad privada pudiera tener interés, por otro.

Pongamos como ejemplo el caso de Lerín, con Bodegas Alconde S.L., antigua cooperativa vinícola de la localidad, que participa patrocinando algunas preguntas para el conjunto de UPIs que el municipio ha decidido recopilar y, además, ha decidido recopilar más UPIs seleccionadas con su propio criterio. Este caso lo analizaremos en detalle en el epígrafe correspondiente a las aplicaciones en el ámbito económico de la gestión del PCI.

Evidentemente, la participación de una estructura privada en la financiación del proyecto lo hace más fuerte y extenso, pero implica que hay que introducir variaciones en el proceso sistematizado de producción y en el permiso de explotación a firmar por las personas seleccionadas:

- en el proceso de presentación y búsqueda de financiación hay que acudir a más agentes que el propio municipio;
- debe haber acuerdo y sintonía entre las instituciones públicas y la iniciativa privada para poder hacer compatibles los intereses y generar la mayor cantidad de sinergias posibles;
- el proceso de caracterización ha de tener en consideración tanto los intereses municipales y como los de la empresa, sin que pueda haber choques entre ambos, en cuyo caso será imprescindible separar los proyectos en tiempo y forma;
- las fichas de autorización de las UPIs deben recoger la posibilidad de que los contenidos relacionados con la historia de la empresa sean utilizados por esta en campañas de comunicación o márketing en el futuro;
- el proceso de salvaguardia debe contar con un segundo repositorio de la empresa con sus propios contenidos.

Como he apuntado, creo que esta opción de financiación mixta será cada vez más demandada en la medida en que el campo de aplicaciones productivas de la gestión comunicativa de la memoria y de la gestión del Patrimonio Inmaterial sean descubiertas en todas sus potencialidades por la iniciativa privada. Una labor, la de la socialización de esos beneficios para las estructuras privadas, en la que Labrit está muy comprometida.

Hablaré de proyectos dirigidos estrictamente al ámbito privado en los epígrafes sobre *Otros Imaginarios* y sobre el *Patrimonio Familiar Inmaterial* y el *Patrimonio Empresarial Inmaterial*.

Ejecución de proyectos con presupuesto público

Tras más de diez años de experiencia en el desarrollo de proyectos de recopilación de la memoria oral, Labrit recibe solicitudes de ejecución de proyectos de diferente envergadura por parte de diversas instancias públicas.

Se trata de iniciativas de recopilación de UPIs en sectores temáticos específicos, ligados en muchos casos a otros proyectos del ámbito del Patrimonio Material, Industrial, Paisajístico, museístico, medioambiental...

Un caso específico es el del Archivo Contemporáneo de Navarra, que trata de acompañar los fondos que va recibiendo de diversas personalidades y familias con la recopilación de UPIs que contextualicen dichos fondos bibliográficos o archivos gráficos y documentales personales y familiares. Las solicitudes recibidas están muy relacionadas con personalidades destacadas del mundo social y político desde la década de 1960 y hasta la actualidad. Labrit establece un presupuesto por UPI básica al que, en función del interés del Archivo pueden sumársele otro tipo de servicios.

En ese mismo sentido hemos ejecutado la recopilación de la memoria del actual Servicio de Guarderío Forestal, así como unos primeros microespacios de transmisión. Este caso lo analizaremos más en detalle más adelante.

Caracterización del ámbito de la recopilación

Una vez logrado el compromiso de financiación, se procede a formar una Comisión participativa de la recopilación de la memoria oral y su salvaguardia. La Comisión estará formada por aquellas personas que el cliente considere que mejor pueden caracterizar el proyecto de recopilación.

En el caso de un ámbito geográfico municipal participarán, a poder ser, representantes de la propia corporación municipal o de sus técnicos (cultura, turismo, comercio, promoción...), junto con personas de reconocido prestigio en el ámbito histórico, social y cultural, así como representantes de asociaciones culturales o de atención a las personas mayores de la localidad.

Esa comisión de caracterización tiene por objeto reunirse en al menos una ocasión para determinar lo que denominaremos el cuadro dinámico de lo que ha sido la localidad durante el siglo XX. Se trata de que esa comisión describa cómo ha sido la localidad y su evolución en los últimos 100 años y, de esa forma, poder saber qué tipo de actividades han sido las fundamentales y, en consecuencia, determinar cuáles van a ser las personas que mejor van a representar ese cuadro dinámico. Para ello convertimos ese cuadro en un puzle. Cada pieza de ese puzle es una UPI, una Unidad de Patrimonio Inmaterial. Entre todas las UPIs compondrán un cuadro que se parecerá más o menos al previamente esbozado por la comisión.



Figura 21: Comisión de caracterización. Fotografía de Labrit.

Labrit acude a esa comisión de caracterización con un documento de gestión y dinamización, de forma que se puedan poner sobre la mesa los hitos fundamentales de lo que ha sido la localidad durante el siglo XX.

Son los hitos que, normalmente, han marcado a las diferentes generaciones concernidas. Las fuentes de información previas son bibliográficas, pero, sobre todo, vamos a dejar que sea la propia comisión la que establezca cuáles son esos hitos fundamentales y quien proponga, por supuesto, qué personas deben ser las seleccionadas para convertirse en las UPIs de la localidad.

En el caso de que se trate de un ámbito temático (una Asociación, un gremio, un área de conocimiento...), el proceso de caracterización supondrá pintar el cuadro dinámico del siglo XX de ese área de conocimiento, de esa asociación o de ese gremio.

El resultado será toda una serie de hitos personas, hitos lugares, hitos hechos, hitos de muy diferente tipo y categoría que nos van a permitir adecuar el cuestionario a la localidad. La base es un cuestionario antropológico genérico que hemos de adecuar a la localidad o al ámbito temático del proyecto según lo caracterizado en la Comisión. Ese cuestionario, evidentemente, también está condicionado por la selección de personas.

Selección de las personas representativas

En la medida en que la Comisión de Caracterización establezca la importancia de unos u otros ámbitos temáticos en el devenir de los últimos cien años de la localidad, determinará la cantidad de piezas del puzzle, de personas cuyas vidas hayan estado especialmente relacionadas con esos ámbitos. Si la población local se ha dedicado a la actividad agroganadera, lo lógico es que haya un porcentaje de UPIs acorde con dicha importancia y lo mismo con cualquier otra actividad. En función de todas esas consideraciones y de un equilibrio por géneros se hace la selección.

Una lista de personas que, salvo argumentadas excepciones, estará compuesta de mayores de 65-70, atendiendo al equilibrio de género, con capacidad comunicativa y correcta vocalización. Las excepciones serán las de personas menores de esa edad de las que se tenga constancia de que han tenido una importante transmisión de las anteriores generaciones o que resalten en aspectos específicos del PCI como la artesanía o la literatura oral. De hecho, suele ser conveniente buscar especialmente a aquellas personas de la comunidad conocidas por su amplio repertorio de refranes, historias o canciones.

Es conveniente seleccionar algunas personas de reserva por si, por la razón que sea, falla alguna de las seleccionadas. No obstante, a esas personas de reserva no se les comunica que han sido seleccionadas como reservas; generaría una situación incómoda.

Adecuación de cuestionarios

El cuestionario no es un documento sagrado. Se trata de intentar que la persona cuya historia de vida estamos recopilando hable lo más posible sin que apenas haya intervención por parte de la antropóloga o el antropólogo, salvo que sea para redirigir la conversación si consideramos que se está yendo del ámbito que pretendemos recopilar. El cuestionario es una muleta para saber en qué aspectos debemos profundizar más durante la entrevista. Hemos de estar pensando continuamente en el carácter que la Comisión ha querido dar a la UPI final; en los lingotes de oro en los que vamos a convertir el análisis secuenciado y categorizado de la historia de vida.

Así, con los documentos fruto del proceso de caracterización del proyecto en el ámbito geográfico o temático correspondiente y tras la selección de las personas, se adecúan los cuestionarios a ese ámbito y además a cada una de las personas según sus propias características, de forma que profundicemos más durante la grabación en aquellos aspectos por los cuales la persona ha sido seleccionada.

Presentación del proyecto a la comunidad

Una vez adecuados los cuestionarios y seleccionadas las personas, especialmente en los grandes proyectos de ámbito geográfico, solicitamos al municipio que convoque a todas ellas y a sus familias a un acto de presentación. Un acto que será abierto al conjunto de la comunidad.

La misma misiva en la que se informa a las personas de su selección sirve para esta convocatoria.

Durante la presentación pública del proyecto se les explica a nuestras protagonistas el proyecto global supramunicipal (si es que existe), y se incide en las razones de su selección. Suele ser conveniente aclarar que la selección es fruto también de consideraciones técnicas, ya que puede darse el caso de que personas que están en la corporación municipal o familiares suyos estén entre las seleccionadas, lo que puede generar controversia en la comunidad.

Es importante darles a entender que han sido seleccionadas para ser la representación viva de la localidad del siglo XX, para siempre. Es una cuestión que refuerza su interés y el de su familia en participar en el proyecto. Les enorgullece porque son conscientes de que su comunidad sabe que todavía tienen cosas que aportar. Son así conscientes del valor que tiene su memoria y se ahuyentan miedos en relación con la importancia de la vida de cada cual, ya que lo habitual es que se consideren vidas “interesantes” o dignas de ser contadas aquellas que han tenido mayor proyección pública, lo que es completamente falso.

En suma, durante este acto, en el que toma la palabra una representante municipal y una representante de Labrit, las personas seleccionadas son conscientes de que van a ser la expresión para el futuro de lo que ha sido su localidad. Que van a mantenerse en la memoria viva colectiva de su localidad.

Durante el acto, evidentemente, se procede a explicar también cómo se va a desarrollar el proceso de recopilación y los lugares de los domicilios habitualmente más idóneos para las grabaciones. Recordamos también que es importante que, salvo que se considere estrictamente necesario por alguna razón, no puede haber otras personas

presentes durante la grabación en los ángulos de visión de la persona seleccionada, ya que condicionaría el eje de la mirada de la persona protagonista.

Se contesta a las preguntas y a las dudas que pueda haber y se agradece de antemano la buena disposición de las personas seleccionadas y de sus familias, así como la implicación de la comunidad, en general, en el proceso. Todo ello incide en que prácticamente no se produzcan negativas a la participación. Es muy raro que se produzca un rechazo a participar después de haber seguido todo este protocolo desde un principio.



Figura 22: Acto de presentación del proyecto en Sangüesa-Zangoza (Navarra). Fotografía de Labrit.

Coordinación de equipos y ejecución/grabación

Una vez que se ha realizado la presentación se procede a ejecutar la recopilación conforme a lo establecido en el proceso de caracterización.

De cara a optimizar el proceso de producción, el coordinador o coordinadora de la recopilación se encarga de establecer contacto directo vía telefónica con cada una de las personas seleccionadas o con el familiar que ejerce de puente (una hija, un nieto, una nieta u otra persona si se prefiere que así sea).

La persona que coordina la recopilación por parte de Labrit será la que ha participado en el proceso de caracterización y en la presentación del proyecto a las personas seleccionadas. Así, cada una de esas personas y sus familiares pueden (re)conocer en todo momento a quien va a ser la persona de interlocución con el equipo, aunque no tiene por qué ser esta misma la responsable de ejecutar las entrevistas. La llamada telefónica se hace desde una voz ya conocida para las personas seleccionadas que pueden poner una cara a su interlocutora.

La coordinadora o coordinador es también quien adecúa el cuestionario base a la caracterización y a las características de cada informante, de forma que cada una de las personas que componen el equipo de grabación acude a cada domicilio con un cuestionario personalizado en el que se remarcan los aspectos sobre los que debe incidir durante la grabación.

Corresponde también a la persona coordinadora acordar lugares, fechas y horas de grabación con cada informante, tratando de que cada persona del equipo de trabajo de campo tenga cerrados uno o dos encuentros cada día. En función de la distancia entre nuestras instalaciones y la localidad a recopilar, la jornada es de mañana (una UPI por antropóloga), o de mañana y tarde (dos UPIs por antropóloga). El equipo está compuesto por entre una y cuatro personas con sus respectivos equipos completos de grabación audiovisual. Con esta organización y dependiendo del número de personal desplazado a la localidad de recopilación, el equipo descarga en cabina entre una y ocho UPIs.

La persona responsable de la coordinación ha de tratar de conseguir que las personas que van a ser entrevistadas permitan que vayamos a sus casas. Salvo los muy aislados casos en los que la persona en cuestión no lo desea, lo mejor es hacerlo en su domicilio, en su ambiente, en su sillón o en su silla más querida y en la que más cómoda se sienta. Es el puzzle de cada día a componer por la coordinadora para que el trabajo y la producción sean lo más eficientes posible.

La decisión de que solo una persona componga el “equipo” de cada grabación responde, fundamentalmente, a una lógica de costos. En la actualidad, los equipos técnicos son de una solvencia y fiabilidad más que suficiente para responder a los parámetros técnicos exigidos en nuestra metodología de recopilación sistemática. No consideramos necesario contar con la presencia de una persona técnica en imagen y sonido presente, aunque, como veremos, ofreceremos esa posibilidad en proyectos específicos que cuenten con el presupuesto necesario. Nuestras antropólogas reciben la formación mínima suficiente para utilizar convenientemente los equipos audiovisuales.

Parámetros y criterios técnicos mínimos exigidos

El formato de vídeo utilizado en la grabación de las entrevistas es un formato de calidad HD de MP4 de 35 Mbps 1080/50P.

Teniendo en cuenta la casi nula movilidad de la persona entrevistada y las condiciones más o menos favorables que ofrece el lugar de grabación (normalmente el domicilio familiar), se intenta elegir un encuadre con personalidad, que identifique a esa persona y que reúna unas condiciones óptimas de luz y profundidad de imagen.

No siempre es fácil, pero tratamos de que el lugar de la grabación no sea una cocina, ya que suele dar muchos problemas de sonido (azulejos, electrodomésticos...). Las salas de estar suelen ser un lugar adecuado, aunque no descartamos una zona exterior cuando es posible por el lugar y el tiempo, siempre y cuando no haya excesiva contaminación acústica.

El antropólogo o la antropóloga acude con el trípode, la cámara, dos micrófonos y el cuestionario básico que le sirve de apoyo más que de guía.

Características del material de grabación

La cámara cuenta con un objetivo gran angular de 26,8 mm f/1,8-2,8 con zoom 20x e IS dinámico y OIS de 5 ejes inteligente. Sensor CMOS HD Pro de 1/2,84" con sensibilidad mejorada para obtener un mejor rendimiento con poca luz y reducir el ruido.

Los modos Wide DR (600 %) y de prioridad a las altas luces conservan el detalle en las zonas de luces y sombras para una imagen más natural.

Grabación en doble formato: Full HD AVCHD (28 Mbps) o MP4 (35 Mbps) en 2 tarjetas SD.

Asa extraíble con entradas profesionales XLR y lámpara de infrarrojos incorporada.

Pantalla táctil OLED de 8,77 cm (3,5") para una resolución, contraste y reproducción del color excelentes.

Visor electrónico de 1,56 millones de píxeles y basculación de 45° para grabar con flexibilidad.

Wi-Fi integrado de banda dual para control remoto (que no suele ser necesario), transferencia/carga y vista previa en el navegador. Compatible con GPS.

Las personas responsables de la recopilación de testimonios tienen una formación permanente para poder adaptarse a cualquier situación específica que les puedan surgir. A lo largo del año se organizan varias jornadas intensivas de formación en las cuales se incide principalmente en la utilización, conocimiento y aprovechamiento de las posibilidades técnicas que ofrece el equipo (cámara y micrófonos); conocimientos teóricos sobre el tratamiento de imagen y sonido; situaciones prácticas que se pueden presentar y la manera de solventarlas.



Figuras 23, 24, 25 y 26. Grabaciones de historias de vida. Lumbier-Irunberri, Urroz-Urrotz, Ezkaroze e Iriso (Navarra). Fotos: Fernando Hualde y Alodia Ulibarrena.

Ficha de UPI y Ficha de Autorización

Antes siquiera de proceder a preparar la cámara sobre su trípode y tras los saludos correspondientes, se solicita a la persona que va a ser entrevistada la firma de la Ficha de Autorización, que es la que recoge los términos legales en los cuales los contenidos de la UPI recopilada van a poder ser utilizados por las entidades promotoras y financiadoras del proyecto. Nos referimos, fundamentalmente, a los Derechos de Imagen y de Explotación de esta.

No podemos olvidar que los contenidos que vamos a salvaguardar están íntimamente ligados, en la mayor parte de los casos, a cuestiones personales protegidas por la LOPD, cuyos condicionantes hemos de tener en cuenta en todo momento.

No tiene sentido iniciar la grabación si no se obtiene previamente la autorización de la persona objeto de esta. En cualquier caso, es extraño que se produzcan negativas a la firma, habida cuenta de que ya se ha informado durante la presentación del proyecto de este requisito ineludible.



ELKARRIZKETATUAREN BAIMENA
ELKARRIZKETAREN EDUKIEN HEDAPENERAKO

DATUEN BABESARI BURUZKO OINARRIZKO INFORMAZIOA	Izena	
	N.A.N.	
	Helbidea	
	Hertia	
	Herririkidea	

ARDURADUNA	LABRIT MULTIMEDIA S.L.	<p>Deban sinatzen dituzteak, bere izenra eta elkarrizketatu gisa, zera ADIERAZTEN DU:</p> <p>1. Grabatutako edukiak argitaratu, hedatu eta ezabatzeko baimena ematen diet LODOSAKO UDALARI eta LABRIT MULTIMEDIA S.L.-ri, lekuak izan naiten gaurerari eragritan eta lekukotasunak baldintza eta heda dituzten.</p> <p>2. Ahalizeko puntuan aipatu berei dudana gaurtu ahal izateko, bala nire datu pertsonalak zela nire indurera erabilera eragritan haimentzen dut.</p> <p>3. Aipatu baimen gauri berriek ondorengo baldintzek mugatuko dituzte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - LODOSAKO UDALAK eta LABRIT MULTIMEDIA S.L.-k gribatutako irudiak iharretako argiritasun eta kontsektazio neurri egokiek etze dituzten. - LODOSAKO UDALAK eta LABRIT MULTIMEDIA S.L.-k datu pertsonalen babesezko legeak agintzen dituen helburuetan erabiltzeko hartu eta, erabiltzeko, aipatu legeta bete dezaten. <p>Elkarrizketatutak bere iradialtzeko baimena itzaztu du eta, baldintzatu, indargabetu, zuzendu eta eskura izateko eskubideak gauritu ahal izanen ditu Labrit Multimediai zuzena eragritan; zuzendaren arretarako telefonoa deituz, 948 210 103; labrit@labrit.net posta elektronikoz zuzenduz edota Labrit-en bulegora, Labrit Kalea, 29 1., zuzendutako posta bidet.</p>
XEDEA	Titularia	
LEGITIMAZIOA	Informazioa	
HARTZAILERAK	Informazioa	
ESKUBIDIAK	Informazioa	



DATUEN BABESARI BURUZKO INFORMAZIO OSAGARRIA	
ARDURADUNA	LABRIT MULTIMEDIA, S.L. IFD. 072008940, LABRITIKO JOAN KALEA, 29, 2K. 2. SOL. 31001 BILBAO-NAFARRA-ESPAINIA. HARRIEMANTZARAKO TITULO ZENAKIA: 948 210 103. E-POSTA: labrit@labrit.net
XEDEA	Datu pertsonalen tratamendua Ondare Inmaterialaren bilketa eta transmisioa egiteko helburuarekin egiten da, hartutako irudien hedapeneren bidez. Baita grabaketan eta dokumentazioaren hartzearen administrazio kudeaketarako ere. Aurteki gabe bota eduzten edo, datu pertsonalen bilaketari zuzen jakinaraziko zate dagokion baimena eskuratzeko.
LEGITIMAZIOA	Tratamenduaren oinarri juridikoa interesatuaren onapenean oinarritzen da. Bere datuak, Ondare Inmateriala babesteko beharrezkoa den denboran zuzen kontsektatuko dira.
HARTZAILERAK	Datuaren hartzaileak Ondare Inmaterialaren babesan interesa izan duzaten erakunde publikuak dira (Udalak, Foru Gobernua, Unibertsitateak). Legiaik beharri eragan, ez zate proiektuak kanpo dagoen inoi datuak erango. Ez da datuen nazioarteko transferentziarik erortzen.
ESKUBIDIAK	<p>Edozein bezpek edo erabiltzailek, bere datu pertsonalen tratamenduari buruzko INFORMAZIOA (SKORATZEKO) eskubidea du; bere datu pertsonalak kontsektatu edo (SKURATZEKO) ESKUBIDIA; zuzenak ez diren datuak edota guzuz gabe dudenak (ZUZINTZEKO) ESKUBIDIA; bere datu pertsonalak ezabatzeko eragritan zuzen helburuetarako beharrezkoak ez diren datu (ZABATZEKO) edo indargabetzeko (SKUBIDIA); erabiltzen (MUGATZEKO) ESKUBIDIA; erabiltzen (ALXAKOTZEKO) ESKUBIDIA; bere datu pertsonalen (PORTABILITATE) ESKUBIDIA. Eskubideak egiritateko 948 210 103 telefonora deituz edota, NANaren kopia erantsiz, labrit@labrit.net e-postaren bitartez egiri daiteko.</p> <p>Datu pertsonalen titulak gisa dagokion eskubideak eta hauek egiritateari buruzko informazioa eskuratzeko, datuen babesezko agiritari publikoekin haimentzen jar daitezke http://www.agpd.es/portales/agpd/CanalDeContacto/index.shtm dthp.gip atariaren bitartez.</p>

Figuras 27 y 28. Ficha-Modelo de autorización.

Por otra parte, el inicio de la grabación siempre parte de la cumplimentación de los apartados consignados en la Ficha de UPI, revisados estos en consonancia con el proyecto diseñado durante el proceso de caracterización. Se rellena con las cuestiones consideradas básicas relacionadas con la persona y su familia.



FICHA INFORMANTE
MUNICIPIO: IRUÑEA

Nombre y apellidos	[REDACTED]		
Mote/s o nombre de la casa	[REDACTED]		
Pequeña biografía	Los padres de [REDACTED] eran de Pamplona. El padre aprendió el oficio de relojero con un tío. Vivían encima del Batzoki de Pamplona y el padre se hizo nacionalista. Participó activamente en la guerra y tuvo que exiliarse a Venezuela. Allí nacieron [REDACTED] y su hermana. Al morir el padre, cuando [REDACTED] tenía apenas 8 o 9 años, la familia se trasladó a Pamplona.		
Datos familiares reseñables	[REDACTED]		
Dirección de nacimiento	Policlínica de Caracas		
Fecha de nacimiento	22/10/1942	Sexo	Mujer
Lugar de nacimiento	Caracas (Venezuela)		
Dirección actual	[REDACTED]		
Fecha, lugar y localidad en que se desarrolla la entrevista	Entrevista realizada el 20 de mayo de 2015 en el domicilio familiar de Mendillorri (Pamplona)		
Profesión/es	Esteticien y operaria de fábrica		
Nº de D.N.I.	[REDACTED]		
Contacto	[REDACTED]		Teléfono [REDACTED]
E-mail	[REDACTED]		
Datos reseñables en cuanto a la lengua utilizada	Castellano		
Capacidad comunicativa (alta, media, baja)	Buena		
¿Ha firmado la autorización	Si	Fecha de la firma	20/05/2015
Notas sobre la autorización	[REDACTED]		
Entrevistador/a	[REDACTED]		

Figura 29. Ficha-Modelo de informante.

Una vez en las instalaciones de Labrit, se procede de inmediato a la descarga en cabina de alta seguridad con discos duros en red, con redundancia, y acceso restringido.

Se comprueban los parámetros de calidad siguiendo el protocolo de seguridad.

Se procede al escaneo de la Ficha de Autorización, así como a la transcripción de los contenidos grabados para la Ficha de UPI.

Análisis, etiquetado, secuenciación y edición

Una vez aplicado el protocolo de seguridad a la grabación bruta, se procede al análisis antropológico de la historia de vida para su conversión en Unidad de Patrimonio Inmaterial.

En la medida de lo posible, el análisis lo realizará la misma persona encargada de la grabación de la entrevista, el mismo antropólogo o antropóloga. No obstante, en el caso de que sea otra profesional quien asuma esta labor, siempre deberá estar al tanto de cuál ha sido el proceso de caracterización del proyecto en esa localidad o ámbito temático. Garantizamos así que de antemano sepa cuáles son las cuestiones que nos interesan de esa grabación y cuáles son los criterios según los cuales debe enfrentarse al análisis y categorización.

El análisis de la entrevista se viene realizando sobre un documento tipo Excel y un documento de edición tipo Sony Vegas, que se cumplimenta y ejecuta a la vez gracias al desarrollo de algunos plugins que facilitan esa labor.

La secuenciación se divide en número de secuencia, duración, título y abstract de la misma, consignando en este último los conceptos-etiqueta que permitan en el futuro su localización mediante los motores de búsqueda.

38	01:28:08,14	01:28:11,44	00:02:11,30	38 Asociación Villana Solitaria 2	Con la asociación "Villana Solitaria" se dedicaron también a apoyar a otras personas del Barrio. Para [REDACTED] lo mayor trabajo fue sobre de la asociación. Trabajo que sigue en eventos villas de fiesta.
39	01:28:12,84	01:33:04,31	00:04:51,46	39 Cofrades del Barrio de Navarra	En los Barrios de Villana siempre se hace un concurso de cofrades y luego fue una depuración. Los grupos eran la "cofrades del Barrio de Navarra" con el fin de dar a conocer sus platos como algo tipo de Villana. Ganar a ellos fue conseguido dar a conocer este plato por toda Navarra.
40	01:33:04,31	01:33:51,31	00:00:47,00	40 Grupo de danzas	En Villana siempre ha habido grupo de danzas. En la escuela de las Dominicas había un grupo y a raíz de la Escuela empezaron en este centro.
41	01:33:51,31	01:33:53,36	00:02:02,54	41 La Barrieta	[REDACTED] cuando se creó la Barrieta "Virus", empezaron en lo que hoy es el centro de jubilados. Canto antiguo, pero hoy en día está bien cantado en el pueblo.
42	01:33:53,36	01:35:40,84	00:01:47,48	42 Fiestas de Villana 1	Las fiestas de Villana han cambiado mucho. El pueblo siempre ha vivido y el pueblo de después era "sagrado". Se hacían muchas cosas, en cuadrillas. La tradición de ahora lo pones un día de moda. [REDACTED] según los eventos de por ahí que se hacen por fiestas.
43	01:35:40,84	01:35:40,84	00:01:20,04	43 Fiestas de Villana 2	Durante las fiestas había concursos de organizar cosas por cuadrillas en los barrios. También celebraban el día del niño y los juegos.
44	01:42:08,48	01:42:11,32	00:02:12,84	44 Camarero	Ahora no se celebraban los camareros, comenzaron hace unos cuantos años organizados desde la sociedad Euz-Beltza.
45	01:42:11,32	01:46:17,08	00:04:05,76	45 Guerra Civil 1	Antes en Villana nadie hablaba de la Guerra Civil. Sus padres se casaron en Valencia en plena guerra. Su tío de Orre-Beltza fue detenido y nunca regresó de ahí. Habían un año a su familia y tuvieron que fugarse a Francia. No volían metidos en política, pero cree que la gente les tenía miedo.
46	01:46:17,08	01:50:50,32	00:04:33,24	46 Guerra Civil 2	En la Guerra Civil sus tío y el abuelo se fueron a Francia. Se alió pasaron a Barcelona, Valencia y Teruel según se iban escapando esas ciudades por las fuerzas golpistas. Sus padres se casaron en Valencia. Los acusaban de ser de izquierda, aunque no tenían ninguna ideología política. Al volver a la casa de Orre-Beltza se encontraron la vivienda vacía, los habían quitado muebles de sus pertenencias.
47	01:50:50,32	01:54:25,22	00:03:34,90	47 Guerra Civil 3	Durante la guerra su padre trabajó en la mina del canal y siempre estaba atento por si tenía que fugarse a Francia. Su madre de [REDACTED] le contó todo lo que les había pasado a ellos en la guerra. Sus padres se fueron que caer tres veces porque no les reconocían la ropa que se había hecho en Valencia.
48	01:54:25,22	01:56:30,26	00:04:05,04	48 Rituales familiares	Antes no había familiares y se venía a los difuntos en casa. Recordó la muerte de su madre. Había al cura hacer el entierro antes del funeral, pero finalmente fueron al cementerio a la iglesia antes de enterrarla. En Orre-Beltza hacen una comida para los ancianos al funeral y para los curas.
49	01:56:30,26	01:59:39,30	00:02:29,04	49 Barrios	Recuerda cómo eran los barrios en Orre-Beltza. Ahora los barrios, el valle y el pueblo. La madre se quedaba en casa. Llegaban un niño con Fata, pedaleaba y momentos para estar al después de la mina.
50	01:59:39,30	02:01:22,54	00:01:43,24	50 Celebración de los Angelitos	En los pueblos en el mes de mayo celebraban "los Angelitos" y ellos de la escuela venían de blanco con torco. Después los hijos de María hacen una procesión para los Angelitos.
51	02:01:22,54	02:01:45,30	00:00:22,76	51 Partes en casa	Antes los niños nacían en casa con la ayuda de la comadrona. Recuerda que algunas de ellas morían por lo que fue hacer "la muerte blanca".
52	02:01:45,30	02:04:54,30	00:03:09,00	52 Traperos de Villana	A los de Villana los llamaban "traperos", "carbateros" o los de "viento" y "solares" o los que trabajaban en el Barrio de Villana.
53	02:04:54,30	02:07:34,40	00:02:40,10	53 Papetería de Villana	Había algunas ferrietas que se fueron a [REDACTED] a trabajar. La papetería Oñena empezó su actividad en Orre-Beltza y luego se trasladó a Villana.
54	02:07:34,40	02:08:45,20	00:01:10,80	54 Colegio de las Dominicas	Las Dominicas era el colegio de niñas que estaban en la Calle Mayor, porque luego se trasladó a la plaza. Solían estudiar las niñas padrenas de Villana.
55	02:08:45,20	02:08:45,20	00:01:05,00	55 Villana actual	Ahora Villana está increíblemente, le parece que el pueblo está colapsado sobre todo por los servicios que tienen.
56	02:08:45,20	02:11:00,24	00:02:15,04	56 Igualdad de género	[REDACTED] cree que en el ámbito de la mujer hoy que trabaja mucho. No habido mujer, pero la igualdad todavía no es más porque las mujeres hoy en día están en condiciones inferiores en derecho.

Figura 30. Extracto de análisis de historia de vida.

Tras el análisis, etiquetado y secuenciación, se edita y se guardan las secuencias en la carpeta correspondiente.

Hemos desarrollado un *plugin* específico que nos permite que la renderización nos ofrezca las secuencias editadas con el número y título adjudicado a cada una de ellas por la analista.

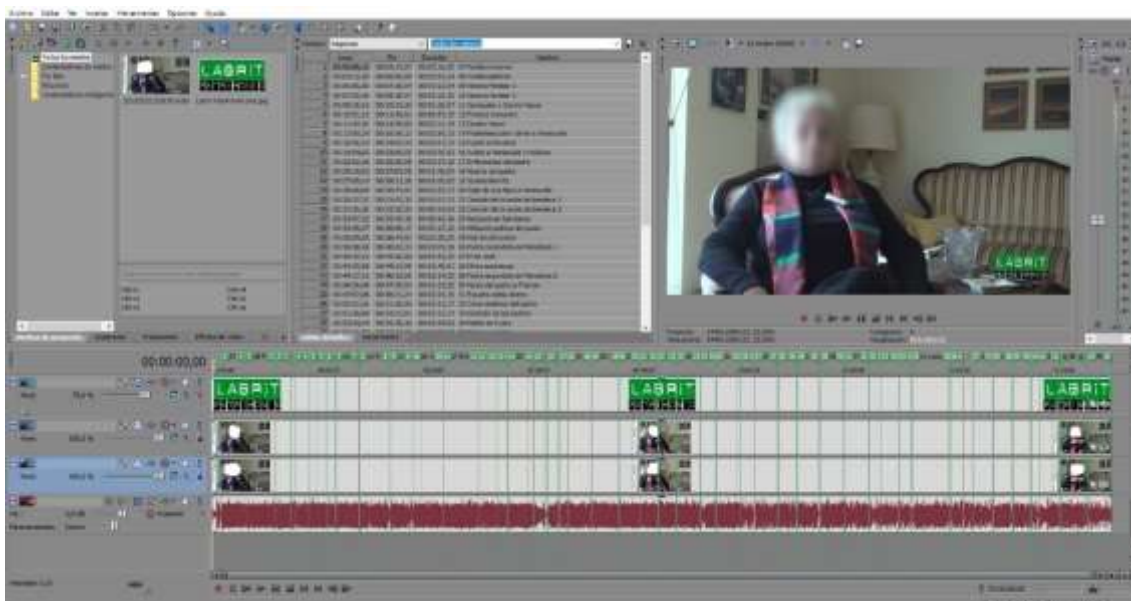


Figura 31. Pantallazo de edición de historia de vida.

El fruto medio de una grabación estándar de 120 minutos de extracción de oro en la mina suele ser de 60 lingotes (secuencias), con una duración media por secuencia de entre 1'30" y 2'.

Copias de seguridad en cinta magnética

La segunda y tercera copias de la grabación bruta de la UPI se llevan a cinta magnética, único soporte actual que nos garantiza, en buenas condiciones de conservación, entre 50 y 60 años de pervivencia. La segunda copia se guarda fuera de nuestras instalaciones.

Restitución en acto público

Una vez terminado el proyecto en una localidad, de un ámbito temático o de una asociación, hacemos la presentación junto con la restitución de lo recopilado. En el caso de los municipios, por ejemplo, en el proyecto Navarchivo, se organiza un acto de restitución en el que las personas informantes cobran especial protagonismo.

Producimos un DVD con carátula personalizada para cada una de las personas que nos han transmitido su historia de vida (sí, todavía nos siguen demandando la copia en soporte DVD) y componemos el disco duro en el que se entrega el conjunto de los contenidos al municipio junto con un pequeño manual de cómo utilizarlos. El municipio firma su recepción en otro documento expresamente redactado al efecto.

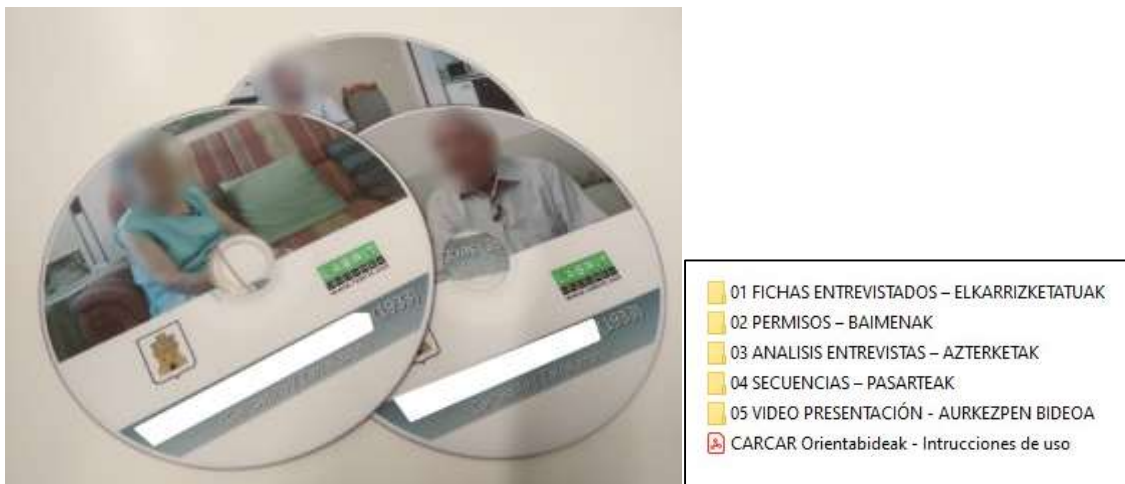


Figura 32. DVDs con la historia de vida bruta para su entrega a la persona informante.

Figura 33. Contenidos del disco duro entregado al municipio de Cárcar con las Unidades de Patrimonio Inmaterial (UPI) recopiladas.

Además, producimos un pequeño audiovisual con una secuencia de cada una de las UPIs, tratando de que el conjunto dé a entender el tesoro recopilado en el disco duro entregado al ayuntamiento en el propio acto.

En el caso del proyecto Navarchivo el ayuntamiento hace un llamamiento a la comunidad en general a que participe en la presentación. Al acto acude, además de la representación municipal y la de Labrit, el Director Técnico de Navarchivo, Alfredo Asiáin Ansorena, promotor y valedor de la iniciativa, en representación de la Cátedra de Patrimonio Inmaterial y de la propia Universidad Pública de Navarra.



Figura 34. Acto de restitución de la recopilación en Fontellas (Navarra). Foto Labrit.

Durante ese acto público también se hace entrega de su DVD a cada una de estas personas. Se llama a la persona para que acuda a recoger su DVD mientras el resto de la comunidad aplaude y agradece su participación y el hecho de que haya aportado la historia de su vida para la memoria compartida.

En el caso del proyecto Navarchivo, una copia de lo recopilado deberá ir también al fondo que la UPNA ha habilitado para el mismo. En el momento de redactar esta memoria estamos a la espera de que la UPNA cuente con los fondos necesarios para

seguir adquiriendo los contenidos que Labrit va recopilando con la financiación parcial de los municipios.



Figura 35. Fotografía de las personas cuya historia de vida ha sido recopilada en el acto de restitución de la recopilación en Estella-Lizorra (Navarra).

Este es el proceso de sistematización de la recopilación siguiendo la metodología sistematizada por Labrit de recopilación, análisis y salvaguardia de la memoria oral en formato audiovisual.

La cuestión es que, de la misma forma que la recopilación tiene un proceso participativo, también entendemos que la transmisión debe tenerlo y sobre eso basamos cualquier proyecto de transmisión del Patrimonio Inmaterial y la memoria oral.

4.2.2. El método Labrit de transmisión participativa

Ya he manifestado nuestro compromiso filosófico con las metodologías participativas de recopilación y transmisión intergeneracional en formato audiovisual de la memoria, la cultura oral en general y del Patrimonio Inmaterial específicamente. Sabemos que es la apuesta que puede ayudar a hacer frente a la esterilizante globalización que los grandes centros productores y difusores de contenidos audiovisuales generan a nivel mundial. Entendemos que debe ser una prioridad de quienes, en comunión con la Convención UNESCO de Salvaguardia del PCI de 2003, consideramos que la riqueza y diversidad cultural ha de preservarse frente a la uniformización lacerante de las sopas de sabor único.

La fuerza de las nuevas tecnologías de la comunicación, los medios audiovisuales y el despoblamiento rural en favor de la sociedad urbana –segunda mitad del S. XX en la península ibérica-, han provocado la paulatina agonía de la transmisión oral del patrimonio cultural inmaterial.

Es imprescindible recopilar, indexar, salvaguardar y divulgar esa cultura oral tradicional, ese saber hacer, esos conocimientos y esas manifestaciones del PCI de forma sistemática. Y es importante hacerlo mediante las únicas herramientas que en la actualidad nos garantizan una transmisión efectiva: las pantallas, todas ellas, y el sistema educativo.

Será una de las pocas vías que ayude a la supervivencia de la diversidad cultural en su continuo y dinámico proceso de adecuación a una globalización acelerada por el vertiginoso desarrollo de la red de redes y el control que algunas plataformas de búsqueda y difusión tienen sobre el acceso a los contenidos por parte de cualquier persona usuaria.

Una transmisión participada y participativa

Tras diez años de peregrinaje por cientos de municipios, hemos podido comprobar que una accesible explicación de lo que implica nuestra labor facilita la implicación y apuesta de los consistorios por la memoria oral y el Patrimonio Inmaterial propio. Este es un extracto del audiovisual con el que presentamos nuestro servicio de recopilación y transmisión en los ayuntamientos:

«Por un lado, la recopilación del patrimonio oral mediante la realización sistemática de entrevistas –recopilación de historias de vida-, a un porcentaje significativo de la población de más avanzada edad, nos mostrará cómo eran nuestros pueblos hace 50, 70 u 80 años. Los archivos del patrimonio cultural inmaterial son una buena herramienta para conocer, reforzar y alimentar la idiosincrasia e incluso identidad, los imaginarios colectivos, de cada pueblo, valle o concejo. Pero debemos tener cuidado. Los trabajos de recopilación realizados hasta el momento nos han mostrado que la mera recogida no es suficiente. Es urgente comenzar la recogida ahora, porque ya es tarde, pero no es menos urgente la transmisión. Hay que pasar el testigo a las nuevas generaciones, dar a conocer todo ese patrimonio para que los nietos tengan conocimiento de la vida y de los pensamientos de sus abuelas. Es imprescindible reavivar la conciencia colectiva; afortunadamente, hoy contamos con la ayuda de internet y de los medios audiovisuales para facilitar la recopilación participativa de la memoria».

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial exige la participación de la sociedad en esa labor, fundamentalmente de sus colectivos, comunidades o grupos²⁴. Los agentes implicados en los procesos de patrimonialización son variados y diversos, con diferentes capacidades y responsabilidades: son administraciones, personas expertas, juristas que elaboran las normativas marco... Todas ellas deberán aportar sus conocimientos y capacidades, pero el papel de las comunidades, grupos y personas portadoras es insustituible.

Solo con trabajo de campo se podrá acceder a un conocimiento estrecho del entorno y de las protagonistas. Hoy el audiovisual es la vía ideal para que estas ideas, estas identidades y este conocimiento esté en disposición de ser transmitido con eficacia a las siguientes generaciones de la propia comunidad y al resto de la sociedad.

Los objetivos iniciales de la metodología buscan planificar la participación más elevada posible, identificar de forma participativa los elementos relevantes del imaginario colectivo adscrito a la temática del producto de transmisión que se pretende realizar y conseguir la confianza y el compromiso de las participantes.

El proceso a seguir en los primeros momentos se basará en la escucha activa a través de un diálogo natural y honesto que permita que fluya la información. Se estimulará y guiará la conversación a través de una serie de palabras y preguntas clave. Esta participación, en la medida de lo posible, contará con apoyo institucional, social y técnico, y deberá tener una verdadera influencia sobre las políticas culturales de futuro en todo lo relacionado con su difusión y socialización.

Sin embargo, la metodología participativa no debe limitarse a la obtención de la información, sino que pretende construir un proceso social completo que permanezca en el tiempo y que, con ayuda de otras metodologías cuantitativas y cualitativas, produzca resultados, en nuestro caso una identificación de las nuevas generaciones con las manifestaciones culturales inmateriales presentes en un territorio. Debe ser un proceso en el que la comunidad se implique y se reconozca.

Es la participación la que genera las inercias patrimonializadoras de los contenidos culturales que estructuran los imaginarios colectivos generadores de identidad. Cualquier proceso de transmisión voluntario y participado es un camino, o al menos un intento, de patrimonialización cultural.

Quisiera citar aquí a la responsable del ámbito de Patrimonio Inmaterial del Instituto del Patrimonio Histórico Andaluz (España) y alma mater del Atlas del Patrimonio Inmaterial

de Andalucía (APIA), que distingue en este sentido tres vías de patrimonialización (Carrera, 2017):

- procesos de patrimonialización integrada o resiliente: aquellos con participación social de abajo arriba por parte de la comunidad portadora;
- procesos de patrimonialización vertical – desintegrada: fruto del aprovechamiento de los elementos culturales convertidos en recursos económicos relacionados con procesos de turistificación;
- procesos de patrimonialización concertados o coparticipados: suelen partir de patrimonializaciones del primer tipo, llevados a cabo por diversos actores sociales, públicos o privados.

La incorporación de los grupos sociales a la toma de decisiones y la participación en los procesos de patrimonialización se ha debido en gran medida a la inclusión o revelación de la dimensión inmaterial de los bienes. Así, la apropiación del Patrimonio Cultural por los distintos grupos es más ágil y efectiva cuando los procesos, verdadero foco de atención y significación del Patrimonio Cultural Inmaterial, ocupan un lugar visible y un espacio de valorización. Si bien es cierto que los grupos sociales carecen de homogeneidad absoluta y las relaciones entre los miembros que los conforman se estructuran de formas muy distintas, el protagonismo de la comunidad como agente decisivo en cuanto a qué es patrimonio y cómo debe o incluso si debe ser salvaguardado es ineludible e insustituible.

La primera fase de cualquier proyecto de transmisión deberá consistir en una adecuación de la metodología al entorno, de modo que se estimule la participación y sea la propia comunidad quien decida quién va a contar su historia, y quién va a ser o cuál va a ser la vía transmisora de su acervo cultural.

Ya hemos mencionado los documentales *Aezkoa-Garazi*, *mugazgaindi* y *Aezkoa Iratiren Ama* como los primeros de la serie de productos derivados del área de transmisión de Labrit. Ambos fueron realizados antes de 2010. A partir de esa fecha se multiplican los proyectos y las vías de transmisión, fundamentalmente, porque se diversifican los ámbitos.

Ya en 2010 se inicia la enciclopedia sobre los ríos de Navarra o la del Valle de Imotz. Ambas las analizaremos con más detenimiento en próximos epígrafes. En 2011 aplicamos nuestra metodología de transmisión a un ámbito gremial, en este caso un sindicato agroganadero, EHNE-Nafarroa, con motivo del 25º aniversario de su fundación.

En 2012, Labrit cuenta ya con seis personas en plantilla y se ha trasladado desde una oficina de 20 metros cuadrados a unas instalaciones de 175.

Las vías de transmisión se diversifican²⁵: proyectos de difusión audiovisual del Patrimonio Cultural; enciclopedias; aplicaciones didácticas; transmisión de la memoria oral a través de sitios web; trabajos y campañas de comunicación desde la perspectiva patrimonial.

Antes de continuar por la senda del relato diacrónico del devenir de Labrit como estructura, vamos a explicar sucintamente el proceso de producción participativo de un audiovisual de transmisión estándar, empezando por la financiación que permite hacer frente a todas las labores cuya profesionalización requiera el proyecto.

En ese proceso de convertir los lingotes de oro de la recopilación de la memoria oral en joyas para que las pueda utilizar cualquier estructura que precise hacer transmisión de lo recopilado⁴, lo habitual es tender a hacer una primera producción genérica del

⁴ Normalmente el propio consistorio, pero pueden ser estructuras supramunicipales que basan el producto de transmisión en los corpus de diversas localidades.

conjunto de la recopilación, de forma que en la misma aparezcan todas aquellas personas que han sido seleccionadas durante el proceso de extracción. Es una forma también de agradecer su participación y eso implica desarrollar un guion genérico, en el que haya temas diversos que faciliten la presencia de todas las UPIs. Ese trabajo genérico pretende una descripción de lo que es el paisaje cultural y natural del espacio geográfico en el que hemos hecho la recopilación.

Búsqueda de financiación

Lo primero que tenemos que hacer a la hora de llevar adelante un proyecto de transmisión del Patrimonio Inmaterial o de la memoria oral previamente recopilada, es determinar su objetivo y, en consecuencia, identificar las potenciales fuentes de financiación.

Financiación pública. Lo habitual suele ser que la financiación pública sea municipal, como consecuencia de que el mismo consistorio sea quien haya financiado previamente la recopilación de la memoria oral. El ayuntamiento desea, por lo común, iniciar la transmisión de lo recopilado para hacer ver sus frutos. Siguiendo nuestra metáfora minera, con este tipo de productos de transmisión lo que hacemos es convertir en joyas el oro que, previamente, hemos sacado de la mina.

Una vez que el municipio acepta nuestra propuesta de documental de transmisión se constituye, como en el caso de la recopilación, una comisión de seguimiento del proyecto de producción audiovisual de iguales o similares características a la conformada para la recopilación y en la que pueden participar también representantes municipales.

Financiación mixta. La financiación mixta implica participación tanto de estructuras públicas como privadas. El caso más común, es el de los proyectos de transmisión circunscritos a un territorio delimitado (localidad, valle...). Además de la participación de entidades públicas municipales o supramunicipales se puede dar el caso de que una estructura privada muestre su disposición a participar en la financiación.

Las razones que empujan, por ejemplo, a una empresa a participar en un proyecto de estas características están relacionadas con su deseo de mostrar a la población local su incardinación en el territorio, el compromiso con su entorno más cercano.

Labrit trata de promover esa participación privada. A veces es la aportación que simple y llanamente permite llevar a cabo el proyecto, ya que el municipio carece de los recursos suficientes para hacerle frente. En otras ocasiones el objetivo es lograr un mayor presupuesto, lo que en lenguaje audiovisual supone aumentar los medios personales y materiales que permiten lograr imágenes más atractivas y espectaculares con las que ilustrar los testimonios de la recopilación o rodar más y mejores escenas de recreación mediante la participación de las generaciones más jóvenes. Por otra parte, está claro que una mayor y más variada participación de los agentes que forman parte del devenir diario del ámbito geográfico concernido ayuda sobremanera en la cohesión social y a generar iniciativas culturales que refuerzan los lazos de la convivencia y del imaginario compartido. Todo ello redundará sistemáticamente en una mayor vitalidad de los procesos socializadores y patrimonializadores de la cultura propia, garantizando en mayor medida la transmisión intergeneracional.

A cambio, como es lógico, los agentes privados solicitan visibilidad en el producto, de forma que la población local, que son sus trabajadoras y trabajadores, sus familias y muchas veces sus clientes, constata su participación.

Financiación privada. La financiación estrictamente privada, salvo excepciones, se circunscribe a proyectos de transmisión relacionados con la estructura privada que lo

solicita. Hablaremos más adelante de algunos de estos casos cuando nos refiramos a asociaciones privadas sin ánimo de lucro, a empresas y familias.

Autofinanciación. La autofinanciación no es una opción para Labrit Patrimonio. Pese a que es una vía que, al menos parcialmente, es muy utilizada en las producciones audiovisuales, entendemos que no es la adecuada en nuestro ámbito de trabajo. Es un riesgo difícilmente asumible por la estructura productora.

El riesgo es invertir en un producto cuyos contenidos están íntimamente ligados a un espacio geográfico, espacio temático o área de conocimiento determinada y muy limitada. El público al que se dirige es un público reducido en el que, efectivamente, va a tener una inmensa penetración, pero que difícilmente puede responder con compras de producto que signifiquen cantidades que justifiquen una inversión previa sin financiación garantizada por nuestra parte.

Pretender financiar a posteriori una producción es un riesgo difícilmente asumible por una empresa de las características de Labrit, cuya producción audiovisual es consecuencia de su actividad central de gestión del Patrimonio Inmaterial y la transmisión de la memoria oral.

1. VOLUMEN TRANSMISIÓN PCI VALLE DE ARANGUREN. Documental genérico.	€ (SIN IVA)
VACIADO DEL ARCHIVO Y SELECCIÓN DE TESTIMONIOS	1.150 €
GUIÓN LITERARIO	1.200 €
GUIÓN TÉCNICO	850 €
PRODUCCIÓN (a cargo del MUNICIPIO, con la asesoría de Labrit)	0 €
COORDINACIÓN	1.350 €
DIRECCIÓN	1.250 €
RODAJE (1 día imágenes de recurso)	900 €
RODAJE (1 día recreaciones)	1.200 €
RECURSOS TÉCNICOS (slider, iluminación, steady-cam...)	800 €
SONIDO: voz en OFF	350 €
SONIDO: voz en OFF segundo idioma	350 €
TRADUCCIÓN Y SUBTITULADO	750 €
MÚSICA de LIBRERÍA	350 €
DISEÑO GRÁFICO (carátula y galleta)	350 €
EDICIÓN Y POSTPRODUCCIÓN (autoría y diseño incluidos)	2.500 €
COMUNICACIÓN (trailer, cartel, presentación, nota de prensa a medios...)	600 €
DIGITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE FOTOS ANTIGUAS	500 €
300 COPIAS DVD	500 €
TOTAL VERSIÓN ORIGINAL (SIN IVA)	14.950 €
BONUS	€ (SIN IVA)
MEDIA JORNADA EXTRA DE GRABACIÓN DE RECREACIONES	600 €
MEDIA JORNADA EXTRA DE GRABACIÓN DE RECURSOS	450 €
BANDA SONORA ORIGINAL	1.200 €
IMÁGENES AÉREAS: una jornada de grabación con dron	650 €

Figura 36. Modelo de presupuesto de un primer audiovisual de transmisión. Valle de Aranguren, Navarra.

Caracterización del proyecto de transmisión

Con la financiación asegurada, procedemos a caracterizar el proyecto de transmisión con una propuesta previa. Una propuesta por parte de Labrit a la comisión que el propio municipio designe para hacer seguimiento del proyecto.

Como ya he mencionado, los primeros proyectos de transmisión suelen ser genéricos, de presentación de la recopilación, por lo que debe aparecer cada una de las personas que ha sido entrevistada durante el proceso de recopilación. En el caso de documentales de transmisión temáticos esta cuestión ya no incide en los contenidos.

Sobre la base de un primer borrador de proyecto que presenta Labrit, la comisión va a determinar:

- la cantidad y el tipo de temas diferentes que se van a tratar;
- el grado de compromiso y participación popular en la producción (vestuario, localizaciones, transporte...) El presupuesto se habrá conformado de una u otra forma en función del grado de disposición local a participar activamente en la producción;
- la cantidad y el tipo de recreaciones;
- si va a haber voz en Off, femenina o masculina; si va a ser alguien de la comunidad o una profesional y a quién o a qué va a representar esa voz en Off;
- las lenguas que se utilizarán en la voz en off y/o en los rótulos y subtítulos;
- si la banda sonora va a ser original o no y, en caso afirmativo, si la van a componer y grabar músicos de la localidad. También se puede determinar si la melodía va a partir de música popular de la zona. La cuestión de la música, como algunas otras, estará muy condicionada por el presupuesto;
- cuál es la persona para la interlocución;

Organización del equipo de producción

La persona interlocutora válida por parte del municipio o de la comisión de caracterización del proyecto va a ser la vía de comunicación permanente de Labrit con la comunidad. El número de reuniones de la comisión de caracterización, que ejercerá funciones de coordinación de las personas que vayan a participar en la producción, estará preestablecido desde el presupuesto.

Ese equipo de producción es quien se va a encargar de que en el proceso de rodaje todos los medios personales y materiales estén a punto. Cada día, en cada lugar, a cada hora correspondiente. Eso implica que Labrit delegue buena parte de las labores de producción en este grupo de participación. Evidentemente, en función de las características y de cómo funcione este grupo, la producción va a ser más o menos eficiente y, en consecuencia, las profesionales de Labrit y la propia empresa van a sufrir las consecuencias de la falta de implicación local o van a disfrutar de las ventajas de un grupo de apoyo activo.

Desarrollo de guion participativo

La comisión de caracterización establece la base temática sobre la que se desarrolla el guion. A una primera propuesta de Labrit respondiendo a la caracterización previa que hemos realizado en comisión, se le aprueban la serie de testimonios que van a ser eje del documental. Dichos testimonios se seleccionan de entre el vaciado de fondos de la recopilación que previamente ha realizado la persona de Labrit encargada de guionizar el documental. La guionista que, por lo general, será también la directora del documental.

En función de las secuencias de la recopilación seleccionadas se prevén las localizaciones para la grabación de recursos y el tipo de recreaciones que se requieren y se está en disposición de producir.

Siempre trataremos de dejar en evidencia que se trata de una recreación. No tratamos de hacer ficción, sino de acercarnos a lo que fue sin pretender hacer creer que lo es y, fundamentalmente, promoviendo la participación de las siguientes generaciones en esa recreación. Consideramos fundamental que la gente joven y las niñas y niños participen. Entendemos que es la mejor forma de hacerles vivir el proceso de transmisión, del que son objetivo fundamental.

Así, tenemos ya elegidas todas las secuencias de los testimonios recabados que van a formar parte del documental; las dos, tres o cuatro recreaciones y, en el caso de que hayamos decidido que la usaremos, la voz en Off que nos ayude a ligar unos testimonios con otros o a pasar de un bloque temático a otro con sin perder el hilo del relato.

Así, ese guion participativo definitivo es aprobado y desde Labrit se procede a convertirlo en guion técnico audiovisual.

Ejecución - Rodaje

El propio presupuesto con el que contamos para realizar el documental de transmisión indica la cantidad de días de rodaje posibles para un equipo compuesto por dirección, cámara, sonidista y ayudante de producción; es decir, un equipo de cuatro personas como máximo.

La cantidad de días (y horas) de rodaje deberá repartirse entre los recursos de paisaje natural, las recreaciones y la grabación de detalles que nos ayuden a ilustrar los testimonios sobre los cuales basamos la estructura fundamental del guion. Si el presupuesto aprobado contempla la grabación de imágenes aéreas (hoy vía Dron), también se consigna en el plan de rodaje.

El área de producción de Labrit, en contacto directo y continuado con la interlocución de la comisión de seguimiento de producción participativa de la localidad, se encarga de confirmar que personas, vestuarios y localizaciones estén coordinadas con el Plan de Rodaje en día y hora. Se trata de que cuando va el equipo a grabar a un determinado lugar todo esté ya perfectamente engrasado y no haya pérdidas innecesarias de tiempo. Las pocas jornadas de grabación que se suelen prever no dan opción a segundas oportunidades.

Tras la ejecución del Plan de Rodaje se procede a una segunda revisión del guion, ya que durante las grabaciones se han podido producir escenas inesperadas o se han logrado imágenes no previstas que precisen de una readecuación del guion literario para darles entrada.

Ese guion literario pasa a convertirse en definitivo y, en consecuencia, procedemos a la grabación en cabina de la voz o voces en off si es que así está previsto.

La selección de la voz en Off no es una cuestión menor. La comunidad suele tender a que sea una de sus integrantes quien asuma esa labor, pero en una segunda fase suele caer en la cuenta de que eso significa identificar la voz con una persona en concreto, una familia, una casa de una localidad concreta... Es algo controvertido. Identificar con una persona concreta y viva del valle el conjunto de los contenidos a transmitir le puede quitar virtualidad comunicativa para el conjunto de la comunidad. Nuestra experiencia nos indica que es mucho más eficaz para la transmisión que la voz en Off no sea identificable para la comunidad y, por el contrario, sí se identifique con un personaje real o de ficción, humano o no, ya desaparecido, que concite la adscripción generalizada de la comunidad.

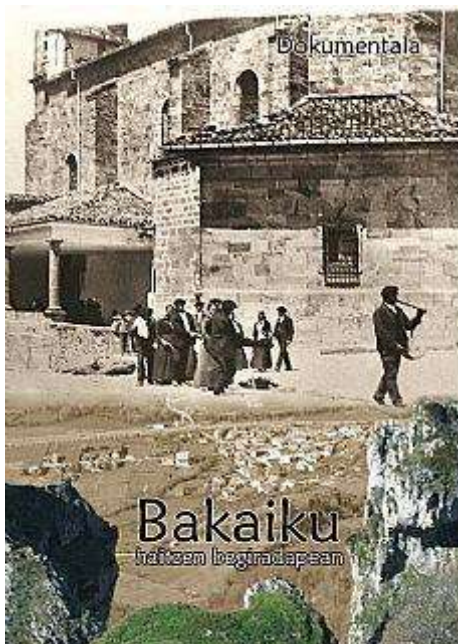


Figura 37. Carátula del estuche del DVD del documental *Bakaiku, haitzen begiradapean*.

Cualquier persona miembro de la comunidad se siente identificada con esa perspectiva y, normalmente, suele ser la propia comunidad la que propone a quién o qué representará la voz en Off. Tenemos el caso de Salazar, con el lobo *Aiert*, pero podemos tener las peñas que vigilan el pueblo en el documental de Bakaikoa, el profesor republicano represaliado en 1936 en el documental de Aibar...

Borrador de montaje y revisión participativa

El primer borrador de la joya de transmisión es un montaje audiovisual en el que ya tenemos los tres elementos fundamentales del documental integrados en el proyecto de edición: el conjunto de los testimonios seleccionados, la voz en Off y las recreaciones. Esto nos indica una duración aproximada que, a falta de los espacios con imágenes y música que consideremos introducir durante el relato para dejarlo respirar, tiene que estar más o menos en consonancia con la que estaba prevista en presupuesto.

En cualquier caso, ya tenemos el mensaje o mensajes a transmitir en el proyecto de edición. A partir de este momento solo resta, en lo que a edición de imágenes se refiere, introducir todos los recursos planos que la dirección considere pertinentes para mejor ilustrar testimonios, voz en Off y transiciones.

Convocamos a la comisión de seguimiento a un primer pase de esta primera edición para que dé su plácet y corrija los errores que se hayan podido cometer (identificación de localizaciones fundamentalmente).

Una vez recogidas las propuestas de adecuación y correcciones se genera una segunda versión y procedemos a la postproducción.

Postproducción

Si el presupuesto lo contempla y durante el proceso de caracterización se ha decidido que la banda sonora del documental de transmisión esté compuesta y/o interpretada por músicos y músicas en la localidad, procederemos a grabar la banda sonora en cabina o en el lugar que se establezca al efecto. La banda sonora en su conjunto deberá

contemplar versiones con diferentes instrumentos, ritmos y tonos para permitir acompañar transiciones y recreaciones de diferente carácter y temática. Lo habitual suele ser que la banda sonora se base o rememore total o parcialmente alguna melodía local con la que, en mayor o menor medida, la comunidad va a sentirse consciente o inconscientemente identificada.

Este es el momento en el que introduciremos la segunda (y tercera si es el caso) lengua de la voz en Off, dando lugar a una segunda versión del documental.

A partir de ahí es el turno de la postproducción de sonido (arreglos y concordancias de volúmenes, introducción de sonidos en recreaciones...), mientras en paralelo se trabaja el etalonaje de las imágenes (homogeneización de las gamas cromáticas).

Especial atención merecen durante la postproducción los rótulos de identificación de las UPIs de la recopilación, con nombre y dos apellidos y, según de la localidad que se trate, también de la casa de la que procede o en la que ha vivido esa persona

Los créditos son una cuestión especialmente sensible, ya que no hemos de olvidar incorporar el nombre de todas y cada una de las personas de la comunidad que han participado en la producción. No en vano, el porcentaje de la población que se ve implicado suele ser muy elevado.⁵

Ya tenemos el *Máster Beta* de la edición del documental de transmisión local. Procedemos a continuación a la traducción de los testimonios para la inclusión de subtítulos si así está previsto, así como a traducir y subtitular la voz en Off si lo previsto en presupuesto es que esta fuese en una sola lengua y subtitulada en un segundo idioma.

En el caso de que haya una única versión en una sola lengua y el conjunto de los testimonios sean en esa misma, no habrá subtítulos salvo que por razones de accesibilidad para personas con capacidad reducida así se determine en proyecto y presupuesto.

Labrit, hasta el momento, ha trabajado en euskera, castellano, francés e inglés, con algún documental temático complementado con testimonios en aragonés.

Finalizada la producción audiovisual, se aplica el protocolo de salvaguardia con copias de seguridad a cinta magnética y se hacen el número de copias previstas en el presupuesto (soporte DVD, otro soporte...). En el caso de que se hagan copias en DVD es preciso diseñar la carátula del DVD y del estuche, así como el tipo de material a utilizar (plástico, cartón...) Un diseño que irá en consonancia con el del documental.

Restitución, promoción y difusión

La promoción dependerá de si existe una partida presupuestaria al efecto, lo que no suele ser habitual. Labrit sí hace una gestión de medios dando cuenta de la finalización de la producción e informando de sus características fundamentales. Con ello ya logramos un mínimo eco en los medios de comunicación del entorno de la localidad o de la entidad que ha promovido y financiado el audiovisual.

Lo que sí hay que garantizar, en cualquier caso, es la presentación pública del documental en el lugar que establezca la comisión de seguimiento. Según el contenido esa presentación se puede multiplicar por las localidades concernidas en el caso de que se trate de un documental temático.

⁵ En el caso del primer documental de transmisión del valle de Anué llegó a participar cerca del 20% de los habitantes, más de cien vecinos y vecinas



Figura 38. Fotografía de carátulas de DVDs de documentales de transmisión locales y comarcales. Anué, Lakuntza, Malerreka, Fontellas, Bortziriak.

Finalmente, el propio cliente es quien decide, de acuerdo con Labrit, si el documental debe estar accesible on-line y en qué condiciones. En algunos casos Labrit ha asumido labores de búsqueda de canales de difusión que han posibilitado la emisión de algunos documentales por parte algunas televisiones.⁶

La eficacia de la transmisión participativa: el caso de *Aiert de Salazar*

Analizaremos aquí dos de los trabajos que han ayudado a establecer un modelo eficaz de transmisión. Son documentales con secuencias recreadas y una guionización y producción en la que la participación de la comunidad es clave.

Los dos proyectos realizados hasta ahora con la Junta del Valle de Salazar (Alta Navarra) fueron modélicos para la transmisión. Se trata de un primer documental genérico en soporte DVD, y un segundo producto de transmisión, este temático, en soporte Libro+CD+DVD, siguiendo siempre los mismos parámetros de producción participada y participativa.

El primero de ellos fue el documental titulado *Aiert de Salazar*. La comisión de seguimiento local del valle de Salazar consideró que el lobo del escudo del valle debía ser la voz en off; que iba a ser ese lobo quien contase la historia del valle en todos los documentales de transmisión. Además, también decidieron que el Lobo se iba a llamar

⁶ Euskal Telebista emitió entre 2018 y 2019 en sucesivas ocasiones el conjunto de la enciclopedia de ríos de la CFN en sus dos canales, ETB1 (euskera) y ETB2 (español).

Aiert, un nombre bastante común en la zona durante la Edad Media, según indicaron algunos miembros de la Comisión.

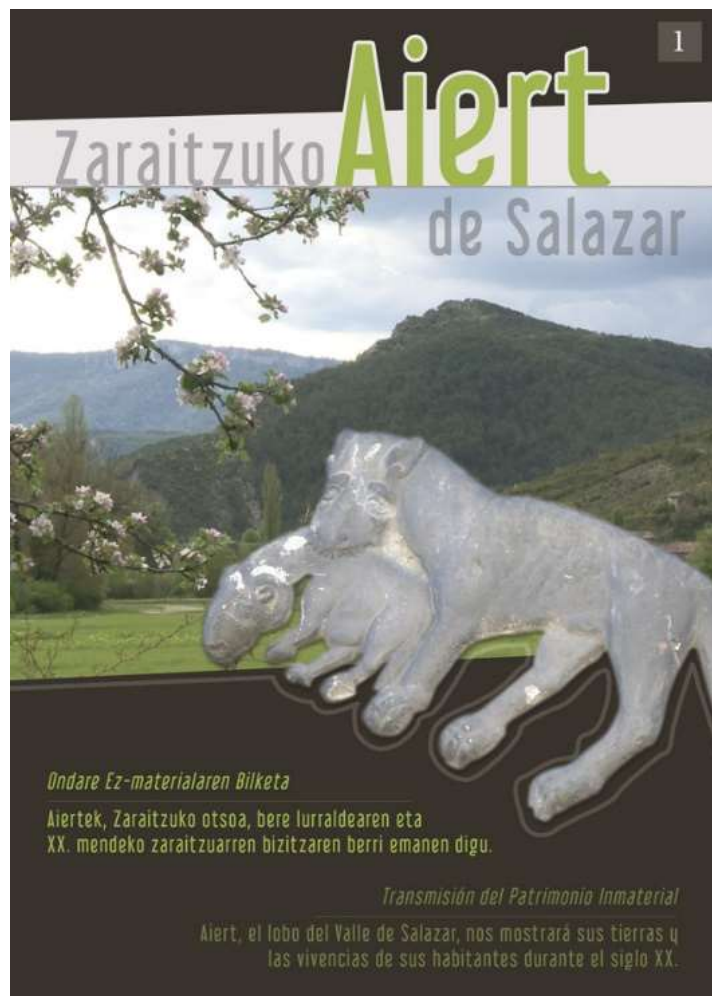


Figura 39. Fotografía de la carátula del DVD del documental *Zaraitzuko Aiart de Salazar*.

En ese primer documental genérico la voz en off se auto-presentaba como la del lobo Aiart e iba recorriendo el valle localidad a localidad dando paso a cada una de las personas cuya historia de vida se había recopilado. El contenido del documental, por lo demás, respondía al patrón de los productos de transmisión de primera generación tras el proceso de recopilación. Mención expresa merece, eso sí, la referencia final que hace el guion a una cuestión muy arraigada en el imaginario colectivo vascónico que se mantiene con especial vigencia en los valles pirenaicos: «...todo esto no es nuestro, nosotras y nosotros somos de Salazar».⁷

El segundo proyecto de transmisión estaba circunscrito a la primera de las fases de la vida. La infancia, la escuela, los juegos, las canciones, las fórmulas... De ahí surgió la necesidad de conformar un pack con tres soportes diferentes, papel, audio y audiovisual. Un libro, un CD y un DVD.

⁷ Frase final del documental *Aiert de Salazar*, con la que el lobo, protagonista del mismo, hace referencia a uno de los elementos fundamentales del imaginario salacenco, partícipe de la cosmogonía vascónica.

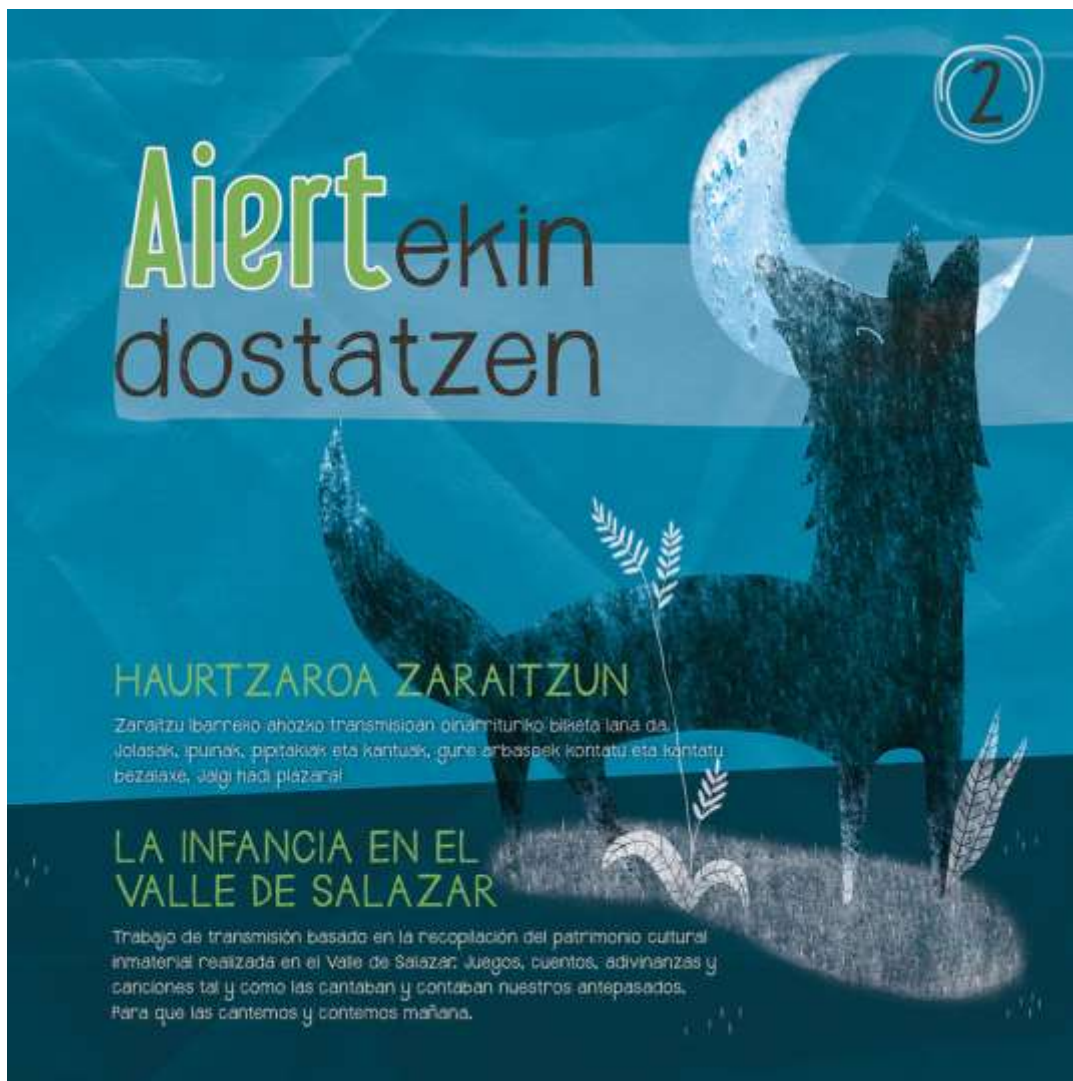


Figura 40. Libro + CD + DVD de otro producto de transmisión del PCI del Valle de Salazar.

En el CD se incluyeron las canciones que se deseaba transmitir, el DVD permitía difundir el documental sobre la infancia y el libro ejercía labores de repositorio tanto del CD como del DVD y recogía los contenidos de ambos en una edición por escrito que ayudaba en la difusión por esa vía, daba otra presencia al producto y empujaba a guardarlo con más mimo por el mero hecho de ser un libro, por cierto, con tapas duras.

En este sentido, hemos de hacer una pequeña reflexión sobre la paradoja que supone que, por un lado, seamos conscientes de que la transmisión vía pantallas es la realmente eficaz y, por otro, reconozcamos que los contenidos audiovisuales carecen de soportes de almacenamiento a los que el usuario tenga cierta consideración. Nadie guarda con el mismo celo un DVD, un CD, un pendrive o un libro, y menos en la actualidad. Ciertamente es que tanto el CD como el DVD son soportes en desuso, pero la falta de repositorios propios de contenidos inmateriales hace que la dependencia de las personas, familias o comunidades de las plataformas de difusión de contenidos audiovisuales se multiplique. La dependencia de la nube implica utilizar un almacén, un repositorio, sobre el que no tenemos control directo, con todo lo que eso supone. Un repositorio que, habitualmente, preferimos gratuito con lo que somos las personas usuarias quienes nos convertimos en producto de nuestro proveedor.

Más allá de la mera expectación lograda por los dos productos de transmisión elaborados de forma participativa en el Valle de Salazar hasta el momento, la verdadera

medida del éxito de una iniciativa de estas características descansa en la incidencia que se haya logrado en el reforzamiento del imaginario colectivo local. En ese sentido, Aiert se ha convertido en prueba de esa capacidad por esta vía.

En la actualidad, pasados apenas unos pocos años de la difusión de los dos productos, en el Valle vuelve a haber, 600 años después, algunos niños que se llaman Aiert. Además, la Junta General del Valle ha instituido un reconocimiento oficial a la vecina o vecino que más se haya significado en favor del bien común. Un reconocimiento o premio que han intitulado *Premio Aiert de Salazar*. Junto con ello, no podemos por menos que subrayar el impulso que las frases finales del primero de los documentales han dado a dos elementos sustanciales del imaginario salacenco: “el pájaro del Ori tira al Ori”; y el ya apuntado “...esto no es nuestro; nosotras, nosotros, somos de aquí”.

El cuadro siguiente contiene algunos de los trabajos de transmisión más importantes realizados siguiendo este modelo.

Nº	MUNICIPIO VALLE	TÍTULO	AÑO
1	Aezkoa	Aezkoa, Iratiren ama / Aezkoa la madre de Irati	2009
2	Roncal/Erronkari	Oro de Roncal	2009
3	Bakaiku	Haitzen begiradapean	2011
4	Fontellas	De las fuentes al bocal	2011
5	Salazar/Zaraitzu	Aiertekin xardokitzen	2012
6	Arakil	Arakilgo haizea	2013
7	Valdemañeru	Tejiendo valle	2013
8	Aibar/Oibar	Lecciones de vida	2014
9	Anué	Anueko egun haiek	2014
10	Bortziriak	Uraren magaletik euskararen bidean	2014
11	Malerreka	Maldan goiti eta behitiko kantuak	2014
12	Salazar/Zaraitzu	Infancia en Salazar / Aiertekin dostatzen	2014
13	Juslapeña/Xulapain	Primer documental genérico	2015
14	Arakil	Kuriketan. Hautzaroa eta gaztaroa	2016
15	Lakuntza	Lakuntzatik Lakuntzara	2016
16	Olza/Oltza	Las redes de la memoria	2016
17	Barañain	Gure memoria / Nuestra memoria	2018
18	Orkoien	Gure memoria auzolanean	2018
19	Carcastillo/Zarrakaztelu	Lur eta ur / Tierra y agua	2018
20	Ziordia	Ziordiko ilargia	2018
21	Erriberri/Olite	Kontu kontari / Déjame que te cuente	2019

Figura 41. Cuadro con la lista de algunos de los trabajos de transmisión.

Las enciclopedias audiovisuales

Otra de las vías de transmisión iniciales fue la de las enciclopedias audiovisuales, como en Imotz en 2011 y en Arguedas en 2015. En este caso, los municipios que habían finalizado la recopilación deseaban que absolutamente todos los contenidos fruto del análisis y catalogación de las UPIs recopiladas llegasen al conjunto de la población local.

La transmisión vía enciclopedia tiene una supuesta gran ventaja y una serie de grandes inconvenientes desde el punto de vista de la eficacia transmisora.

Que cada familia pueda tener en casa el conjunto del trabajo de recopilación es, de por sí, un logro. La consulta, igual que en el caso de las enciclopedias en soporte papel, está a mano en todo momento. Solo hace falta un reproductor de DVD. ¿Solo o, nada más y nada menos?

Esa es la primera desventaja de las enciclopedias audiovisuales en soporte DVD. Se apuesta por un soporte que cuando se produjeron las enciclopedias referidas ya se sabía caduco. Cierto es que era la única forma de que las personas de avanzada edad pudieran acceder a los contenidos, pero la cuestión es que de esta forma se favorece un efecto colateral, el que las personas mayores se vean a sí mismas y a las de su generación, frente al objetivo prioritario de transmitir sus saberes, experiencias y el conjunto de la cultura inmaterial recibida a las nuevas generaciones con las que ya no tienen un trato directo.

Es verdad que los más jóvenes de cada casa tienen así también a mano esos contenidos, pero su presentación enciclopédica los hace poco atractivos. ¿Cuántos jóvenes o qué público infantil consultará los testimonios desnudos de las personas mayores de la localidad o del valle agrupados en DVDs temáticos?

Nº	ENCICLOPEDIA DE LA MEMORIA ORAL DE IMOTZ (2011) ⁸	ENCICLOPEDIA DE LA MEMORIA ORAL DE ARGUEDAS (2015) ⁹
0		La memoria de Arguedas
1	Bizitzaren garaiak	Juegos infantiles en Arguedas
2	Etxea eta etxeoak	Bardeneros y bardeneras
3	Festak, erlijioa, gerra	Fiestas
4	Nekazaritza eta abeltzantza	Las fases de la vida
5	Bestelako lanak	Oficios en Arguedas
6	Herria, Osasuna, euskara, harremanak	La vida en Arguedas

Figura 42. DVDs que componen la Enciclopedia Audiovisual de la memoria oral de Imotz.

Cada uno de los seis o siete DVDs que componen estas enciclopedias tiene una duración de entre 75' y 110'. Solo y exclusivamente se recogen los testimonios secuenciados. En el caso de Imotz también se incluyen imágenes de la casa de cada persona, ya que esa referencia es imprescindible en la zona.

Así, es evidente que la enciclopedia no es el soporte más indicado para lograr el objetivo de la transmisión intergeneracional, ya que la falta de participación de las nuevas

⁸ El valle de Imotz, con 434 habitantes, había recopilado 19 UPIs, un 4,3%.

⁹ Arguedas, con 2.313 habitantes, recopiló 23 UPIs. Un 1%.

generaciones en el proceso de producción y el resultado final, con los testimonios desnudos, no tienen precisamente atractivo para ellas.

La decisión de hacerlo así correspondió a los representantes municipales del momento. Dentro de unos pocos años esos DVDs no serán legibles por la falta de reproductores en los hogares o porque ha acabado su vida útil que, no olvidemos, no es precisamente larga.



Figura 43. Fotografía de los DVDs que componen la enciclopedia audiovisual de la memoria oral de Arguedas.



Figura 44. Fotografía de los DVDs que componen la enciclopedia audiovisual de la memoria oral del Valle de Imotz.

Otros municipios y otros proyectos de recopilación no estrictamente relacionados con el Navarchivo también han incidido en esta vía de restitución, aunque sin desarrollar una enciclopedia, sino haciendo una selección de testimonios más o menos amplia y organizándolos por bloques temáticos en un único DVD.



Figura 45. Carátula del DVD *Odieta, testimonios del siglo XX*.

Nº	ODIETA, TESTIMONIOS DEL SIGLO XX (2009)
1	Etxea / La casa
2	Bizitza / La vida
3	Ekonomia / Economía
4	Bestak / Fiestas
5	Erligioa / Religión
6	Osasuna / Salud
7	Sinismenak / Creencias
8	Gerra / Guerra
9	Harremanak / Relaciones
10	Euskara

Figura 46. Contenidos del DVD *Odieta, testimonios del siglo XX*.

4.3. Otros ámbitos, otros imaginarios (2013)

La proyección comunicativa de la memoria oral y los imaginarios compartidos, así como la salvaguardia y gestión de la transmisión del Patrimonio Inmaterial desde presupuestos participativos tiene también recorrido en ámbitos ajenos a los marcados por unos u otros límites geográficos o administrativos. Ya he hecho mención de algunos de ellos previamente, pero en este epígrafe voy a desgranar las líneas de acción que Labrit ha abierto desde esa aproximación antropológica mediante la sistematización de su método de recopilación y transmisión participativo.

La gestión comunicativa de la concienciación medioambiental fue una de las primeras líneas de actividad desde esos parámetros. Los ríos, las masas de agua en general, los espacios naturales catalogados y los profesionales del cuidado del Medio Ambiente, los Guardas Forestales, han sido piedras de toque fundamentales.

Esta apertura al ámbito medioambiental ha sido lo suficientemente importante como para que Labrit esté planteándose seriamente erigir una estructura específica permanente dedicada a estas labores de consultoría y comunicación.

No obstante, también se han abierto líneas de trabajo exitosas en el ámbito de la recopilación y transmisión de la memoria oral, imaginarios y Patrimonio Inmaterial de colectivos sociales, sindicales y políticos; proyectos relacionados con la lingüística/dialectología, colectivos y asociaciones culturales, clubs deportivos, empresas, familias y personas.

4.3.1. Patrimonio Inmaterial y concienciación medioambiental

Es que yo no me imagino mi pueblo sin río, porque siempre he pensado que el río era consustancial al pueblo. Me chocaba cuando veía un pueblo que no tenía río.

Albina Semberoiz. Vecina de Esparza de Salazar.

La aplicación de la gestión de la cultura inmaterial y las manifestaciones propias del PCI al ámbito medioambiental han marcado toda una línea de trabajo en Labrit. Se trata de la especialización en temas relacionados particularmente con espacios naturales catalogados y, más específicamente, con los espacios fluviales. A ello se une la aplicación de nuestra metodología de recopilación a un gremio especialmente significativo de este ámbito: los profesionales del cuidado del medio ambiente. En este caso los adscritos a la administración pública como miembros del Guarderío Forestal de la Comunidad Foral de Navarra.

El trabajo, en este caso también, se basa en la memoria oral y en aquellos referentes del imaginario de las personas habitantes de dichos espacios naturales, ribereñas de los cursos fluviales o miembros de Guarderío Forestal.

Enciclopedia Documental *Ni, Ibaia / Yo, el río* (2010...)

Partimos de la consideración de que para la población de un espacio determinado su paisaje natural y los ríos en especial son parte fundamental de la conformación del imaginario.

Inciendo en los puntos emocionales de la relación histórica y presente con el río se puede llegar a tratar al río como a un vecino, muy importante, en sus vidas.

Ejemplo: Ni, Bidasoa / Yo, el Bidasoa <https://vimeo.com/160721554>



Figura 47. Fotografía de la carátula del DVD del documental *Ni, Bidasoa / Yo, el Bidasoa*.

Yo, el Bidasoa fue el primero de los documentales de la enciclopedia que sobre la recopilación del patrimonio inmaterial relacionado con el agua y los ríos ha producido Labrit desde 2010. Un proyecto, cuyos inicios y bases vamos a comentar a continuación, que sirvió de punto de partida de una nueva vía de actividad para Labrit que se ha demostrado prolífica.

El Foro del Agua de Navarra, dinamizado en su día por la extinta Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA) promovía en torno a 2009-2010 la participación de la ciudadanía a través de diferentes foros por subcuencas (ríos) en diferentes actividades relacionadas con los cursos fluviales.

En esa línea de gestión pública de los ríos y el agua, CRANA, y con ella el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, consideraba preciso que la población tuviera un mejor y mayor conocimiento de los ríos.

Responsables del CRANA contactaron en 2010 con Labrit, como empresa especializada en la gestión del Patrimonio Inmaterial, desde la convicción compartida de que el conocimiento sobre los ríos debe de ser holístico, integral, abrazando todos los ámbitos (culturales, emocionales, estéticos, económicos, ambientales,...) que interactúan con ellos. Se entiende así que la gestión de estos también debe de ser global e integradora. La población percibe la riqueza económica y ambiental que albergan los ríos, pero todo lo que concierne al Patrimonio Inmaterial de los ríos no está recogido y, teniendo en cuenta la agonía de la trasmisión oral directa, se está perdiendo esta información.

Así, se inició una colaboración entre CRANA y Labrit que buscaba:

- fomentar una percepción holística respecto a los ríos;
- recopilar y transmitir el Patrimonio Inmaterial navarro en torno a los ríos y el agua que se ha transmitido vía oral durante generaciones y que, de no hacerlo, es posible que se pierda;
- mejorar la calidad de la participación pública en la gestión de los ríos y el agua;
- difundir el valor del Patrimonio Material e Inmaterial relacionado con los ríos y el agua como otro valor más de estos;
- divulgar las características de las subcuencas fluviales navarras;

La actividad fundamental a la que se conjuraron la Fundación CRANA (que será sustituida por el propio Departamento de Medio Ambiente y por la empresa pública Gestión Ambiental de Navarra, GAN-NIK) y Labrit fue realizar la recopilación y transmisión del Patrimonio Inmaterial del agua y nuestros ríos mediante una colección de documentales de las diferentes subcuencas navarras respondiendo a las siguientes características:

- Produciendo una serie documental. Colección de DVDs.
- Utilizando testimonios vivenciales desde la aproximación antropológica como base fundamental del guion.
- Versiones en español y euskara.
- Duración de entre 30' y 45'.
- Tráiler de cada documental para su uso en redes sociales.
- Música original.
- Formato digital de Alta Definición en 16:9.
- Estrategia de difusión basada en, al menos, presentaciones en los municipios que atraviesa cada río.
- Distribución de copias en soporte DVD del documental en el ámbito educativo (ESO-Bachillerato), administración local, red de bibliotecas, Centros de Interpretación de la Naturaleza y entidades o estructuras interesadas en la materia.
- Presentación pública ante los medios de comunicación de cada uno de los volúmenes del coleccionable.
- Posibilidad de comercialización de los contenidos en formato DVD y a canales de difusión masiva (TV).

Ese contenido de aproximadamente 35'-45', se basaría en el siguiente esquema:

- Introducción (5'): situación geográfica, comparativa de ortofotos de 1921 y de la actualidad para ver la diferencia del paisaje, imágenes aéreas, patrimonio inmueble (puentes, molinos...), además de una reflexión básica sobre el agua que podría ser común a toda la colección.
- Pasado (20'-30'): encuestas a personas (hombres y mujeres) clave que cuenten su relación con el agua y los ríos en la vida de antaño. Se intercala fotografía antigua (lavanderas, pesca con redes...)
- Presente (5'): imágenes actuales del río, talleres sobre gestión del agua y ríos, jornadas de voluntariado, Foro del Agua, actividades de disfrute en el agua...
- Futuro (5'): elegir una imagen y una frase de cada persona consultada que defina cómo queremos que sea nuestra relación con el agua y los ríos.

Más allá de la coincidencia de intereses entre una empresa especializada en la gestión del Patrimonio Inmaterial y una estructura como CRANA, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra o la empresa GAN-NIK, existía un trabajo de recopilación del Patrimonio Inmaterial de Navarra vía recopilación del 1% de las historias de vida en algunos municipios (Navarchivo) que contenía un corpus útil para el nuevo proyecto. Empezar por los municipios en los que la recopilación estaba finalizada (zona de Baztan-Bidasoa) facilitaba, agilizaba e incluso reducía los costes de producción.

Lanzado el proyecto, la financiación corría a cargo de fondos privados, ya que la partida destinada a los costes de producción provino en siete de los ocho documentales del fondo que Fundación La Caixa proveía al Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra durante esos años (2010-2018).

Se acuña una expresión que describe la iniciativa: *Acercamiento vivencial al agua y nuestros ríos: pasado, presente y futuro*, que se incluye en los primeros trabajos como lema de inicio.

El método de trabajo se sintetiza así:

- La Fundación CRANA, el Departamento de Medio Ambiente o GAN-NIK designa una persona responsable, interlocutora válida, para cada una de las producciones.
- El borrador del guion literario de cada uno de los volúmenes será redactado por Labrit y aprobado por la interlocución de la parte pública/contratante.
- Labrit generará un guion técnico de la producción a partir del guion literario.
- Labrit asume las funciones de recopilación de los testimonios, dirección, producción, grabación, edición, generación de recursos infográficos y cualquier otra labor necesaria para el correcto desarrollo y creación del producto final
- La parte contratante determinará los cambios y adecuaciones de guion que considere oportunos, asumiendo los costes derivados de un gasto imprevisto a causa de estos

Traemos aquí los contenidos previstos para *Yo, el Bidasoa* desgranados antes del inicio de redacción del primer borrador de guion, como ejemplo:

- Delimitación del espacio natural a mostrar: el discurrir del río desde su nacimiento hasta la bahía de Txingudi.
- Criterios de localizaciones en general: Río Baztan-Bidasoa y afluentes.
- Recursos no filmicos: infografías, cartografía y ortofotos.
- Imágenes aéreas (según coste).
- Mención y exposición de contenidos de, al menos, todos los municipios que atraviesa el río.
- Localizaciones de interés especial: Xorroxin, Izpegi-Araneá, Río Baztan (Erratzu), truchas en el centro de Elizondo, Lekaroz (Colegio, baño, nutrias), Parque Bertiz, regata Zeberia y piscifactoría (Ornoz Mugairi), regatas Ezkurra y Ezpelura (Doneztebe), regatas de Bortzirriak (Igantzi, Arantza, Etxalar, Lesaka, Bera), Enderlatsa, Txingudi.
- Actividades relacionadas con el río en el pasado: lavado de ropa, limpieza personal, acarreo de agua para las casas, molinos, pesca, cuentos, leyendas y anécdotas: lamias, muertes...
- Actividades actuales relacionadas con el río y afecciones al mismo: centrales eléctricas, presas y canales, escalas para peces, pesca deportiva (trucha y salmón), control población de truchas (pesca eléctrica), industrias, desagües y depuradoras, control de calidad de aguas, control de riberas y furtivismo.
- Biodiversidad: vegetación de ribera, vegetación acuática, plantas alóctonas/invasoras, chipas, Coto/Burtaina, mirlo acuático, garza, trucha, salmón, reo, nutrias, coipú, desmán del pirineo, anguila, invertebrados subacuáticos...

El cuadro siguiente muestra una primera cata del vaciado de fondos de la recopilación del Patrimonio Inmaterial por localidades en la zona, con testimonios relacionados con el documental.

HIZLARIA:					
Burgete Irazoki, Juanito (BERA)					
PASARTEA	IN	OUT	IRAUPENA	TITULUA	LABURPENA
74	13,39	14,49	01,09	Kontrabandoko istorioa 1	Bi lagun Bidasoan ito zireneko istorioa kontatzen du
108	58,02	59,39	01,37	Lau errota	Juanitok lau errota ezagutu ditu herrian. Bakoitza non zegoen zehazten du
HIZLARIA:					
Ado Perugorria, Pakita (BERA)					
PASARTEA	IN	OUT	IRAUPENA	TITULUA	LABURPENA
66	09,27	10,45	01,17	Urik ez etxean	Ura etxe ondotik pasatzen den errekatik hartzen zuten. Pixarrak, pedarrak... erabiltzen zituzten ura ontziratzeko. Aziendak errekatik edaten zuten
HIZLARIA:					
Irazoki Rosario (BERA)					
PASARTEA	IN	OUT	IRAUPENA	TITULUA	LABURPENA
72	05,24	06,27	01,02	Gorputzaren garbiketa	Balde batean ura hartu eta komunean garbitzen zuten, izan ere berak 4 urte zituela komuna paratu zuten etxean. Bestela, eguraldi ona zelarik, harraskan egiten zuten
75	07,43	08,29	00,46	Etxe aunitz urik gabe	Haien maizterrek ez zuten urik etxean eta haien etxera etortzen ziren ur bila, haien amak buruan eramaten zuten. Behiak ere ekartzen zituzten askara
77	10,09	10,58	00,48	Mendian ura edateko komeriak	Gizonak igotzen zirenean goiza pasatzeko eramaten zuten, bestela iturri batetik hartzen zuten. Gero, igotzen zirenean, haiek ere zerbait eramaten zuten. Herrian ez zegoen ur arazorik
81	13,16	13,42	00,26	Erraldoiaren ipuina	Haurrak zirela, Bidasoan ura edaten zuten erraldoi baten istorioa kontatzen zieten
82	14,13	15,24	01,11	Lamiak	Inguruko erreka bati Lamixeko erreka deitzen zioten. Batzuk erraten zuten lamiak arrautzak bezalakoak zirela, txikiak. Erraten zen ere behin lamia bat ekarri zutela, zuriz jantzia, norbait sendatzera
83	15,28	15,54	00,26	Lamiak ez ziren gaiztoak	Lamiak ez ziren gaiztoak. Izanen zen sinesten zuten norbait, baina elizak guzti hori desterratzen zuten
PASARTEA	IN	OUT	IRAUPENA	TITULUA	LABURPENA
Joxe Mitxelena (Lesaka) Kontrabandoa bidaso inguruan.					
82	22:34	23:40	1:06	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 1.	Jende aunitz ibiltzen zen. Lesakako jendeak pakete Bidasoan hartzen zituzten. Baserrietakoak ur handiekin txalupa batean pasatzen ziren soka batekin ibaiaren alde batetik bestera txalupa ekarrazten. Harri kokor bat uretara botatzea zuten seinale.
83	23:45	24:20	00:35	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 2: zibilak.	Guardia Zibila bijilatzen ibiltzen zen. Bideetan ere kapote eta fusil handi batzuekin jende taldeen arrastoak bila
84	24:28	25:20	00:52	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 3: espiak.	Noiz pasatzen ziren erraten zuten espiek. Guardiari ere egiten zituzten pakete pasatzeko.
86	26:02	27:10	1:08	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 5: lana bazela, abisua	Etxera abisatzen zieten kontrabandistei lana bazela. Askotan pasa bideak aldatzen ziren eta lan egiteko moduak.
88	27:48	28:22	00:34	Kontrabandoa Bidasoa ibaian 7. Bi beratar ito.	Bi berako mutil bidasoan galdu ziren. Guardia zibilaren aurretik ihesi Lesakako zubitik aurrerago dagoen zurrunbilo batean ito ziren.
89	28:24	28:40	00:16	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 8. Azienda gainean igerian.	Aditua du ur handiekin, aziendek igeri egiten dutenez, behi gainean jarri eta gainean pasatzen zirela.
90	28:42	29:09	00:28	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 9. Beste gazte bat hilik.	Beste gazte bat hil zuten Berako zubitik tiroa botata. Elementu edarra izan behar zuten, guardiei burlak gogorrek egiten zizkiena eta horregatik "espreski" hil omen zuten.
96	33:51	35:51	2:00	Kontrabandoa Bidasoa inguruan 15. Galdutako bidaia.	Lau gauetan zain egon ziren bidai bati. Bidaia egin behar zuten unean Guardia Zibila atera zitzaizen eta jorنالیک atera gabe geratu ziren.
104	44:12:00	46:13	2:01	Kontrabandoa Bidasoa ibaian 23. Paketeen pisuak	Normalean 30-40 Kilo. Batzutan rodamentuek eta pisu handia zuten. Nola moldatzen ziren paketeak eramateko.

Figura 48. Cuadro del vaciado de corpus recopilados para su uso en documental de transmisión y concienciación medioambiental. Documental *Ni, Bidasoa / Yo, el Bidasoa*.

Siguiendo este método se ha desarrollado la enciclopedia documental¹⁰, cuyo cuadro de datos mostramos a continuación:

Nº	TÍTULO	AÑO
1	Ni, Bidasoa / Yo, el Bidasoa	2010
2	Ni, Ebro / Yo, el Ebro	2011
3	Ni, Ega / Yo, el Ega	2012
4	Ni, Cidacos / Yo, el Cidacos	2013
5	Ni, Aragoi / Yo, el Aragón	2014
6	Ni, Urumea / Yo, el Urumea	2016
7	Ni, Arga / Yo, el Arga	2017
8	Ni, Ultzama / Yo, el Ultzama	2018

Figura 49. Cuadro de documentales producidos por Labrit para su uso en concienciación medioambiental en el ámbito de las masas de agua.



Figura 50. Anverso de siete de los documentales que conforman la enciclopedia sobre los ríos de la Alta Navarra.



Figura 51. Reverso de siete de los documentales que conforman la enciclopedia sobre los ríos de la Alta Navarra.

¹⁰ No confundir con la compilación de testimonios en formato enciclopedia de las recopilaciones de UPIs por localidades a las que hemos hecho mención en el epígrafe precedente

Desde el punto de vista de la eficacia en la transmisión de valores y en la concienciación medioambiental, un trabajo eminentemente comunicativo como este precisa de activar las palancas que más capacidad tienen de incidir en la actitud de cada persona. Las palancas de la emoción, de la identificación y de la complicidad.

La aproximación antropológica, partiendo de las referencias pasadas y presentes compartidas por la comunidad en relación con el río, alimenta y refuerza la configuración del imaginario colectivo de las personas que han vivido de él, con él, para él o, simplemente, junto a él.

Mostrando la biodiversidad que alberga el río, desconocida para la mayoría de sus vecinas y vecinos, señalando las afecciones que sufrió en el pasado y las que todavía sufre o describiendo el trabajo que diversas entidades realizan con y en el río para mantener su hábitat en las mejores condiciones, completamos el cuadro de referencia que nos permite llegar a tocar las teclas emocionales de cualquier espectador ribereño.

Campañas de comunicación institucional sobre agua y ríos

El trabajo desarrollado en el ámbito de los ríos supuso iniciar el contacto con otras estructuras de gestión de la comunicación en el ámbito del agua y los ríos del sur de Vasconia.

Yo, el Ega fue el documental que posibilitó la colaboración con URA, la Agencia Vasca del Agua, empresa pública de la CAV. La razón fue que, pese a ser un río que discurre fundamentalmente por territorio de la CFN, la fuente del Ega está en territorio alavés, por lo que se invitó a URA a acudir a una de las reuniones preparatorias del proyecto. Desgraciadamente, por expreso deseo político de los gestores del Gobierno de Navarra de ese momento (2012), URA no participaría en el proceso.

A partir de ese momento se inicia un periodo de colaboración con URA y su responsable de comunicación, Eneko Albizuri, que nos llevará a producir tres campañas de concienciación ambiental, difusión de EITB incluida, de microespacios audiovisuales y cuñas radiofónicas producidas por Labrit sobre la base de temas controvertidos, localizaciones, afecciones y otros aspectos relacionados con la gestión del agua, los cursos fluviales y las masas de agua en general.

Esta relación posibilitó también la participación de la Agencia Vasca del Agua y otra serie de instituciones en el documental *Yo, el Urumea*, de la enciclopedia de los ríos referida, con lo que abríamos el ámbito geográfico de actividad más allá de la CFN y ahondábamos en la proyección comunicativa de la gestión del Patrimonio Inmaterial y de los imaginarios en beneficio de la concienciación ambiental.

Ejemplo: campaña URA-Basque Team 2017-2019.

Nº	Título microespacio URA-Basque Team 2017
1	OCUPACIÓN TOTAL LLANURA DE INUNDACIÓN
2	UNA CIUDAD SOBRE LA MARISMA
3	OCUPACIÓN DEL CAUCE > RÍO TAPADO > ZONAS ESNATURALIZADAS
4	ZONA URBANIZADA > CANAL > TAPADO > GESTIONAR
5	STOP COBERTURAS
6	RÍO DESAPARECIDO, TUBO, SIN VIDA
7	SUMIDERO, AGUA BAJO TIERRA
8	LA LAGUNA DE LOS NENÚFARES
9	EL DESFILADERO CREADO POR EL RÍO PURÓN
10	PAISAJE NATURAL Y CULTURAL. LOS CAMARONES DE LA SAL

11	DE REPENTE, UNA LAGUNA NATURAL
12	PRADERAS MARINAS
13	CASCADAS TEMPORALES DE TOBAS
14	UN SIFÓN NATURAL
15	OSINBERDE, UN TOPÓNIMO PERFECTO
16	OCUPACIÓN RIBERAS DEL RÍO. OINEZKOAK-BIDEGORRI
17	AZUD EN EL RÍO BAIAS. ABORNIKANO
18	ENCAUZAMIENTO DEL RÍO
19	CAUCE RECTIFICADO ZADORRA
20	MEANDRO CORTADO ZADORRA
21	PUENTE SOBRE ANTIGUO CAUCE
22	ENCAUZAMIENTO RÍO DEBA
23	ENCAUZAMIENTO NERVIÓN CON OCUPACIÓN HASTA ORILLA
24	PRESAS Y AZUDES, PECES Y SEDIMENTOS SIN CONTINUIDAD
25	EJEMPLO DE VEGETACIÓN DE RIBERA
26	MOLINO. USO ANTIGUO, MEMORIA DE UNA RELACIÓN

Figura 52. Lista de los microespacios audiovisuales de concienciación medioambiental producidos por Labrit para URA-Agencia Vasca del Agua.

Red Natura 2000 (2016-...)

Desde Labrit también hemos trabajado la interacción entre los espacios de la Red Natura 2000 y las personas que los habitan o interactúan con ellos.

El primero de los encargos provino de IHOBE, sociedad pública de gestión ambiental del Gobierno Vasco, tras nuestros primeros trabajos en el ámbito de los cursos fluviales y la gestión del agua con URA.

Realizamos una serie de audiovisuales utilizando como hilo conductor a la presentadora de ETB June Ansoleaga. Los guiones de dichos audiovisuales se ceñían, más allá de describir el entorno natural correspondiente, a la necesaria presencia humana, permanente o puntual, para que mantengan sus características. Las emisiones de estos audiovisuales se comprometieron con ETB.

Nº	Título microespacio Red Natura 2000 para IHOBE (CAV) 2016
1	Txingudi
2	Aizkorri
3	Salburua
4	Urdaibai
5	Valderejo
6	Audiovisual genérico guionizado de los 5 espacios anteriores
Nº	Título microespacio Red Natura 2000 para IHOBE (CAV) 2017
1	Turbera del Zlama (Ordunte sostenible)
2	Leizaran (Demolición de la presa de Inturia)
3	Robledales isla de Urkabustaiz
4	Acantilados de Ulia (Servicios ecosistémicos)

Figura 53. Lista de los microespacios audiovisuales de concienciación medioambiental producidos por Labrit para IHOBE, sociedad pública de gestión ambiental del Gobierno Vasco.

Tras esa primera experiencia iniciamos una serie de microespacios audiovisuales para la Consejería de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local del Gobierno de Navarra (2018-2019), en la que fuimos más allá en la aproximación antropológica a dichos espacios, colocando el eje en protagonistas o usuarios directos de los mismos.

Para ello, optamos por la vía del monólogo interior, basándonos en el pensamiento expresado en voz alta de una persona, habitante, visitante o usuaria asidua del espacio natural referido. La persona se pasea por ese entorno mientras escuchamos lo que piensa: sus vivencias, experiencias y sensaciones...

Un monólogo interior que parte de la reducción y edición a tres minutos de una larga conversación que mantenemos en cabina y que nos aporta una naturalidad que la mera entrevista nunca nos daría. No se busca una descripción concienzuda por parte de la persona protagonista. Las imágenes nos mostrarán el entorno de por sí y tratamos de ofrecer una dimensión valorativa y subjetiva.

Se trata de que la aproximación sea más antropológica, buceando en el Paisaje natural, Paisaje Cultural y Paisanaje. Para ello, resulta sumamente interesante que las personas seleccionadas señalen sus localizaciones específicas en el espacio natural asignado. Aquellos lugares concretos en los que tengamos más posibilidades de que las emociones (ternura, miedo, enigmas, nostalgia, pasión, rabia, alegría...) se transmitan durante las grabaciones en cabina. Esas emociones, esa adscripción al lugar expresada con naturalidad es lo que determina el ritmo del montaje.

Las personas protagonistas son seleccionadas manteniendo los equilibrios correspondientes de género, edad e idioma que se determinan en las reuniones aprobatorias de las listas de nombres propuestos.

Nº	Títulos microespacios Red Natura 2000 para Gobierno de Navarra (2018)
1	Larra-Aztaparreta
2	Montes de Valdorba
3	Sierra de Leire
4	Aritzakun-Urritzate
5	Roncesvalles/Orreaga-Irati

Figura 54. Lista de los microespacios audiovisuales de concienciación medioambiental producidos por Labrit para el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en 2018.

A finales de 2019, Labrit produjo 36 nuevos microespacios de la red de Espacios Naturales de Navarra.

Basozainak / Guarderío Forestal

La relación, el roce con las personas que conforman Basozainak/Guarderío Forestal de Navarra para producir los documentales sobre los ríos de la Alta Navarra posibilitó que en 2017 surgiera la idea de proceder a la recopilación de las historias de vida de personas del colectivo ya jubiladas, de forma que pudiéramos rescatar el mineral que se perdería si no procedíamos a salvaguardar la memoria personal de su trayectoria en relación con el medio natural. Por otra parte, también procederíamos a identificar los elementos que vienen constituyendo el imaginario colectivo de este peculiar e interesante gremio de trabajadores públicos mediante una serie de dinámicas en *focus-group* por las diferentes zonas en base a las que está geográficamente organizado el servicio de Guarderío.

En esta primera fase de la recopilación del imaginario y experiencias de Basozainak-Guarderío Forestal de la Comunidad Foral de Navarra (2018-2019) fijamos como objetivo posibilitar la composición de un fondo audiovisual para su uso comunicativo en

beneficio del prestigio del personal y del propio Servicio de Guarderío Forestal del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (la antigua Sección de Guarderío se convirtió en Servicio, precisamente, en este intervalo de tiempo).

La metodología, la propia de Labrit: recabar y salvaguardar los testimonios y anécdotas significativas del devenir histórico, así como del trabajo que desarrollan en la actualidad los miembros de la Sección de Guarderío Forestal en formato audiovisual, partiendo de una aproximación antropológica y holística a dicha labor, y previendo identificar los referentes fundamentales que constituyen el saber hacer del personal, así como el imaginario que como colectivo hayan podido generar.

RECOPIACIÓN IMAGINARIO de GUARDERÍO FORESTAL DE LA CFN	UDs.
Caracterización y dirección general del proyecto	1
Generación de la ficha de recopilación de contenidos y cuestionario	1
Reunión Zona Nor-Occidental (Dem. 1)	1
Reunión Zona Pirineos (Dem. 2, 3, 8)	1
Reunión Zona Arakil-Pamplona-Ronda Central-Grupo Altura (4-7)	1
Reunión zona Tierra Estella (6, 9, 11)	1
Reunión zona Ribera (Alta y Tudelana) (10, 11)	1
Grabación de sonido en OFF específico de anécdotas.	12
Recopilación y análisis Unidad Patrimonio Inmaterial (UPI)	7

Figura 55. Lista de la recopilación del imaginario colectivo y experiencias personales de Guarderío Forestal de la CFN para el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en 2018.



Figura 56. Portada de la memoria de recopilación de Basozainak / Guarderío Forestal.

HERRIA/LOCALIDAD:			LERIN		
HIZLARIA/INFORMANTE:			PEDRO OLLOBARREN JAURRIETA		
DOKUMENTUA/DOCUMENTO:			09 PEDRO OLLOBARREN renderra		
Elkarrizketa osoaren iraupena / Duración total de la entrevista bruta:			69'		
	INI	OUT	Iraupena Duración	TITULUA / TÍTULO	LABURPENA / ABSTRACT
1	00:00:06,03	00:02:22,14	00:02:16,11	01 Datos biográficos y estudios	Pedro nació en Muniain de la Solana, en 1944. A los 18 años fue a Pamplona y trabajó en una fábrica de viguetas durante seis meses. Después, estudió para las oposiciones y aprobó. Entró de subcedador.
2	00:02:32,23	00:05:19,02	00:02:46,04	02 El primer puesto de trabajo	Pedro tenía dos primos que eran subcedadores. Ellos lo animaron a presentarse a las oposiciones. Pedro estuvo más de siete años trabajando en Pamplona, en la Ronda Volante. Estaban ocho guardas y dos chóferes. También había parejas de guardas diseminados por toda Navarra. Solían salir seis guardas con uno de los vehículos y los otros dos se quedaban en la granja donde criaban todo tipo de especies. La pareja de guardas que se quedaban a trabajar en la granja, cuando llegaba el fin de semana, se encargaban de controlar la pesca. El resto salían todas las mañanas para todo el día, junto con el chófer. Siete personas en un pequeño Land Rover.
3	00:05:19,20	00:08:04,21	00:02:45,01	03 El trabajo de los guardas	Sobre todo, se encargaban de vigilar caza y pesca. Llevaban un uniforme y la boina roja. Trabajaban por toda Navarra. Trabajaban por parejas. El chófer iba dejando a las parejas por zonas. Había necesidad de vigilancia, sobre todo por el ganado de los corrales.
4	00:08:01,06	00:09:46,14	00:01:45,08	04 Detrás de unos furtivos	Una noche, en Funes, vieron un coche que iba echando tiros y les persiguieron hasta que salieron a la carretera y tiraron tres conejos por la ventana. Les cogieron la matrícula y al día siguiente hicieron la denuncia.
5	00:09:35,24	00:11:33,17	00:01:57,18	05 Denuncias	Al principio solían ir a todos los juicios de las denuncias que presentaban. En el juicio simplemente confirmaban lo denunciado. Una vez en Gallipienzo tuvo un incidente con un furtivo que intentaba fugarse.
6	00:11:31,07	00:14:10,12	00:02:39,05	06 Trabajando por toda Navarra	Estuvo siete años y cuatro meses trabajando en Pamplona. Después estuvo año y medio en Roncal. Y luego se vino a Tafalla. En Roncal, sobre todo se encargaban de marcar los lotes. Aunque hasta entonces no le había tocado hacer marcajes, había visto marcar muchas veces. No tenían horarios, pero eran jóvenes y no les importaba mucho meter horas. En Tafalla ha estado trabajando 32 años, hasta que se jubiló.

Figura 57. Extracto del análisis de una de las UPIs del proyecto de recopilación de Basozainak / Guarderío Forestal.

Como no podía ser de otra forma, el proyecto de recopilación estaba acompañado de una previsión de difusión inmediatamente posterior. Se trataba de producir una serie de microespacios audiovisuales para la socialización de las labores de Basozainak-Garderío Forestal promoviendo un mayor conocimiento y aprecio por la labor que desarrolla el personal de la Sección. Píldoras comunicativas audiovisuales de un minuto de duración cuyo uso en redes sociales y sitio web facilitasen la transmisión de sus funciones al conjunto de la ciudadanía. Se proponía la posibilidad de gestionar su difusión por canales de mayor audiencia garantizada, una cuestión que no terminó, desgraciadamente, de cuajar.

Basozaina	Idioma	Zona	Tema
1	Eusk.	Kintoa	Isabelek maderista zarpail bat konbentzitu zuen gauzak hobe egin zitzan okil baten kabia erakutsita. Hortik aitzina oso fina izan da maderista hura. Istorio polita basozainen kontzientziazio lana erakusteko.
2	Eusk.	Leitzaldea	Urtean behin, uztailaren bukaeran, arrantza elektrikoa egiten dute Leitzan eta Goizuetan. Geroz eta amuarrain gutxiago daudela ikusten ari dira. Egia da eguraldia ere aldatu egin dela, uda osoa euririk egin gabe eman dezake eta udazkenean euriteak hasi. Horrek ere eragina dauka.
3	Esp.	Estella Sur	Las avutardas especie a la que más seguimiento les ha tocado hacer. especie "estandarte" de la ronda de Estella. Le han dedicado muchas horas porque estaba en peligro de extinción. En 1978, 14 avutardas y llegaron a tener unas 50. nombres de sus propios hijos para ponerles nombre a las avutardas.
4	Esp.	GIAN	Nido en una foz

5	Esp.	Tafalla	Incendio Tafalla. Tuvo que pedirle al agricultor al que denunció que hiciera aquello mismo durante el incendio.
6	Esp.	Aspurz	Censos Urogallo ...
7	Eusk.	Ultzama-Arakil	Arbola markatzeak basoan
8	Esp.	Tudela	Concienciación sobre respeto de linderos y ribazos.
9	Esp.	Sorogain	Ganadería. Relaciones con ganaderos.
10	Esp.	Pamplona	Árboles muertos... Defender su presencia en los bosques.
11	Eusk.	Bidasoa	Izokina / Salmón

Figura 58. Cuadro de microespacios de transmisión del proyecto Basozainak / Guarderío Forestal, para el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

4.3.2. Asociaciones y colectivos culturales, sociales, sindicales y políticos

Las personas organizadas en torno a unas ideas sociales, laborales o políticas también generan imaginarios propios. En algunos casos más acusados que en otros. Todo depende del nivel de implicación y participación que se genere en el marco de la estructura creada para trabajar, luchar o aportar por los objetivos que persiga el grupo. No cabe duda de que cuanto mayor edad tenga la organización más serán los elementos compartidos enraizados en el imaginario común, pero apenas hace falta una generación para que aparezcan la serie de elementos necesarios como para sentirse parte del grupo. No obstante, la cohesión interna dependerá del grado y ritmo de las actividades participativas y de la propia participación del conjunto de la masa social.

En 2011 tuvimos la oportunidad de aplicar nuestra metodología de recopilación y transmisión con un sindicato agroganadero. En 2014 fue una de las muchas sociedades culturales y gastronómico-recreativas que pueblan el Casco Viejo de Pamplona.

Sindicato EHNE-Nafarroa (2011)

El sindicato agroganadero EHNE-Nafarroa cumplía 25 años en 2011. Su implantación entre los productores del primer sector se produjo muy especialmente en las zonas de montaña, en las que la lengua vasca ha pervivido y las tendencias soberanistas están más extendidas. Ello suponía que su fuerza estuviera ciertamente escorada a la ganadería y fuera más débil entre los agricultores.

No obstante, el modelo productivo por el que apostaba y apuesta el sindicato, defensor de las pequeñas y medianas explotaciones familiares y de la producción extensiva, le fue granjeando la simpatía de cada vez un mayor número de productores y productoras, lo que ha hecho que su voz sea determinante, por ejemplo, en buena parte de los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen (Queso de Roncal) e Indicaciones Geográficas Protegidas (Ternera de Navarra).

En Labrit éramos conocedores de ese devenir cuando recibimos el encargo de “hacer un vídeo para el 25 aniversario”, que es la forma en la que se suelen encargar pequeños reportajes para conmemorar hitos en muchos ámbitos. Y precisamente por ser conocedores del desarrollo del sindicato y de los importantes referentes ideológicos sobre los que se asienta su apuesta sindical, hicimos una contrapropuesta al cliente potencial para que iniciase la recopilación de su memoria colectiva mediante la recopilación de una serie de UPIs que posibilitarían producir un documental de transmisión acorde con sus principios, representativo de las diversas zonas productivas y de los subsectores agroganaderos y utilizable para llevarlos a la siguiente generación que ya apuntaba.



Figura 59. Carátulas del DVD del documental sobre el 25 aniversario del sindicato agroganadero EHNE-Nafarroa.

EHNE-Nafarroa aceptó el envite y procedimos a ejecutar el proyecto siguiendo la metodología Labrit de recopilación y transmisión.

Orfeón Pamplonés / Iruñeko Orfeoia (2013)

El Orfeón Pamplonés se fundó en 1865. Compuesto por personas que se acercan al mismo por su interés en la música y la canción coral, es una de las asociaciones más prestigiosas del mundo musical en nuestro entorno cercano y una referencia conocida en la medida en que muchas familias pamplonesas han tenido o tienen algún miembro que en uno u otro momento ha pasado por el Orfeón, aunque también es cierto que hay algunas familias con especial tendencia a formar parte de la coral en diferentes generaciones.

Concedores de que en 2015 era su 150 aniversario, nos dirigimos a la dirección del Orfeón para proponerles un trabajo sobre su Patrimonio Inmaterial mediante la realización de un proyecto de recopilación de historias de vida de diferentes generaciones de miembros siguiendo la metodología Labrit de recopilación.



Figura 60. Fotografías de dos de las personas seleccionadas en la recopilación de la memoria oral del Orfeón Pamplonés.

La iniciativa cayó en terreno abonado. El Orfeón Pamplonés tiene recopiladas, analizadas y categorizadas las historias de vida representativas de tres generaciones de sus miembros y gestores. Son los lingotes de oro que posibilitan realizar joyas de transmisión en cualquier momento.

Sociedad Arrano Elkarte (2014)

Arrano Elkarte, sociedad cultural y recreativo-gastronómica, nació en 1984 a iniciativa de las estructuras políticas de la izquierda abertzale pamplonesa. Es, por tanto, una sociedad como tantas otras de las que existen en Pamplona, pero que ejerce de local de reunión social para personas de ideología soberanista de izquierdas.

Con motivo de su 30 aniversario, en 2014, la Junta Directiva de la sociedad decidió realizar un trabajo de transmisión de su historia, principios y valores. Así, contactados por la misma, desde Labrit ofrecimos la posibilidad de proceder a una recopilación de historias de vida de las personas que participaron en la fundación, de las que han asumido funciones organizativas y de dinamización o, simplemente, han participado con más asiduidad en las iniciativas que se promovían hacia dentro de la sociedad o hacia el barrio.

El resultado fueron seis UPIs recopiladas y un Libro-DVD de transmisión que se convertiría en el elemento conmemorativo del 30 aniversario, junto con los actos organizados al efecto.

El objetivo, expuesto a los socios, era caracterizar, recopilar y analizar los contenidos y referencias que constituyen del Patrimonio Inmaterial de la Sociedad Arrano Elkarte de Iruñea y seleccionar los hitos más importantes del imaginario colectivo de la Sociedad para proceder a su salvaguarda y transmisión mediante la producción de un libro-DVD.

En las UPIs se incluyeron diversos contenidos y materiales gráficos, así como documentos en soporte papel, significativos de los 30 años de historia de la Sociedad. Parte de ello fue utilizado para componer también el Libro-DVD, con un audiovisual de 35 minutos. Tanto los textos como el DVD fueron bilingües.

Para llevar a cabo el trabajo se contó con una comisión gestora que incluía a los responsables de la junta y de Labrit Multimedia que estableció plazos y objetivos generales. Se realizaron 400 copias del libro-DVD.

Ortzadar Euskal Folklore Taldea (2016)

Ortzadar Euskal Folklore Taldea²⁶, además de ser un grupo de danzas y música tradicional, es uno de los grupos de investigación folklórica más importantes de Vasconia y referente ineludible en la Alta Navarra. Sus miembros conocían nuestra especialización en el ámbito del Patrimonio Inmaterial y pusieron sobre la mesa la idea de generar en internet un sitio web que mostrase la recopilación que durante décadas viene realizando Ortzadar de los diferentes elementos que constituyen las danzas de la Alta Navarra y sus contextos. Es decir, el repositorio accesible del corpus que han venido construyendo en torno a la danza en la CFN.

Así surgió la colaboración entre Ortzadar y Labrit para poner on-line el Dantzatlas²⁷, Nafarroako Dantzen Atlas / Atlas de la danza de Ortzadar Euskal Folklore Taldea.

Se trata de un soporte de difusión on-line, desarrollado por Labrit siguiendo las indicaciones de Ortzadar. Es el propio grupo de investigación el que va introduciendo el corpus directamente: músicas, partituras, instrumentos, trajes, vídeos, audios,

documentos, enlaces entre diferentes danzas de la misma familia o entronque de las danzas en fiestas y rituales...



Figura 39. Imagen de la web dantzatlas.navarchivo.com

La exposición del registro y monitorización sistemática de la danza popular y tradicional que posibilita hacer un seguimiento continuado de su evolución. Una herramienta que está en manos de Ortzadar y cuyo marco es el propio Navarchivo, que se ha convertido en la práctica en el repositorio on-line global del Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra.

4.3.3. Perspectiva lingüística

Evolución dialectal

La evolución de la lengua y especialmente de las variedades dialectales, incluso locales, es otro de los ámbitos en los que nuestra labor posibilita la conformación de un corpus sobre el que trabajar o investigar. Así lo viene demostrando la iniciativa “Ahotsak” de la asociación Badihardugu de Eibar a la que ya he hecho mención.

Labrit ha venido realizando labores de recopilación desde la perspectiva lingüística a solicitud del Instituto Navarro del Euskera – Euskarabidea, una de cuyas labores es la conservación, desarrollo y divulgación de las variedades dialectales del euskera de Navarra, así como la gestión de la Mediateca del Euskera de Navarra.

El primer eje de actuación del I Plan Estratégico del Euskera, dedicado al uso social del euskera, insta a preservar, desarrollar y extender los dialectos y variantes del euskera de Navarra para que la ciudadanía los conozca, valore y utilice. La acción de impulsar la digitalización del PCI en euskera de Navarra y su posterior puesta a disposición de la ciudadanía.

El caso más habitual de trabajos en este sub-ámbito es el de la identificación de personas de avanzada edad que resulten ser de las últimas vascohablantes nativas, es decir, cuya lengua materna sea el euskera por transmisión familiar en la misma localidad y sin que se haya producido un corte generacional en dicha transmisión. Así ha ocurrido con hablantes de localidades como Roncesvalles o Alsasua.

El resultado de estos trabajos son historias de vida analizadas, categorizadas y editadas en la que se adecúa el cuestionario a las necesidades del proyecto. Posteriormente pasan a engrosar el corpus de la *Mediateka*.²⁸

En esta misma línea, Labrit también ha realizado trabajo en perspectiva comparada de la evolución dialectal en localidades y valles en los que la transmisión intergeneracional de la lengua se ha mantenido. Son los casos de Leitza y Sakana.

Son recopilaciones de historias de vida de personas hablantes de la variedad dialectal objeto de estudio. En algunos casos el objetivo son al menos dos generaciones diferentes de las mismas localidades, con una serie de preguntas específicamente destinadas a tratar de determinar el grado de evolución del dialecto local en cuestiones verbales, morfosintácticas, fonéticas y de vocabulario.

El primero de estos trabajos llevados a la transmisión fue «Garaioatik Irigira, Euskara bidean» (2011).²⁹ Documental guionizado sobre el caso de la última familia de la localidad de Iragi (Esteribar), en la que la transmisión del idioma no se ha detenido. El contenido versa sobre las variedades dialectales del euskera de Aezkoa, Valle de Erro y Valle de Esteribar.



Figura 39. Documental Garaioatik Irigira Euskarabidean.

Ese mismo año de 2011 se publicó «Leitza, Euskara bidean»³⁰ y poco después «Sakana, Euskara bidean».

Toponimia

La toponimia forma parte del acervo del Patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades y, hasta hace escasas fechas, su transmisión ha sido fundamentalmente oral. La microtoponimia, en muchos casos, ni siquiera llega a reflejarse en muchos trabajos de cartografía que se realizan.

Entre 2012 y 2015 Labrit realizó, con la colaboración de Mikel Belasko y la financiación del Instituto Navarro del Euskera – Euskarabidea 39 microespacios audiovisuales sobre toponimia de la CFN. Estos espacios se pusieron a disposición de los medios de comunicación de Navarra para su uso sin restricciones, para lo que se abrió una plataforma específica no hábil en la actualidad.

Estos microespacios fueron traducidos al español en 2016 por deseo expreso de Euskarabidea.

No habrán sido pocos los espectadores que han descubierto mediante este trabajo, por ejemplo, que la etimología del nombre Roncesvalles es euskérica: Errozabal > Ronzabal > Roncesvalis > Roncesvalles / Roncevaux.

<https://labrit.net/project/toponimia-mikroespazioak/>

Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pamplona (2017)

Tadeo Amorena creó los gigantes de Pamplona en 1860. La Comparsa de Gigantes y Cabezudos que se constituyó sobre aquella base es hoy uno de los elementos más queridos de los Sanfermines y del imaginario colectivo pamplonés.

Fue precisamente la segunda mitad del siglo XX el momento en el que la lengua vasca desapareció por completo de las calles de la ciudad. El hecho de que la comparsa se fuera instituyendo durante las décadas en las que el euskera, tras miles de años de pervivencia en sus calles, ya no era una de las lenguas utilizadas por vecinos y vecinas de la ciudad, supuso que las canciones y dichos, la literatura oral relacionada con su actividad, y la interacción del público infantil con sus personajes se desarrollase casi íntegramente en español. Bien es cierto que denominaciones como Kiliki y Zaldiko, dos tipos de personajes de la comparsa, son buena prueba de que la lengua milenaria de la capital navarra mantuvo su presencia, aún simbólica, en el habla local en español, pese a desaparecer de las calles y los hogares.

Por otra parte, en el acto con mayor proyección de las fiestas hasta la fecha, en el encierro, ya se había introducido desde hacía unos años la versión en euskera de los cánticos al santo durante los cinco minutos previos al cohete. La iniciativa partió de una serie de corredores locales que, realizada la traducción, se ocuparon – y ocupan- de que las personas que asisten a los cánticos aprendan la letra en euskera o la puedan leer en el momento.

La propuesta al Instituto Navarro del Euskera – Euskarabidea por parte de Labrit pretendía seguir la misma línea de trabajo que en el encierro. De hecho, la iniciativa surgió, por un lado, a instancias de las personas portadoras de los personajes de la comparsa, que sentían esa necesidad y, por otro, como respuesta a la necesidad que sentía también buena parte del personal de Labrit, como vecinas de Pamplona y parte de la comunidad que sigue a la comparsa en sus salidas, de que las pequeñas de casa pudieran participar de las actividades en su propia lengua materna que, tras cuatro o cinco generaciones, vuelve a ser el euskera.

Para ello era imprescindible proponer versiones en euskera de los cánticos más habituales y de las fórmulas con las que niñas y niños interactúan con los personajes de la comparsa.

¡Aaaaaaquí, Kiliki-kí, con el palo no, con la verga sí!

Los trabajos se estructuraron en el orden siguiente:

- Caracterización del imaginario actual y del vocabulario relacionado con la Comparsa.
- Establecer, de acuerdo con todos los agentes implicados, los criterios para ofrecer propuestas de fórmulas y canciones en euskera.
- Determinar los primeros pasos de la transmisión de las versiones propuestas en euskera de esas fórmulas y canciones.

El trabajo se inició con la aceptación por parte de la institución financiadora de la metodología y plazos de ejecución de la iniciativa. Posteriormente se convocó a una primera reunión de caracterización del proyecto a representantes de la Comparsa, representantes del ayuntamiento, técnicas de Euskarabidea y Federación de Peñas de Pamplona. En el encuentro se recogieron, mediante “tormenta de ideas” todos aquellos aspectos susceptibles de contar con una versión en euskera:

- Fórmulas y formas con las que se interactúa con Gigantes, Kilikis y Zaldikos.
- Denominaciones de los personajes y de los materiales y complementos que utilizan.
- Categorización de la importancia de unos u otros personajes (el Kiliki Caravinagre ha aparecido en el cartel de fiestas hasta en 10 ocasiones).

- Valoración del uso que hacen marcas y empresas de todo tipo del imaginario de la Comparsa. (Reproducciones de los personajes, Juegos, Pinta y colorea, Kukuxumusu -hasta su extinción-, Carnicerías Zaldiko, merchandising...).

Además, se hizo un pequeño análisis sobre cómo se produce la aproximación de las niñas y niños a los Gigantes, Kilikis y Zaldikos. La apreciación, por ejemplo, de que para muchos niños y niñas el “citar” y correr delante de Kilikis y Zaldikos es una suerte de iniciación al encierro, una suerte de acto iniciático para demostrar valentía ante los golpes que se pueden recibir; aunque se constata que durante las últimas décadas hay una mayor infantilización del público más afecto a la comparsa. Prueba de ello es lo que se ha extendido la costumbre de que quienes quieren/deben dejar el chupete, lo hagan entregándoselo de forma ritual a uno de los Gigantes de la Comparsa. Lo cierto es que la chavalería pamplonesa identifica a la comparsa con la fiesta, con días señalados en los que se genera un espacio que se considera especialmente dedicado a las más jóvenes, con lo que llegan de forma muy natural al fenómeno, siempre de la mano de la familia y en un contexto en el que las silletas se convierten en un verdadero problema de movilidad.

También es una realidad que, hoy en día, la Comparsa está presente en las tiendas, mediante los juegos y cuadernos que se comercializan con sus imágenes, pero también en el ámbito escolar, en el que se utiliza material de trabajo relacionado con la comparsa, aunque en muchas ocasiones se trate de material aportado a iniciativa particular del profesorado.

Este encuentro de reflexión posibilitó componer un primer glosario de denominaciones de personajes, materiales y complementos utilizados en la Comparsa.

Así, los objetivos de la iniciativa quedaban como sigue:

- Identificar las fórmulas y canciones utilizadas tradicionalmente por niños y niñas para interactuar con los personajes de la Comparsa, especialmente con Kilikis y Zaldikos (un uso que se advierte por los componentes de la misma que empieza a debilitarse), y ofrecer versiones en euskera.
- Generar materiales para la transmisión que puedan ser repartidos entre las familias que se acercan a la Comparsa, posibilitando a su vez prestigiar el euskera entre las personas adultas.

La iniciativa concreta a ejecutar durante los Sanfermines de 2017 fue introducir en el díptico del programa de recorridos diarios que se reparte con la Comparsa dos versiones en euskera dirigidas a sendos personajes. Esta pequeña agenda viene siendo repartida por una asociación cultural del Casco Antiguo pamplonés (Biltoki) desde hace años.

- *Kiliki-kilika, zinpi-zanpa korrika! (Aquí, Kiliki kí, con el palo no, con la verga sí).*
- *Zaldiko-maldiko, ez zara etorriko. Zaldiko-maldiko, putza betiko! (Con la música de “Quinto levanta”).*



Figura 40. Folleto del itinerario de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pamplona con las canciones populares en dos idiomas.

Tras contrastar la idea concreta con personas implicadas en la Comparsa, se imprimieron y repartieron 17.000 ejemplares durante las fiestas y en el mes precedente, junio, en las escuelas infantiles y de primaria de Pamplona.

Además, produjimos unos pequeños vídeos a modo de Karaoke que, enviados a los centros escolares, permiten que el profesorado enseñe las “melodías” a las niñas y niños. Son audiovisuales que han sido profusamente compartidos en Pamplona vía redes sociales.³¹

Tanto el Gobierno de Navarra como la página oficial de los Sanfermines colgaron todo el material a sus webs, lo que lo hizo descargable para cualquier persona interesada.

La iniciativa se ha repetido todos los años. Todavía es pronto para poder calibrar su incidencia.

4.3.4. Investigación, desarrollo e innovación. Primeros pasos del Patrimonio Familiar Inmaterial. (2013-2014)

Tras cuatro años de rodaje Labrit tenía ya bien engrasada la maquinaria de implementación de las metodologías desarrolladas para sistematizar la recopilación de la memoria oral, promover y ejecutar su transmisión participativa y dinamizar otros ámbitos de la gestión del Patrimonio Inmaterial.

El equipo de trabajo estaba ya compuesto por entre seis y siete personas, lo que posibilitaba reflexionar sobre nuevas aplicaciones de lo desarrollado. En 2013 iniciamos la reflexión sobre la posibilidad de que cualquier persona pudiese dejar testimonio de su paso por este mundo a las siguientes generaciones de su propia familia.

Así comenzó la aventura de ir diseñando un servicio específico de recopilación de la memoria familiar y personal, adecuando el método de las mineras de la memoria a las vetas personales de las minas familiares. Una aventura que duraría seis años, hasta la presentación definitiva en sociedad del producto que posibilita la democratización y universalización del acceso a la salvaguardia de la memoria personal y familiar.

Tal y como reza nuestro sitio web, la recopilación del Patrimonio Familiar Inmaterial permite ir mucho más allá del recuerdo puntual en un lugar determinado. Se trata de posibilitar la memoria eterna de cada persona y, de paso, del conjunto del imaginario colectivo familiar. Ofrecer a las generaciones venideras la posibilidad de conocer cómo eran, qué pensaban, qué hicieron y cómo vivieron el mundo sus antepasados. Se trata de dar vida eterna a la memoria de la familia.

Todo el equipo de Labrit aportó, en mayor o menor medida, en la definición y desarrollo del producto, a cuya descripción dedicaremos un epígrafe posterior completo, pero quiero hacer mención expresa a Fredi Paya Ruiz y a Sara González Cambeiro que, durante algunos meses, dedicaron bastantes días a hacer aportaciones específicas y a reunirse con quien suscribe para profundizar en la idea y en una propuesta de negocio viable. El propio Fredi Paya asumió la ejecución de las sesiones de grabaciones con el protagonista de nuestro prototipo, el laureado y reconocido científico roncalés Pedro Miguel Etxenike Landiribar.



Figura 41. Recepción por parte de Pedro Miguel Etxenike Landiribar de su Patrimonio Familiar Inmaterial.

El camino ha resultado, sobre todo, largo. Y ha sido así porque, a falta de capital, la inversión de Labrit ha sido de tiempo. Hemos invertido muchas horas en reflexionar, describir, rediseñar y limar el prototipo; un prototipo para el que hemos terminado ejecutando cinco repositorios o presentaciones materiales diferentes y al que, finalmente, hemos tenido que sumar dos nuevas variantes, menos ambiciosas en cuanto a contenidos, pero que resulten comercialmente más accesibles, fundamentalmente por una cuestión de democratización de costes.

Estos fueron los primeros pasos, el ánimo con el que iniciamos el proceso de investigación, desarrollo e innovación interno que nos llevó al Patrimonio Familiar Inmaterial y al Patrimonio Empresarial Inmaterial en 2013. Los resultados se empezarán a comercializar en 2019.

4.3.5. Clubes Deportivos

Los clubes deportivos, especialmente aquellos con equipos de fútbol de primer nivel, han venido generando sus propios imaginarios durante el último siglo. Es inevitable subrayar la pasión con la que las aficiones muestran su adscripción a los colores, canciones, iconos o personalidades históricas y actuales de su club. El estadio del Club es la casa común, el capitán del equipo un Dios y la camiseta una compra obligada todos los años (para el que la pueda pagar).

Tampoco descubrimos el Mediterráneo cuando afirmamos que cuanto mayor emoción compartida destile esa adscripción, tanto mayor será su fuerza tractora y generadora de identidad propia. Nada une más a dos personas que en el día a día pueden estar absolutamente distanciadas ideológica, social y culturalmente, que compartir la celebración de un gol del equipo de fútbol de su ciudad o llorar su descenso a segunda división.

Cuanto más importantes son los referentes que van constituyendo el imaginario de un grupo humano, más valor añadido tiene para ese grupo humano su adecuada difusión y transmisión posterior.

Así, el caso de los clubs de fútbol es paradigmático. Trabajar para identificar y catalogar para un uso específico esos elementos que configuran el imaginario del club es lo que

facilita a esos clubs de fútbol generar más socias y socios o generar nuevos ingresos con la aportación de sus seguidoras y seguidores.

En ese sentido hemos trabajado con el Club Atlético Osasuna desde 2014 y con la Real Sociedad SAD desde 2015, y en esa misma línea llevamos negociando un acuerdo a largo plazo con el Club Atlético Boca Juniors de Buenos Aires.



Figura 42. Firma del convenio de colaboración C.A. Osasuna – Labrit.

Los términos de los acuerdos con cada uno de los clubs varían en función del momento de la firma (y la situación económica del club y deportiva del primer equipo), y de las aspiraciones de cada uno de ellos en relación con los metales preciosos a extraer de la mina para confeccionar las joyas de proyección comunicativa y transmisión.

Los trabajos desarrollados con los clubs de fútbol hasta el momento de redactar este trabajo se basan en la aplicación de la metodología Labrit de recopilación, análisis y catalogación sistemática en formato audiovisual de la memoria de los clubs. Para ello se establece un número de UPIs a recopilar en función del presupuesto anual asignado al efecto.

Tanto Osasuna como Real Sociedad han realizado tímidos proyectos de transmisión de la recopilación mediante audiovisuales guionizados³² o exposiciones en las que el contenido se basaba en el corpus recopilado³³. Hay un vasto campo a transitar en lo que a la rentabilización de la identificación y proyección de los referentes de los imaginarios de este ámbito se refiere.

Con todo, creo que el mero proceso de recopilación puede ser autofinanciable en el caso de los colectivos que generan semejante pasión y emoción compartida. Los clubs de fútbol pueden hacer autofinanciable el propio proceso de recopilación. ¿Acaso no es un deseo muy extendido entre las hinchadas formar parte de la memoria de su club? ¿Acaso la existencia de columbarios en algunos estadios no es prueba suficiente de esa necesidad de que la adscripción a esos colores trascienda a la propia muerte? ¿Qué mejor que formalizar la aportación de la memoria propia a la del conjunto de la afición del club de los amores de cada cual?

En esa vía se adentra la propuesta que Labrit negocia hoy con Boca Juniors y que en el futuro creemos que puede dar respuesta a muchos deseos de aficionadas y aficionados de muchos clubs. A la necesidad de salvaguardia y gestión de la transmisión de la memoria, imaginario colectivo y Patrimonio Inmaterial de estos. De esta propuesta a Boca Juniors hablaremos en el epígrafe dedicado al proceso de internacionalización de Labrit.¹¹

¹¹ Ver epígrafe 5.9.1. Delegación en Argentina y Mercosur.

4.4. Labritours

El año 2012, el periodista y traductor Enrique Diez de Ultzurrun llegó a Labrit con la propuesta de organizar visitas guiadas por el Casco Viejo de Pamplona. Lo novedoso de la iniciativa residía en el espíritu testimonial, es decir, en tratar de transmitir al público interesado los aspectos culturales, históricos, lingüísticos, etnológicos y patrimoniales de la ciudad desde la subjetividad de las personas que ejercieran de guías y a partir de aquellas especificidades menos conocidas sobre la historia y el patrimonio más conocido de la capital de la vieja Vasconia.

Las anécdotas, las contradicciones y las falsedades que rodean o componen muchos de los contenidos sobre el pasado remoto o reciente de la ciudad, así como una explicación pegada al terreno a partir de lo inmaterial fueron las bases sobre las que se estructuró Labritours.

Sentíamos la necesidad de dar voz a calles y rincones de nuestra ciudad, poniendo en marcha una oferta de recorridos específicos que denominamos *Lingua navarrorum*, *Ecín Scriba çayteyen*, Sanfermines y Pamplona o capital vasca.

Aunque el objetivo fundamental era ofrecer el servicio a personas de nuestro propio entorno geográfico que ya tuvieran algún conocimiento sobre las cuestiones sobre las que hablaríamos, ampliamos la posibilidad a todos aquellos clientes potenciales que anduvieran buscando hacer turismo con criterio en nuestra ciudad. ¿Con qué criterio? Con el nuestro. No tenemos otro. Así ofrecemos desde entonces recorridos en euskera, español, francés, inglés y catalán.



Figura 43. www.labritours.com

Desarrollamos un sitio web³⁴ y algunos prospectos y materiales de propaganda de la iniciativa, así como un pequeño audiovisual explicativo. Más dificultosa nos resultó la tarificación del servicio. Al final, resolvimos que debíamos ofrecer recorridos de 150 minutos para grupos de hasta 15 personas a un precio total por recorrido de 150,00 €. (A finales de 2019 serían 200,00 €).

Dejamos para una segunda fase la posibilidad de ofrecer recorridos específicos para escuelas, ya que ello implicaba desarrollar un equipo mucho mayor y asumir una periodicidad para la que habría que reorganizarse.

La iniciativa no se ha desarrollado más allá de lo que el tiempo que los dos guías iniciales están en disposición de dedicarle, ya que ambos tenemos otras actividades profesionales que exigen una dedicación no siempre compatible con Labritours.

4.5. Educación Patrimonial

La primera participación de Labrit en una iniciativa relacionada con la Educación Patrimonial parte de la comunicación presentada por su fundador al I Congreso Internacional de Educación Patrimonial, organizado por el OEPE (Observatorio de Educación Patrimonial en España) y el IPCE (Instituto del Patrimonio Cultural de España), y celebrado en Madrid en octubre de 2012. Una participación en la que, además de dar a conocer algunas de las labores desarrolladas por la empresa desde 2009 hasta entonces, hice una cerrada defensa de la oralidad y de los medios audiovisuales frente a un imperio de lo escrito que, decía y mantengo, está en declive.

Como veremos en los casos que expondrés más adelante, desde 2013 hemos generado contenidos para educación patrimonial tanto en el ámbito formal como no formal e informal. En 2015 mostré algunos de estos trabajos en las «I Jornadas sobre Prácticas y Reflexiones en Educación Patrimonial» (#PREP1), celebradas en Valladolid, y en 2019 ayudamos en el desarrollo de una unidad didáctica, Dinbili-Danbala, sobre Patrimonio Inmaterial.

UNESCO también ha dado pasos en la vía de llevar al mundo educativo el PCI. El programa de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en la Educación Formal y no Formal reconoce que la educación desempeña una función primordial en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y que el patrimonio cultural inmaterial puede aportar contenido adaptado al contexto y técnicas pedagógicas a los programas educativos y, por lo tanto, aprovecharse para incrementar la pertinencia y la calidad de la educación y mejorar los resultados del aprendizaje³⁵.

Por otra parte, según el Plan Nacional de Educación y Patrimonio³⁶, el educador precisa adquirir conocimientos relacionados con el dinamismo de los elementos que forman el Patrimonio, así como habilidades para su gestión y metodología docente. Esa sería la vía para que las alumnas y alumnos vayan apropiándose simbólicamente del Patrimonio.

Así, el Plan define la Educación como el conjunto de procesos de enseñanza y aprendizaje de contenidos con el objetivo de obtener la formación y capacitación como parte de una colectividad; la educadora es la persona que en cualquiera de los ámbitos de la enseñanza tiene como objetivo formar y capacitar; el Patrimonio sería el conjunto de bienes, materiales e inmateriales, portadores de valores culturales explícitamente definidos como tales en la normativa vigente.

Esta definición, por cierto, puede ser excesivamente restrictiva habida cuenta de la cantidad de nuevos agentes que han entrado en dinámicas de procesos de patrimonialización. De hecho, el mismo plan se refiere a ellos también cuando afirma que los bienes culturales que forman parte del Patrimonio son considerados como tales en virtud del acto de patrimonialización realizado por el colectivo o sociedad que es su titular, es decir en virtud de la relación existente entre estos bienes y las personas que los dotan de valores culturales, por lo que la educación patrimonial es doblemente relacional, pues la educación se ocupa de las relaciones entre personas y aprendizajes. Así, el Patrimonio es el contenido de ese aprendizaje y las formas de relación se refieren a la identidad, la propiedad, el cuidado, disfrute, transmisión, etc.).

El ámbito de actuación del Plan Nacional es la educación formal y no formal. En la educación formal, es decir la educación impartida en escuelas, institutos, universidades y centros de formación profesional, prevé implementar los contenidos relacionados con el Patrimonio Cultural en los currículos educativos, mejorar el material didáctico relacionado con la capacitación del alumnado en materia de Patrimonio Cultural y fomentar la formación de los docentes en el valor social, cultural, económico e identitario de los bienes culturales.

En la educación no formal, es decir, en el ámbito de las estructuras e instituciones como archivos, bibliotecas, museos, institutos de Patrimonio, asociaciones y centros de animación sociocultural, universidades populares, el Plan prevé establecer programas educativos sobre el Patrimonio Cultural y capacitar a los gestores culturales.

En el ámbito de la educación informal prevé estudiar y actuar sobre el concepto y características de los bienes culturales transmitidos a través de los medios de comunicación, las redes sociales o en el seno de las familias.

Desde Labrit, como veremos a continuación, hemos generado o ayudado a crear materiales tanto para la educación formal (sistema educativo pautado), como para la no formal (museos, centros de interpretación) y la informal (familias). Son trabajos que van en la línea del marco de interacción relacional, entre bienes culturales y personas, en el que incide el propio Plan Nacional: conocimiento crítico, comprensión, cuidado, disfrute, transmisión, pertenencia e identidad; y con ello, defensa de la diversidad cultural, de la biodiversidad y de la geodiversidad, potenciando la empatía sociocultural y la socialización del Patrimonio.³⁷

Project Ri-Pa (2013)

La extinta Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra, CRANA, concedora de nuestra especialización en el ámbito de la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial y de nuestra experiencia en la gestión comunicativa y de concienciación en el ámbito de los paisajes naturales y culturales, nos solicitó en 2013 un trabajo comunicativo para el ámbito de la educación formal.

Se trataba del proyecto Ri y Pa: Río y Patrimonio, del Programa europeo Comenius Regio, programa de aprendizaje permanente de la Comisión Europea que promueve experiencias de aprendizaje estimulantes, así como ayudar a desarrollar el sector de la educación y la formación en toda Europa.

Las asociaciones Comenius Regio se dan entre dos autoridades locales o regionales con un papel en la educación escolar en diferentes países y tienen por objeto mejorar la dimensión europea de la educación mediante la promoción de actividades de cooperación entre las autoridades locales y regionales con un papel en la educación escolar en toda Europa. En el caso de Ri y Pa, se trataba de estructuras educativas en Formación Profesional forestal y ambiental. Labrit debía asumir la comunicación final de la iniciativa, dando cuenta de las actividades desarrolladas, el contexto espacial en el que se desarrollaban y las características propias de los centros educativos que participaron.

Participaban en la iniciativa, de una u otra forma, la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, el Consejo General de Dordoña, los ministerios franceses de Educación Nacional y de Agricultura, Agroalimentación y bosques, la autoridad del Pays du Grand Bergeracois, EPIDOR (estructura pública territorial de la cuenca del río Dordoña), Gobierno de Navarra, MIGADO (asociación que tiene por objeto salvaguardar la biodiversidad ictícola de los ríos Garona, Dordoña y Charente Seudre) y Vallée de la Couze.

Alumnas y alumnos de dos centros de Formación Profesional de la cuenca del río Dordoña y otros dos de la cuenca del río Irati realizarían sendos viajes a cada una de las cuencas referidas para conocer sus características y generar dinámicas de intercambio de experiencias.

Labrit se encargó de producir, en soporte impreso y audiovisual para su entrega al final del proyecto, una memoria de actividades. Así, se recopilaron y difundieron todas las actividades desarrolladas por los centros implicados, tratando de potenciar tanto el conocimiento y la labor que desarrollan en su entorno más cercano, como fomentando

la movilidad intraeuropea y el intercambio cultural. Todo ello, promoviendo un mayor conocimiento de los paisajes naturales y culturales de las cuencas fluviales de forma que sean también parte de los referentes conformadores del imaginario colectivo y, en consecuencia, identitario. En este sentido, los contenidos a divulgar mediante este soporte hicieron hincapié en la interconexión entre la enseñanza y el mundo laboral, acentuando los aspectos relacionados con la conservación del medio y su equilibrio con un uso sostenible para el correcto desarrollo local.

El público objetivo del trabajo de comunicación eran estudiantes y profesorado que participaron en la iniciativa; estudiantes y profesorado que, pese a no participar en la iniciativa, formaban parte de la comunidad educativa de los centros concernidos y/o del ámbito de conocimiento correspondiente; estudiantes de cursos previos que pudieran estar interesados en cursar estudios en este ámbito; agentes, instituciones y promotores públicos y privados del ámbito medioambiental, agroganadero y turístico de las zonas geográficas objeto del proyecto, así como otros posibles públicos interesados.

La estructura general de contenidos se verificó en cuatro bloques:

- Presentación de las cuencas fluviales concernidas y sus características naturales y culturales.
- Presentación de los cuatro centros concernidos: Lycée d'Enseignement Agricole de Monbazillac; Lycée Maine de Biran à Bergerac; C.I. Agroforestal. IES Sierra de Leire.
- Exposición de las actividades conjuntas desarrolladas en las riberas del Dordoña.
- Exposición de las actividades conjuntas desarrolladas en las riberas del Irati.
- Presentación de empresas y agentes locales relacionados con esos espacios naturales.
- Mensaje final.



Figura 44. Díptico y DVD del proyecto Rivière et Patrimoine.

Continente/Soporte: A5 (A4 doblado) cartón >500 gr. con texto y fotografías en torno a DVD.

Se utilizaron las lenguas de cada lugar (euskera/español y francés) en la V.O. y se subtítulos en las otras lenguas.

Esta presentación de la memoria fue profusamente utilizada por los Centros participantes en la iniciativa como ejemplo de las actividades que desarrollan de cara a atraer alumnado a la Formación Profesional en la especialidad forestal.

Un producto de transmisión exitoso. Xaldun Kortin, jolastu gurekin!

Uno de los trabajos de los que más orgullosos estamos en Labrit es el de la transmisión de las fórmulas, canciones y las formas de hablar a los niños y niñas de 0 a 5 años en euskera. El proyecto «Xaldun Kortin Jolastu gurekin!»

Se trata de un libro-CD-DVD basado en un vaciado de las historias de vida recopiladas en su día en formato audio por la investigadora y profesora de lengua vasca Maite Lakar y ejecutadas para Navarchivo en formato audiovisual por ella misma ya en la estructura de recopilación de la Fundación Euskokultur.

El trabajo de vaciado de los fondos existentes para la búsqueda de las fórmulas, de las canciones y cuentos corrió a cargo de la propia Maite Lakar y de la técnica de euskera de la Mancomunidad de Bortziriak Patri Arburua. Ambas participaron activamente en la labor de establecer los criterios de selección. De ese trabajo surgieron las canciones, los cuentos y las fórmulas infantiles que Xaldun Kortin puso al alcance de madres y padres jóvenes que no tuvieron oportunidad de recibir ese legado de sus mayores por la falta de transmisión de la lengua.

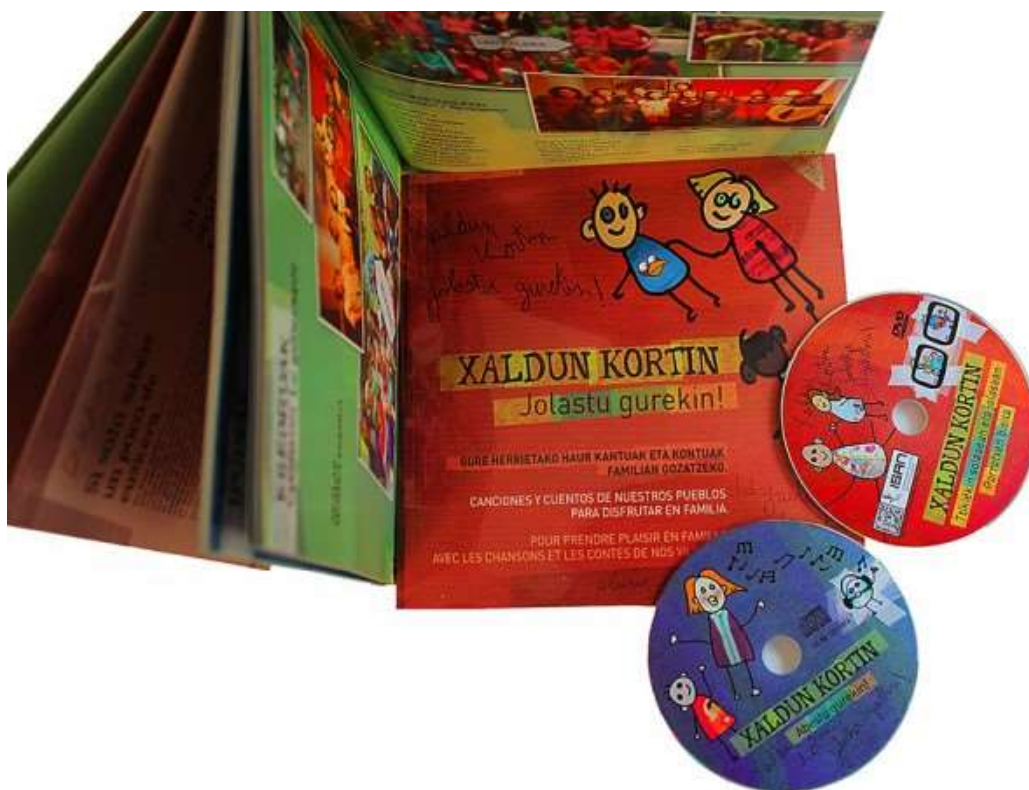


Figura 45. Libro, CD y DVD. Xaldun Kortin.

El producto final consta de canciones, cuentos, *sketches* y un audiovisual protagonizado por el conocido payaso Porrotx, Joxe Mari Agirretxe, que da lugar a la participación de escolares de siete centros de modelo D (euskera) y A (asignatura de euskera) de educación primaria de la Comunidad Foral de Navarra. Los centros escolares participantes provenían de Iruñea-Pamplona, Atarrabia-Villava, Leitzaldea, Larraun, Bortziriak, Elizondo y Ribaforada.

Todas las canciones, cuentos y fórmulas aparecen explicados en el libro en tres idiomas, euskera, español y francés, de forma que incluso las madres y padres que no tengan conocimiento de la lengua vasca puedan utilizar estos recursos con sus hijas e hijos de entre 0 y 5 años.

Xaldun Kortin, un producto ideado en principio para la educación informal, viene siendo utilizado en la transmisión de la cultura inmaterial en euskera en Educación Infantil y en los primeros cursos de Educación Primaria. Bien es cierto que su mayor difusión se ha dado en las familias que acaban de tener su primer bebé en las localidades cuyo ayuntamiento decidió entre 2015 y 2018 repartir gratuitamente un ejemplar a cada pareja primeriza.

La publicación ha tenido tres ediciones y se han imprimido más de 7.000 ejemplares de los que a la hora de redactar este trabajo apenas quedan unos pocos cientos en *stock*.

Dinbili-Danbala

Con Dinbili-danbala, a través de una actividad tan cotidiana para el público infantil como es el juego, las niñas y niños podrán conocer las formas de vivir de sus abuelos y abuelas e identificarse con ellas. Aprenderán a valorar los bienes culturales inmateriales que configuran su imaginario colectivo, antesala de su identidad.

Ya en 2014 Labrit, en colaboración con Bitartean: arte y educación, desarrolló un juego de mesa sobre la base de los contenidos que se iban recopilando para el Navarchivo.³⁸ Aquella iniciativa no logró la financiación necesaria para convertirse en material didáctico para la educación en segundo y tercer ciclo de primaria, por lo que fue un prototipo que sirvió de prueba para el que sí conseguiría financiación: *Dinbili-danbala*.

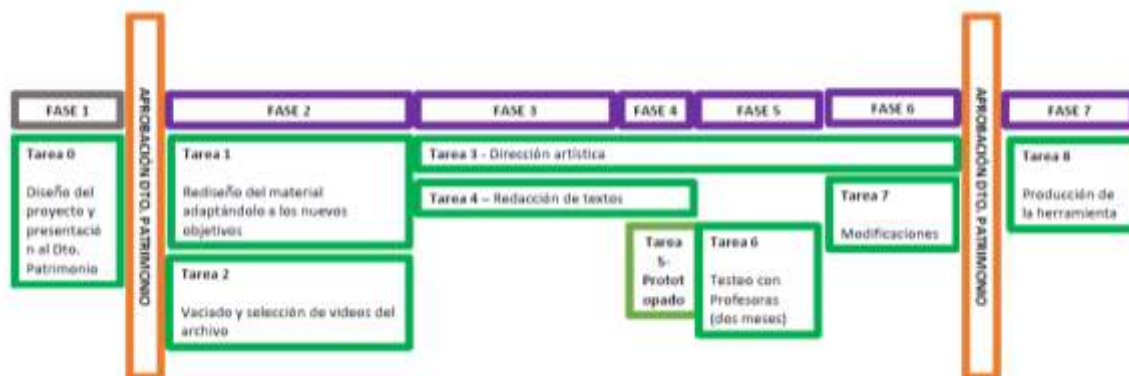


Figura 46. www.dinbilidanbala.com

Dinbili-danbala, onomatopeya del sonido de las campanas en euskera, es un juego propuesto para educación formal. Una Unidad Didáctica sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial de la CFN sobre la base de los testimonios de la recopilación de la memoria oral para el proyecto Navarchivo. El diseño de los contenidos correspondió a Bitartean: arte y educación. El trabajo de vaciado de fuentes y desarrollo web fue labor de Labrit, que asumió las funciones de redacción de la introducción conceptual sobre PCI en el 'manual de uso'; la definición de los objetivos de las búsquedas para adecuar la metodología del vaciado de fondos; el vaciado masivo de secuencias susceptibles de ser escogidas (aprox. 200 secuencias); la revisión de las 40 secuencias definitivas

realizando las correcciones precisas de estas y sus abstracts, y la elaboración de una ficha para cada secuencia, así como el subtítulo de las secuencias escogidas.

Para organizar la información y dado el gran número de secuencias, se configuró una ficha básica de identificación y descripción con los siguientes campos: número de secuencia; título; palabras clave (etiquetas) para la identificación de la secuencia; abstract; localidad y fecha de recopilación; nombre y edad del/de la informante. El esquema siguiente describe el proceso de producción.



He de reseñar que, aunque no me voy a extender en su descripción, en el ámbito de la educación patrimonial también hemos participado en trabajos de transmisión susceptibles de ser utilizados por docentes y alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato o directamente trabajados con ellos, bien sea en el ámbito formal o en actividades extraescolares.

Así, colaboramos con el proyecto *The Walking d'Egues*, campamento de verano sobre la identidad del valle y la cultura participativa, aportando fondos de la recopilación de la memoria oral ya realizada por Labrit, así como elaborando un catálogo del Patrimonio Cultural y Natural del municipio.



Figura 47. Cartel del proyecto *The Walking d'Egues*.

El proyecto *Gentes de la Ribera del Ebro*, por su parte, sirvió para iniciar la recopilación de la memoria oral de Tudela y hacer partícipes del proceso a docentes y alumnas y

alumnos de bachillerato de la capital ribera. Un proceso cuyo máximo exponente es la web en la que descansa la recopilación ejecutada.



Figura 48. www.tudelaysuribera.com

4.6. Consultoría en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)

Nuestra actividad en colaboración con administraciones públicas se eleva al 65% de nuestra facturación, aunque con clara tendencia a la baja por el aumento de los proyectos para otras estructuras privadas (empresas, asociaciones, familias). En torno a un 15% tiene relación con trabajos de consultoría en PCI ajenos a los proyectos de recopilación de la memoria oral.

Son las estructuras administrativas públicas, casi en exclusiva, las que están financiando proyectos de salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), en el marco de lo establecido por la Convención UNESCO. En muchas ocasiones están a falta de personas expertas en la materia dentro de sus propias estructuras funcionariales. Es una de las razones de la externalización de la gestión.

Labrit había tomado la determinación de ofrecer sus servicios de consultoría, más allá de los trabajos de recopilación sistematizada de la memoria o de transmisión de la misma, a las administraciones públicas que lo precisasen desde 2013. La incorporación de Sara González Cambeiro al equipo en 2014 redundó en un fortalecimiento de nuestra capacidad de respuesta en este marco y permitió la apertura de una delegación en Madrid, lo que facilitó las posibilidades de ofrecer nuestros servicios tanto a la Comunidad de Madrid como al Instituto del Patrimonio Cultural de España y al propio Ministerio de Cultura.

Principales trabajos y proyectos de consultoría para Administraciones Públicas.

Marco con fondo gris aquellos que describiré a continuación.

AÑO	ACTIVIDAD DE CONSULTORÍA	CLIENTE
2014	Corrección y compilación de textos para la edición del Atlas del Viñedo en España.	Gobierno de España.
2014	Organización de jornadas sobre "Gestión del Patrimonio Cultural a través de los Entes Locales".	Comunidad de Madrid.
2014	Organización de un simposio sobre "Formación universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural".	Universidad Complutense de Madrid.
2014-2015	<i>Recuerdos de madera mojada</i> . Inventario etnográfico y difusión audiovisual del Patrimonio Inmaterial y el Paisaje Cultural asociados al transporte fluvial de la madera.	Gobierno de España.
2015	Testeo y validación de la aplicación Dédalo para la gestión informática del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Gobierno de la CFN.
2015	Redacción de expedientes de declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: Trashumancia, Semana Santa y el Carnaval en España.	Gobierno de España.
2015	Borrador de Preinventario del Patrimonio Inmaterial de la CAV.	Gobierno de la CAV.
2015-2018	Vaciado y análisis de fondos fotográficos para exposición fotográfica sobre Patrimonio Cultural Inmaterial.	Comunidad de Madrid.
2015-2018	Vaciado y análisis de fondos fotográficos para la elaboración de elementos de difusión sobre Patrimonio Cultural Inmaterial.	Comunidad de Madrid.
2016	Coordinación de la itinerancia de la exposición "Inmaterial: Patrimonio y Memoria Colectiva".	Gobierno de España.

2016	Redacción del Plan Director del Inventario del Patrimonio Inmaterial de Navarra.	Gobierno de la CFN.
2016-2018	Asesoría y asistencia técnica al Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Gobierno de España.
2016	Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Comunidad Foral de Navarra.	Gobierno de la CFN.
2017	Asesoría sobre Patrimonio Inmaterial para la elaboración del proyecto de Ley de Patrimonio Cultural.	Parlamento de la CAV.
2017	Inventario de la Dieta Mediterránea en Galicia y la Comunidad Autónoma Vasca para su difusión online.	Fundación Dieta Mediterránea.
2017-2018	Elaboración del expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural del 'Juego de Laxoa'	Gobierno de la CFN.
2017-2018	Preinventario sobre el paisaje tradicional del viñedo y las bodegas tradicionales de la Comunidad Foral de Navarra, incluyendo la elaboración de audiovisual de transmisión de los contenidos y la coordinación de jornadas de difusión.	Gobierno de la CFN.
2017-2019	Validación del Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la CFN.	Gobierno de la CFN.
2018-2019	Preinventario e Inventario del Patrimonio Inmaterial de la provincia de Cáceres: Villuercas-Ibores-Jara.	Junta de Extremadura.
2018-2019	Estudio sobre los roles de género en el Patrimonio Cultural Inmaterial.	Gobierno de España.
2018-2019	Estudio del paisaje cultural de los hayedos primigenios de España y establecimiento de estrategias para su salvaguardia.	Gobierno de España.
2018-2019	Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la CFN.	Gobierno de la CFN.
2019	Jornadas y generación de contenidos sobre PCI y propiedad intelectual. (Pamplona, 17/18-09-2019)	Intangia. (Asoc. para la defensa de intangibles)
	Proyecto de formación sobre Patrimonio Cultural Inmaterial para entidades locales de la CFN. Una vía para que los agentes culturales de los municipios tengan un mayor conocimiento sobre estos contenidos y su gestión para la transmisión.	En colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y el Gobierno de Navarra.
	Proyecto de Plan Estratégico de Gestión del PCI en el ámbito urbano. Pamplona.	En colaboración con el Ayuntamiento de Pamplona.

Otra línea de trabajo de Labrit suele ser la búsqueda de financiación pública o privada (ayudas) para proyectos en el ámbito del PCI a desarrollar en colaboración con entidades locales u otro tipo de asociaciones ligadas a las comunidades portadoras. Les ayudamos a buscar esa financiación y les ofrecemos nuestros servicios para acompañarlas en el desarrollo y ejecución del proyecto.

4.6.1. Preinventarios e inventarios. Test Labrit

Cada Estado firmante de la Convención UNESCO para la Salvaguardia del PCI establece, según su criterio, las vías para la confección del inventario de sus manifestaciones representativas. Mientras el Estado Francés ha propuesto una ficha modelo³⁹ que seguir a la hora de que cualquier entidad asuma la labor de inventariado (para lo que proporciona ayudas específicas mediante el Ministerio de Cultura desde 2013 para contribuir al Inventario Nacional del PCI)⁴⁰, en el Estado Español son las Comunidades Autónomas las competentes en la materia y las encargadas de realizar los inventarios.

La mayor parte de los inventarios que se han puesto en marcha han procedido directamente a cumplimentar las fichas de inventario establecidas para la descripción y documentación de cada manifestación. El inventario más desarrollado y de referencia en nuestro entorno geográfico más cercano es el Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía. El equipo dirigido por Gema Carrera Díaz desde el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico realizó una serie de campañas de recopilación de documentación que posibilitó generar un corpus muy importante en un lapso de tiempo reducido y que fue ampliándose en sucesivas campañas⁴¹.

Entendemos que el preinventario es una ayuda fundamental para las administraciones de cara a poder valorar de antemano el trabajo, el tiempo y los costes que puede suponer un inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial en su marco de actuación, pero, sobre todo, y lo que es más importante, ofrecen una base para el cotejo con los municipios y las comunidades de cara a que sean ellas mismas las que establezcan cuáles son las manifestaciones representativas de su Patrimonio Cultural Inmaterial y si desean que sean siquiera inventariadas.

Teniendo en cuenta que solo la participación de las comunidades concernidas garantiza la corrección del proceso de inventariado, no es menos importante que sean ellas mismas las que establezcan cuáles deben ser las manifestaciones representativas de su PCI antes de comenzar a inventariar.

No obstante, como es lógico, son las propias comunidades portadoras las que por propia iniciativa pueden proponer en cualquier momento su deseo de inventariar su práctica.

En el Plan Director del Inventario del PCI de la CFN Labrit apostó por realizar un trabajo de preinventariado posteriormente cotejado con los entes locales antes de proceder al inventariado propiamente dicho.

Preinventario. Censo potencial y validación⁴²

Antes de emprender la realización de un inventario de Patrimonio Inmaterial es conveniente realizar una aproximación al conjunto de las manifestaciones culturales que podrán integrarlo en el futuro. Se trata de una identificación extensiva y abierta de todas las formas culturales y manifestaciones del PCI, de modo que se genere un mapa completo que servirá de base en etapas sucesivas. Es conveniente recopilar esta información preliminar para iniciar de manera coherente el inventario posterior, favoreciendo que esta herramienta sea lo más representativa y equilibrada posible.

Una investigación de gabinete como la que se propone para el preinventario es imprescindible para dimensionar el ámbito de estudio y de protección antes de acudir al trabajo de campo. La consulta y conocimiento de las fuentes mejorarán el criterio de búsqueda y, por tanto, sus consecuencias.

Las fases del preinventario son:

1. Identificación de las principales fuentes de información: descripción de las fuentes documentales y bibliografía de referencia. Revisión de tratados,

monografías, revistas y otros textos generales para extraer las referencias bibliográficas a consultar en siguientes fases.

2. Primer borrador de Censo: el análisis de las fuentes debe permitir extraer una forma inicial del Censo final, ya que constará de una estructura definida y un listado de las manifestaciones culturales identificadas en la primera oleada de estudio de fuentes bibliográficas a falta del cotejo con los protagonistas, que se hará inmediatamente después.

La identificación de las manifestaciones culturales inmateriales del territorio de la Comunidad Foral de Navarra se realizó a través del estudio de las fuentes documentales presentes en las principales bibliotecas y archivos, así como en la Biblioteca Nacional española, bibliotecas y archivos universitarios de la provincia, institutos de estudios, museos etnográficos, páginas web temáticas o locales e incluso en el Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra para los municipios en los que se haya ejecutado la caracterización y recopilación de las historias de vida para dicho proyecto.

Este censo es un “preinventario de identificación” que consiste en la patrimonialización básica de una manifestación cultural inmaterial. El fruto son pequeñas fichas básicas por cada bien con información obtenida en gabinete, sin trabajo de campo específico. Estas fichas son el primer objetivo del proceso de inventario y constan de los siguientes datos:

- Nombre del elemento.
- Ámbito del patrimonio inmaterial.
- Categoría en la que se inscribe.
- Marco espacial.
- Marco temporal.
- Fuente bibliográfica.

Para la organización de las fichas en la CFN se utilizaron los ámbitos propuestos por el Plan Nacional. A partir de esa lista de siete ámbitos donde el patrimonio inmaterial se manifiesta, se prevén una serie de sub-ámbitos que se concretan y adecúan para la Comunidad Foral de Navarra.

El resumen del primer censo de bienes potencialmente inventariables de la CFN, fruto del trabajo de análisis de gabinete, fue el siguiente:

Nº	ÁMBITO	SUB-ÁMBITOS EN LA CFN
92	A- Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas.	A1- Trabajos de la madera A2- Trabajos del metal A3- Trabajos de la piel y el cuero A4- Trabajos del vidrio A5- Minería A6- Pesca A7- Construcción A8- Fábrica de objetos de ocio A9- Venta A10- Trabajos del tejido A11- Agricultura A12- Ganadería A13- Trabajos reproductivos A14- Otros oficios A15- Alimentación A16- Transporte A17- Salud
522	B- Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales	B1- Ritos para la protección B2- Ritos relacionados con otras creencias B3- Rituales vinculados a la enfermedad B4- Rituales, creencias y conocimientos vinculados al mundo natural B5- Medicina tradicional B6- Ritos religiosos cristianos B7- Ritos y fiestas del ciclo anual B8- Ritos relacionados con el ciclo vital B9- Carnaval B10- Actos festivos
31	C- Tradición oral y particularidades lingüísticas	C1- Poesía tradicional C2- Tradición Oral Religiosa C3- Narrativa C4- Fórmulas de protección C5- Bertsolaris - Improvisación oral C6- Toques de campanas C7- Otras fórmulas
331	D-Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales	D1- Danzas D2- Representaciones teatrales D3- Juegos y deportes adultos D4- Juegos y deportes infantiles
14	E- Manifestaciones musicales y sonoras	E1- Composiciones musicales religiosas E2- Composiciones musicales profanas
119	F- Formas de alimentación	F1- Formas de alimentación. F2- Bebidas
80	G- Formas de sociabilidad colectiva y organizaciones	G1- Civiles G2- Religiosas G3- Organización familiar
1.189	TOTAL	

Siguiendo esa categorización se identificaron un total de 1.189 manifestaciones en el primer censo de identificación del preinventario. El fruto de este trabajo se clasificó por municipios, abriendo un apartado a manifestaciones supramunicipales y otro a los bienes potencialmente inventariables del conjunto de la CFN, es decir, manifestaciones o prácticas que se preveía que el conjunto o la mayoría de los municipios iba a asumir como propias.

A partir de ese momento se puso en marcha el proceso de cotejo de los resultados con los municipios.

Validación. El Test Labrit

El Plan Director del Inventario del PCI de la CFN, en línea con la filosofía de la Convención de Salvaguardia del PCI, establece algunos criterios para la inclusión de manifestaciones culturales inmateriales en el inventario.

- Los bienes que se incluyan en el inventario deberán estar vivos y tener una funcionalidad actual.
- A la hora de su inclusión en el inventario, tendrán prioridad los bienes más reconocidos por la comunidad y/o los que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- Los bienes seleccionados deberán contar con arraigo social y capacidad identitaria, así como con una implicación efectiva de las comunidades portadoras.
- Se tendrá en cuenta la trayectoria y continuidad histórica y cultural del bien a la hora de valorar su inclusión en el inventario, dado que el patrimonio inmaterial ha sido transmitido intergeneracionalmente desde tiempos pasados en el seno de familias y comunidades.
- Los bienes que integren el inventario deberán estar contextualizados en espacios variados con el fin de dar muestra de la variedad de paisajes naturales y culturales de la Comunidad Foral de Navarra.
- Por último, deberá existir un equilibrio entre los ámbitos o contextos donde el PCI se manifiesta, evitando la selección de bienes inmateriales solo por su carácter llamativo o espectacular.

Udalerriek Nafarroako Foru Komunitateko Kultur Ondare Immaterialaren (KOI) Aurreinbentarioa egiaztatzea. 2017ko iraila.

1. DEFINIZIOA:

Kultur Ondare Immateriala (KOI) "komunitateek, taldeek eta, zenbaitetan, gizabanakoek, beren kultur ondareko osagaiak aitortzen dituzten usadioak, irudikapenak, adierazpenak, esagutzak eta teknikak dira, haiei dagozkien trema, objektu, artefaktu eta kultur espazioekin batera" (UNESCOren Konbentzioa Kultur Ondare Immateriala Babesteko, 2003).

2. EZAUGARRI NAGUSIAK

- **Bizia eta aldakorra.** Kultur Ondare Immateriala eraldatu eta bilakatzen da, dinamikoa da.
- **Belaunaldi belaunaldi transmititzen da;** tradizionalki ahoz.
- **Identitarioa** da gizabanakoarentzat eta taldearentzat.
- **Partekatua eta bizimodurekin lotua.** Kultur adierazpenaren praktikaren bidez agertzen du taldeak bere batasuna.
- **Prozesu bidezkoa eta testuinguratua.** Praktikaren bidez esperimentatzen da, horrela hartzen baitu zentzia.
- **Bateragarria da giza eskubideekin eta garapen iraunkorarekin.**

3. ONDASUN INBENTARIAGARRIAK AUKERATZEKO IRIZPIDEAK:

- Ondasunek bizirik egon behar dute eta funtzionaltasun bat izan gaur egun.
- Komunitateak aintzat hartutako eta adierazgarritzat jotako ondasunek izan dute lehentasuna.
- Sustaritze soziala eta gaitasun identitarioa izan beharko dute, eta komunitate eramaileek egiazki engaitsuak egon beharko dute.
- Aintzat hartutako ondasun adierazgarri horien artean arreta berezia ematen zaie zaurgarritasun egoeran daudenei.
- Ondasunaren ibilbidea eta jarraitasun historiko eta kulturala hartuko da kontuan.
- Ez da ondasun immaterialik aukeratuko deigarri edo ikusgarri izate hutsagaririk.

4. HIERARKIZAZIOA:

Udal ordezkarien iritziz, goian aipaturiko baldintzak betetzen dituzten ondasunak hierarkiaren arabera zerrendatuko dira, eta hemen azaldutako irizpideak hobekien betetzen dituzten hurrez izanen da lehenbizikoa.

Erantsi dugun fitxako taulan ageri da zer ondasun aukeratu diren aldez aurretik zure udalerrian, bai eta egiaztatze irizpideak ere. Idatzi X bat zure ustez kasuan kasuko irizpidei argi eta garbi betetzen dituen ondasunetan, eta utzi zuri, zure ustez kultur adierazpen horiek irizpide hori betetzen ez badu (eskatu laguntza behar adina aldiz).

Validación por parte de los municipios del Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la Comunidad Foral de Navarra. Septiembre 2017.

1. DEFINICIÓN:

Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) son "los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural" (Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, 2003).

2. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

- **Vivo y cambiante.** El PCI se transforma, evoluciona, es dinámico.
- **Transmitido de generación en generación;** tradicionalmente, vía oral.
- **Identitario** para el individuo y el grupo.
- **Compartido y relacionado con las formas de vida.** El grupo manifiesta su unión mediante la práctica de la manifestación cultural.
- **Procesual y contextualizado.** Con la práctica se experimenta y cobra sentido.
- **Compatible con los derechos humanos y el desarrollo sostenible.**

3. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE BIENES INVENTARIABLES:

- Los bienes deben estar vivos y tener una funcionalidad actual.
- Tendrán prioridad los bienes más reconocidos por la comunidad y que esta considere representativos.
- Deberán contar con arraigo social, capacidad identitaria, e implicación efectiva de las comunidades portadoras.
- Entre estos bienes representativos y reconocidos se prestará especial atención a aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad.
- Se tendrá en cuenta la trayectoria y continuidad histórica y cultural del bien.
- Se evitará la selección de bienes inmateriales solo por su carácter llamativo o espectacular.

4. JERARQUIZACIÓN:

Los bienes que, en opinión de los representantes municipales, cumplan con los requisitos arriba indicados, se listarán jerárquicamente, siendo el 1º aquél que en su opinión mejor cumpla con los criterios expuestos.

En la ficha adjunta se muestra una tabla con los bienes pre-seleccionados de su municipio y los criterios de validación. Marque una X en aquellos que considere cumplen claramente con el criterio correspondiente y déjelo en blanco si considera que esa manifestación cultural no cumple con dicho criterio. (Solicite ayuda cuantas veces lo precise).

Figura 49. Portada de la comunicación remitida desde el Gobierno de Navarra a los municipios explicando el inicio del proceso de validación.

Para proceder a la validación del Preinventario de identificación presentado se convocó a todos los municipios de la Alta Navarra a reuniones de validación, organizadas por zonas geográficas. Fueron un total de 7 reuniones en 2017, mediante las cuales se logró que un 39% de los municipios validasen, subsanando o corrigiendo el censo, el preinventario de identificación. En 2018, mediante un seguimiento directo específico a una serie de municipios ese porcentaje subió al 50%. En 2019 se alcanzó el 60%. Prevemos finalizar la validación en 2020.

Reproducimos, por su excepcionalidad, la ficha de validación correspondiente al municipio de Orísoain, ya que supuso una clara reconducción de la previsión del inventariado de gabinete. Se rechazaron por muertas las propuestas fruto del análisis de las fuentes bibliográficas consultadas y se propusieron ocho alternativas. Bien es cierto que en cuatro de ellas se refiere a manifestaciones no específicas de la localidad sino de la comarca o de la Comunidad Foral en general.

Como se puede observar en la imagen, las personas que participan en el proceso de validación en representación de sus respectivas comunidades locales valoran diversos aspectos relacionados con los criterios de inventariado anteriormente expuestos y lo hacen, además, puntuándolos de 0 a 5, de forma que la validación significa también una valoración subjetiva (se entiende que representando la subjetividad de la comunidad representada), de la importancia de cada bien para la comunidad en comparación con el resto de bienes inventariables propios.

Aipatutako adierazpenak zehazten diren erizpideak betetzen baditu jarri X. Erizpideak betetzen ez baditu utzi zurian. BALIOAren zutabeak, zure ustez, adierazpenak duen garrantzia neurtuko dugu, 1 "garantzi gutxikoa" eta 5 "oso garrantzitsua" izanik.
Marque con una X las casillas correspondientes. Déjelo en blanco si considera que esa manifestación cultural no cumple con dicho criterio. En la columna de VALOR deberá consignar una nota de 1 (muy poco importante) a 5 (muy importante) a cada una de las manifestaciones.

ORISOAIN		ERIZPIDEAK / CRITERIOS					BALIOA 1-5 / VALOR 1-5	
		BIZIRIK / VIVO	ERREPRESANTATIBOA / REPRESENTATIVO	IDENTITARIOA / IDENTITARIO	AHULA / VULNERABLE	JARRAITUTASUNA / CONTINUIDAD		
1	Upeigintza	Toneleria	NO					
2	Oljo-errotetatik olioa lortzeko prozesua	Proceso para conseguir aceite en los trujales	NO					
3	Ardogintza	Elaboración del vino	NO					
4	Gaztainaren sasola	Temporada de la castaña	NO					
		Romana San Pedro	Si	Si	Si	NO	Si	5
		Romana Santa Elena	Si	NO	Si	Si	buoso	3
		Hoguera San Martin	Si	Si	Si	NO	Si	5
		Ofrenda a B. Virgen de los Remedios	Si	Si	Si	NO	Si	4
		Procesiones (Semanas Santa, Corpus y Virgen de los Remedios)	Si	NO	Si	Si	NO	3
		Apicultura	Si	NO	NO	NO	Si	3
		Dia del Valle (Valderba)	Si	Si	Si	NO	Si	5
		Asamblea vecinal (organo de participacion y consulta)	Si	Si	Si	NO	Si	5
		↓ tradiciones de consejo abierto						

Figura 50. Ficha de validación del preinventario de Orísoain (CFN).

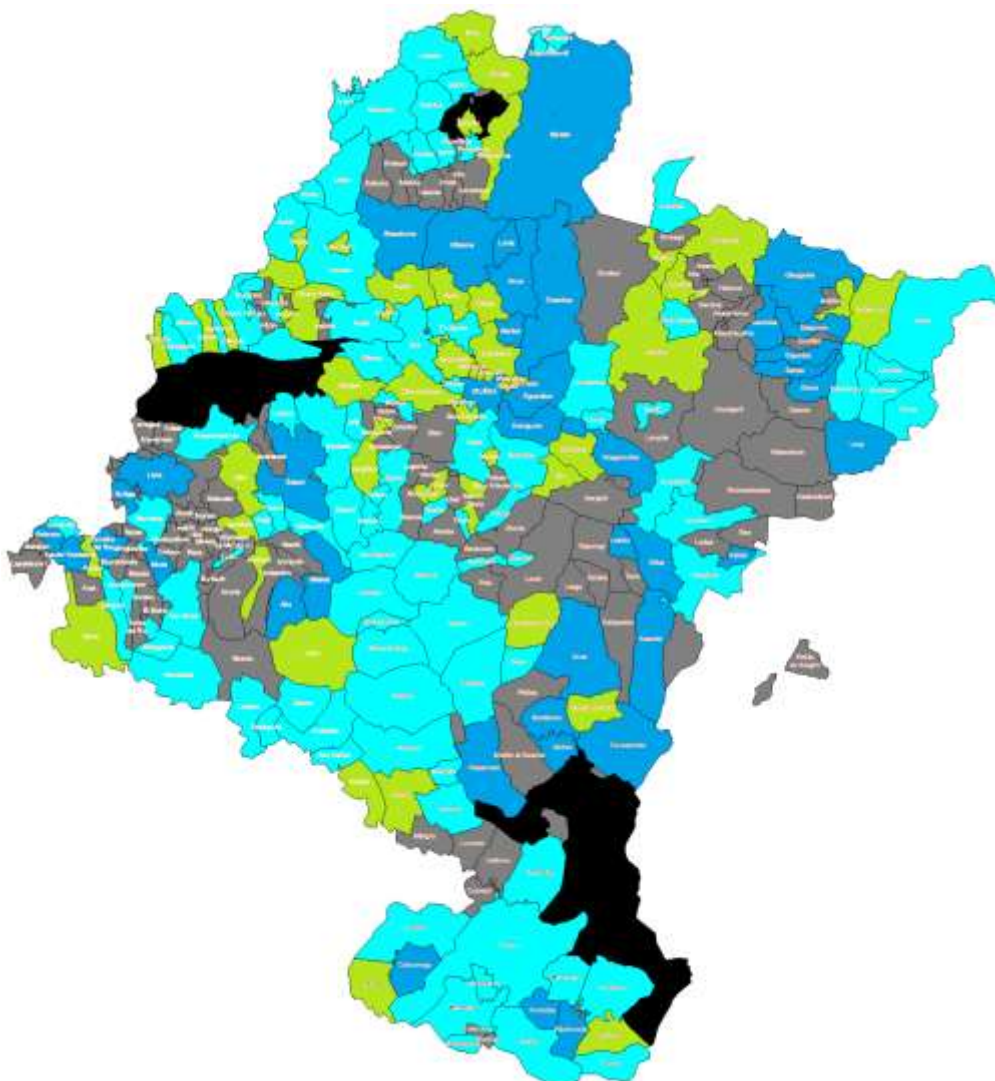


Figura 51. Mapa del estado de Mapa de la de ejecución anual de la validación por municipios:

Azul claro: validados en 2017. Azul oscuro: validados en 2018. Verde: validados en 2019. Gris: Pendientes de validación. Negro: territorios comunales supramunicipales.

En Labrit somos conscientes de las dificultades que entraña para cualquier persona ducha en nuestra área de conocimiento determinar si un bien es susceptible de ser inventariado. Sin embargo, si ya es difícil objetivar este criterio para personas versadas, el proceso de cotejo con los representantes municipales todavía nos hizo ser más conscientes de la dificultad de esta labor para personas legas en la materia.

Siguiendo esta senda y habida cuenta de las grandes dudas que atormentan a cualquier persona que se aproxime al trabajo de tener que determinar si un bien o una manifestación o práctica del PCI es susceptible de ser catalogada en el Inventario correspondiente, hemos desarrollado el Test Labrit.

El Test Labrit ayuda a establecer un primer filtro para determinar si una manifestación cultural puede ser considerada o no Patrimonio Inmaterial. El test está al alcance de cualquier persona en nuestro sitio web: www.labrit.net/es/testlabrit. Permite aplicar rápidamente los criterios para determinar si la manifestación puede tener visos de cumplir con los requisitos básicos para ser inventariada.

En noviembre de 2018 presentamos el Test Labrit en el IX Coloquio Internacional sobre Patrimonio Inmaterial, titulado *El papel de Estado en la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. El 16 de agosto de 2019, uno de los participantes en el coloquio, el Dr. Marco Antonio Chávez Aguayo, nos comunicaba que el Test LABRIT había sido incluido en la bibliografía a consultar sobre Patrimonio en el programa de Doctorado en Gestión de la Cultura de la Universidad de Guadalajara (México).⁴³

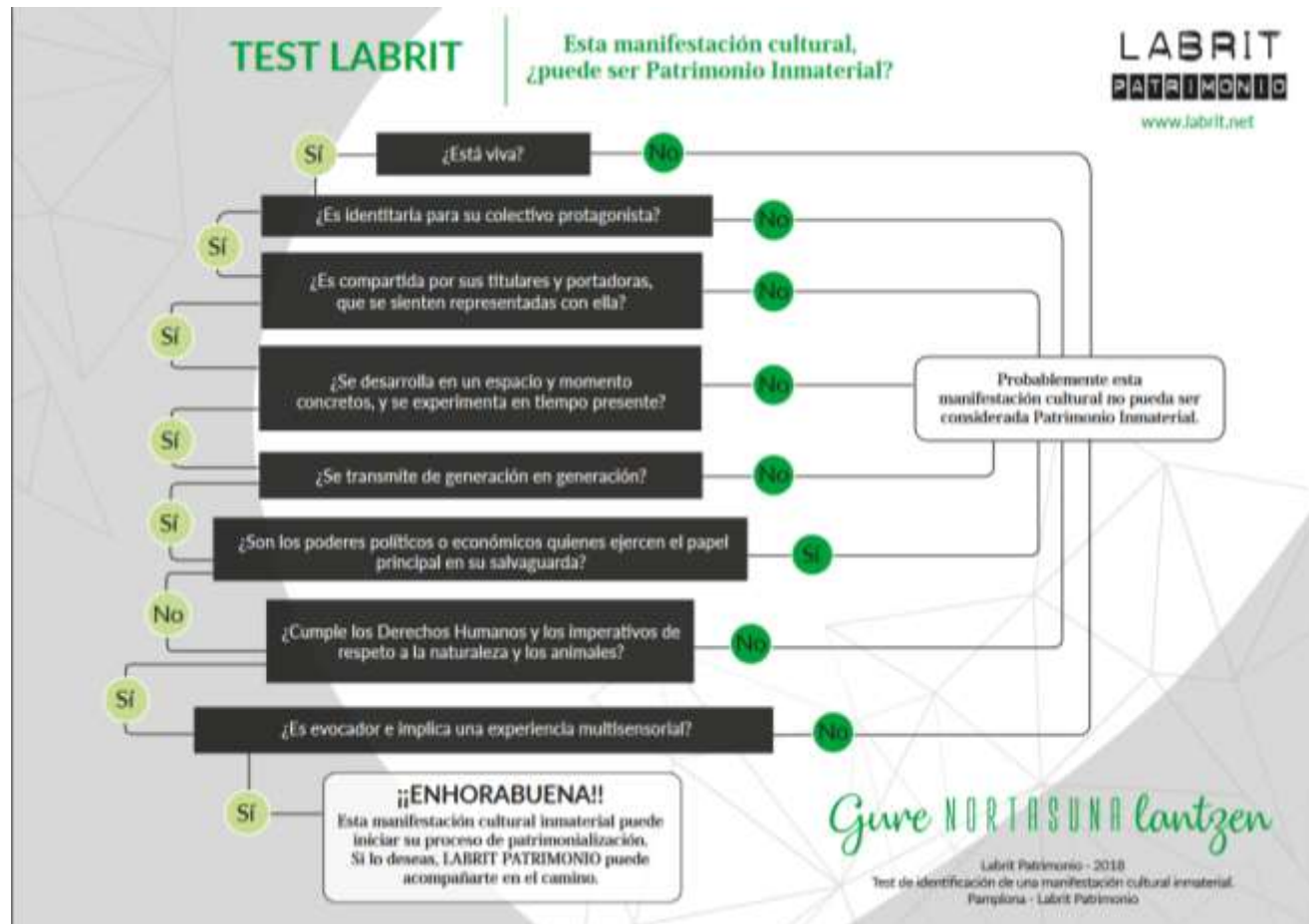


Figura 52. Test Labrit. Ayuda a determinar si una manifestación representativa del PCI puede tener visos de cumplir con los requisitos básicos para ser inventariada.

Con las fichas de la valoración recabadas procedemos al análisis, reflexión y diseño del Censo definitivo. Ese análisis conlleva establecer un filtro básico por parte de Labrit para evitar disonancias por errores de apreciación evidentes de las personas que han cumplimentado la ficha (como establecer como manifestación del PCI de Ablitas el Levantamiento de piedras o el bertsolarismo).

El Preinventario de las manifestaciones culturales inmateriales de la Comunidad Foral de Navarra supone así un compendio de todas las expresiones susceptibles de protección siempre que cumplan los criterios expuestos en el Plan Director (en el que también se establecen criterios de equilibrio territorial en cuanto al proceso de inventariado). El Preinventario es la base del Inventario y dará una representación global del PCI del territorio.

Siguiendo los criterios establecidos en el Plan Director, el Gobierno de Navarra procede a inventariar anualmente una serie de manifestaciones del PCI. La cantidad está condicionada a la partida presupuestaria destinada al efecto.

Inventario del PCI de la CFN⁴⁴

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO es taxativa en lo relativo a la necesaria confección de inventarios. Considera que gracias a ellos se podrán formular planes concretos de valorización, promoción, transmisión y restitución, y establecer el grado de protección administrativa que debe atribuirse a cada bien. Como hemos indicado anteriormente, deja en manos de los Estados firmantes si debe haber uno o más inventarios. En el ámbito europeo se ha tendido, por regla general, a generar múltiples inventarios en cada Estado, aunque tanto Francia como Portugal aspiran a constituir un inventario nacional.

El Plan Director del Inventario del PCI de la CFN señala que el inventario debe funcionar como repositorio de las iniciativas de recopilación de procedencias variadas, favoreciendo la generación de dinámicas confluyentes de los agentes responsables de gestión del PCI a través de la firma de convenios entre los distintos agentes concernidos y el uso de materiales disponibles para el enriquecimiento mutuo de las iniciativas. Esta vocación de repositorio se combina hoy con la posibilidad cierta de que Navarchivo (UPNA-NUP) sea el lugar en el que vaya a descansar el conjunto de los corpus recopilados en la CFN, algo que se dirimirá próximamente y que puede suponer que el inventario de las manifestaciones representativas del PCI que ya se está ejecutando pase a formar parte del repositorio Navarchivo.

Las fichas que componen el inventario están dotadas de la información y profundidad necesaria para constituir en sí mismas la base de expedientes de declaración o de estrategias de protección y promoción específicas. El inventario recoge ideas, iniciativas y acciones previas, particularmente del preinventario, que le sirven de antecedente, pero también de otras iniciativas públicas y privadas ya concluidas o en proceso.

Las fases del Inventario del PCI de la CFN son las siguientes:

1. Documentación exhaustiva previa al trabajo de campo.

A partir de la bibliografía obtenida en el preinventario, se realiza un estudio en mayor profundidad de la manifestación cultural. Se adelanta la cumplimentación de algunos campos de la ficha (descripción, organización) y se prepara el trabajo de campo.

2. Trabajo de campo antropológico y cumplimentación de la ficha. Labor basada en la observación directa, observación participante y entrevista. Han de gestionarse los permisos de recopilación y divulgación de los informantes o de un representante de estos.

La cumplimentación de la ficha se realiza directamente en la aplicación informática Dédalo⁴⁵, un programa informático creado por la empresa valenciana Render especialmente dirigido a la gestión de contenidos del ámbito del PCI. A Dédalo se le han realizado adecuaciones específicas para el Inventario de la CFN. La aplicación permite organizar de forma exhaustiva la información sobre los bienes del PCI y consta de una ficha general y varias fichas secundarias: Elementos/procesos, Comunidades, Informante y Recursos.

3. Registro audiovisual.

Los documentos audiovisuales, sonoros y gráficos precisos que posibiliten la evaluación objetiva de las transformaciones de la práctica en campañas futuras.

4. Difusión.

Publicación del Censo de los resultados del preinventario validado con los municipios, de forma que se puedan recabar reacciones al mismo por parte de cualquier persona interesada.

Desarrollo de un sitio web (probablemente Navarchivo) para la consulta pública de los bienes inventariados. Se prevé que en el futuro se establezcan enlaces entre los bienes incluidos en la aplicación *Dédalo* y los elementos recopilados en otros inventarios.

Se propone, además, elaborar Unidades Didácticas para el sistema educativo en sus diversos niveles; integrar el material obtenido en la red de museos y centros de interpretación; generar contenidos audiovisuales documentales...

5. Participación.

Las comunidades portadoras son las informantes en el proceso de trabajo de campo y validan las fichas para evitar posibles confusiones o inferencias erróneas del equipo investigador. Se prevé una vía de interacción on-line para que los usuarios y usuarias puedan proponer mejoras y correcciones al contenido, así como opción a que cualquier usuario promueva su difusión en las redes sociales.

6. Otras aplicaciones potenciales.

Se podrían favorecer las aplicaciones del material recopilado en el ámbito turístico (turismo rural, promoción, revalorización...) y productivo (Denominaciones de Origen Protegidas, Indicaciones Geográficas Protegidas y Especialidades Tradicionales Garantizadas).

Las fases de documentación, trabajo de campo y cumplimentación de la ficha y el registro audiovisual de las prácticas que lo precisan ya se están ejecutando. Hay 28 bienes inventariados hasta diciembre de 2019. La fase de participación se ejecuta en lo que a la validación de las fichas por parte de las comunidades portadoras se refiere; la segunda parte se ejecutará cuando el inventario esté *on-line*, es decir, cuando se ejecute la fase de difusión. No se ha procedido hasta la fecha a ninguna aplicación en el ámbito turístico o productivo.

La evaluación del proceso de salvaguardia de los bienes del Inventario del PCI de la Alta Navarra se realiza mediante la recogida de datos objetivos que permiten medir cuantitativa y cualitativamente los resultados del proyecto por dos vías. Por un lado, el Servicio de Museos hace una evaluación crítica, cuantitativa y cualitativa, del procedimiento y los resultados a través de los siguientes indicadores:

- cumplimiento del calendario de preparación y desarrollo de las actividades;
- cumplimiento de la asignación de recursos al proyecto y control presupuestario;
- cumplimiento de la adecuación del equipo de trabajo;

- cumplimiento de la participación social y la colaboración interinstitucional en el proyecto;
- evaluación cuantitativa y cualitativa de los bienes inventariados;
- impacto (en su caso) de la difusión y transmisión.

Por otro lado, se propone el seguimiento del proceso de preinventario e inventario por parte de una *Comisión de Seguimiento del Inventario* compuesta por especialistas de diversos departamentos universitarios, instituciones y/o gestores, entre los que destaca la participación de la Cátedra de Patrimonio Inmaterial de la UPNA. Estas personas expertas aportan informes de validación.

4.6.2. Elaboración del expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural del ‘Juego de Laxoa’⁴⁶

Labrit asumió y ejecutó la redacción del expediente para la Declaración de Bien de Interés Cultural del Juego de Laxoa en 2018. Fue en este caso el Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Cultura el que nos solicitó esta labor. El expediente venía auspiciado por la Dirección General de Deporte y con el imprescindible acompañamiento de Laxoa Elkartea, estructura en la que se organizan las personas que componen la comunidad portadora del bien.

El apartado introductorio del informe esboza someramente la historia de la pelota vasca y señala la importancia del juego de Laxoa en su evolución general. No en vano, la historia de la pelota en Vasconia ha sido prácticamente la historia del juego de Laxoa hasta el último tercio del siglo XIX, momento en que surgieron las modalidades indirectas (golpeando la pelota contra una pared).

Se describe el juego de Laxoa como juego directo practicado en plaza libre, no en frontón, en la que los *pelotaris*, cuatro por cada equipo, se colocan unos frente a otros. Provistos de guantes de cuero, se lanzan la pelota directamente hasta conseguir el tanto o kintze, o una raya. En definitiva, un juego/deporte de estrategia, en el que, entre otras cualidades, se combinan la fuerza y la habilidad, la vista y la agilidad.



Figura 53. Instante del saque, con el botillo en primer plano, del juego de Laxoa. Fuente: www.erran.eus

El texto del informe subraya, con razón, que el juego se practicaba antaño en los pilotasoros, prados para jugar a pelota elegidos generalmente a cierta distancia del poblado, en zonas o barrios donde los pastores podían reunirse con facilidad. Posteriormente, empiezan a bajar a las zonas pobladas y a aprovechar la plaza del pueblo para jugar.

Actualmente se celebra un campeonato de Laxoa en cuatro plazas de Baztan y Malerreka (Alta Navarra), aptas aún para acoger partidos de esta modalidad.

El expediente se conformó con la siguiente estructura:

1. INTRODUCCIÓN AL JUEGO DE LAXOA
2. MARCO NORMATIVO PARA LA DECLARACIÓN DEL JUEGO DE LAXOA COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL
 - 2.1. Ámbito Internacional
 - 2.2. Administración General del Estado
 - 2.3. Comunidad Foral de Navarra
3. ORIGEN DEL JUEGO DE LAXOA
4. EVOLUCIÓN HISTÓRICA
5. PROCESO DE LA PRÁCTICA
 - 5.1. Manera de contar
 - 5.2. Raya
 - 5.3. Apuestas y desafíos
6. TIEMPO Y SECUENCIA TEMPORAL EN EL DESARROLLO
7. MARCO ESPACIAL
 - 7.1. Pilotasoro
 - 7.2. Plaza
8. ANÁLISIS DEL SUJETO: PROTAGONISTAS
 - 8.1. Jugadores
 - 8.2. Jueces
 - 8.3. Público
 - 8.4. Rayador
9. BIENES MUEBLES, OFICIOS Y TÉCNICAS VINCULADOS
 - 9.1. Pelota
 - 9.2. La herramienta: el guante
 - 9.3. Guanteros
 - 9.4. Indumentaria
 - 9.5. Botillo
10. REGISTROS MULTISENSORIALES ASOCIADOS
11. ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL DESARROLLO
12. PERCEPCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD Y CONTRIBUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DEL BIEN A SU SALVAGUARDIA.
13. AGENTES Y METODOLOGÍA DE TRANSMISIÓN
14. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE SOLUCIONES
15. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DE LA MANIFESTACIÓN
16. REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES
17. ANEXOS
18. PLAZAS PARA LA PRÁCTICA DEL LAXOA

El expediente, redactado en absoluta y constante comunión con Laxoa Elkartea y sus miembros, que fueron quienes aportaron la práctica totalidad de la documentación histórica y volcaron su experiencia y conocimientos sobre la realidad actual de la práctica, confirmó la situación de vulnerabilidad del Juego de Laxoa. Se trata de una modalidad de juego muy minoritaria dentro de un deporte, el de la pelota vasca, que no es el mayoritario en su marco natural, Vasconia, ni tampoco, aunque en algunas

localidades lo sea, en el ámbito territorial de la Alta Navarra, espacio en el que pueden incidir las políticas públicas promovidas por la administración de la Comunidad Foral.

El informe identifica los riesgos que acucian a esta práctica de deporte tradicional y señala algunas estrategias o propuestas para tratar de resolver los problemas o limar los riesgos.

- **Carácter minoritario.** Resulta muy difícil tratar de que los grandes medios de comunicación reparen en el Juego de Laxoa, centrados como están en la profesionalizada pelota a mano en frontón de pared izquierda. La vía más esperanzadora es la promoción desde el ámbito público de la práctica del multideporte, haciendo hincapié en la posible práctica del juego de Laxoa por parte de las generaciones más jóvenes, por el momento, allí donde se mantienen las plazas y sobrevive.
- **Condicionante temporal.** El tiempo meteorológico de las zonas donde se juega hoy (Noroeste de la Alta Navarra) condiciona su práctica a la primavera y verano en exclusiva. Este hecho pudiera ser una oportunidad para favorecer que jóvenes de otros lugares de la CFN, de vacaciones, se trasladen a Baztán – Malerreka y se impliquen en el juego.
- **Las plazas de juego.** Garantizar el mantenimiento de las plazas es crucial para garantizar la viabilidad del juego. Las decisiones municipales de, por ejemplo, cubrir plazas y convertirlas en frontón son mortales para la práctica.
- **Legislaciones.** La prohibición de venta de piel a particulares por parte de los mataderos es una amenaza. Habría de oficializar las excepciones para los artesanos productores de pelotas y guantes.
- **Escasez de producción y alta demanda de guantes.** La escasez de hormas y de artesanos capacitados para elaborar guantes, herramienta del juego, complica que nuevas personas incorporarse por falta de material. Se propone el desarrollo de un curso en el que el guantero transmita, de manera remunerada, su saber hacer a otras personas, de modo que se diversifique el mercado. Se propone también la creación de materiales (guante y pelota) específicamente adaptados al público infantil. Así se posibilitaría la creación de guantes y pelotas más ligeras y asequibles para llevar a escuelas y acercar así a las niñas y niños al juego.
- **Dificultad de comprensión.** Si el público nuevo no entiende las normas del juego es difícil que se enganche. Se propone dar a conocer estas normas de manera didáctica.

En definitiva, la comunidad portadora subraya que el juego se ha mantenido económicamente gracias a los pequeños apoyos económicos de diversos agentes públicos, pero sobre todo por el apoyo moral de la población y las personas aficionadas. No obstante, estas pequeñas ayudas no son suficientes para garantizar la viabilidad de esta manifestación cultural. Así, de cara a reducir la presión de los riesgos mencionados con anterioridad, insisten en la necesidad de salvaguardar los espacios para la práctica del juego, empezando por identificar las plazas con paneles o cartelería fija, y garantizar la producción de las herramientas con los que se ejerce.

Los agentes protagonistas consideran fácil la realización de exhibiciones de Laxoa durante las fiestas en zonas que siguen reuniendo características apropiadas para jugar donde ya no se practica. Además, transmitir al público infantil el carácter identitario y patrimonial del juego de laxoa sería viable mediante la elaboración de una Unidad Didáctica que pueda ser utilizada en Educación Primaria. El público adulto podría descubrir el juego a través de una exposición. Se propone también ampliar la entrada de Wikipedia tanto en su versión en euskera como en castellano.

No pasa desapercibida a las personas portadoras la posibilidad de que el juego de Laxoa entre en el programa de los Juegos Deportivos de Navarra, dirigido a la población

escolar, lo que ayudaría a su transmisión y favorecería su visibilidad en toda la Comunidad Foral. En esa línea, se propone también la formalización de unas jornadas de juegos de pelota tradicional (laxoa, paxaka, bote luzea...) y conferencias de corte patrimonial.

Así, se considera imprescindible que las administraciones de la CFN (Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Federación Navarra de Pelota Vasca, Departamento de Educación, Consejería de Turismo) actúen de manera coordinada y sinérgica.

Con su publicación en el Boletín Oficial de Navarra del 31 de julio de 2018, la Institución Príncipe de Viana (Dirección General de Cultura de la CFN), incoó el expediente. Tras el preceptivo informe favorable del Consejo Navarro de Cultura, el 19 de mayo de 2018 se celebró en Doneztebe/Santesteban el acto oficial de la declaración del Laxoa como Bien de Interés Cultural (BIC).



Figura 54. Cartel anunciador del acto de declaración del juego de Laxoa como Bien de Interés Cultural (BIC).

La declaración oficial como BIC es, quizás, la acción de protección administrativa con mayor relevancia social. La singularización del juego de Laxoa con esta figura responde a la demanda de unos agentes protagonistas que viven, sufren y trabajan por mantener una manifestación cultural inmaterial de enorme representatividad y capacidad identitaria. Está claro que compartir esta pasión será una de las maneras de favorecer su mantenimiento.

4.6.3. Artesanía. El caso de la Cestería Unzueta

La legislación que ampara las actividades tradicionales y artesanales en el marco de la Convención UNESCO de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Paris 2003) precisa de su implementación en las estructuras normativas de los Estados Miembros y en las de sus entes subestatales.

El proceso de trasposición a las legislaciones Estatales o autonómicas del compromiso adquirido con la firma de la Convención no está siendo precisamente homogéneo y los

ritmos difieren de unas Comunidades a otras, con períodos en los que la aprobación de leyes se demora o se paraliza.

Lo que no se detiene es el inexorable proceso de desaparición de muchas de las manifestaciones de la cultura tradicional y, muy especialmente, la muerte por inanición de las actividades artesanales que encuentran dificultades casi insuperables en el proceso de globalización actual.

Una de esas dificultades es la de adecuar la actividad, habitualmente centrada en un lugar específico con el que se la relaciona, a los cambios urbanísticos propios de nuestra época. La Cestería Unzueta de Durango es prueba de ello. Artesanos del castaño desde hace tres generaciones, los Unzueta vienen desarrollando su actividad en el mismo lugar, en su taller de Durango, junto al domicilio familiar, durante las dos últimas generaciones.

Unzueta, última cestería de castaño de Bizkaia, se puso en contacto con Labrit porque se encontraba en la tesitura de tener que abandonar su actividad o trasladar el taller y domicilio a otro emplazamiento como consecuencia de los cambios urbanísticos previstos en la localidad.

Labrit realizó un informe pormenorizado de la actividad artesanal de Beatriz Unzueta en su taller de Durango, de la historia de la propia cestería familiar durante las generaciones previas, de sus aportaciones al saber hacer cestero y de la importancia que representa desde el punto de vista cultural y patrimonial la pervivencia de la cestería duranguesa, habida cuenta de que su hipotética desaparición conllevaría la definitiva extinción del territorio vizcaíno de una actividad ancestral.

El informe contiene un minucioso análisis de las normativas y marcos legales que tienen incidencia en esta actividad en tanto en cuanto es una clara manifestación representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial vizcaíno en una situación de extrema vulnerabilidad.

En las conclusiones, como veremos, se apuntan aspectos que, desde el punto de vista técnico y en cuanto a la salvaguardia del PCI, deberían ser tomados en consideración por cualquier institución pública que deba gestionar la situación a la que se enfrenta la Cestería Unzueta.

Aspectos históricos

El informe recoge aspectos históricos sobre el origen milenario de la cestería en el mundo y en Vasconia y las diferentes técnicas cesteras. Se detiene a escudriñar en la técnica específica de la cestería del castaño, contextualiza la práctica en un paisaje natural en el que el castaño tiene una presencia importante y que hoy agoniza por motivos diversos, describe la técnica de la cestería en caliente, las herramientas y documenta el proceso de elaboración de un cesto con madera de castaño.

La familia Unzueta, su tradición cesterá y la transmisión del conocimiento artesano componen un segundo bloque de esta aproximación a la actividad familiar. Se documentan las piezas cesteras que tradicionalmente se han elaborado en la familia y cómo han ido variando en su proceso de adaptación a los cambios sociales y económicos de su entorno.



Figura 55. Beatriz Unzueta trabajando un fleje de madera de castaño.

Marco normativo y casos similares

El informe redactado por Labrit hace una detallada descripción del marco jurídico y normativo que incide en el caso. Normativa internacional, normativa de la Administración General del Estado y normativa de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

Un análisis comparativo de casos similares al de Cestería Unzueta nos lleva a repasar los precedentes en la salvaguardia de la cestería como Patrimonio Cultural Inmaterial en Vasconia, las menciones a esta práctica artesana en el borrador de Preinventario del Patrimonio Inmaterial de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) y menciones en el Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Comunidad Foral de Navarra (CFN).

Por otra parte, se analiza el caso de la declaración de Bien Cultural Calificado de la casa-taller Zamacola (Eibar), con una problemática similar a la de Cestería Unzueta desde el punto de vista urbanístico.

Se reseña en el informe la tradición asociativa en el sector artesano en Vasconia vía Asociación para el Fomento de la Artesanía Tradicional de Euskal Herria y se ahonda en los precedentes en la salvaguardia de la cestería como patrimonio Cultural Inmaterial en otros ámbitos del Estado español, como los inventarios del PCI de Andalucía e Islas Canarias y la existencia de una específica Associació Catalana de Cistellaires en la que, por cierto, participa asiduamente la cestería vizcaína Bea Unzueta.

El análisis termina su apartado analítico y expositivo citando los precedentes en la salvaguardia de la cestería como Patrimonio Cultural Inmaterial en el contexto europeo y mundial. Se señala, en este sentido, al Inventario Nacional del PCI de Francia y se apunta a declaraciones para la salvaguardia de actividades artesanales similares por parte de los Centros Regionales Artesanos de Austria y del Tejido tradicional del sombrero ecuatoriano de paja de toquilla de Ecuador. Finalmente se hace constar la existencia de una asociación internacional de cesteros y cesteras: Basketmakers Association.

Conclusiones

Las conclusiones del informe subrayaban la necesidad de que las instituciones concernidas reaccionasen ante la situación en la que se encuentra Cestería Unzueta. Las razones eran meridianamente claras y están avaladas por toda la normativa derivada de la Convención 2003 para la Salvaguardia del PCI.

La Cestería Unzueta, con Bea Unzueta como artesana tradicional de la cestería del castaño, es una Manifestación Representativa del PCI.

Además, habida cuenta de que se trata de la última cestera del castaño de Bizkaia, es una Manifestación Representativa del PCI vulnerable.

No solo eso, porque además de ser una Manifestación Representativa del PCI vulnerable, estaba en un momento crítico, ya que las políticas urbanísticas del ayuntamiento la impelían a salir de la casa taller en la que se había desarrollado todo el saber hacer durante al menos las dos últimas generaciones familiares.

Así, el informe clamaba por la necesidad de la aplicación de mecanismos de salvaguardia por parte de las instituciones municipales, provinciales y autonómicas:

«Las consideraciones expuestas a la luz de los principios de la Convención UNESCO 2003 de Salvaguardia del PCI impelen a la necesaria salvaguardia de la actividad artesanal que desarrolla Cestería Unzueta en Durango.

Los compromisos derivados de la firma de la Convención por parte del Reino de España, así como su transposición a las normativas y políticas públicas de las Comunidades Autónomas (o de la administración foral o municipal en delegación) como detentoras de las competencias en el ámbito del PCI hacen que, en este caso, la intervención de las Administraciones Públicas en defensa de la pervivencia de la actividad de la última cestera del castaño en Bizkaia sea difícilmente soslayable.

Así, corresponde a los poderes públicos, autonómicos, forales y municipales, velar por la salvaguardia de la actividad artesanal de Beatriz Unzueta. La incidencia que un eventual (aunque al parecer inevitable) traslado espacial del taller tenga sobre su actividad habrá de ser convenientemente evaluada y valorada por los estamentos correspondientes, cuidando de que esta situación no ponga en riesgo su continuidad.

La actividad de la cestería tradicional del castaño está en serio riesgo de desaparición en Bizkaia. Beatriz Unzueta es la última cestera de castaño de la provincia y, en consecuencia, la última garante de la pervivencia de los saberes transmitidos por las generaciones precedentes.

Entendemos que los poderes públicos concernidos, más allá de velar por que el traslado del Taller Unzueta no ponga en riesgo su continuidad, deberían tomar muy en consideración la posibilidad de promover la transmisión de los saberes y conocimiento de Beatriz Unzueta a una nueva generación de cesteras y cesteros en Bizkaia.

La propia artesana ha manifestado su interés en propiciar dicha transmisión en la medida en que los apoyos públicos le permitan continuar con su trabajo en otro espacio y ofrezcan el apoyo necesario para poder proceder a la transferencia de conocimientos a personas interesadas».

Certificados de organismos

Desde Labrit redactamos un texto específico relacionado con la situación en la que se encontraba Cestería Unzueta. El texto lo firmaron diversas personalidades e instituciones relacionadas con el PCI que se adhirieron a la solicitud urgente de la aplicación de mecanismos de salvaguardia al caso de Cestería Unzueta. El texto rezaba así:

«La cestería de castaño de Cestería Unzueta como Patrimonio Cultural Inmaterial

La cestería del castaño es la expresión más identitaria del mundo cestero en Vasconia. El tejido de fibras vegetales se conoce al menos desde el Neolítico en este territorio. Hasta la aparición masiva de productos confeccionados con fibras plásticas o con caucho, esta industria rural y urbana tenía una gran pujanza en distintas zonas de la geografía vasca. Durante la Edad Media hubo ya en Bizkaia focos cesteros de gran importancia. Así, en torno a la villa de Gernika trabajaban decenas de ellos. A finales del siglo XV y principios del XVI empezamos a encontrar en Bizkaia protocolos en los que se hace referencia al uso y regulación de los cestos.

En la actualidad solo se mantiene en la provincia de Bizkaia una cestería que emplea esta técnica tradicional: la cestería de Beatriz Unzueta, en Durango. El trabajo de esta artesana va más allá de la producción de objetos: sus técnicas y conocimientos pueden ser considerados Patrimonio Cultural Inmaterial si nos atenemos al concepto de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) que propone la Convención de UNESCO firmada en París en 2003 (ratificada por el Estado español en 2006) y hereda por el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial:

‘Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural’.

La Convención declara que los Estados que la ratifican (el Estado español la firmó en 2006, momento desde el que esta norma es considerada Ley en el ordenamiento jurídico español) tienen la obligación de identificar, investigar y adoptar las medidas necesarias de cara a proteger su Patrimonio Inmaterial, muy especialmente aquellas manifestaciones que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Además, recalca que el PCI presente en un territorio debe ser identificado y definido con la participación de comunidades, grupos, individuos y organizaciones no gubernamentales pertinentes. Sobre esta base, los Estados Parte han de tratar de conseguir la más amplia participación posible de los colectivos e individuos protagonistas de este Patrimonio, y asociarlos activamente con su gestión.

A nivel estatal, la vigente Ley 16/1985 del 25 de junio del Patrimonio Histórico Español considera en su artículo 47 podemos las técnicas artesanales tradicionales como parte del Patrimonio Etnográfico. Además, indica que, si se encuentran en previsible peligro de desaparición, la Administración competente adoptará las medidas oportunas conducentes al estudio y documentación científicos de estos bienes.

Por su parte, tanto el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial hacen referencia a otorgan un ámbito específico y expreso a las técnicas artesanales tradicionales, ámbito en el que se incardina, con absoluta evidencia, la actividad de Cestería Unzueta de Durango.

Por último, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Vasca, el artículo 51 de la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco considera patrimonio etnográfico al conjunto de bienes materiales e inmateriales en que se manifiesta la cultura tradicional del País Vasco (que es, como hemos visto, el caso de la cestería de castaño en Bizkaia).

El PCI tiene mayor peso en el Anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural redactado en 2017: en él se desarrolla un capítulo específico sobre la protección de los bienes inmateriales. Entre otras indicaciones, se especifica que El departamento del Gobierno Vasco competente en materia de patrimonio cultural velará por la protección integral del patrimonio cultural inmaterial, que podrá estar vinculado a otros bienes culturales inmuebles o muebles, así como a los espacios relacionados con su desarrollo como un conjunto coherente que le dota de valor añadido. En el caso que nos ocupa, Cestería

Unzueta, la relación de la actividad cesterera en el espacio específico que ocupa en Durango ha de tenerse muy en consideración.

En cuanto a los bienes que se encuentran en riesgo, se propone que puedan ser objeto prioritario de una acción de protección específica: los Planes de Salvaguardia de Bienes Culturales Inmateriales. También este aspecto de la vulnerabilidad, el peligro de desaparición, debe ser tenido en consideración en el caso de la Cestería Unzueta; no en vano, hablamos de la última cestería de castaño artesanal de Bizkaia.

Así pues, tras haber repasado la normativa internacional, estatal y autonómica que atañe a las manifestaciones culturales inmateriales, podemos determinar que la Cestería Unzueta es depositaria de una serie de conocimientos, habilidades, técnicas y saberes que son definidos como Patrimonio Cultural Inmaterial a la luz del ordenamiento jurídico correspondiente y que, como tal, tanto la propia artesanía como sus portadores requieren de una consideración y unas medidas de salvaguarda y promoción específicas.

Por estos motivos y para que conste a los efectos oportunos, solicito la consideración de la cestería de castaño en Durango como Patrimonio Cultural Inmaterial y de la Cestería Unzueta como protagonista y portadora de este Patrimonio».

Las asociaciones y personas firmantes fueron:

- Asociación Arbaso
- Fundación Labayru
- Fermín Leizaola Calvo (Sociedad de Ciencias Aranzadi)
- ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios)
- María Pía Timón Tiemblo (Coordinadora del Plan Nacional de Salvaguardia del PCI. España)
- M^a Ángeles Querol Fernández (Catedrática de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. Experta en Gestión del Patrimonio Cultural).
- Associació Catalana de Cistellaires.
- Museu de la Pauma (Mas de Barberans, Tarragona, Cataluña).
- Ayuntamiento de Salt (Girona, Cataluña).
- Basketmaker's Association

Resultados

La presentación del informe ante diferentes instituciones posibilitó que el interés por la continuidad de la actividad artesana de Bea Unzueta despertase, hasta el punto de que incluso el ayuntamiento de Durango, con cuya negativa a atender sus requerimientos durante años se estrelló la Cestería en su intento por permanecer en la localidad, se abrió a facilitar la continuidad del negocio en su territorio. Ya era tarde para Durango.

En el momento de redactar esta tesis doctoral, Cestería Unzueta, con Beatriz Unzueta a la cabeza, procedía a iniciar el traslado de su taller a la localidad vizcaína de Forua, en la comarca de Urdaibai, cuyo ayuntamiento la ha acogido con interés y ha facilitado su instalación en el municipio, en una zona, por cierto, en la que no faltan ejemplares de castaños.

El proyecto de Cestería Unzueta en Forua supera, además, las expectativas de supervivencia y continuidad pretendidas en un inicio y apuesta por crear un espacio de formación y transmisión en las técnicas de cestería, con lo que el riesgo inicial de desaparición se ha convertido en una oportunidad cierta de recuperación de la actividad cesterera tradicional en Bizkaia.

Si la energía que desprende Bea Unzueta encuentra la colaboración institucional necesaria como para llevar a buen puerto la iniciativa, no nos cabe duda de que habremos participado en un proceso de salvaguardia y fortalecimiento de una Manifestación del PCI que se encontraba agónica en este territorio.

4.6.4. Plan Estratégico para la Gestión del PCI en el ámbito urbano

A menudo se ha planteado el PCI como un Patrimonio Rural, secundario o hasta desaparecido en las ciudades. El concepto de *tradición* que se ha manejado normalmente ha estado orientado a su acotación al ámbito rural (probablemente por oposición a la supuesta modernidad del territorio urbano) como depósito de valores estables y con pocos estímulos. Sin embargo, los nuevos estudios sobre las tradiciones o las llamadas *culturas tradicionales* los comprenden como un sistema de circulación de significados que no se entienden sino en la relación entre entornos (rural, urbano, incluso internacional).

Lo mismo ocurre con el marco temporal. Si bien se han podido considerar las tradiciones como vestigios de un pasado que ya no existe más, actualmente se ha propuesto repensarlas como herramientas del hoy para construir el futuro, muy especialmente el futuro de espacios crisol de la diversidad humana, como las ciudades. Las ciudades, en definitiva, reúnen a personas creativas y conscientes de sus raíces y las ayudan a hacer lo que mejor saben: compartir, crear e innovar.

La idea nos rondaba la cabeza desde hacía tiempo. Ya habíamos diseñado algunos proyectos específicamente dirigidos a un ámbito del PCI en contexto urbano. Entre ellos, estábamos especialmente contentas del resultado de uno sobre el imaginario festivo/sanferminero pamplonés cuyo título era más que significativo: «Lo que Hemingway no contó» (2015-2016). Sin embargo, no logró la financiación precisa y tuvimos que guardarlo en el cajón. Aquello, no obstante, puso los cimientos para un proyecto más genérico y ambicioso que se dirigiese a los entornos urbanos y metropolitanos.

A esos trabajos y reflexiones se sumaban la fructífera experiencia en el desarrollo del Plan Estratégico del Inventario del PCI de la CFN ya mencionado (2016), los trabajos de recopilación de memoria oral en el ámbito urbano de la Comarca de Pamplona desde 2013 (Burlata-Burlada, Barañain, Atarrabia-Villava, Orkoien, Berriozar...), los contenidos históricos y sobre Patrimonio Cultural Inmaterial desarrollados para el recorrido de las murallas de Iruñea-Pamplona (2017)⁴⁷, y la propuesta que dotaba de contenidos históricos y de PCI más generales sobre la historia de la ciudad y sus habitantes al Fortín de San Bartolomé (2018), proyecto que a la hora de redactar este trabajo no ha sido todavía ejecutado por el ayuntamiento tras el cambio de signo político en su gobierno (2019).

Buscábamos un Plan cuyas bases teóricas, científicas y metodológicas fuesen válidas, con las adecuaciones pertinentes, en cualquier ciudad del mundo.

Con esas bases, entre 2017 y 2018 desarrollamos lo que hemos denominado Plan Estratégico para la gestión del PCI en el ámbito urbano. El marco metodológico para la salvaguardia, restitución y aplicación del imaginario colectivo y el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de cualquier la ciudad.

Para el prototipo teníamos una urbe del siglo XXI de más de 200.000 personas: Iruñea-Pamplona, nuestra ciudad.

Objetivos

El proyecto tiene por objetivo la generación del marco estratégico para la salvaguardia, restitución y aplicación del imaginario colectivo y el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la ciudad de Pamplona/Iruña.

Un proyecto estratégico implica adquirir una visión global desde el inicio, de modo que los objetivos parciales no enturbien nuestro propósito final: la salvaguardia y de los bienes culturales materiales e inmateriales.

En Pamplona ya se han realizado o se están realizando diversas acciones de salvaguardia del Patrimonio Inmaterial, enmarcadas en el inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra y en el Archivo del Patrimonio Oral e Inmaterial de Navarra (Navarchivo). Este proyecto estratégico pretende darles la unidad y continuidad necesaria como para que dos experiencias diferenciadas en sus objetivos y procedimientos puedan aprovechar las sinergias generadas.

Debido al complejo entramado de agentes, protagonistas y dinámicas culturales con fuerte arraigo en la ciudad, resulta necesario identificar e inventariar todas las manifestaciones del Patrimonio Inmaterial de la Ciudad de tal manera que se pueda gestionar su salvaguardia atendiendo tanto a criterios de urgencia e importancia como a criterios de representatividad y especificidad en un marco temporal (medio plazo) acorde con los recursos del propio Ayuntamiento de Iruña-Pamplona.

Metodología y plan de trabajo

- En línea con las propuestas de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, teniendo en consideración las consideraciones del Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y las líneas de actuación del Plan Director del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de Navarra, el Plan Estratégico para la Gestión del PCI de Iruña-Pamplona se basa en criterios de:
 - vigencia;
 - representatividad;
 - continuidad histórica y cultural;
 - metodología inclusiva y participativa;
 - protagonismo de la comunidad usuaria en la toma de decisiones.
- Importancia de la documentación y la investigación desde una perspectiva patrimonial.
- Continuación, restitución a la ciudadanía y aplicabilidad de lo recopilado.

El proyecto se plantea en dos grandes fases para organizar el trabajo y los resultados. Cada una de ellas se divide en varios hitos que conforman el esqueleto del proceso y también de los materiales entregables.

A. Fase de planteamiento y diagnóstico

En este proyecto se utilizará la definición de PCI establecida por la Convención para la Salvaguardia del PCI de 2003.⁴⁸ Definición empleada tanto en el Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial como en la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Ambos documentos servirán de orientación metodológica para el presente proyecto, comenzando por los criterios para el diseño y ejecución de proyectos de investigación y documentación del PCI.

- a) Valor representativo e identitario de las manifestaciones del PCI, siempre priorizando el reconocimiento por parte de la comunidad a cualquier otra interpretación.
- b) Inventariar, registrar y catalogar para diagnosticar posibles riesgos y apuntar soluciones.
- c) Actualización periódica de los registros.

d) Aplicación de una perspectiva territorial, vinculando el PCI con la historia y entorno y atendiendo al ciclo anual completo.

e) Aplicación de una metodología cualitativa (entrevista, observación participante) y holística, relacionando lo inmaterial y lo material.

f) Fundamentalmente: participación de las y los depositarios y ejecutantes de las tradiciones en la confección de inventarios, pues están en mejores condiciones que nadie para identificarlo y salvaguardarlo.

Asimismo, este proyecto asumirá los principios generales que deberán respetar las actuaciones de las Administraciones Públicas en su desarrollo de acciones de salvaguardia del PCI que define la Ley 10/2015 en su Artículo 3, entre los que destacan los principios de igualdad, participación, accesibilidad y sostenibilidad (compatibilizando disfrute público con el respeto a los bienes y a sus protagonistas) y libertad de establecimiento y circulación, así como el respeto y atención a las características fundamentales del PCI: protagonismo de las comunidades portadoras, dinamismo y relación material-inmaterial.

Por último, a nivel autonómico se cumplirá con las disposiciones indicadas en la Ley Foral 14/2005, de 22 de noviembre, del Patrimonio Cultural de Navarra, que propone un inventario específico para Bienes Culturales Inmateriales (actualmente en ejecución), compromiso poco frecuente en este tipo de Leyes dada su temprana fecha. La Comunidad Foral de Navarra, además, ha aprobado la Ley Foral 1/2019, de 15 de enero, de Derechos Culturales de Navarra que, entre otros objetivos, pretende regular el acceso y fomento del Patrimonio Inmaterial, favoreciendo el acceso al citado inventario y también promoviendo las iniciativas locales, que deberán armonizarse con los Principios Éticos para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial elaborados por la UNESCO.

En este sentido, ya hemos mencionado que la Comunidad Foral de Navarra, a iniciativa del Servicio de Museos y con la ejecución de Labrit en régimen de prestación de servicios, acometió la redacción del primer Plan Director del Patrimonio Cultural Inmaterial a nivel autonómico. El presente proyecto servirá de complemento local al Plan Director, cumpliendo con sus disposiciones y colaborando para el cumplimiento de sus objetivos.

Para ello se establecen las siguientes metas a esta fase:

- Creación de Comisión Científica – Comisión de Seguimiento.
- Definición de los objetivos globales del proyecto: conocimiento, valorización y aplicaciones.
- Diagnóstico. Estudio de las variables existentes en el municipio que afecten a la gestión de su Patrimonio Inmaterial: normativa vigente (internacional, estatal, autonómica, local); agentes primarios y secundarios; iniciativas realizadas sobre el PCI y el imaginario (pasadas y actuales); encaje con iniciativas de gestión del Patrimonio Inmaterial preexistentes (Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra, Preinventario e Inventario de la Comunidad Foral de Navarra, proyectos transpirenaicos, etc.); relación con otros planes estratégicos del propio Ayuntamiento como, por ejemplo, el Plan estratégico de Turismo.
- Proceso participativo a través de sesiones abiertas a los agentes culturales; sesiones se estructurarán a partir de los ámbitos de desarrollo del PCI que se establecen en el Plan Director, agrupando los que contengan los valores culturales más afines del siguiente modo.
 - a) Conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas de producción, elaboración, transformación y consumo, así como los oficios artesanos y sus saberes. (Por ejemplo, la elaboración de botas de vino o alpargatas) junto con f) Formas de alimentación. Gastronomía, conocimientos culinarios, rituales y espacios de consumo

y comensalidad (por ejemplo, el bacalao al ajoarriero o las tortas de chanchigorri).

b) Creencias, rituales festivos y otras prácticas ceremoniales: rituales de la vida, del ciclo anual, festivos y laborales, tanto de carácter profano como religioso (Fiestas de Sanfermin, fiesta de nochevieja) junto con g) Formas de sociabilidad colectiva y organizaciones. Usos y reglas sociales, organizaciones formales e informales tanto de la vida productiva como festiva y formas de control social. (Por ejemplo, Clubes de ocio, Comparsa de Gigantes y Cabezudos)

d) Representaciones, escenificaciones, juegos y deportes tradicionales: espectáculos que separan a actores de espectadores y formas tradicionales de recreo. (Por ejemplo, el encierro) junto con e) Manifestaciones musicales y sonoras y danzas. Composiciones musicales, ejecución instrumental y sonidos arraigados en la colectividad. Tras la actualización del Plan Nacional en 2018, se incluyeron en este ámbito las danzas y bailes (por ejemplo, el Bals de Astráin) y junto con c) Tradición oral y particularidades lingüísticas y otros códigos de comunicación. Tradiciones y expresiones orales, toponimias, léxicos, literatura popular y cualquier producción sonora sujeta a un código para la comunicación (Expresiones de vocabulario local como extremar, la canción popular *a Pamplona hemos de ir...*).

- Aplicación del Test Labrit como instrumento selectivo.
- Compilación y conclusiones.
- Restitución - sesión de documentación accesible. (Preinventario e inventario).
- Presentación pública de los resultados de la primera fase.

B. Fase de ejecución y desarrollo

- Definición de criterios de actuación. Criterios rectores del proceso, basados en el análisis del contexto realizado en la fase anterior y en las necesidades de las futuras fases de trabajo.
- Planteamiento de dos líneas estratégicas. Dada la complejidad del ámbito a estudiar, se planteará su división en dos estrategias complementarias: imaginario colectivo y bienes culturales inmateriales.
- Desarrollo de la planificación. Ambas líneas requerirán un planteamiento de objetivos específicos, una determinación sobre las metodologías a través de las que se estudiarán y una planificación de sus fases de manera que todas ellas incluyan, además de la documentación e investigación, la restitución y transmisión de los contenidos.
- Acciones piloto. Como fase inicial, cada una de esas líneas comenzará con una acción:
 - ✓ Imaginario colectivo. Fase de caracterización participativa de la cultura inmaterial del municipio.
 - ✓ Patrimonio Inmaterial. Cotejo y aportaciones al Preinventario del PCI de la Comunidad Foral de Navarra.

Resultados finales previstos:

- Propuesta de estrategias de restitución. Acciones de aplicación del imaginario colectivo y los bienes inmateriales en otros ámbitos del municipio, además del estrictamente cultural: turístico, asociativo, económico...

- Memoria final. Informe técnico que agrupará los resultados obtenidos en los estudios previos y generará el marco conceptual, estratégico y metodológico para la gestión del Patrimonio Inmaterial y el imaginario colectivo de la ciudad de Pamplona.

La aplicación de un Plan Estratégico como este para la gestión del PCI en un ámbito urbano como el de Pamplona significaría que el objetivo que perseguíamos cuando diseñamos el proyecto *Lo que Hemingway no contó* se vería generalizado a todos los ámbitos del imaginario colectivo pamplonés y al conjunto de las manifestaciones y prácticas de su PCI.

Es decir, si con aquel primer proyecto parcial pretendíamos limitarnos a identificar los elementos y referentes del imaginario festivo/sanferminero pamplonés de cara a reforzar aquellos aspectos menos difundidos en el exterior y, en consecuencia, menos conocidos por las personas que nos visitan, ahora el objetivo son todos los ámbitos del imaginario colectivo pamplonés y todos sus bienes, manifestaciones y prácticas susceptibles de configurar su Patrimonio Cultural Inmaterial.

En el caso de que la ciudad de Pamplona apruebe iniciar este camino, se puede convertir en la primera ciudad con un Plan Estratégico para la gestión del PCI.

4.7. Aplicaciones en economía productiva

La gestión del PCI y de los imaginarios colectivos, fundamentalmente en la proyección comunicativa de bienes y servicios, son una herramienta más en beneficio del desarrollo local, siempre y cuando las comunidades portadoras deseen que así sea.

El turismo cultural e identitario es un recurso que, si se plantea desde un inicio en absoluta comunión con las comunidades portadoras y respetando los criterios éticos que la propia UNESCO ha puesto de manifiesto⁴⁹, puede utilizarse en beneficio de la propia comunidad generando dinámicas que propicien la salvaguardia del PCI, no solo como necesidad cultural e identitaria, sino también como fuente de desarrollo y bienestar. Son recursos que aumentan el valor del paisaje natural y cultural, posibilitando profundizar en su conocimiento. Esta ha sido una de las líneas de trabajo de Labrit desde 2015.

En las aplicaciones estrictamente productivas, lo determinante es la gestión de la comunicación y el *branding* para aportar valor añadido a los productos intrínsecamente relacionados con el paisaje natural y cultural que les rodea. Son, en muchos casos, productos con denominación de origen, indicación geográfica protegida... aquellos que son fruto de ese entorno. Junto con el producto va la imagen de ese espacio natural y cultural. Analizaremos el caso de las campañas realizadas por Labrit para la D.O.P. Queso Roncal desde 2015 como ejemplo. <https://vimeo.com/142600854>

Hacer dejación de estas posibilidades en la actualidad aboca a la desertificación humana de amplias zonas rurales y de montaña o, en su defecto, a la transformación radical del paisaje natural que subsiste prácticamente desde el neolítico por la expansión de modelos productivos intensivos, ajenos a la dinámica histórica de su mantenimiento mediante la ganadería extensiva.

Si no somos capaces de informar y convencer a la sociedad, fundamentalmente a la urbana, de que sus decisiones personales de consumo están íntimamente ligadas también a la supervivencia de los paisajes naturales referidos, ayudando a fijar población en las zonas rurales y de montaña, difícilmente reduciremos la sangría rural camino de las ciudades. Difícilmente podremos tener una política de ordenación del territorio que posibilite cohesionarlo y equilibrarlo.

Partimos de un hecho incontrovertible, como es la mayor calidad de los productos fruto de un modelo productivo extensivo, acorde con los ritmos de la naturaleza. A ello se une, precisamente, la apuesta de muchas productoras y productores por ofrecer productos de origen y trazabilidad controlada mediante Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen Protegida (DOP) o de Indicación Geográfica Protegida (IGP). No podemos dejar de señalar que son productos cuya comercialización se produce, en muchos casos, en un radio geográfico cercano al lugar de producción, siguiendo la filosofía Kilómetro 0. Además, muchas de esas producciones se incardinan en modelos perfectamente clasificables en el ámbito de la economía circular.

Hemos de ser conscientes de que son precisamente este tipo de producciones y productos los que con mayor evidencia están ligados en su raíz a los conocimientos tradicionales, Al arraigo del ser humano a su entorno natural y a la cultura fruto de esa interacción. Dicho de otro modo, desde la gestión del Patrimonio Inmaterial y de los elementos y referentes que componen los imaginarios locales podemos proyectar comunicativamente estos productos para que cualquier persona que se acerque al mercado a consumir sepa inmediatamente, más allá de la calidad, qué conlleva elegir esos productos en lugar de otros que probablemente tendrán un menor precio, pero que a la larga nos salen más caros a todas las personas.

En ese mismo sentido camina la generación de marcas identitarias. Esta línea de trabajo ha sido especialmente fructífera gracias al caso que expondremos en este apartado. Se trata de la marca territorial *Arras Baztan*. www.arrasbaztan.eus

No podemos obviar que las iniciativas de promoción de un ámbito territorial, identitario, sobre la base de la proyección de un producto, en algunos casos surgidas al calor de las listas representativas de la convención UNESCO 2003 han generado controversia.¹² Uno de los sectores en los que dicha controversia es más evidente es, precisamente, el de los productos alimentarios y la gastronomía.⁵⁰

4.7.1. Aplicaciones en la economía productiva y el turismo.

Trigo limpio

La Cooperativa Trigo Limpio fue el primer cliente de Labrit en el ámbito de la aplicación de sus conocimientos en la gestión del Patrimonio Inmaterial para dotar de valor añadido a productos artesanos y/o ligados al paisaje natural del que se nutren o en el que se generan. Era el año 2012.

Cinco explotaciones agroganaderas de producción ecológica de carne de vacuno, ovino y caballar del Pirineo vasco se unieron en una cooperativa para tratar de comercializar sus productos vía venta directa. Poco más tarde dieron un paso más abriendo una sala de despiece en Arike (Valle de Aezkoa).

Juan Martín Elizondo de Arike (Aezkoa), Patxi Antxorena de Garralda (Aezkoa), Maitina Gutiérrez de Saragueta (Valle de Arce), Gabriel Errandonea de Bera (Bortziriak) y Manuel Andueza de Oronz (Valle de Salazar) se aliaron en esta aventura y recurrieron a Labrit para poner en marcha el proyecto sobre la base de una vieja marca en desuso: Trigo Limpio.



Figura 56. Familias de la Cooperativa Trigo Limpio. (Del reportaje fotográfico para la web).

Se trataba de dar forma a una filosofía que engarzaba perfectamente con la especialidad de Labrit: dotar de proyección comunicativa y de imagen de marca a una forma de producir acorde con los principios de la ganadería ecológica, la venta directa en radio de kilómetro cero y favorecer la continuidad de las explotaciones ganaderas extensivas que posibilitan el mantenimiento del paisaje natural y cultural, así como la fijación de la población en los valles pirenaicos vascos.

Este desarrollo comunicativo contó con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEDER) mediante el programa *Leader*, del Gobierno de Navarra y de Cederna-Garalur (agencia de desarrollo para la zona de montaña de la CFN).

¹² El exitoso caso de la promoción específica de la Indicación Geográfica Protegida Pan de Matera (ciudad de la Basilicata italiana símbolo del atraso del sur del país hasta hace unas décadas), fue el punto de partida de una carrera desenfrenada en Italia para asociar un alimento considerado representativo de la identidad local a la valorización del sitio.

El *claim* o lema fijo que acompaña al logotipo resume perfectamente el espíritu que impulsa a la cooperativa: *Bertatik bertara bizi nahi dugulako* / Porque somos parte de nuestro entorno.

Se realizó un reportaje fotográfico y un audiovisual de la mano de Maddi Barber, hija de una de las cooperativistas, que explicaba el compromiso de las cinco personas con el ámbito rural. Los testimonios recabados incidían en ese aspecto:

«En Trigo Limpio queremos sumar nuestras fuerzas y apostar por una relación directa con el consumidor a través de la venta directa, sin intermediarios, con un mercado transparente y de mutua confianza».

«Producimos en ecológico porque queremos cuidar lo que hacemos y, al mismo tiempo, mantener todo lo posible el equilibrio con nuestro entorno».

«Mantener vida en nuestros pueblos, donde nacimos y vivimos, es importante para nosotros y nosotras».



Figura 57 y 58. Familias de la Cooperativa Trigo Limpio. (Del reportaje fotográfico para la web).

No obstante, fue durante las primeras reuniones de caracterización del proyecto cuando surgió una desavenencia capital entre Labrit y cliente. Las cinco explotaciones decidieron mantener, en contra de la opinión de Labrit, la marca Trigo Limpio para esta nueva iniciativa. Consideraban que representaba perfectamente la filosofía y que aportaba el bagaje de su uso en el pasado en el mismo ámbito agroganadero, con lo que, pensaban, no se perdía ese capital de imagen anterior.

En el momento de redactar estas líneas uno no puede por menos que lamentar no haberse negado a aceptar la decisión del cliente, aun asumiendo el riesgo de perderlo. La vieja marca no aportaba capital previo habida cuenta del target al que se dirigía la nueva iniciativa: familias de parejas jóvenes (30-50) de extracción urbana, con descendencia, con domicilio en Pamplona y su comarca, con poder adquisitivo medio-alto y con un criterio de compra de alimentación absolutamente coincidente con el criterio productivo y de comercialización de la iniciativa. La marca *Trigo Limpio* podía hacerles recordar más a un grupo de música de los años 70 del siglo anterior y el hecho de que no fuese un nombre en euskera suponía perder fuerza ante el target señalado.

Labrit desarrolló la nueva imagen de la vieja marca, el sitio web y su tienda de venta online, así como una primera fase de presentación mediante comidas y cenas de presentación del producto en diferentes sociedades gastronómicas de Pamplona y su comarca cuyas características coincidían con el target acordado.

Trigo Limpio sigue a día de hoy (2019) comercializando sus productos vía venta directa al consumidor, aun cuando ha prescindido de una política de promoción y comunicación constante.

Larre Goxo

Javier Correa Ilintxeta apostó por producir el cerdo de raza vasca *Euskal Txerri* en su finca de Urrizola del valle de Arakil. Su mayor problema son las incursiones de los jabalíes en las zonas donde se desenvuelven y pastan sus cerdas. La transmisión de enfermedades de aquellos a estas puede llegar a ser un quebradero de cabeza. Es uno de los problemas comunes a la producción en extensivo de esta raza de cerdo que estuvo a punto de extinguirse a finales del siglo pasado.

Son 50.000 m² en un entorno natural en régimen de semi-libertad, condicionado por los preceptivos cierres de la finca. No lejos de los montes Gaztelu y Txurregi, robles y astigarros componen el paisaje de la vida de estos animales.

El modelo productivo asociado a esta raza implica tiempo y los productos fruto de esa crianza tienen el valor añadido propio de una raza no muy productiva, en producción extensiva, con resultado de alta calidad.



Figura 59, 60, 61, 62. Instantáneas de la web de Larregoxo.

La labor de Labrit se centró en este caso en crear la marca en sí, la redacción de la filosofía productiva y el diseño y desarrollo de todos los instrumentos de comunicación correspondientes: sitio web, cuenta de Instagram, cuenta de Twitter... Era el año 2016.

La primera gran apuesta de Larre Goxo fue tratar de encontrar un hueco para sus embutidos en los expositores de las tiendas delicatessen, las ventas de la muga de la Alta Navarra con Labort y con Baja Navarra, así como otro tipo de comercios especializados en la venta al por menor de productos artesanos muy ligados al paisaje natural y cultural de Vasconia.

La gran capacidad comercial del propietario, acompañado por unos productos de calidad, una carne de cerdo especial y una imagen acorde a la filosofía y calidad del producto pronto desembocó en ventas interesantes de embutidos de *Larre Goxo*. Además, la explotación también comercializa gorrines y diversos cortes en fresco y congelado.

El éxito de su expansión se topó con una competencia no prevista. La empresa de transformación a la que acudía para que le fabricase los embutidos empezó a sentir que Larre Goxo estaba desplazando a sus productos de los establecimientos tipo referidos. Empezaron a "salir" mal, con baja calidad de producción, algunos lotes desde fábrica. Los intentos por reconducir el tema fueron infructuosos. Un mal cálculo del mercado de la competencia y el hecho de tener que depender de ella para fabricar los propios productos hacían difícil el camino de la comercialización de embutidos.



Figura 63. www.larregoxo.com

Volcado con la venta de gorrines, en la actualidad esta es la vía de venta más provechosa para Larre Goxo.

Foz de Arbaiun - Turismo

Una de las aplicaciones prácticas que la proyección del PCI tiene en el ámbito turístico es dotar a determinados espacios naturales de su dimensión cultural inmaterial, haciendo que las experiencias sensoriales adquieran una mayor profundidad.

Desde Labrit hemos participado en diversos proyectos de itinerarios turísticos que se han estructurado en base a diferentes hitos en el recorrido que han mostrado esa dimensión inmaterial. La vía habitual es la colocación de códigos QR sobre la señalética a instalar o ya instalada, posibilitando el acceso vía smartphone a testimonios audiovisuales sobre el paraje en el que nos encontremos. Dichos testimonios tendrán una factura más o menos trabajada en función de las características del proyecto, pudiendo contar con imágenes y/o recreaciones que ilustren los testimonios.



Figuras 64 y 65. Imagen de recreación de bajada de almadía por el río Eska e imagen de UPI.

Así, hicimos una primera prueba en 2015 para los paneles que la Dirección General de Comercio y Turismo del Gobierno de Navarra tiene colocados en el mirador de la foz de Arbaiun, en el almiradío de Navascués. Se colocaron dos códigos QR. Uno de ellos con la versión original en español y subtítulo en euskera y español, y el otro con subtítulos en francés e inglés.

Un testimonio sobre el paso de las almadías por la foz de Arbaiun hasta mediados del siglo XX explica cómo preparaban los almadieros su entrada en el paraje que el usuario tiene ante sus ojos de forma directa y natural. El relato, de apenas un minuto de duración, explica los riesgos de entrar en la foz y la imperiosa necesidad de hacerlo con un caudal preciso de agua en el río, ya que un mayor o menor caudal suponía la práctica imposibilidad de pasar.

Las historias épicas de almadieros están jalonadas de tragedias por su muerte en lugares como la foz de Arbaiun. Son contenidos culturales propios de la idiosincrasia de los valles pirenaicos que, en la actualidad, pueden favorecer un turismo cultural e identitario cada vez más en boga en todo el mundo.

4.7.2. Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas

El ámbito en el que Labrit más ha podido implementar su especial capacitación para la aplicación de la gestión y proyección comunicativa del Patrimonio Inmaterial y los imaginarios locales en la economía productiva ha sido el de las Denominaciones de Origen Protegidas y las Indicaciones Geográficas Protegidas. Muy especialmente con la D.O.P. Queso Roncal.

Queso Roncal es la primera D.O.P. del Estado Español. Data de 1982. Su especificidad es harto conocida, ya que el queso del valle del Roncal tenía la fama ganada desde hacía mucho más tiempo. La fuerza de su sabor ha sido la característica estrella de su reconocimiento. Sin embargo, más allá de sus peculiaridades organolépticas, Queso Roncal puede vanagloriarse de poder probar que es un producto cuya producción interrumpida en el valle data, al menos, del neolítico. Su producción se relaciona en el imaginario local con los monumentos megalíticos presentes en la cuenca del río Ezka.

Que ser roncalés imprime carácter es algo que cualquier persona conocedora de la idiosincrasia del valle puede corroborar. La orografía, la meteorología, la historia, su particular dialecto -extinto- de la lengua vasca (el *uskara*), los usos y costumbres, los oficios en desuso, la vestimenta hasta hace un siglo... Son muchos los aspectos en los que roncaleses y roncaleses interiorizan esa especial forma de ser que, además, llevan a gala.



Figura 66 y 67. Cartel y fotografía de la campaña «Queso Roncal, el tesoro de los Pirineos».

Trabajar con todos los matices que ofrece el imaginario milenar del Valle del Roncal es una bicoca para Labrit. Si además esa labor promueve la fijación de la población en el valle añadiendo valor a su producto estrella, la satisfacción se multiplica. Desde esas premisas participamos durante los últimos años en las campañas promocionales de Queso Roncal.

- Retratando el carácter y la personalidad roncalesa.
- Resaltando lo atractivo de su paisaje natural.
- Subrayando las hondas raíces históricas de la población y el producto.
- Utilizando, con el permiso y participación de la comunidad portadora, las manifestaciones representativas del PCI del Roncal para añadir valor cultural a la imagen de la D.O.P. (Almadías).
- Informando de la importancia del modelo productivo de pastoreo extensivo con razas ovinas autóctonas (rasa y latxa).

De entre las diferentes acciones propuestas y ejecutadas hemos de subrayar la realización de un microespacio audiovisual convertido posteriormente en spot televisivo y cuña radiofónica en la que se lanzó el lema «*Pirinioen fruitua* / El tesoro de los pirineos», así como la imagen del dolmen de Arrako, en Belagua, como símbolo de las raíces del producto y, especialmente, se hizo una versión original del audiovisual en el dialecto roncalés del euskera. Era la primera vez que se utilizaba un dialecto muerto de

la lengua vasca en publicidad convencional. El éxito de la campaña radicó en el uso del uskara roncalés y el interés que despertó ese hecho además de en la buena factura del audiovisual. La lengua, un dialecto muerto, dando valor y especificidad a un producto vivo y, de paso, vida al valle. El dialecto propio, elemento otrora vehicular, sigue formando parte del imaginario local como característica definitoria.

También se han ejecutado en 2017 y 2019 jornadas de promoción de Queso Roncal en mercados de Madrid, Barcelona, San Sebastián y Pamplona, respondiendo a las zonas geográficas fijadas por la D.O.P. como objetivo.

En el momento de redactar este trabajo estamos a la espera de poder llevar a efecto una acción específica, precisamente, con otro elemento central de la identidad roncalesa actual: las almadías y el oficio de almadiero. La idea es hacer bajar una almadía con un queso de la D.O.P. Queso Roncal por el río Urumea y hasta su desembocadura en el Cantábrico con la ayuda de la Asociación de Almadieros de Navarra. Una acción espectacular que ha de contar con la participación de la comunidad portadora de principio a fin.



Figura 68. Recreación de potencial fotografía de portada de periódico para la campaña *Queso Roncal, el tesoro de los Pirineos*.

4.7.3. Marcas identitarias

La definición canónica de marca como signo distintivo cuya principal función es diferenciar en el mercado a los productos y/o servicios de una empresa de los de sus competidoras se nos queda corta; fundamentalmente porque lo que pretendemos crear no es una marca de empresa, sino una marca de comunidad o una marca cuyo objetivo es representar unas determinadas formas de producir en un determinado territorio de unas determinadas características culturales.

¿Para qué queremos una marca local? ¿Qué nos aporta? ¿Qué hacemos o qué tenemos de diferente, específico, especial, distinto, singular...? ¿Por qué es eso importante?

La marca local responde a la necesidad de dotar de identidad de marca a un espacio territorial previamente definido. Un proceso de identificación de los referentes identitarios y de su proyección a futuro por parte de la comunidad concernida participante puede desembocar en una expresión gráfica, literaria, sonora y/o audiovisual.

Una marca local ayuda en la cohesión de la comunidad en la medida en que incide en los elementos y referentes más compartidos del imaginario colectivo, no solo del pasado común sino, muy especialmente, de la proyección a futuro del paisaje y paisanaje. Porque ambos van de la mano. El resultado del proceso participativo deberá ser capaz

de concitar la identificación de las personas de la comunidad hasta las puertas del consenso.

La credibilidad de la marca descansa sobre los referentes identitarios compartidos. Referentes que pueden ser iconos, pero que tienen su origen, en la mayor parte de los casos, en las prácticas comunitarias, en las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial de la colectividad.

La marca local debe ofrecer valor añadido, pero para mantener su credibilidad debe cimentar su imagen en valores y principios muy ligados a la cultura del trabajo, al conocimiento y a la idiosincrasia que pretende representar. Modelos productivos y materias primas ligados al territorio y al conocimiento tradicional.

Generar una marca local debe ser la respuesta no solo a una necesidad, sino a una oportunidad evidente. De esa oportunidad surgen la estrategia, la planificación general y las acciones específicas que dan sentido a la propia marca.

Una marca puede estar representada por un signo, un símbolo o una combinación de elementos, pero es más que un nombre o un logotipo. A largo plazo, además de proyectar sus atributos visuales y/o sonoros, debe representar los principios, la filosofía, la cultura y valores que supuestamente empapan las acciones y disposición de la comunidad que produce o trabaja a su sombra. Son valores inmateriales que la marca debe encarnar. Es necesario identificar y describir estos aspectos antes de proceder a proponer ningún símbolo o nombre, y es imprescindible que lo haga la propia comunidad con la colaboración de nuestros conocimientos en materia de dinamización y de uso y desarrollo posterior de los identificadores.

Una marca identitaria debe transmitir el Ser de una comunidad y estar a su servicio. Debe tener los atributos de la representatividad y de la proyección exterior equilibrados.

También tiene riesgos. Los propios de aquellas marcas que pretenden acompañar y proyectar al exterior una imagen común de iniciativas diversas. Basta con que una sola de las iniciativas, con que unos solo de los agentes que usan la marca traicionen su espíritu y filosofía para que la marca quede dañada y con ella todas las iniciativas, proyectos, productos o servicios que la usan.

No es una marca para un solo producto o servicio, sino para todos aquellos productos y servicios de ese espacio territorial que asumen los principios que dan origen a la marca. Una marca paraguas bajo la que cobijarse y con la que darse impulso gracias al ventilador de promoción conjunto que es.

Este proceso es exactamente el contrario al utilizado por algunas marcas para aprovechar o apropiarse de imaginarios colectivos parcial o totalmente. Tenemos un buen ejemplo con el caso de la extinta empresa de diseño y venta de camisetas y otros objetos Kukuxumusu y los Sanfermines de Pamplona. Llegó a tal punto la identificación entre la marca y el imaginario festivo de la ciudad que el sitio web www.sanfermin.com, propiedad de Kukuxumusu, era mucho más visitado que cualquier sitio oficial. En una de sus tiendas colocó, con total acierto publicitario, un reloj que contaba el tiempo que faltaba para las próximas fiestas y el toro azul Testis, diseñado por uno de los fundadores de la empresa, Mikel Urmeneta, se convirtió en un icono que competía con la figura del santo en representatividad. Algo muy parecido, salvando las distancias, al paradigmático caso de los voladores de Panaptla (México) y una de las marcas de la cervecera Heineken.

Hoy son muy comunes las marcas de región y de país que pretenden gestionar la representatividad de sus respectivas comunidades y sus imaginarios en su proyección exterior. Veamos cómo se autodefinen algunas de ellas.

«¿Qué es la marca Bretaña?

Es una marca territorial al servicio de hacer atractiva Bretaña. Está concebida para permitir a la región ser más visible y atractiva, enriqueciendo y modernizando su imagen. Está a disposición de las empresas, de las asociaciones y de los organismos públicos que desean referirse a Bretaña en su comunicación con el fin de promover sus actividades a nivel nacional e internacional. Genera “un hilo rojo” entre todas las comunicaciones que generan enlaces con la comunidad». ⁵¹

«¿Qué es España Global?

La Secretaría de Estado de la España Global tiene como objetivo mejorar la percepción del país en el extranjero y entre los propios españoles.

España Global es un proyecto inclusivo, alejado de ideologías políticas y en el que todos podemos participar.

Divulga los aspectos positivos de España y difunde la imagen de un país moderno, innovador y de talento.

La mayoría de los países desarrollados tienen entidades similares para la gestión consciente de su marca-país.

Tener una imagen positiva como país en el resto del mundo influye en el bienestar económico y social de la población». ⁵²

«Estrategia Basque Country (CAV):

Estrategia de internacionalización empresarial, la cultura y el turismo, a los que se añaden los ámbitos de Cooperación al Desarrollo y Deporte.

Proyección de la marca Euskadi Basque Country en el exterior. Promoción e impulso de los intereses sectoriales. Contribución a la resolución de los retos globales para el desarrollo sostenible. Contribución al proyecto europeo. Captación de conocimiento». ⁵³

Como vamos a ver a continuación, la gestación de una marca local como *Arras Baztan*, mediante un proceso participativo de abajo arriba, poco tiene que ver con el proceso habitual de creación y uso de las marcas territoriales descritas. Entre otras muchas cosas porque aplicar este proceso participativo a escalas mayores resulta muy largo, costoso y difícil. Una población de 7.725 habitantes es ya todo un reto. Además, el proceso en este caso es determinate: se crea de abajo arriba.

Arras Baztan

Baztan es un valle de las estribaciones más occidentales del Pirineo. Es, además, el municipio más extenso de Vasconia. Las aguas de la cuenca del río Baztan (que toma el nombre de Bidasoa en cuanto sale de Baztan), junto con los recónditos lugares de Urritzate y Aritzakun riegan un territorio de 374 km² y 7.750 habitantes (2019). Quince localidades componen este municipio de la Alta Navarra que limita al Noreste con la Baja Navarra y Labort, territorios vascos en el Estado francés.

Arras Baztan es una marca basada en la identidad baztanesa; en la proyección que Baztan hace de su identidad a futuro.

El ayuntamiento de Baztan acudió a Labrit solicitando en un primer momento una conferencia sobre *branding* cultural. Querían saber por dónde podían encaminar una iniciativa local que diera soporte a las iniciativas socioeconómicas del valle. Tras aquellos intercambios de información preliminares y con la ayuda financiera europea Baztan abrió la posibilidad de generar su propia marca local. A ello dedicamos buena parte de los esfuerzos de Labrit en 2017 y 2018.

Esta es la descripción sucinta del proceso:

Establecimiento de objetivos

- Promover la implicación de la futura comunidad usuaria de la marca en su proceso de generación.
- Identificar los referentes más significativos del imaginario colectivo baztanés.
- Identificar los conceptos clave que dotan de estructura discursiva a la marca.
- Identificar los elementos sensoriales que deben componer la imagen gráfica y lema de la marca.

Determinación de los ámbitos de incidencia prioritarios para los/las agentes socioeconómicos

Identificación de los ámbitos geográficos y sectoriales prioritarios de las/os productores-elaboradores locales (todas las actividades agrupadas en la asociación Baztango zaporeak) y del sector turístico (casas rurales y otro tipo de agentes).

EREMUA:	A - BAZTANGO ZAPOREAK	13	BAZTAN - NAFARROA
EREMUA:	B - LANDETXEAK-OSTATUAK	21	EH - ESTATUA
EREMUA:	C - TURISMOA - BESTELAKOAK	13	EH - ESTATUA
EREMUA:	D - ARTISAUAK	9	/
EREMUA:	E- ELABORATZAILEAK	10	BAZTAN - NAFARROA
EREMUA:	F - BESTELAKO ESPARRU EKONOMIKOAK	13	BAZTAN - EH
EREMUA:	G - KULTUR ERAGILEAK	21	BAZTAN
ERAGILEAK OSOTARA		100	

Figura 69. Ámbitos geográficos y sectoriales prioritarios.

Imaginario colectivo histórico de Baztan

Vaciado del material audiovisual fruto de las 67 entrevistas etnográficas realizadas hasta el año 2009 en Baztan dentro del proyecto del Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra, identificando los pasajes o fragmentos que mejor pueden representar el imaginario colectivo compartido.

Identificación de los grupos de interés de la marca

El Ayuntamiento envió previamente una relación detallada de los agentes y se identificaron otros grupos en el ámbito político, cultural y otros potenciales usuarios de la marca.

Estrategia y metodología participativa

Con el objetivo de lograr una participación amplia y diversa, una recogida de datos lo más extensa posible para identificar la mayor cantidad de referentes posibles del imaginario colectivo local, así como para posibilitar la confianza y adhesión de los participantes al proyecto, se utilizaron técnicas de grupos de discusión dinamizadas por un sociólogo experto en la materia⁵⁴, nuevas entrevistas en profundidad a personas especialmente seleccionadas tanto por su relación con el área objeto de estudio como con nuestros objetivos.

En ambas técnicas se utilizó, tras recabar las aportaciones directas de las personas intervinientes, un muestreo que pudiera formar parte de la iconografía del imaginario colectivo de Baztan.

En los grupos de interés se mencionaron todos los elementos que podrían ser referente en cada una de las categorías hasta llegar a un consenso.

En las entrevistas se ratificaron los consensos alcanzados en los grupos de interés pidiéndole a la persona entrevistada que aceptara o rechazara la tesis propuesta.

	ERAGILEAK			HERRITARRAK		
	A	B	C	D	E	F
	ABUZTUAREN 29 10:00	ABUZTUAREN 30 10:00	ABUZTUAREN 31 10:00	ABUZTUAREN 29 16:00	ABUZTUAREN 30 16:00	ABUZTUAREN 31 16:00
	IRABAZI ASMORIK GABEKOAK	LEHEN ETA BIGARRREN SEKTORERAK	HIRUGARRREN SEKTORERAK	MISTOA	EMAKUMEZKOAK	GIZONEZKOAK
				31-55 urte tartean	18-30 urte tartean	56+ urte tartean
1	ERAGILEA 1	ERAGILEA 1	ERAGILEA 1	Elizondo // gizonak	Elizondo	Elizondo
2	ERAGILEA 2	ERAGILEA 2	ERAGILEA 2	Elizondo // gizonak	Elizondo	Elizondo
3	ERAGILEA 3	ERAGILEA 3	ERAGILEA 3	Elizondo // emakumezkoak	Elizondo	Elizondo
4	ERAGILEA 4	ERAGILEA 4	ERAGILEA 4	Elizondo // emakumezkoak	Elizondo	Elizondo
5	ERAGILEA 5	ERAGILEA 5	ERAGILEA 5	Erratzu, Arizkun, Amalur, Azpilkueta, Elbete, Arraioz // emakumezkoak	Erratzu, Arizkun, Amalur, Azpilkueta, Elbete, Arraioz	Erratzu, Arizkun, Amalur, Azpilkueta, Elbete, Arraioz
6	ERAGILEA 6	ERAGILEA 6	ERAGILEA 6	Erratzu, Arizkun, Amalur, Azpilkueta, Elbete, Arraioz // gizonak		
7	ERAGILEA 7	ERAGILEA 7	ERAGILEA 7	Gartain, Lekaroz, Oronoz-Mugairi, Irurita, Aniz, Berroeta, Almandoz, Ziga // emakumezkoak	Gartain, Lekaroz, Oronoz-Mugairi, Irurita, Aniz, Berroeta, Almandoz, Ziga	Gartain, Lekaroz, Oronoz-Mugairi, Irurita, Aniz, Berroeta, Almandoz, Ziga
8	ERAGILEA 8	ERAGILEA 8	ERAGILEA 8	Gartain, Lekaroz, Oronoz-Mugairi, Irurita, Aniz, Berroeta, Almandoz, Ziga // gizonak		
1. ORDEZKOA	ORDEZKO 1	ORDEZKO 1	ORDEZKO 1	Elizondo	Elizondo	Elizondo
2. ORDEZKOA				Gartain, Lekaroz, Oronoz-Mugairi, Irurita, Aniz, Berroeta, Almandoz, Ziga	Erratzu, Arizkun, Amalur, Azpilkueta, Elbete, Arraioz	Gartain, Lekaroz, Oronoz-Mugairi, Irurita, Aniz, Berroeta, Almandoz, Ziga
	ORDEZKO 2	ORDEZKO 2	ORDEZKO 2			
DEIALDIAREN ARDURADUNA	GARAPEN TEKNIKARIA	GARAPEN TEKNIKARIA	GARAPEN TEKNIKARIA	UDAL ORDEZKARIA	UDAL ORDEZKARIA	UDAL ORDEZKARIA

Figura 70. Cronología y composición de los focus-group.

GONBIDAPENA
INVITACIÓN
ERAGILEAREN IZENA
Izen abizenak



Agu r'edil.

Baztango Udala zurekin harremanetan jarri da gure baitarako etorkizonean garrantzi handia izanen duen **Baztan Marka** egituraren esazgarritasun parte har detzake.

Esazgarritasun fase honen xedea baztandarrak kargartzen ditugun gure inbetera kolektibaren erreferentzia nagusiak identifikatzea izanen da: gure interesak, talde identitatea, etorkizuneko asmoak eta, adon finan, baztandarra izatea ser den inafkatu nahé dugu.

Zurekin honetarako hautatuta izan para zure jardure profesionala / elkartearen jardurea aintzat hartuta. Elkarlanean abalegin bakarra izanen da bi ardu inguru izanen duen batzorian parte har detzake esazgarrit bertuak dituzten baztango bertze 6-7 eragileekin.

Eguna: Abuztuaren 29a
Tokia: Arizkunenea kultur etxea (Elizondo)
Onduz: 10:00etan

Zure parte-hartzea erabat inorenena izanen da.

Zalantzak argituko eta zure presentzia bitbaketatzeko zurekin harremanetan jarriko gara datozen egunetan.

Esker mila zure laguntzagatik.

Joseba Otendo, Baztango alkatésa

Estimad@/a

Nos ponemos en contacto contigo desde el Ayuntamiento de Baztán para invitarte a participar en la fase de caracterización del proyecto **Marca Baztán**.

La finalidad de la fase de caracterización es identificar los principales referentes de nuestro imaginario colectivo: Nuestros intereses, identidad de grupo, aspiraciones de futuro y, en definitiva, tratar de vislumbrar qué significa ser baztandarra.

Has sido seleccionado debido a tu actividad profesional / asociación a la que representas. Tu aportación consistirá en participar, junto con 6-7 personas más, en una sesión que durará aproximadamente dos horas.

Día: 29 de agosto
Lugar: Casa de Cultura Arizkunenea (Elizondo)
Hora: 10:00

Tu participación será completamente anónima.

Probablemente nos pondremos en contacto contigo para aclarar cualquier duda y para confirmar tu asistencia.

Muchas gracias por tu colaboración.

Joseba Otendo, Alcalde de Baztán.

Foruen Plaza | 31700 Elizondo | Tel. 948 58 00 06 | alkatetza@baztan.eus

Figura 71. Carta de invitación del ayuntamiento a las personas seleccionadas para su participación en los *focus-group*.

RELATOS DE LA CIUDADANÍA	RELATOS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	RELATO DE LOS AGENTES ECONÓMICOS
		
<p>Grupos de discusión Entrevistas personales Comisión de validación</p>	<p>Grupos de discusión Entrevistas personales Comisión de validación</p>	<p>Grupos de discusión Entrevistas personales Comisión de validación</p>

Figura 72. Identificación de los distintos relatos del valle.

Resultados y propuestas

Valores emocionales y radicales de la marca Baztan

Definición poético-práctica

«Gure natura eta kultura paisaiaren sortzaile eta zaindari nagusien eskutik, mendien eta larreen berdeak marrazten du iraganetik geroa, komunalaren erroaz.

Goroldioaren goxotasunak dakarren ugalkortasun hezea....

Umil eta fier, batzarretik auzolanera, @ren hauspoaz, ttuku-ttuku...

Hau ez da gurea; etxerako garen bezala, Baztango eta Baztanerako baikara. Doike.

Baztan, arras Baztan».⁵⁵

«De la mano de quienes más aportan en la creación y mantenimiento de nuestro paisaje natural y cultural, con arraigo comunal dibuja el verde de los montes y los pastos el futuro desde el pasado.

La húmeda prolificidad del suave musgo...

Desde la humildad y el orgullo, del *batzarre* al *auzolan*, con el empuje de la @, ttuku-ttuku...

Esto no nos pertenece; tal y como somos para la casa, somos de baztan y para Baztan. Sin duda.

Baztan, absolutamente Baztan»¹³.

¹³ Traducción del autor.

Sentido de marca. Filosofía y fuentes de inspiración

El imaginario colectivo baztanés se estructura en el marco del paisaje natural que la ganadería extensiva ha dibujado durante siglos. La cultura del *auzolan*¹⁴ que ha posibilitado ese paisaje natural es también eje de ese imaginario.

Así, la marca Arras Baztan protegerá y promoverá los modelos productivos que respeten y mantengan el paisaje natural y cultural referido. En consecuencia, teniendo en cuenta la protección del medio ambiente, la marca Arras Baztan, en lo que a la ganadería se refiere, promoverá el modelo de producción extensiva adecuado a las condiciones actuales, trabajando continuamente por aumentar el valor añadido de sus productos.

De cara a la proyección exterior, la marca Arras Baztan se promoverá sobre la base de los elementos y referentes del imaginario colectivo de sus habitantes; siguiendo la filosofía del *auzolan* y facilitando la colaboración entre agentes socioeconómicos y las vecinas y vecinos del valle.

Lema

Arras Baztan

(Absolutamente Baztan)

Logotipo + lema



Figura 73. Logotipo Arras Baztan.

¹⁴ Trabajo comunitario sin remuneración.

Valores de marca y vías de ejecución

VALOR OBJETIVO	EXPLICACIÓN	CÓMO	QUIÉN
Salvaguardar el paisaje natural	Para las gentes del Baztan su paisaje natural es la expresión culmen de su ser.	Promoviendo el modelo productivo extensivo. Prestigiando el oficio ganadero. Facilitando vías propias de transformación y comercialización de los productos fruto de ese modelo productivo, y favoreciendo iniciativas económicas complementarias (turismo rural). Hay que promover el aumento del valor añadido de los productos que salen al mercado.	Ganaderos y ganaderas, agricultores/as, con la ayuda del resto de oficios. Es una función primordial de Arras Baztan.
Salvaguardar el paisaje cultural	Para las gentes de Baztan su paisaje cultural es eje de su identidad y lo que mejor los define. El euskera, el auzolan, el comunal, el batzarre y el orgullo ttuku-ttuku... Son conceptos e ideas que estructuran su carácter e identidad.	Promoviendo las iniciativas socioeconómicas y de otro tipo que tengan como eje los conceptos e ideas clave del imaginario colectivo baztanés.	Todos los agentes. Con el apoyo de Arras Baztan.
Capacidad de adaptación a los cambios	Las formas de vida cambian. La sociedad tecnológica global exige adaptación continua a los cambios de personas y estructuras y de sus relaciones internas y con el exterior.	Respindiendo a la globalización con la glocalización. Enfrentándose a la estandarización cultural que empobrece la diversidad y promoviendo el desarrollo endógeno, armando de valor añadido los productos y servicios propios.	Todos los agentes. Con el apoyo de Arras Baztan.
Feminidad baztanesa	Las gentes de Baztan consideran el papel y fuerza de las mujeres una palanca de desarrollo, pero esta fortaleza interior todavía no ha tenido en lo público la participación y proyección debería.	Promoviendo y posibilitando la presencia, liderazgo y capacidad de decisión de las mujeres en el ámbito público.	Todos los agentes. Con el apoyo de Arras Baztan.
Humedad baztanesa	La sensación de humedad, de agua, de musgo es muy potente en el imaginario baztanés. Tiene algo de estético, pero sobre todo de esencial. La idea de la prolificidad de la humedad es una idea a explotar comunicativamente.	Hay que tener en consideración los elementos significantes relacionados con la humedad en la actividad comunicativa. Que quien escuche la palabra Baztan una esa idea automáticamente con el sonido de la humedad y con sus imágenes, porque es el sonido de la vida.	La marca Arras Baztan. Haciendo que todos los agentes concernidos tengan en cuenta esta línea de trabajo en su proyección comunicativa.
Euskaldunidad	Baztans@s y euskera son un binomio inseparable, no solo en el imaginario local, sino también en su proyección exterior.	La euskaldunidad es un gran valor añadido. Un vasco parlante es hoy, siempre una persona cuando menos bilingüe. Es un significativo de diversidad. Es además eje identitario. Junto con el paisaje natural es el elemento que ha mostrado una mayor capacidad de continuidad.	Todos los agentes. Con el apoyo de Arras Baztan.

Ámbitos de incidencia

El ámbito geográfico prioritario por incidencia para la inmensa mayoría de las/os agentes es Baztan en primera instancia y el conjunto de Vasconia en segunda.

Público objetivo

- Miembros de la Fundación marca Arras Baztan.
- Trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento de Baztan.
- Agentes económicos, sociales, culturales y políticos de baztan.
- Vecinas y vecinos de Baztan.
- Medios de Comunicación de Baztan.
- Otras administraciones.
- Otros medios de comunicación y ámbitos social, económico y político más llá de Baztan.

Posicionamiento deseado de la marca en el imaginario baztanés

La marca Arras Baztan es un instrumento surgido del valle para la defensa y promoción de los productos y servicios de este que compartan su filosofía y misión y visión. Ha sido creado y funciona de abajo arriba de forma participativa.

Mensajes de marca

Una marca pensada y que actúa desde y para lo local.

Una iniciativa innovadora como estrategia de desarrollo Local.

Una marca que cree en la identidad y valores propios.

La marca Arras Baztan es un proyecto participativo que avanzará gracias al empuje y participación de los agentes concernidos.

Los proyectos y agentes que se sumen a la marca deberán respetar su código ético.

Entidad de control: **Fundación Arras Baztan**

Se crea la Fundación Arras Baztan para controlar esta marca.

El patronato, formado por representantes municipales y de los agentes público y privados concernidos tendrá, entre otras, las funciones de concretar y dirigir la misión de la marca, establecer programas y políticas concretas, desarrollar herramientas de control, tomar decisiones y garantizar el impulso de la marca respondiendo a las necesidades de financiación y de los grupos de trabajo que se generen.

Entregada la memoria definitiva del proceso de creación de la marca, Labrit ayudó en el proceso de registro de la marca y procuró los textos modelo para elaborar y aprobar los estatutos de la Fundación Arras Baztan, que se constituyó en 2019. Antes procedimos a diseñar y ejecutar una pequeña campaña de comunicación sobre la propia marca con objeto de darla a conocer, atraer al mayor número posible de proyectos/actividades/agentes a la marca y crear elementos sólidos y eficaces de proyección de los valores de su discurso.

El alcance geográfico de la campaña se limitó a la Alta Navarra y Gipuzkoa.

ACCIÓN	PÚBLICO				
	Agentes socioeconómicos de Baztan	Sociedad de Baztan	Sectores socioeconómicos	Medios de comunicación	Sociedad general
Audiovisual	X	X	X	X	X
Sitio Web	X	X	X	X	X

Acto de presentación interna	X				
Presentación pública		X	X		X
Campaña de publicidad	X	X	X	X	X
Presentaciones sectoriales			X		
Elementos de utilización de la marca	X				

El sitio web está, en el momento de redactar esta tesis, a la espera de diseño y desarrollo: www.arrasbaltan.eus

Propuestas de financiación

El Ayuntamiento de Baltan realizará una aportación anual. Cada una de las áreas municipales alineará sus políticas y líneas de trabajo con la estrategia acordada dentro de la Fundación Arras Baltan. Es decir, todas aquellas actividades desarrolladas para la promoción turística, asistencia a ferias, promoción de productos serán susceptibles de ser incluidas dentro de la estrategia Marca Baltan.

La fundación buscará financiación específica para cada uno de sus proyectos a través de aportaciones, subvenciones del Gobierno de Navarra, subvenciones europeas, etc.

Además de lo anteriormente mencionado, todas aquellas actividades o estructuras socioeconómicas que lo deseen podrán realizar aportaciones a la Fundación Arras Baltan.

Omisión por sobreexposición

No quisiera finalizar esta exposición sobre el trabajo de creación de la marca Arras Baltan sin hacer alusión a un hecho ocurrido durante el proceso que me parece especialmente significativo.

Tal y como he descrito, durante las reuniones con diversos grupos de personas representativas de la población del valle se propusieron diversas propuestas en cuanto a colores, lugares, sonidos, ideas y texturas que concitasen la adscripción, si no del conjunto, si de la inmensa mayoría de ellas.

Nuestra sorpresa iba aumentando en la medida en que en todas las citas se omitía un elemento central, inevitable del paisaje baltanés, como es la arenisca roja con la que se construye prácticamente todo y que es omnipresente en la naturaleza local.

Una vez que, finalizadas las sesiones, hacíamos partícipes a las personas intervinientes de dicha omisión, la respuesta era siempre unánime: «por supuesto que la piedra arenisca roja es un elemento central de nuestra imagen e identidad».

La conclusión era obvia: omisión por sobreexposición. Algo a tener muy en cuenta en procesos futuros similares.

4.8. El Patrimonio Familiar Inmaterial (2013-2019)

Este epígrafe, el último de los que describe las diferentes líneas de trabajo que hemos ido abriendo en Labrit, responde a la adecuación de nuestra metodología sistemática de recopilación de la memoria al ámbito personal, empresarial y familiar.

En el ámbito empresarial, ayudando a recopilar el *know-how* de una empresa para su transmisión a las siguientes generaciones. Suelen ser empresas familiares cuyos valores y principios están muy relacionados con los propios valores y principios de la familia que la ha generado.

A familias y personas les ofrecemos la posibilidad de dejar testimonio de su paso por este mundo para las nuevas generaciones. Para eso hemos desarrollado una aplicación informática específica que ejerce de repositorio y transmisor, con todo un protocolo de seguridad que impide que se pierda.

Pero ¿Cuál es la necesidad no reconocida a la que tratamos de dar respuesta? ¿Por qué pensamos que cualquier persona desea dejar testimonio de su paso por este mundo?

Entre otras cosas porque no vivimos eternamente, pero nos agrada pensar que nuestra memoria permanecerá, que lo que hemos creado durante nuestra vida va a tener continuidad; cuando menos en la familia, en personas allegadas, en amigos, conocidos, personas cercanas...

Y sí, hoy podemos mantener nuestra memoria a resguardo para siempre. Podemos legar nuestras vivencias, nuestra experiencia, nuestros conocimientos, nuestro testimonio de paso por este mundo a las nuevas generaciones.

Para ello, hemos de recopilar el Patrimonio Inmaterial que hemos generado durante toda nuestra vida. Es lo que Labrit ofrece con la adecuación de su metodología antropológica de recopilación de historias de vida al ámbito familiar y personal.

Hasta hace nada, las familias, las personas, permanecían en la memoria de su entorno gracias a la huella que el mero recuerdo de su persona dejaba. Hoy, contamos con un método científico que permite recopilar en formato audiovisual ese Patrimonio Inmaterial Personal y Familiar. Un proceso de salvaguarda que permite que las generaciones futuras tengan conocimiento directo de los referentes que han constituido su imaginario familiar.

El deseo de salvaguardar la historia personal y familiar responde a la necesidad de reencuentro con las propias raíces. Algunas familias han generado negocios, explotaciones ganaderas, empresas que han sido eje de nuevos proyectos vitales; proyectos con vocación de sobrevivir durante varias generaciones. Todas las familias y todas las personas han ido generando su propia perspectiva vital, su forma de ver el mundo. Todo ser humano, en el dinámico transcurso de su vida, va generando su propio acervo cultural, su Patrimonio Inmaterial personal.

Gracias a la recopilación del Patrimonio personal y familiar, dentro de 100, 200 o 500 años, las nuevas generaciones tendrán constancia, de primera mano, de quién fue cada cual, de lo que hizo, de lo que sintió y de cómo vio el mundo.

A estas consideraciones sobre el deseo de las personas por trascender más allá del final de su propia vida hay que sumar el hecho de que con la postmodernidad han llegado los valores propios de lo que se ha dado en llamar sociedad líquida, con evidentes cambios en las estructuras sociales en su base más primaria: las familias. La familia nuclear tradicional está en trance de disolución en las sociedades del denominado primer mundo. Poder identificar, guardar, transmitir y retransmitir la dimensión intangible familiar adquiere también un valor que era menos mensurable mientras la cohesión familiar era fruto de la interacción continua entre sus miembros.

Cada vez hay más personas que en su edad postrera son conscientes de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación y el aumento de la población mayor de 65 años y de la esperanza de vida abre la puerta a servicios específicamente dirigidos a ese segmento de la población. La memoria se convierte así en un ámbito de trabajo excepcionalmente prolífico. Estamos convencidas de que la universalización y democratización del acceso a la recopilación de historias de vida personales y familiares hará que, más pronto que tarde, cualquier persona desee dejar su testimonio vital a resguardo.

4.8.1. Memoria eterna. Testimonio vital.

Todavía hoy, buena parte de los cementerios albergan un sinnúmero de panteones familiares cuyo lema en muchos casos suele ser «Aquí yacen Concepcion Monasterio y familia». El patriarca o la matriarca de las familias con posibles se ocupaba de que, gracias al panteón y las visitas regulares al mismo, perviviese la memoria de los antepasados en los descendientes.

Hoy, salvaguardar para el futuro la memoria de las personas y las familias es posible. Mantener una presencia en el mundo más allá del paso del tiempo mediante la transmisión del testimonio vital de la propia vida a las siguientes generaciones es el servicio que Labrit ha desarrollado.

El negocio de la trascendencia del ser humano, la oferta de la vida eterna, hace tiempo que está saturado. La respuesta al deseo de inmortalidad tiene sus proveedores muy estructurados desde hace siglos o milenios. La respuesta al deseo e incluso a la necesidad de que la memoria de cada persona perviva no tenía hasta ahora estructuras organizadas con experiencia en la gestión de la memoria a gran escala y con una metodología científica reconocida por personalidades e instituciones de este ámbito de conocimiento. Ahora sí.

La valoración y posterior monetización de un patrimonio intangible se empieza a valorar cuando se es consciente de la posibilidad de su conservación ante el temor, no de su pérdida asociada a la persona física que desaparece, que se da por segura, sino por la pérdida de su memoria. Socialmente es crear un *back-up* que ayuda a recuperar memorias de las emociones y de las experiencias gracias a la recopilación y la indexación. Muchos de esos recuerdos volverán a cobrar importancia y a multiplicar exponencialmente su valor emocional en el contexto posterior a la muerte de la persona. Las escenas de emoción más o menos contenida son muy habituales en los actos de restitución de las recopilaciones que Labrit realiza en las localidades a instancia de los ayuntamientos.

Las personas y familias que reciban el conjunto de la recopilación verán satisfecho su deseo de pervivencia en la memoria de sus descendientes mediante la salvaguardia de algo tan etéreo y volátil como el imaginario colectivo personal y familiar. El recuerdo de una experiencia vital que se transmitirá a otras generaciones desde el relato que quiera dejar cada cual.

Es la transmisión dentro del marco familiar de los cómo y los porqués del devenir existencial de las personas, de su forma de pensar, de su idea de la vida.

Nuestros servicios permiten que las historias de vida, la memoria, las emociones y todos los conocimientos de nuestros mayores no mueran con ellos. La transmisión oral intergeneracional, hoy troncada, puede seguir produciéndose por la vía más habitual en la actualidad: las pantallas.

Las nietas, las bisnietas, las tataranietas podrán conocer cómo vivieron sus abuelas y cómo pensaron el mundo sus abuelos, bisabuelos, tatarabuelos... Estos contarán eternamente sus experiencias vitales, las canciones y refranes que aprendieron de sus

mayores, las referencias fundamentales de su imaginario familiar, local, regional, nacional o universal; seguirán vivos en la memoria de sus descendientes y en la de las sucesivas generaciones familiares.

En el futuro será posible generar Bases de Datos públicas con estos ingentes corpus. La magnitud de la información recopilada, analizada y catalogada será de tal magnitud que sus aplicaciones e implicaciones en la vida cotidiana futura se nos hacen hoy inimaginables.

4.8.2. Adaptación metodológica al ámbito personal y familiar

El proceso de investigación, desarrollo e innovación que llevó a Labrit a generar una metodología adaptada a los requerimientos de un servicio y un producto universal de recopilación de la vida personal llevó seis años de inversión. Seguimos invirtiendo tiempo y dinero en el desarrollo y mejora del producto, pero los prototipos estuvieron a punto en la segunda mitad de 2019, cuando las primeras reflexiones datan de 2012.

La sistematización de la metodología Labrit de recopilación, análisis y catalogación de las historias de vida y, por consiguiente, de la memoria, vivencias y experiencias que una persona es capaz de recordar al final de su vida se basa en la tradición antropológica y su adecuación a un sistema productivo que permite almacenar ordenadamente grandes cantidades de minerales preciosos en lingotes dispuestos a la transmisión y a la fabricación de joyas.

Partimos de nuestra experiencia antropológica, etnológica y de estudio de unidades humanas (pueblo, familia, empresa, asociación, club...) y de sus relaciones.

La aproximación antropológica y el proceso previo de caracterización de la historia de vida, así como el análisis y catalogación posterior nos sitúan en el ámbito de la investigación más que en cualquier otro. Aplicamos el perfil investigador de nuestro oficio (recolocador creativo de lo obvio, de la memoria, para convertir ese contenido en funcional y explicativo de cara al futuro), por encima de cualquier otro.

Confianza, credibilidad y confidencialidad son los tres pilares inexcusables de este nuevo ámbito de aplicación en el trabajo con la memoria y el patrimonio inmaterial.

La confianza de diez años de evolución sobre esta área de conocimiento especializada, con la reconocida satisfacción de las instituciones, asociaciones y otros colectivos que han salvaguardado su memoria y Patrimonio Inmaterial para su posterior transmisión.

La credibilidad de una estructura empresarial cuya metodología está avalada por personalidades e instituciones de referencia en el ámbito del Patrimonio Inmaterial.

La confidencialidad basada en el compromiso moral y legal para con las personas que requieren nuestros servicios. Por una parte, porque todas y cada una de las profesionales que toman parte en el proceso productivo de una historia de vida se comprometen fehacientemente y firman el documento de confidencialidad sobre los contenidos que han de tratar y gestionar. Por otra parte, porque la ley obliga (LOPD en el Estado español) a ser radicalmente responsables y exquisitos con la información personal que almacenamos.

La mayor diferencia metodológica entre el proceso de recopilación y análisis de los proyectos colectivos, geográficos o temáticos, y el Patrimonio Familiar Inmaterial estriba en el proceso de caracterización. Cada proyecto de recopilación exige su propio proceso de caracterización. Para que el trabajo de minería se centre en los contenidos brutos que se desean extraer y para que el proceso de conversión en lingotes responda a lo pretendido, la fase de caracterización debe establecer todos los criterios con claridad.

Por otra parte, el Patrimonio Familiar Inmaterial (PFI), puede centrarse en una única persona o ser el germen de la recopilación familiar a partir de un primer trabajo. Tratar

de prever qué es lo que se desea a largo plazo puede ayudar a reducir costes económicos y de dedicación temporal a las familias.

Con todo, es evidente que no es lo mismo proceder a la caracterización de un único proyecto en el que se van a recopilar 10, 30 o 60 Unidades de Patrimonio Inmaterial (UPI), que dedicar una fase específica de caracterización a cada UPI.

Tampoco es lo mismo el tratamiento colectivo del proceso, salvo en la fase de ejecución de la grabación y el análisis en las recopilaciones colectivas, que el tratamiento minuciosamente personalizado del PFI.

Además, el PFI, por muy básico que sea el proyecto, añade, en la mayoría de los casos, aspectos interpretativos de diferente origen: material gráfico, material audiovisual, objetos icónicos, lugares identitarios específicos, músicas, descripción de olores míticos para la persona, películas... Son elementos que suelen estar muy relacionados con los hitos que jalonan cualquier historia de vida. Hitos que ligados, por lo general, a al menos uno de los tres condicionantes del recuerdo: la emoción, el lugar y el relato.

Los hitos vitales, las tradicionales fases de la vida incluidas (infancia, adolescencia y juventud, etapa adulta y tercera edad), están íntimamente ligados a emociones que marcan la memoria. Somos capaces de recordar más fácilmente episodios de nuestra vida en los que hayamos experimentado ira, tristeza, un gran sufrimiento o una gran alegría, de la misma forma que tendemos a identificarnos más con las personas que hemos compartido dichas experiencias emocionales. Son emociones que están presentes en los momentos de cambio en la vida (cambios de lugar de residencia, cambios profesionales...). Ni qué decir de los hitos relacionados con tragedias, cambios de familia o en las relaciones con familiares cercanos.

En Labrit, al principio, nos llamaba la atención la cantidad de recuerdos que guardaban las personas de una localidad que la habían abandonado en su juventud. El joven que con 20 años dejó su Aibar natal (localidad del Este de Vasconia), para ir a trabajar al gran Bilbao (Oeste). Ninguna otra de las 16 UPIs recopiladas en el proyecto de Aibar tenía tantos y tan vívidos recuerdos de la infancia y la adolescencia como él. Tan es así, que su historia de vida multiplicó por tres la extensión media de las UPIs del proyecto, sobre todo por el tiempo que dedicamos a escarbar en su vida hasta los 20 años. Cualquier cambio de residencia, aunque solo sea de domicilio en la propia ciudad, implica cierto hito que aviva la memoria por el mero hecho de que se genera un cambio en el entorno espacial, en los referentes visuales diarios. Si el cambio de lugar implica, además, un cambio en el entorno cultural (desde los olores y sonidos hasta el idioma), el proceso de adaptación de la persona se va a ver mucho más condicionado y se van a generar emociones que van a apuntalar el hito de forma mucho más profunda.

También la existencia de un relato ayuda a que los recuerdos se asienten con más facilidad en la memoria. Por eso siempre resulta más fácil recordar algo que ya hemos contado, a lo que hemos dotado de relato, aunque en ocasiones ese relato no responda con exactitud a lo que realmente ocurrió. De la misma forma que la transmisión de cualquier mensaje es más efectiva si se hace mediante una historia o relato, mediante una canción, un cuento, un documental mínimamente guionizado... El ejemplo cumbre es el de una familia europea que sufre un tsunami en el sudeste asiático, pero esa película ya está estrenada.

El método Labrit de recopilación y transmisión del PFI es, en definitiva, traer al siglo XXI las tradicionales vías de recuerdo de las personas de nuestra familia que fallecen. Darles imagen y voz para siempre, posibilitando con su testimonio que algunos de los principios y valores, siempre dinámicos, que hayan podido formar parte de la idiosincrasia familiar se transmita. Quizás sea esa la mejor forma de que en apenas un par de generaciones seamos conscientes de hasta qué punto el dinamismo de la vida incide en los cambios de parámetros morales o ideológicos de una familia; o no.



Figura 74. Frame de inicio del vídeo de presentación del prototipo de recopilación del Patrimonio Familiar Inmaterial (PFI).

¿Qué personas pueden tener interés en contratar los servicios de Labrit para salvaguardar el relato de su historia de vida?

El target que manejamos nos señala tres tipos de clientes potenciales:

- una persona mayor de 65 años, de nivel cultural medio-alto, que desea que la memoria de su vida perviva en las siguientes generaciones de su familia y ofrece ese legado a sus descendientes junto con el reparto de su patrimonio material. Es decir, aquella persona que acude al notario a hacer testamento y a Labrit a recopilar su testimonio vital.
- Personas de entre 40 y 50 años, hijos e hijas, que desean regalar(se) la historia de vida de su madre o de su padre para que las nietas, bisnietas y tataranietas conozcan su vida y pensamientos. Este target puede responder también al inicio de una recopilación del Patrimonio Familiar colectivo, por lo que es susceptible de incluir testimonios de la segunda generación hablando de la primera. Testimonios que empezarían a formar parte de la PFI de la segunda generación también.
- Personas de las diásporas. Familias que cambiaron su lugar de origen por un nuevo país o lugar donde asentar sus vidas. Suelen ser personas y familias para las que la genealogía y la memoria familiar es especialmente importante. Tienen un interés especial por redescubrir sus raíces.

4.8.3. Prototipos

Tras la larga y motivadora travesía definiendo conceptos, adaptando la metodología y describiendo potenciales frutos desde 2013, llegó el momento de aplicar las ideas a casos reales para poner en práctica lo ideado y lograr tener los primeros prototipos físicos.

Una de las personas que desinteresadamente más nos ha ayudado en el desarrollo de la empresa, el empresario navarro Sixto Jiménez Muniáin, tuvo a bien indicarnos que probablemente podríamos contar con la colaboración del prestigioso científico Pedro Miguel Etxenike Landiribar para desarrollar el primer prototipo de recopilación del Patrimonio Familiar Inmaterial. Jiménez se encargó de contactar con su amigo Etxenike y este se mostró encantado de colaborar, habida cuenta también de que el propio prototipo le permitiría salvaguardar su propia historia de vida.



Figura 75. Frame de uno de los lingotes del trabajo de minería de la memoria desarrollado con el prototipo de PFI de Pedro Miguel Etxenike.

Se trataba de un prototipo de lo que habíamos llamado *Pack Premium*, es decir, el más amplio de los concebidos y que podía albergar todo tipo de contenidos y recursos. Así, durante el proceso de caracterización se estableció que:

- no se pondrían límites al número de horas de la grabación de la UPI del protagonista;
- se procedería a recopilar 15 UPIs de personas del entorno de nuestro protagonista, seleccionadas por él mismo de entre sus familiares, amistades y ámbito profesional;
- se digitalizarían el conjunto de los álbumes de fotos familiares;
- se procedería a recopilar la interpretación de entre 25 y 50 fotografías;
- se recuperaría un audiovisual sobre su persona especialmente deseado por Etxenike de los fondos de Radio Televisión Española (RTVE);
- se realizaría un informe con todos aquellos programas (informativos incluidos), de ETB en los que se mencionara a nuestro protagonista;
- se produciría un documental guionizado basado en una selección de los lingotes (secuencias etiquetadas) fruto del análisis de la entrevista con nuestro protagonista. Para ello se haría una selección de lingotes acorde con el relato de vida, se haría uso de las fotografías digitalizadas, de una selección de los testimonios de sus familiares, amistades y colegas, y de una serie de recursos de imágenes sobre los lugares y otra serie de hitos que han marcado la vida de Pedro Migel Etxenike;
- se escribiría un libro siguiendo el mismo criterio que en el guion del documental.

Software

Los repositorios que veníamos utilizando para la entrega de las Unidades de Patrimonio Inmaterial de las recopilaciones colectivas, tanto en su presentación virtual como física, se nos antojaban poco desarrollados para el caso del Patrimonio Familiar Inmaterial. Tuvimos la suerte de toparnos en el camino con un experto en mejoras de procesos productivos del ámbito industrial, Patxi Alegría, que a sus 42 años había acudido a Labrit tras la muerte de su padre, acuciado por la necesidad de salvaguardar no solo la memoria de aquél mediante su propio testimonio como hijo, sino por el deseo de recopilar las emociones y sentimientos que le embargaban por lo que ya se había convertido un claro hito en su vida, la muerte de su progenitor.

Durante la caracterización del proyecto para Alegría, este tuvo conocimiento del proceso productivo y automáticamente propuso una serie de mejoras fundamentalmente relacionadas con la necesidad de aportar un repositorio virtual específico, para lo cual nos animaba a desarrollar un software ligado al producto.



Figura 76. Portada del prototipo del software de recopilación del PFI de Pedro Miguel Etxenike.

Sobre la base de aquella idea de uno de nuestros primeros clientes, cuando todavía estábamos en fase de desarrollo de los prototipos, iniciamos el desarrollo de LabritMedia, el software que ejerce de repositorio abierto del Patrimonio Familiar Inmaterial. Un programa cuya función fundamental, además de ejercer de repositorio, es posibilitar la transmisión de todos los elementos de la recopilación como cualquier sitio web, con una navegación absolutamente intuitiva.

Este software tendrá la virtualidad de poder albergar, de cara al futuro, nuevos contenidos de la misma persona o de otras de su propia familia de cara a ir incorporando en el árbol familiar vivo los testimonios vitales de todos sus miembros.

Además, posibilita la apertura de una búsqueda libre por conceptos o etiquetas, de forma que cualquier usuario utilice el motor de búsqueda para llegar a los contenidos deseados en cada momento.

Por supuesto, el acceso a los contenidos queda reservado mediante la correspondiente clave de acceso.

Presentación física

En paralelo al desarrollo de producto, al desarrollo del software, íbamos pergeñando lo que entendíamos debían ser los repositorios físicos de los contenidos inmateriales. Huelga decir que no es algo imprescindible, ya que el futuro de todos estos contenidos es muy probablemente la nube, con una intranet familiar de acceso restringido. No obstante, de cara a la comercialización era imprescindible ofrecer un producto físico, sí, tangible, que pudiera tocarse, enseñarse e incluso colgarse en la pared. Es un hecho que en 2019 las copias en la nube todavía estaban muy condicionadas por el precio del

alquiler para contenidos de estas magnitudes. No olvidemos que estamos hablando de contenidos audiovisuales cada día con una mayor calidad de imagen.



Figuras 77, 78, 79. Prototipos físicos de Patrimonio Familiar Inmaterial.

Así, procedimos a diseñar diversos prototipos físicos del producto que se acomodasen a gustos y poderes adquisitivos diversos. Desde la simple caja metálica con acomodo únicamente para el pendrive, hasta la representación artística de la vida de la persona protagonista en un retrato pictórico o una escultura del material deseado, pasando por los repositorios en madera, hierro u otros materiales industriales.

Al primer prototipo Premium se le unió posteriormente el Basic que, con una menor ambición tanto en materiales como en profundidad y variedad de contenidos, pretende democratizar y universalizar el acceso a este servicio de forma que el poder adquisitivo no sea una barrera infranqueable para que cualquier persona pueda legar su testimonio de paso por este mundo a su descendencia.

4.8.4. Comercialización

En el momento de redactar este trabajo Labrit ha iniciado el proceso de comercialización del Patrimonio Familiar Inmaterial. La primera línea de comercialización se dirige especialmente a las familias que han creado su propia empresa, de cara a que puedan generar sinergias entre el deseo familiar y la potencial explotación empresarial de lo recopilado, tal y como trataremos de explicar en el epígrafe siguiente.

Una segunda línea trata de empezar a dar a conocer al público en general la existencia del servicio, ya que la novedad implica la necesidad de generar un mercado hoy inexistente. Será una ardua labor hasta que contemos con los recursos necesarios para lanzar una campaña publicitaria que nos abra puertas de forma masiva.

4.9. Empresas y Patrimonio Inmaterial

Uno de los aspectos que más nos han satisfecho en la evolución de la actividad de Labrit es haber logrado que estructuras empresariales del ámbito privado se interesen y comiencen a invertir en Patrimonio Inmaterial.

No se trata ya de aportaciones de la empresa privada a la actividad desarrollada por estructuras asociativas sin ánimo de lucro o apoyo a actividades institucionales locales, sino de inversión en recopilación y gestión para poder hacer uso posterior del corpus en beneficio propio sin que eso suponga, como subrayamos continuamente, menoscabo alguno en los principios y consideraciones éticas que siempre deben regir la gestión del PCI.

De hecho, la participación de las empresas en iniciativas de recopilación de memoria oral va en paralelo a esa misma apuesta de instituciones locales, por lo que la experiencia nos indica que es una buena vía para potenciar la colaboración público-privada en nuestro ámbito de conocimiento. Huelga recordar que, como hemos indicado en el epígrafe correspondiente al caso Arras Baztan, la implicación de la iniciativa privada en la potenciación de las herramientas que la proyección comunicativa del PCI y de la gestión de los imaginarios ofrecen puede ir mucho más allá. Estamos hablando, claro está, de las iniciativas económicas privadas ligadas a su propio ámbito territorial y cultural.

Si las empresas no le ven el retorno a la inversión es difícil convencerlas de la necesidad de destinar recursos en el ámbito de la cultura. Sin embargo, en cuanto advierten las potencialidades para su mayor imbricación en el territorio y sopesan los beneficios que para su imagen puede suponer ir de la mano con el imaginario del paisanaje, las dudas se van despejando; sobre todo, evidentemente, si ese imaginario tiene cierta consideración y proyección exterior.

Es un proceso en el que la participación de la comunidad es, una vez más, imprescindible. La comunidad debe avalar, bendecir y acompañar cualquier iniciativa en el ámbito de su memoria, imaginario o PCI en la que la empresa privada vaya a participar. Será la propia comunidad la que establezca los límites a esa colaboración y valore los beneficios en lo que a desarrollo local y consiguiente fijación de la población en el territorio supone.

Desde el punto de vista de las empresas, los procesos de recopilación de *know-how* y memoria, de identificación con el imaginario local o de proyección comunicativa del PCI en relación con sus productos y servicios suponen el descubrimiento de un tesoro en el que no habían reparado.

Se trata de sistematizar la identificación y recopilación del *know-how* empresarial y su relación, en algunos casos, con los procesos productivos locales tradicionales. Se trata también de obtener información para diseñar estrategias de futuro en diversos aspectos organizativos y empresariales, partiendo siempre del análisis de lo recopilado y no en la mera plasmación de la información obtenida.

Lo cierto es que, más allá del *win-win* que una relación de este tipo entre la comunidad y las empresas pueda generar en lo que a desarrollo local se refiere, iniciativas de estas características dejarán un muy importante legado para nuevos proyectos, ya que ayudarán a explicar los porqués de los paisajes urbanos, rurales e industriales que generamos a diario.

Reseñamos, de forma resumida, dos de los casos concretos de implicación de empresas privadas en procesos de recopilación de memoria oral e identificación de *know-how* propio para su salvaguardia y transmisión intra-empresarial.

Electra Valdizarbe y Diselcide

El origen de Electra Valdizarbe está en el salto de agua que a finales del siglo XIX empezó a producir energía en la localidad de Ibero (Navarra). A mediados del siglo XX aquella central se quedó pequeña para responder a la demanda de la zona y canalizaron el agua desde la presa de Ibero hasta Etxauri, donde está en la actualidad el corazón de la empresa, la central hidroeléctrica. Desde Etxauri la electricidad se distribuye a 40 localidades de la comarca.

La Directora-Gerente de Electra Valdizarbe acudió a Labrit en 2018 tras tener conocimiento de nuestra actividad por los medios de comunicación. Tras más de 50 años desde su constitución en su forma mercantil actual, la empresa vio una vía de recopilar su Patrimonio Inmaterial y, a la vez, mostrar su arraigo en el territorio al que ha venido proveyendo de energía eléctrica.



Figura 80. Logotipo Grupo Valdizarbe.

Las personas de más edad de las localidades que reciben la electricidad desde esta empresa son conscientes de ello, pero no es algo que esté tan claro en las nuevas generaciones. Además, la práctica totalidad de los trabajadores y trabajadoras de Electra Valdizarbe han sido vecinas y vecinos de esos municipios.

De hecho, ya durante el proceso de recopilación de historias de vida promovido por algunos ayuntamientos de la zona había habido múltiples alusiones a la empresa. Así, se trataba de aumentar ese caudal mediante la recopilación y análisis de nuevas historias de vida. En este caso las de personas más ligadas a la evolución de Electra Valdizarbe y con un cuestionario adaptado a la caracterización específica del proyecto.

Durante la primera fase del trabajo se procedió a peinar los fondos existentes de la zona de influencia de Electra Valdizarbe para identificar los contenidos relacionados con la misma o con su ámbito de trabajo, como la llegada del agua o de la luz a los domicilios, los oficios y empresas relacionadas con los modos de vida de la primera parte del Siglo XX. El corpus compone un material etnográfico de gran valor y un conocimiento de la actividad de Electra Valdizarbe basado en el arraigo de la empresa a su zona histórica de actuación.



Figura 81. Mapa de la distribución eléctrica de Electra Valdizarbe.

En una segunda fase, siguiendo la metodología sistemática de recopilación específica, se procedió a la caracterización participativa para determinar algunos de los hitos fundamentales sellados en el imaginario colectivo de la empresa durante la segunda mitad del S. XX. La organización aportó los nombres de las personas que formarían parte de la comisión de caracterización que propuso tanto aspectos del cuestionario como potenciales personas a entrevistar. Labrit se encargó de realizar el llamamiento, dinamizar las sesiones y ajustarlas al proyecto.

La tercera fase fue ya la de la recopilación efectiva de UPIs. La grabación de historias de vida centradas. Cada una de estas UPIs fue sometida a un proceso de análisis e indexación, quedando fragmentada en secuencias temáticas. Los lingotes del tesoro.

Posteriormente se procedió a recopilar materiales de fuentes derivadas: fotografías, actas, materiales relacionados con el ámbito a caracterizar... Así, durante el proceso de recopilación de UPIs se procedió a la grabación en vídeo y/o escaneo de dichas fuentes derivadas y a cumplimentar las fichas correspondientes a esos bienes.

Finalmente se procedió a la entrega de los contenidos y el almacenamiento en repositorio de alta seguridad.

A la hora de redactar esta memoria se está a la espera de la presentación pública del resultado ante las personas participantes, instituciones y medios de comunicación.

El proyecto prevé la potencial transmisión de lo recopilado en una próxima fase. Será una herramienta de gran utilidad para hacer visible el valor añadido de la empresa, destacar la importancia de los conocimientos acumulados durante las últimas décadas y, sobre todo, crear vínculos entre territorio, naturaleza, personas y empresa.

La recopilación de estas historias de vida podrá ser en adelante la base para la construcción de una identidad corporativa basada en la valorización de la memoria de sus trabajadores.

Con todo, además, Electra Valdizarbe mostraba su disposición a que los contenidos pudieran pasar a formar parte tanto de los respectivos repositorios municipales como del Navarchivo.

Como consecuencia de esta iniciativa, en 2019 se puso en contacto con Labrit Rodrigo Coca, responsable de Berrueza S.A. y Director General de una empresa que da servicios de gestión a una gran cantidad de mercantiles del mismo ámbito: DISELCIDE S.L.

En este caso el objetivo era proceder a la recopilación del Patrimonio Inmaterial de la eléctrica Berrueza S.A., con domicilio social en Los Arcos (Navarra). La razón, su 100 aniversario (1920-2020). Su intención inicial era producir un pequeño documental sobre el aniversario que ilustrara la convención anual de empresas del grupo DISELCIDE. A ello se añadiría la organización de las jornadas y visitas de carácter profesional y también turístico (turismo cultural-identitario) por el territorio de la Alta Navarra. En el momento de redactar esta memoria la iniciativa está en proceso, pero llegue a buen puerto o no, es una buena piedra de toque en relación con el interés de empresas privadas para con su propio Patrimonio Inmaterial y el de las comunidades de las que surgen.

Las tres ZZZ

Gregorio Pérez, originario de Almudévar (Huesca, España) llegó a Pamplona en 1873 y se asoció con un artesano de la piel, Eusebio Iglesias, para fabricar botas y odres de vino. Ese es el origen de botas Las tres ZZZ de Pamplona. El nombre, sin embargo, llegó en 1916 junto con el nacimiento de las hijas trillizas de Pérez. Tres zagalas, tres ZZZ.



Figura 82. Fotografía de botas de las tres zzz. www.lastreszzz.com

Este producto artesanal cayó en desuso con el auge del plástico durante las dos últimas décadas del siglo XX. Hoy su compra responde más a motivaciones emocionales, ornamentales o identitarias que a la practicidad. Ello, unido a su proceso de producción artesanal, hacen de este producto el objeto ideal para la gestión comunicativa desde una empresa como Labrit, especializada en la gestión del PCI.

Dos de los mercados que más demandan este producto son la diáspora vasca (fundamentalmente en América) y el turismo vía las tiendas de souvenirs del país.

En el momento de redactar esta memoria Labrit y Las tres ZZZ desarrollan un plan de registro del proceso de fabricación y de diversas UPIs, así como estrategias de proyección de la dimensión inmaterial de la bota tradicional, incluyendo la posible musealización del taller para recibir visitas guiadas.

Actividades previstas:

- Búsqueda de financiación.
- Recopilación de contenidos.
 - o Recopilación del PCI de las tres ZZZ.
 - o Interpretación de fotografías y vídeos.
 - o Registro del proceso de producción.
- Creación de contenidos para sitio web y para la estrategia comercial.

- Puesta en valor de la relación entre las botas y Pamplona/Navarra.
- Incorporación del valor de la dimensión inmaterial del producto a la web.
- Desarrollo de discurso comunicativo.
 - Revitalización de la imagen icónica de la bota en el imaginario local y la diáspora.
- Musealización.
 - Diseño de proyecto de taller musealizado.
- Exposición.
 - Diseño.
 - Producción de soportes.
 - Gabinete de prensa y comunicación.
- 150 aniversario.
 - Elaboración de un producto conmemorativo.
 - Difusión/publicidad del museo.
 - Apertura del museo y actos de celebración del aniversario.

Bodegas Alconde

Ya en el siglo XIV, Lerín (CFN) era una localidad identificada con la producción vitivinícola. Desde entonces, los productores del lugar tienen a gala haber conservado técnicas ancestrales de poda y viña. En 1956 se constituyó una cooperativa y con ella la marca Viña Sardasol y el inicio de las exportaciones a Europa.



Figura 83. Fotografía de Bodegas Alconde de Lerín. www.bodegasalconde.com

En 2008, una nueva generación levanta la bandera de Bodegas Alconde, dentro de Vinos Denominación de Origen Navarra, reivindicando su ligazón a la tierra lerinesa. En 2018 proceden a una renovación de imagen a la que en el momento de redactar este trabajo suman el inicio de la recopilación de su Patrimonio Inmaterial mediante una serie de UPIs tras un acuerdo con el ayuntamiento de la localidad que ya había iniciado el proceso de recopilación de la memoria oral en el marco del proyecto Navarchivo.

Así, el convenio firmado por el Ayuntamiento de Lerín y Bodegas Alconde, a instancias de Labrit, recoge la posibilidad de que los contenidos, los lingotes, del corpus de las UPIs recopiladas en el proyecto municipal que estén relacionados con la vitivinicultura o la evolución histórica de la Cooperativa vinícola puedan pasar a formar parte del tesoro

de Bodegas Alconde. En ese mismo sentido, Bodegas Alconde entregará una copia del conjunto de los contenidos de las UPIs que se recopilen en su iniciativa al ayuntamiento de Lerín.

Un acuerdo con tres partes, ayuntamiento, Bodegas Alconde y Labrit, en la que se logra inversión privada para ampliar el corpus local del de la memoria oral.



Figura 84. La alcaldesa de Lerín, M^a Consuelo Ochoa Resano y el gerente de Bodegas Alconde, Marcos Gorriacho, en el momento de firmar el convenio de colaboración.

5. EMPRESA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Labrit Patrimonio es una empresa y, como tal, tiene como objetivo generar un mínimo de beneficios que le permitan seguir desarrollando su actividad manteniendo o, en su caso, aumentando la estructura de personal y sus líneas de trabajo.

Sin embargo, la actividad diaria no se rige únicamente por esa necesidad de generar beneficios. No podemos obviar que su composición social, los accionistas, son socias trabajadoras, personas que trabajan en la empresa y que su capital social no es otro que los ahorros de estas personas invertidos en la propia empresa mercantil. En ese sentido, antes de proceder a describir la evolución de la propia empresa desde 2009, hemos de señalar algunos aspectos filosóficos, de principios, que la hacen especial.

Actividad vocacional, compromiso cultural

Responsabilidad social corporativa es la expresión que se utiliza habitualmente para denominar las políticas de apoyo a diferentes iniciativas sociales y culturales que desarrollan las empresas. Labrit ha establecido como política propia el compromiso de atender las necesidades de cualquier agente interesado en participar en un proyecto viable, a pesar de que el trabajo a desarrollar en algunos ámbitos resulte deficitario.

La mayor prueba de ello fue el momento, ya descrito, de continuar con la recopilación de las historias de vida municipio a municipio para el proyecto Navarchivo, una vez que se confirmó la falta de financiación por parte del Gobierno de Navarra en 2010-2011. Hubo que revisar el proceso productivo para reducir costes y hubo que profundizar en las líneas transmisión y en otros productos comunicativos no estrictamente ligados a la gestión de la memoria, los imaginarios o el PCI.

Con todo, en el propio proyecto Navarchivo, hoy, sabemos perfectamente que aquellas localidades que hacen recopilaciones por debajo de las 10 UPIs nos resultan deficitarias. Ni qué decir de los pequeños municipios que no llegan a 5 UPIs. Las cuentas se hacen fácil. El proceso productivo exige el mismo número de desplazamientos previos y posteriores a las grabaciones en todas las localidades: presentación en el ayuntamiento (2 veces de media), caracterización (1), presentación a personas seleccionadas (1) y restitución (1). El resto de los desplazamientos son proporcionales al número de UPIs previstas. Mientras el conjunto del proyecto, gracias a sus derivaciones en trabajos de transmisión y otro tipo de labores, no ponga en riesgo la continuidad de la empresa, Labrit asume y asumirá esos déficits.

Tampoco podemos olvidar que el proceso personal que llevó a la creación de la empresa en 2009 fue fruto de las inquietudes culturales y en relación con los imaginarios, la memoria y el PCI del fundador, lo que implica necesariamente una vocación en este sentido en los propios cimientos de la empresa. Unas inquietudes culturales que, como es lógico, la empresa utiliza como filtro de selección del personal en su política de contratación.

5.1. Fortalezas y debilidades del proyecto

La mayor fortaleza de Labrit es su mayor hándicap. Hasta este momento y hablando en términos eminentemente empresariales, no ha existido el nicho de mercado de la gestión integral del Patrimonio Inmaterial. Eso significa que Labrit es, que sepamos en el momento de redactar este trabajo, la única empresa estable especializada en esta labor. No nos atrevemos a establecer un marco geográfico a dicha exclusividad, pero nuestra presencia en congresos y seminarios en la materia nos indican que así es, al menos, en el ámbito europeo y latinoamericano.

Sin embargo, la no existencia de un «mercado» en este ámbito de conocimiento implica que este se va creando con la actividad diaria de quien cree en su existencia. Afortunadamente ya no nos caben dudas en este sentido, pero es evidente que la situación supone que la propia empresa debe hacer un esfuerzo añadido para presentar, exponer, explicar y demostrar la necesidad de trabajar en el ámbito de la memoria, los imaginarios y el Patrimonio Inmaterial en general.

Fortalezas

Se trata de un área de conocimiento en expansión, cuyas virtualidades y aplicaciones apenas se empiezan a vislumbrar. Podríamos partir de una reflexión global en cuanto a la ventaja intrínseca de estas nuevas líneas de trabajo, ya que, en buena medida, responden al cambio del tejido productivo tradicional (industria, bienes materiales en general...) existente en el oeste de Europa provocado por su estructura de costes de producción. Nos referimos al crecimiento exponencial de la industria audiovisual, de la comunicación y del conocimiento, unido al reconocimiento social explícito del valor de lo intangible, entendido también como la única fuente de ventaja competitiva duradera en una sociedad donde los medios materiales son tan imitables a corto plazo.

Del consumo de productos y servicios se está evolucionando al consumo de experiencias, lo cual encaja perfectamente con lo que ofrece nuestro sector de lo intangible, de la recopilación y difusión de experiencias (emociones, identidad), por así decirlo.

En relación con la segura aparición de competidores a largo plazo, Labrit cuenta con la ventaja de haber iniciado su actividad en 2009 y contar con reconocimiento tanto en ámbitos académicos como institucionales. A ello se suma una más que demostrada capacidad de venta y la experiencia, el prestigio y los contactos acumulados por el equipo de trabajo hasta la actualidad.

Algunas de las personas e instituciones que han avalado el saber hacer y la metodología científica de Labrit son⁵⁶:

- Alfredo Asiáin Ansorena. Director Técnico de Navarchivo, Profesor Asociado y miembro de la Cátedra de Patrimonio Inmaterial de la UPNA-NUP.
- María Pía Timón Tiemblo. Coordinadora del Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y Coordinadora del Plan Nacional de Arquitectura Tradicional. Unidad de Etnología del Instituto del Patrimonio Cultural de España. Ministerio de Cultura y Deporte.
- Séverine Cachat. Directora del Centro Francés del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- María Ángeles Querol Fernández. Catedrática de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. Coordinadora UCM del Cluster de Patrimonio Cultural. Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa. Coordinadora del Máster Interuniversitario “El Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación”.
- Amitava Bhattacharya. Fundador y Director de Contact Base (Kolkata, India). Consutor de UNESCO.

- Conchi Cagide Torres. Presidenta de la Asociación Intangia para la defensa de los Intangibles.
- Antonio Muñoz Carrión. Profesor Titular de Sociología de la Comunicación. Facultad de Bellas Artes. Universidad Complutense de Madrid.

Por otra parte, la universalización del proceso de recopilación de historias de vida mediante su adaptación a las necesidades de transmisión intrafamiliar, así como su democratización posibilitando que el poder adquisitivo no sea una barrera, es una idea innovadora que se traduce en un servicio susceptible de ser requerido por un número ilimitado de clientes. Un mercado potencial ilimitado que precisa de una correcta segmentación y una ardua tarea de comercialización. Hemos de ser capaces de demostrar la necesidad de nuestros productos y servicios.

Las nuevas líneas de trabajo están avaladas por una trayectoria satisfactoria en el sector (experiencia, metodología, *know-how*, calidad y fiabilidad). Labrit ha de tratar de trasladar esta realidad desde un principio, unida a una formación e innovación tecnológica constante y a la apropiada selección de los productos que deben ejercer la función de escolta referencial.

Abrimos unos nuevos mercados, con el coste que eso implica, y necesitamos rentabilizar ese sobreesfuerzo antes de que haya más agentes tratando de penetrar en ellos. Si bien es cierto que un cliente potencial puede tener dificultades para diferenciar la especificidad de nuestra labor en comparación con otra estructura que, en apariencia, ofrece lo mismo, tenemos algunas herramientas que posibilitan levantar barreras a la competencia:

- la experiencia del equipo de trabajo, con amplia experiencia (inexistente en este ámbito de conocimiento en la iniciativa privada);
- la metodología avalada por numerosas estructuras institucionales, académicas y prescriptoras de prestigio;
- la capacidad de inventar nuevos servicios y nuevos productos para responder a necesidades existentes, pero no tangibles;
- la capacidad financiera y de expansión de la empresa;
- la valoración del patrimonio inmaterial como sector emergente en la economía de la información y la comunicación.
- un equipo de trabajo multidisciplinar, estable, compensado y con especialidades complementarias;
- ganas, ilusión y conciencia de la necesidad de seguir aprendiendo.

Competencia potencial y debilidades

La competencia que quizás pudiera llegar a ser confundida con la actividad de Labrit en el ámbito europeo son las empresas que se dedican a facilitar la recopilación de la historia individual y/o familiar en soporte escrito y álbumes de fotos⁵⁷. No obstante, se trata de líneas de trabajo ajenas a la aproximación antropológica y centradas en ofrecer servicio post-mortem u on-line.

En general, como ya hemos apuntado al inicio de este trabajo, los agentes que trabajan en el área de conocimiento más sustancialmente ligado al Patrimonio Inmaterial responden a estructuras asociativas y fundaciones privadas que, en ocasiones y respondiendo a líneas de financiación específicas, aplican metodologías de recopilación similares, aunque, en la actualidad, con notables diferencias en la sistematización, la tecnología y los ámbitos de aplicación.

Las productoras audiovisuales, en principio, no deberían convertirse en competencia real. Si ocurriera sería consecuencia de que no hemos sabido trasladar al cliente la diferencia entre el formato, audiovisual, y el contenido, Patrimonio Familiar Inmaterial, ni la diferencia entre la aproximación antropológica y la meramente comunicativa. Grabar y montar videos no es nuestro trabajo, sino el medio por el que recopilamos la información de nuestra investigación y la difundimos.

Insistimos. Nuestra debilidad puede estar en las dificultades para hacer entender al mercado que la recogida, investigación y difusión del patrimonio inmaterial es un sector en sí mismo, no equiparable a la mera producción audiovisual. Debemos aclarar que lo audiovisual es un medio, no una metodología y, por consiguiente, que la previsible competencia que pueda surgir de ese ámbito no ofrece el mismo producto.

Somos conscientes de que debemos primar los procesos de reflexión, formación e innovación frente a la excesiva dedicación a la gestión y la producción. Por lo tanto, Labrit ha de tener siempre presente:

- el coste del innovador;
- la necesidad de formación interna;
- la falta de ejemplos con los que poder medirse por inexistencia de servicios y productos en este nuevo ámbito.

La persona que se convierte en clienta de Labrit debe sentirse orgullosa de que la hayamos elegido para venderle el producto y, en el futuro, sobre todo en el caso del Patrimonio Familiar Inmaterial, cuando la demanda se convierta en activa, hemos de conseguir que se sienta orgullosa de que hayamos aceptado su petición.

5.2. Evolución económica y de las líneas de trabajo

La evolución de Labrit como empresa se aprecia con claridad en la variación de cuatro datos específicos básicos: facturación, evolución de las líneas de trabajo, generación de nuevas líneas o productos y plantilla.

En las páginas siguientes, mediante gráficos significativos, voy a analizar dicha evolución, año a año, haciendo hincapié en los momentos en los que se inicia una nueva línea de trabajo y el caso o proyecto que la dispara. Por un lado daré cuenta de la variación en la facturación anual y por otro me detendré en la evolución de las líneas de trabajo y el surgimiento de nuevas. Las mínimas diferencias entre ambos gráficos responden a trabajos anecdóticos en áreas de trabajo puntuales y con montantes despreciables.

Los datos que han posibilitado componer los gráficos siguientes provienen de la propia contabilidad de Labrit.

2009-2010. Una apuesta que arranca

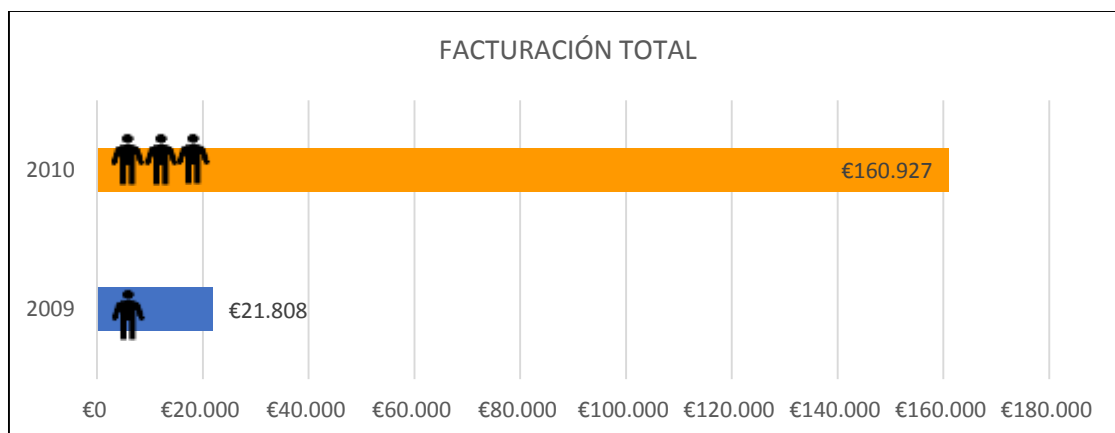
Los dos primeros años de actividad de Labrit se centraron en poner en marcha el proceso de recopilación de historias de vida para el proyecto Navarchivo y llevar a buen puerto algunos pequeños trabajos de transmisión para municipios que ya habían hecho la recopilación.

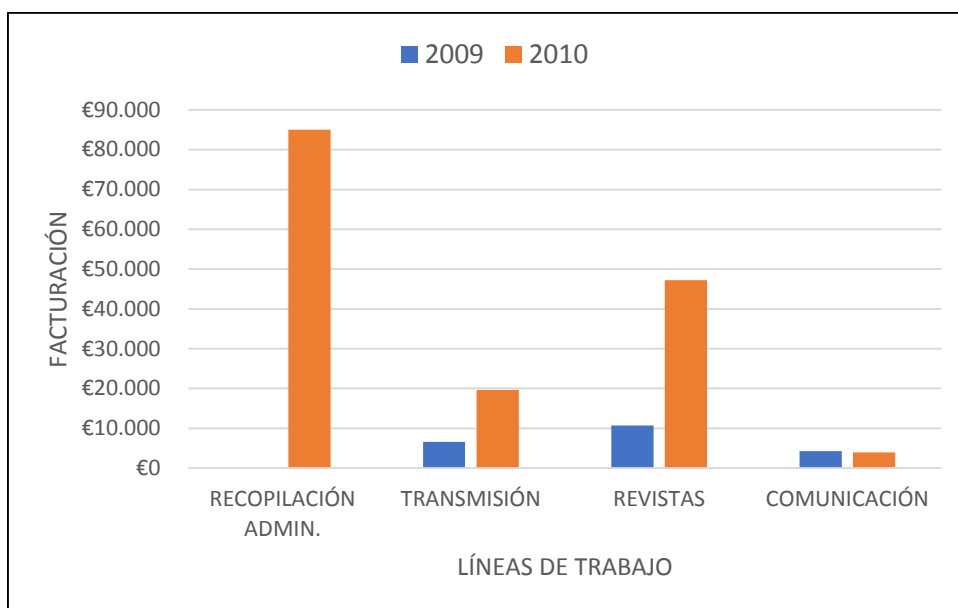
Pasamos de 21.808 € de facturación en 2009 a 161.000 en 2010, y de una sola persona trabajando a ser tres en la plantilla.

El trabajo de producción de las dos revistas se convirtió en un apoyo importante mientras armábamos la estructura dirigida al trabajo en el ámbito del Patrimonio Inmaterial.

2010 fue el año de «Yo, el Bidasoa», primer documental de la enciclopedia de los ríos de Navarra, una línea de trabajo que desembocaría en una muy fructífera aplicación de nuestros conocimientos en la gestión del PCI al ámbito de la comunicación ambiental.

En lo que al trabajo de recopilación de la memoria oral se refiere, es significativo el hecho de que en 2009 no se facturara un solo euro con ese concepto, aunque se había iniciado ya el trabajo de presentaciones municipio a municipio que nos llevó a facturar por encima de los 80.000 euros en 2010; es decir, prácticamente el 50% de nuestra actividad se centró el segundo año en esa labor. En 2010 se iniciaron y finalizaron recopilaciones en más de una docena de localidades.

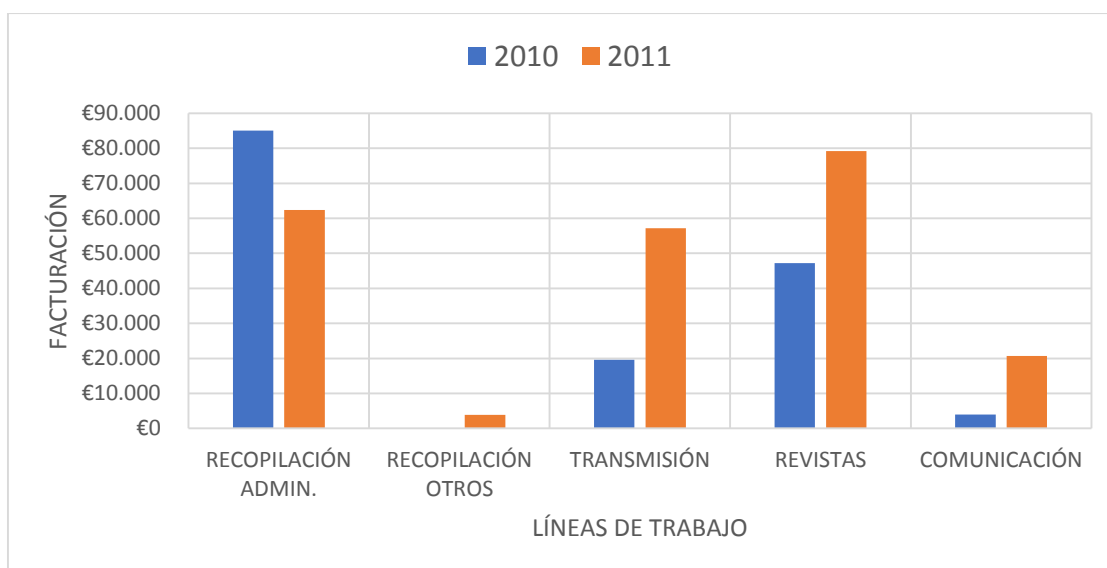




2010-2011. Transmitiendo

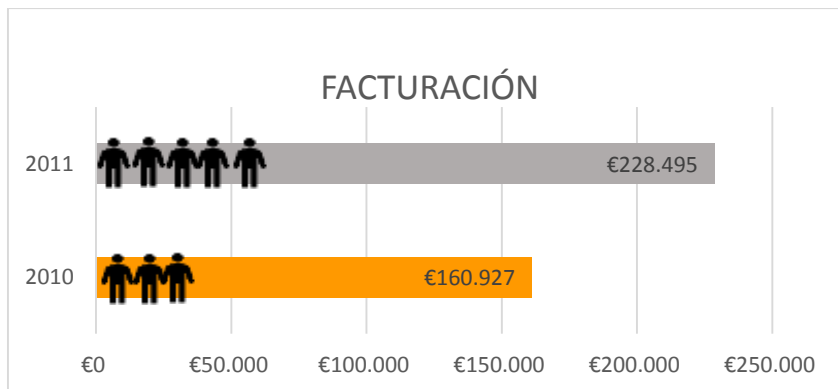
El elemento más significativo del período 2010-2011 es el despegue de la transmisión mediante la producción audiovisual para municipios. Como después comprobaremos, ese despegue supone cierta retracción de las labores en recopilación, fundamentalmente consecuencia de que el trabajo de presentación de nuestros servicios y productos se divide en estas dos líneas y suele resultar un péndulo de un año a otro. A eso hay que añadir la perturbación que para nuestra labor supone que 2011 fuera año de elecciones municipales. El cambio de corporaciones siempre genera un período de inactividad que notamos.

Hemos de mencionar un primer trabajo de recopilación y transmisión de la memoria e imaginario de un ámbito no geográfico ni ligado a una administración pública. Es el caso del sindicato agrícola-ganadero EHNE-Nafarroa, para el que se produjo un documental basado en una recopilación previa de una serie de historias de vida seleccionadas mediante el proceso de caracterización utilizado en los municipios.



Los trabajos de transmisión mediante documentales y enciclopedias audiovisuales se multiplican por tres en 2011. Reseña especial merecen la enciclopedia del Valle de Imotz a la que ya hemos hecho referencia en su momento, el primer documental de transmisión en la Ribera de Navarra «Fontellas, de las fuentes al bocal» y el segundo documental de concienciación ambiental de la enciclopedia sobre los ríos de Navarra «Yo, el Ebro».

La línea de trabajo de comunicación también se hace evidente, superando los 20.000 €.

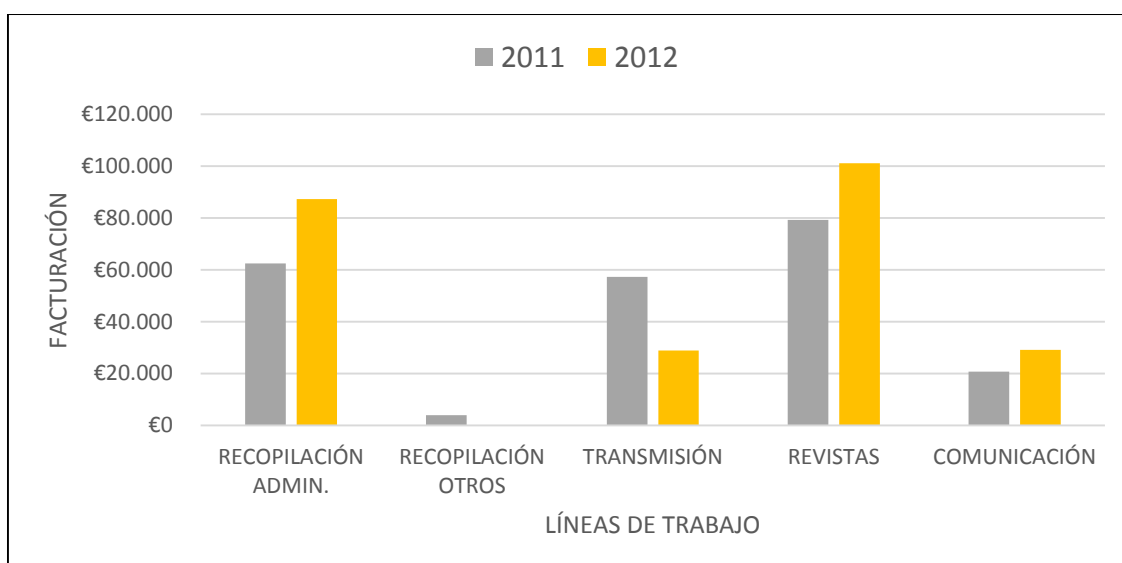


La facturación aumenta un 42%, lo mismo que el personal en plantilla. Se produce un incremento considerable también de las subcontrataciones en el ámbito de la producción audiovisual.

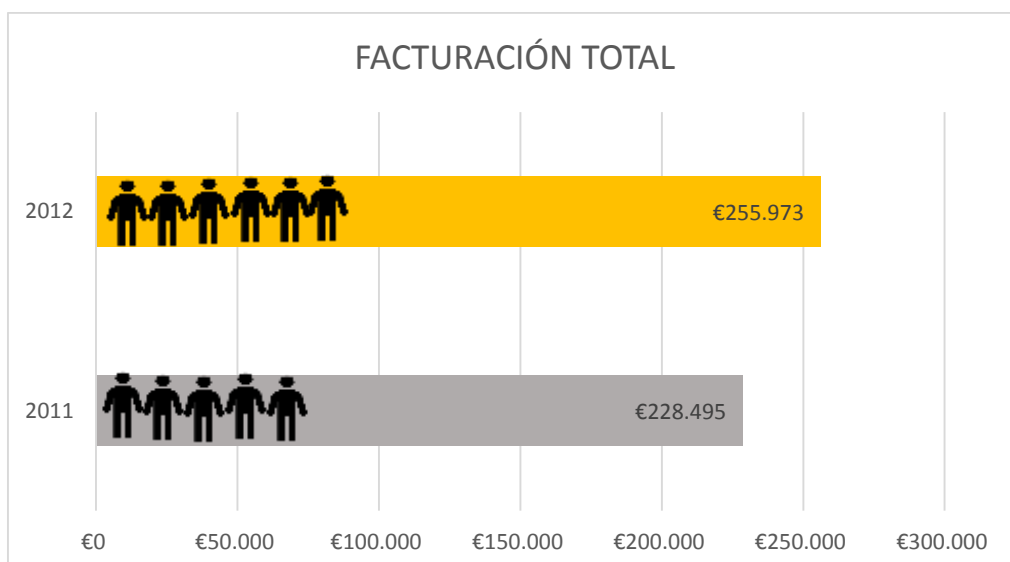
2011-2012. Buscando el camino

Tras el año electoral de 2011, 2012 vuelve a ser un año de recopilación en los municipios muy por encima de la transmisión, que desciende por los mismos motivos de incidencia comercial que hemos apuntado el año anterior.

Se apuntala nuestra apuesta con las revistas que en 2012 son la línea de trabajo de mayor facturación, mientras la línea de recopilación ajena al ámbito público queda desierta. Las labores comunicativas aumentan. En general y desde el punto de vista de la especialización es un año de pocos avances.

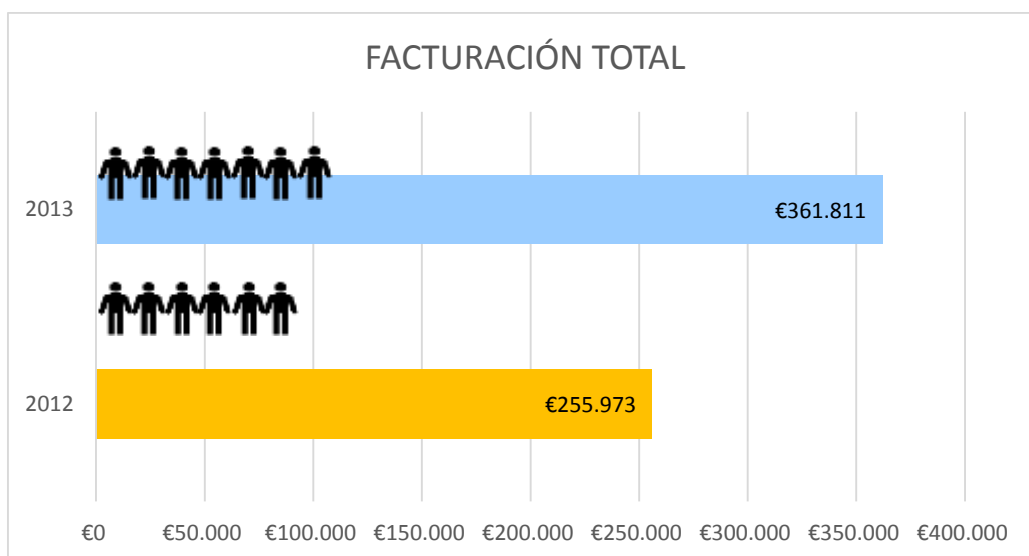


La facturación aumenta un 12% y pasamos de cinco a seis personas en plantilla.



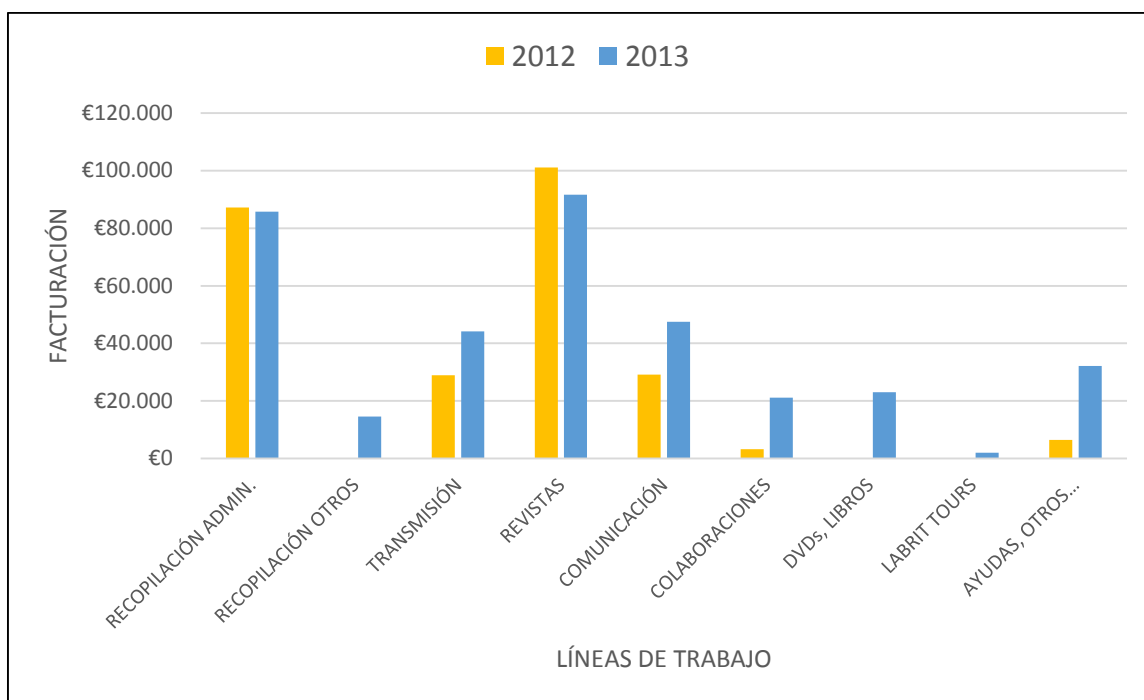
2012-2013. Otras recopilaciones y Labrit Tours

2013 implica un significativo aumento de la facturación global del 41%, hasta los 361.811 €, y pasar de seis a siete personas en plantilla.



La recopilación apenas desciende con respecto al año anterior mientras la facturación por trabajos de transmisión aumenta un 53%.

Lo más significativo es el revulsivo que supone recuperar la línea de trabajo de recopilación en el ámbito privado, la aparición de Labrit Tours, así como los ingresos por aportaciones de la Fundación Euskokultur para la producción de contenidos sobre historia de Navarra; a todo ello se suma la venta de libros-DVD de ese ámbito.

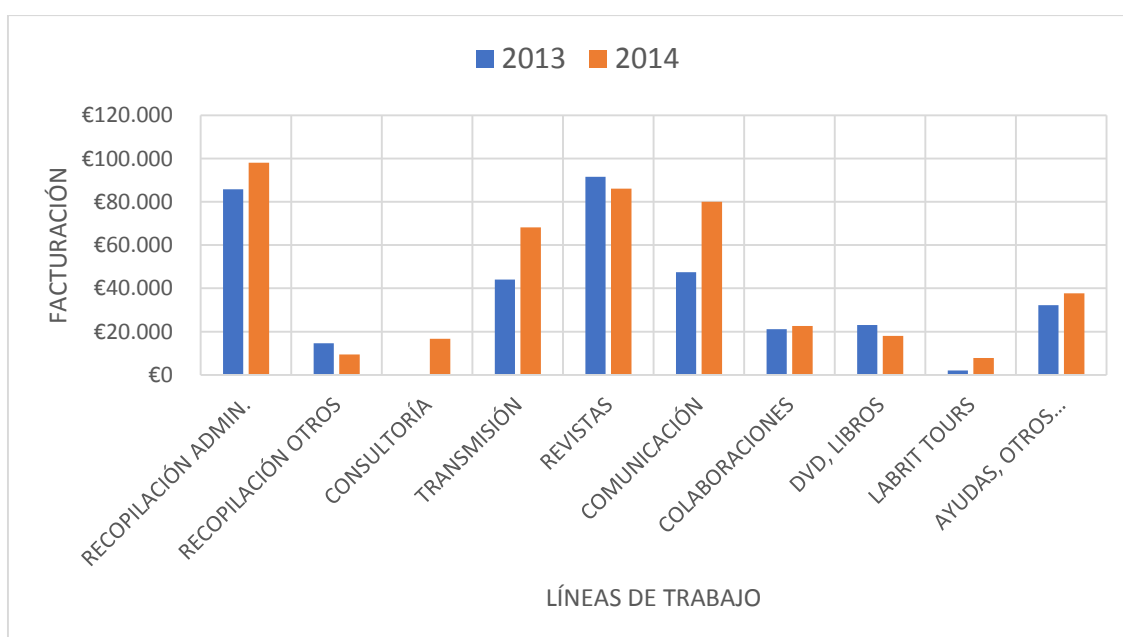


2013-2014. Arranca la consultoría

2014 trae consigo un aumento de la actividad en la mayoría de las líneas de trabajo asentadas, salvo en el caso de la recopilación privada (que no termina de despegar), las revistas (por razones coyunturales) y la venta de productos físicos (DVDs y libros).

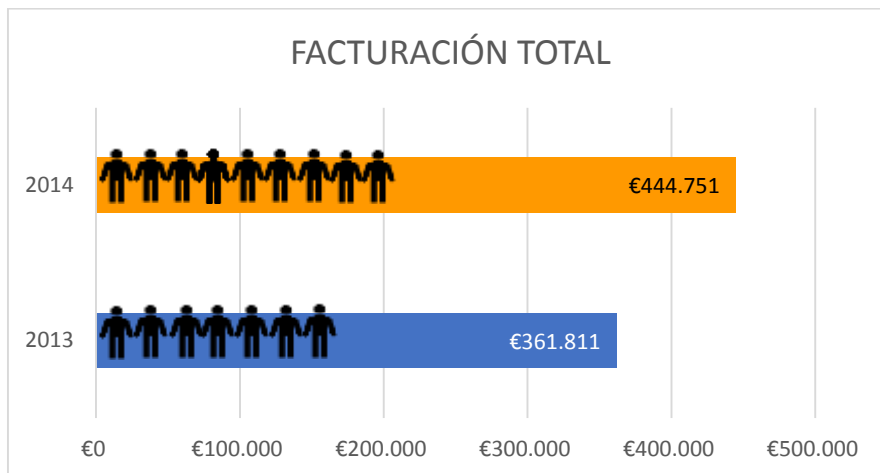
La transmisión aumenta un 55% y hasta un 68% las labores de comunicación. La recopilación para administraciones públicas aumenta un 14%, mientras desciende un 30% la recopilación en el ámbito privado.

Con todo, el aspecto más reseñable de 2014 es el inicio de trabajos en consultoría del Patrimonio Cultural Inmaterial, con una primera facturación de algo más de 16.000 €. Son trabajos para la Universidad Complutense, la Comunidad de Madrid y la Udako Euskal Unibertsitatea (UEU). La consultoría llega para quedarse.



Por último, Labrit Tours cuadruplica su pequeño montante de facturación de forma excepcional por motivo de los servicios de guía prestados a una empresa suiza.

En el apartado de ayudas y otros ha de reseñarse el inicio de colaboración con la Fundación Euskokultur para la producción de un producto de transmisión del ámbito de la educación patrimonial, como será «Xaldun Kortin, jolastu gurekin».

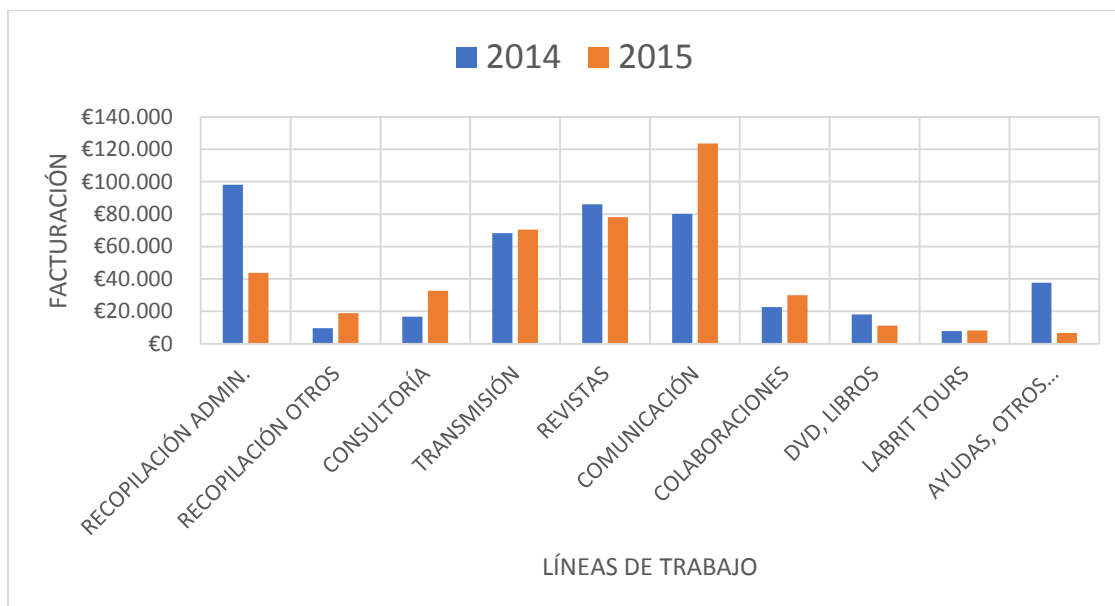


La facturación total aumenta en 2014 un 23%, hasta los 444.751 €, y dos personas más completan la plantilla, pasando de 7 a 9 trabajadoras.

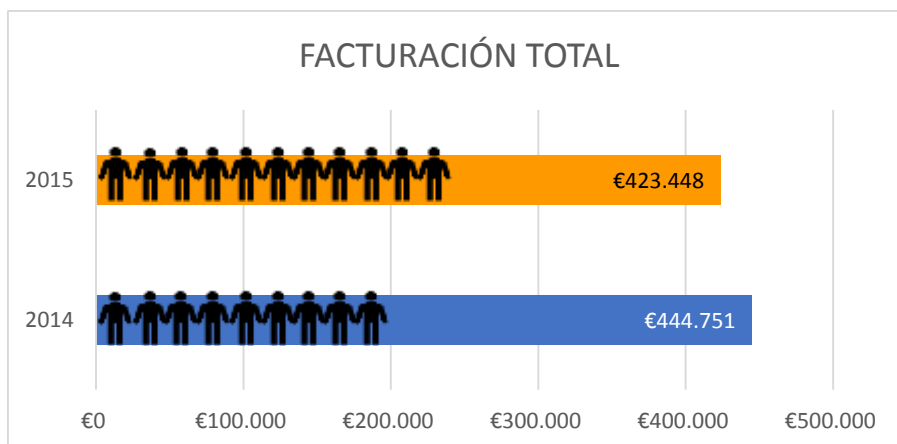
2014-2015. Diversidad y equivocación

Lo más significativo de este período es el mantenimiento de todas las líneas de trabajo abiertas y el repunte de la facturación en comunicación en detrimento de la recopilación para los municipios, aquejada por segunda vez de los efectos de las elecciones municipales de 2015. La bajada del 55% en esa línea no se ve compensada por la subida en comunicación, espoleada por la primera campaña de concienciación ambiental sobre cursos fluviales para URA, la Agencia Vasca del Agua; tampoco por el esperanzador aumento de las recopilaciones privadas y la consultoría, que duplican resultados, pero lo hacen desde una facturación previa baja.

Se reduce también la línea de revistas, venta de DVDs y libros y, sobre todo, las ayudas y aportaciones. Labrit Tours repite resultado.



La facturación se contrae casi un 5%, de los 444.751€ de 2014 a los 423.448 de 2015, mientras el personal aumenta un 22%. La necesidad de hacer frente a las labores en comunicación nos lleva a tener once personas en plantilla con unos resultados peores a los logrados con nueve personas el año anterior.



Afortunadamente, el trabajo de estabilización financiera desarrollado los años precedentes permitió superar una equivocación que traerá frutos peligrosos un año después, ya que la apuesta por la línea de trabajo comunicativa absorberá unos recursos para los que no ofrece rentabilidad suficiente.

Labrit tardará dos largos años en digerir y reconducir una apuesta que no incidía en la línea de especialización vocacional.

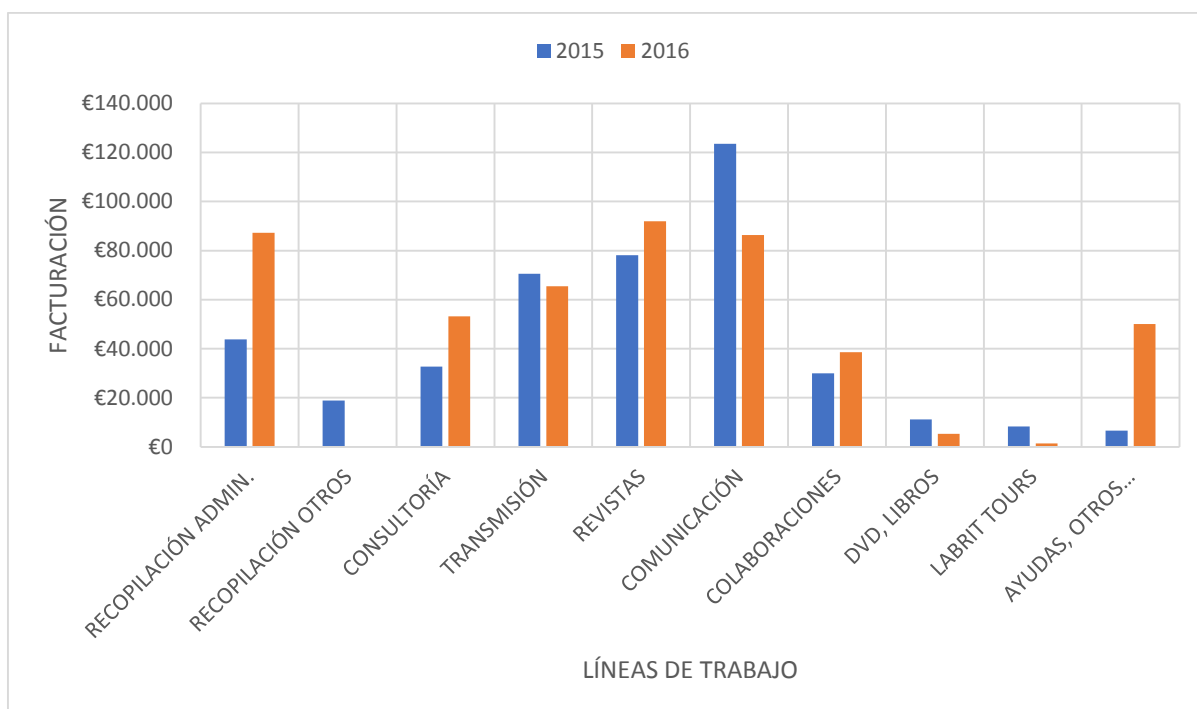
2015-2016. La consultoría despega

En 2016 la recopilación para administraciones públicas recupera aliento tras las elecciones de 2015, doblando facturación y volviendo a su nivel habitual, por encima de los 80.000 €.

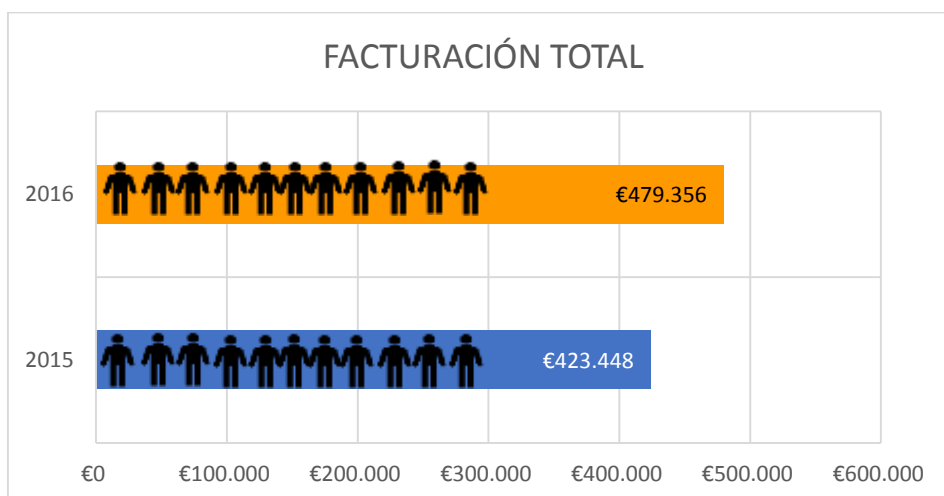
No logramos proyecto alguno de recopilaciones privadas, pero la consultoría despega (+62%), con trabajos como el preinventario del PCI de la Comunidad Autónoma Vasca (con la colaboración de la Fundación Labayru y la Confederación de Ikastolas), el testeo de la aplicación Dédalo para el inventario del PCI de la CFN, expedientes de declaración para el Ministerio de Cultura y trabajos para la Comunidad de Madrid. También aumentan las colaboraciones para medios de comunicación.

La venta de DVDs y libros, así como Labrit Tours, decaen.

El aumento imponente en ayudas se refiere a la subvención recibida desde el Gobierno de Navarra para la producción de un Documental sobre el colegio de Lecároz y una serie de programas de televisión denominada Begia hegan.

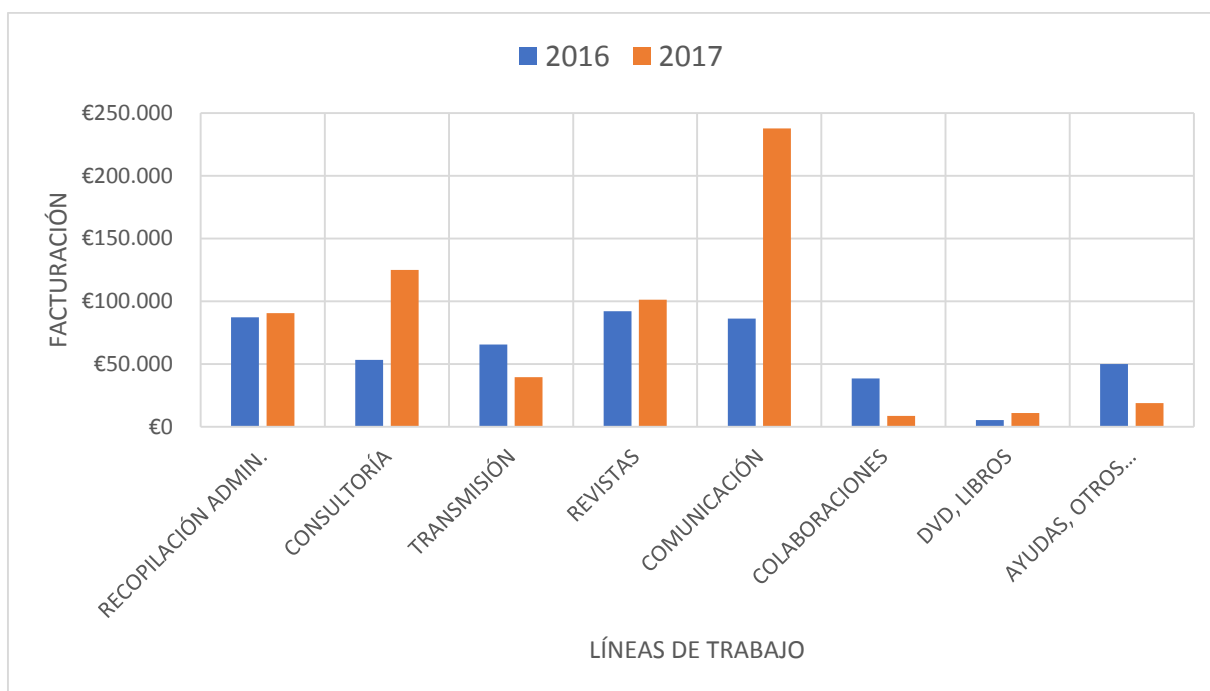


La facturación total de Labrit aumenta un 13%. De los 423.448 € de 2015 a los 479.356 € de 2016. El personal se mantiene en las 11 personas de media en plantilla, contando con una red de colaboradores autónomos diversos puntuales para la realización de proyectos concretos, sobre todo en los audiovisuales y la comunicación.

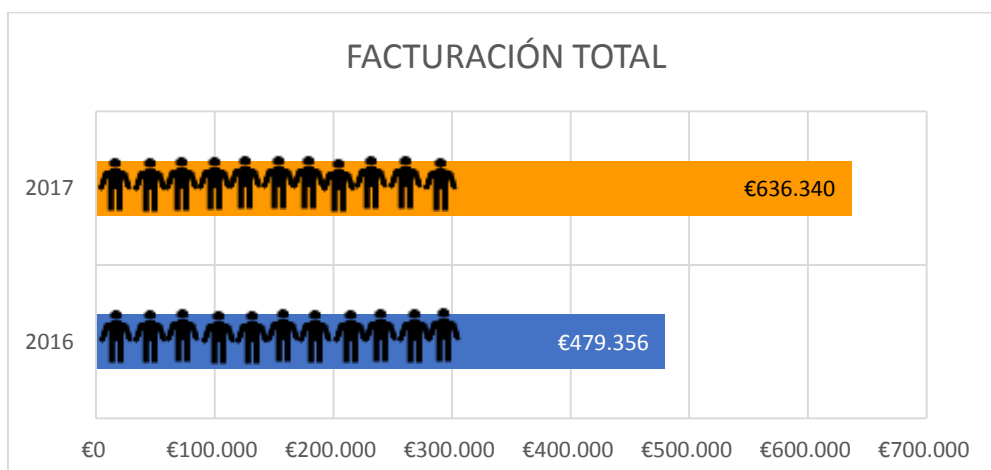


2016-2017. Comunicación ambiental

En 2017 se mantiene al alza la línea de recopilación para administraciones públicas. La consultoría aumenta un 135%, convirtiéndose por primera vez en la línea de trabajo más fructífera de Labrit, solo por detrás de Comunicación, que como consecuencia de las campañas de comunicación diversas se dispara hasta convertirse en la fuente del 37% de la facturación total. Es, de alguna forma, el último coletazo del error cometido en 2014-2015 por no tratar de centrar con mayor convencimiento nuestra labor en las líneas más estrictamente relacionadas con la gestión integral de la memoria, los imaginarios colectivos y el Patrimonio Inmaterial en general.



La facturación total aumenta un 33%, desde los 479.356 € de 2016 a los 636.340 € de 2017, una cifra nada desdeñable, pero que tiene el hándicap de que se basa, fundamentalmente, en labores que no están en el centro de nuestra vocación empresarial, aun cuando esos proyectos nos lleguen, precisamente, por nuestra especialización en la gestión del Patrimonio Inmaterial.

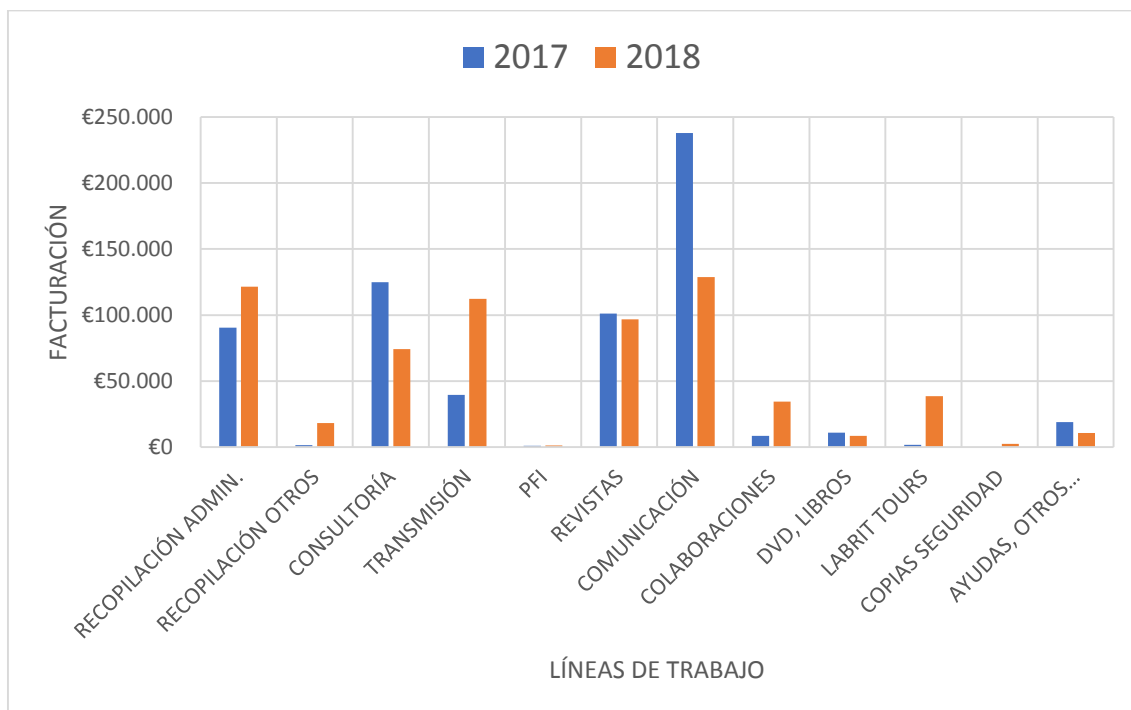


2017-2018. Todas las líneas en marcha

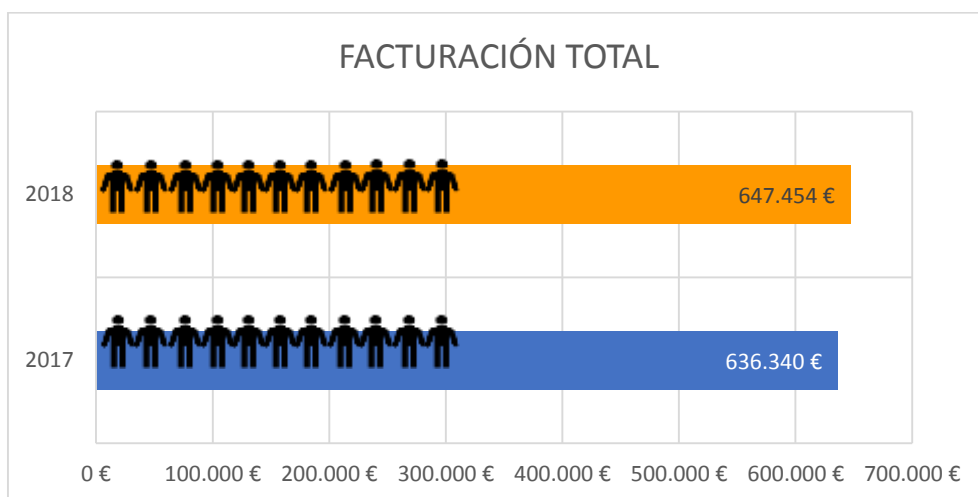
2018 es el año en el que rondan los 100.000 € de facturación cuatro líneas de trabajo: recopilación para administraciones (+34%), transmisión (+185%), revistas (-4%) y comunicación (-46%); consultoría reduce su actividad (-40%), mientras la recopilación en el ámbito privado levanta la cabeza con proyección a futuro garantizada.

Labrit Tours tiene un despunte coyuntural con una primera exportación de nuestros servicios a empresas argentinas como guías culturales en Vasconia. Un hecho que, teniendo en cuenta la situación argentina, parece de difícil repetición.

Con todo, lo más significativo es que, pese a no haber empezado a comercializarlo, el Patrimonio Familiar Inmaterial asoma en 2018 y con él las copias de seguridad.

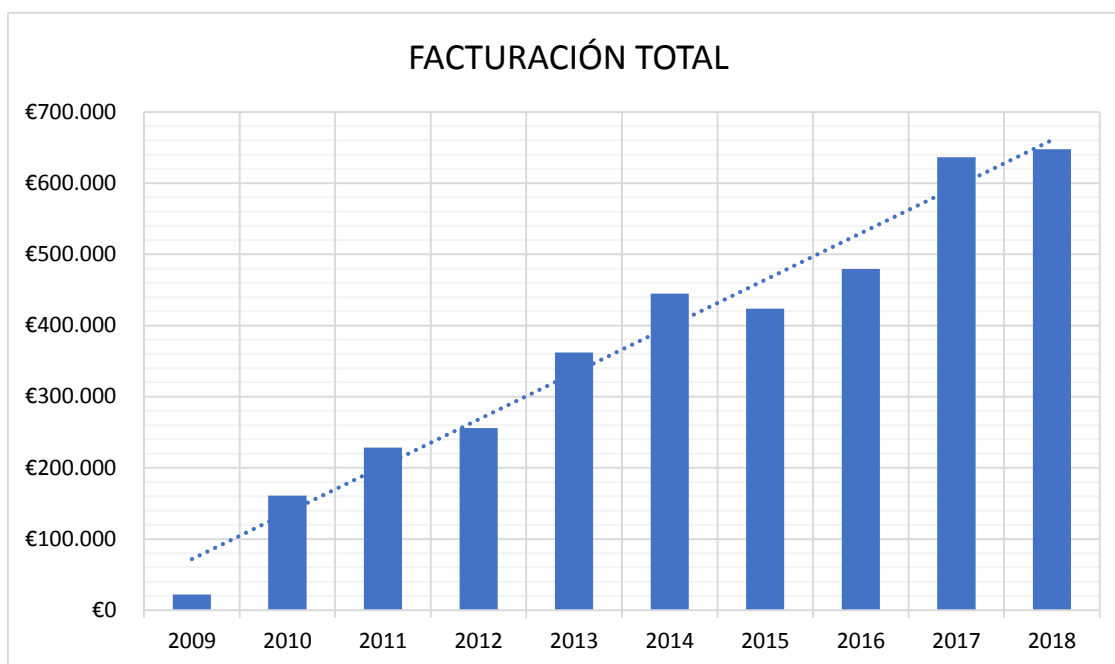


La facturación total se mantiene (+1,75%), 11.000 € por encima de lo facturado en 2017. Elevándose a un total de 647.454 €, con 11 personas en nómina y plantilla.



10 años de evolución

Desde 2009 y hasta 2018 los 45º de la línea de tendencia del gráfico con la facturación anual indica un constante y estable crecimiento de la actividad. 2015 es el único año en el que no se aumentó la facturación.



La evolución de la plantilla también indica que la empresa se ha asentado. Son ya cinco años con una media de once personas, de las cuales, en la actualidad, nueve son trabajadoras fijas con contrato indefinido y dos con contrato temporal con muchas posibilidades de convertirse en fijo. Siete de los nueve contratos indefinidos son a jornada completa y dos a jornada parcial, con muchas posibilidades de convertirse en contratos de jornada completa.

AÑOS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
TRABAJADORAS	1	3	5	6	7	9	11	11	11	11	11

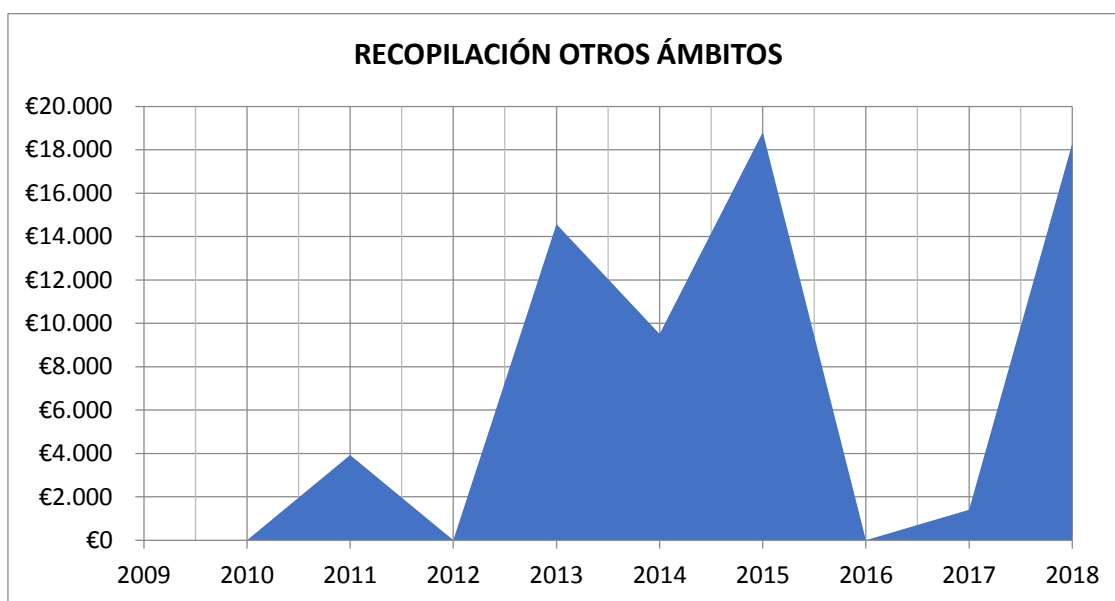
Evolución por líneas de trabajo

Es interesante observar cómo evolucionan las diferentes líneas de trabajo abiertas desde la fundación de Labrit.

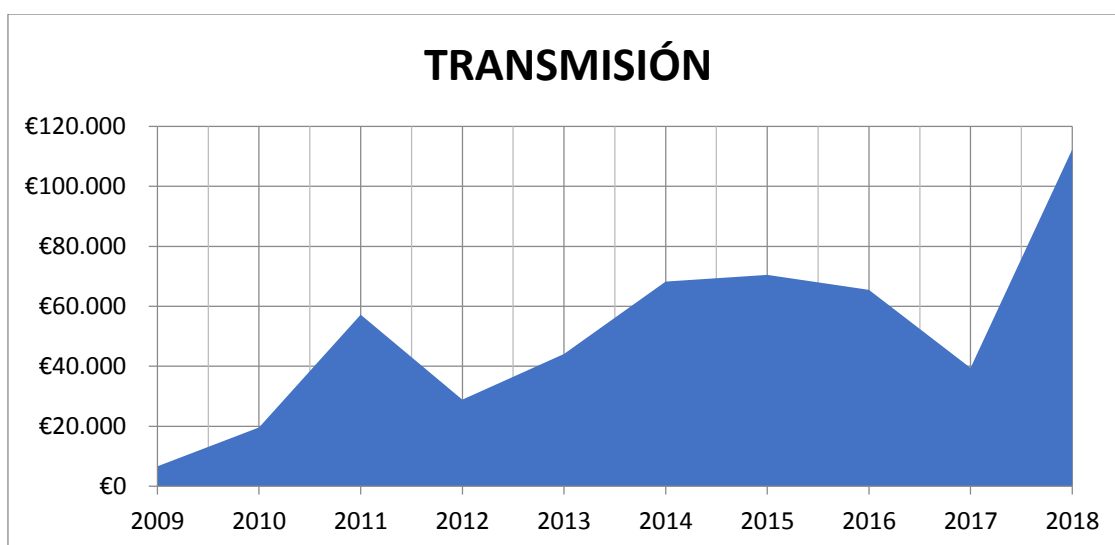
Los trabajos de recopilación de memoria oral en los municipios se han mantenido regularmente, salvo en los años electorales, entre los 80.000 € y los 120.000 € de facturación; lo que significa entre un 10% y un 20% de la facturación total.



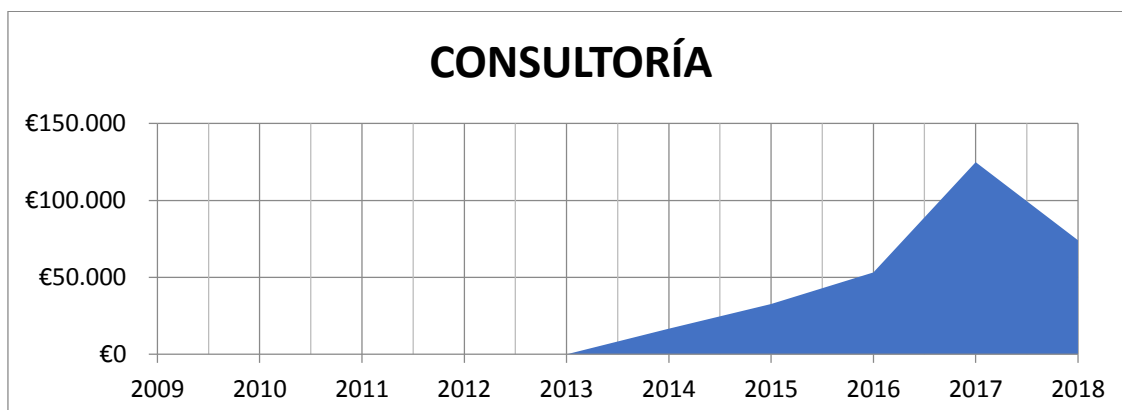
La recopilación en ámbitos privados ha sido irregular, dependiendo cada año de nuestra capacidad para promover proyectos específicos con agentes que poco a poco van asomando su interés a nuestro ámbito de conocimiento. Entendemos que hay posibilidades de que esta línea sea más productiva en el futuro, en la medida en que se extienda el conocimiento de nuestra actividad y, especialmente, de la mano de la comercialización del Patrimonio Familiar Inmaterial (PFI).



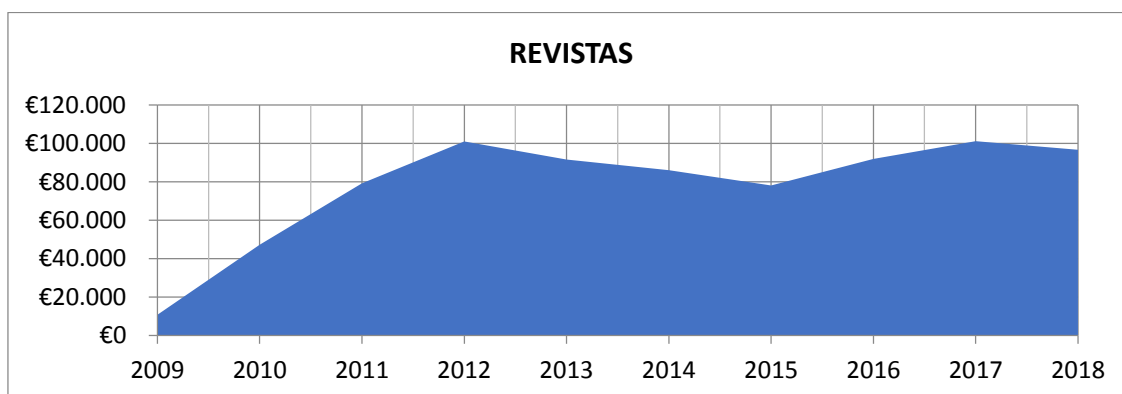
El movimiento pendular inicial que de un año otro inclinaba la balanza de nuestra actividad hacia la recopilación o la transmisión ha dejado de producirse. En este momento la transmisión se realiza más homogéneamente y supone, aproximadamente, un 10% de nuestra actividad. Un porcentaje que preveemos vaya en aumento hasta el 15-20%. Una de las razones puede estar en el aumento del desarrollo de sitios web en lugar del clásico documental.



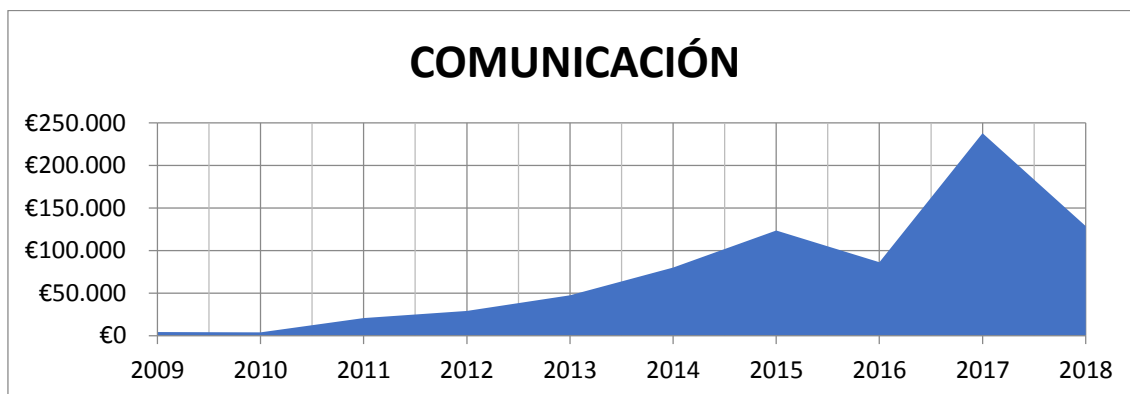
Los trabajos de consultoría se empiezan a estabilizar por encima de los 50.000 € anuales, con picos por encima de los 100.000 €. Todo indica que han de ir aumentando hasta modularse en torno al 15-20% de la facturación.



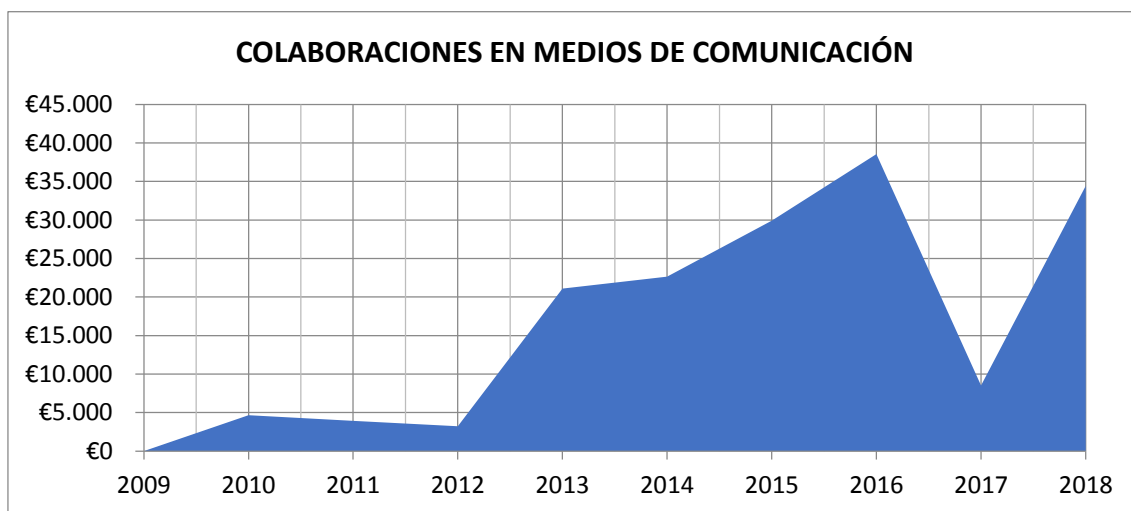
Las publicaciones periódicas siguen siendo un importante apoyo en la evolución de la empresa, estabilizada la facturación cerca de los 100.000 €. Mientras se mantenga la facturación global en los niveles actuales o en torno a los 700.000 €, supondrá en torno al 15%.



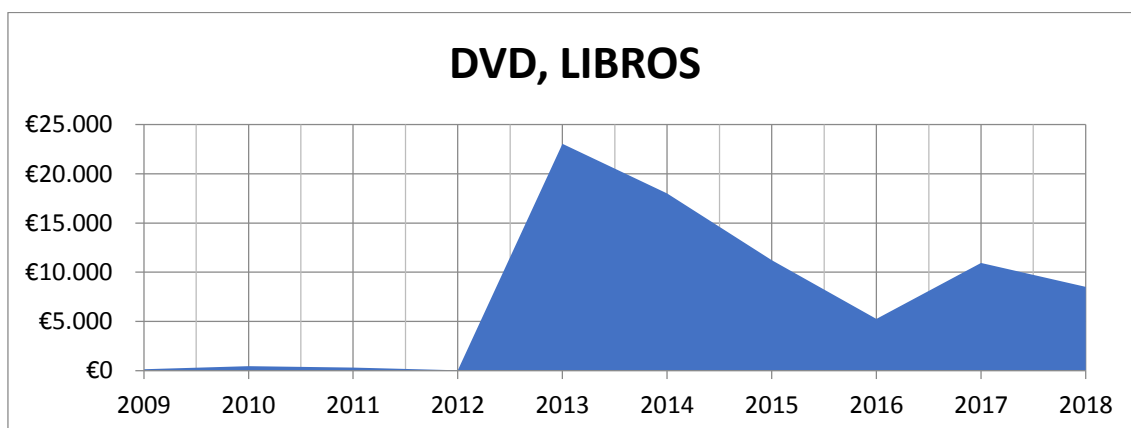
La línea de trabajo de comunicación supone también cerca del 15% de la facturación de Labrit. Es un área muy condicionada por las campañas comunicativas institucionales relacionadas con la concienciación ambiental y algunos clientes específicos que optan por nuestros servicios por nuestro carácter especializado. Algunos de estos trabajos son campañas publicitarias y de comunicación de productos con Denominación de Origen Protegida o Indicación Geográfica Protegida. Dependemos anualmente de los procesos de selección o licitaciones en curso.



Las variaciones en la línea de trabajo de las Colaboraciones con medios de comunicación dependen, fundamentalmente, de si hemos logrado que alguno de nuestros trabajos cuente con financiación de alguna televisión que desee su emisión posterior. Es lo que hace variar una base fija por los trabajos continuados de colaboración. No es una línea que preveamos aumente su actividad, salvo que consigamos convencer algún día a alguna televisión de la necesidad de producir un programa del ámbito del Patrimonio Inmaterial.

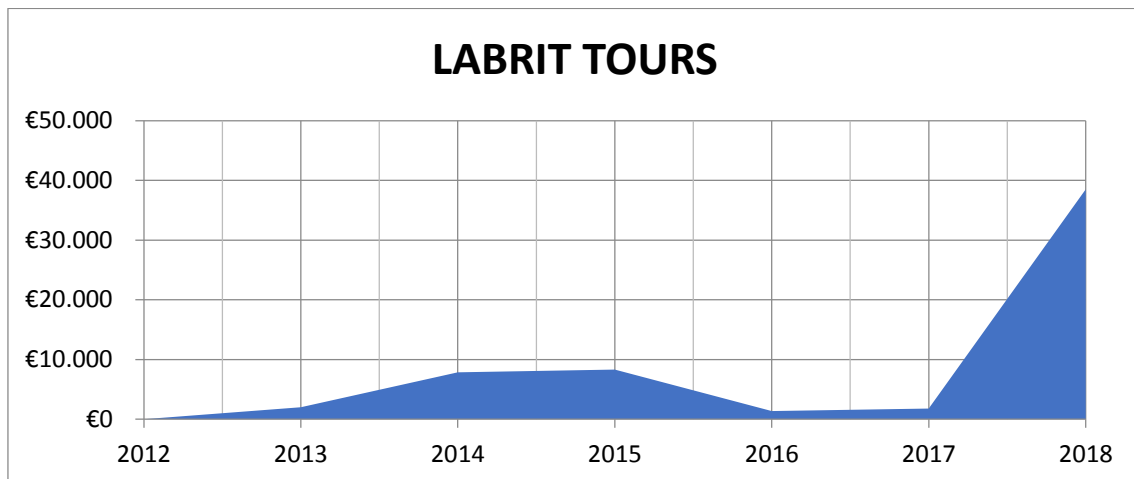


Las ventas de productos físicos como DVDs y libros dependen de que hayamos producido unos contenidos en esos soportes susceptibles de ser comercializados. La mayor parte de nuestros contenidos de transmisión están íntimamente ligados a espacios geográficos muy delimitados. El DVD como soporte está en vías de desaparición, por lo que la plataforma on-line que estamos a punto de poner en marcha para divulgar los documentales (EtnoMedia), que ha contado con la ayuda del Ministerio de Cultura en 2019 y otros contenidos audiovisuales pueden ser mucho más efectivos en la difusión.

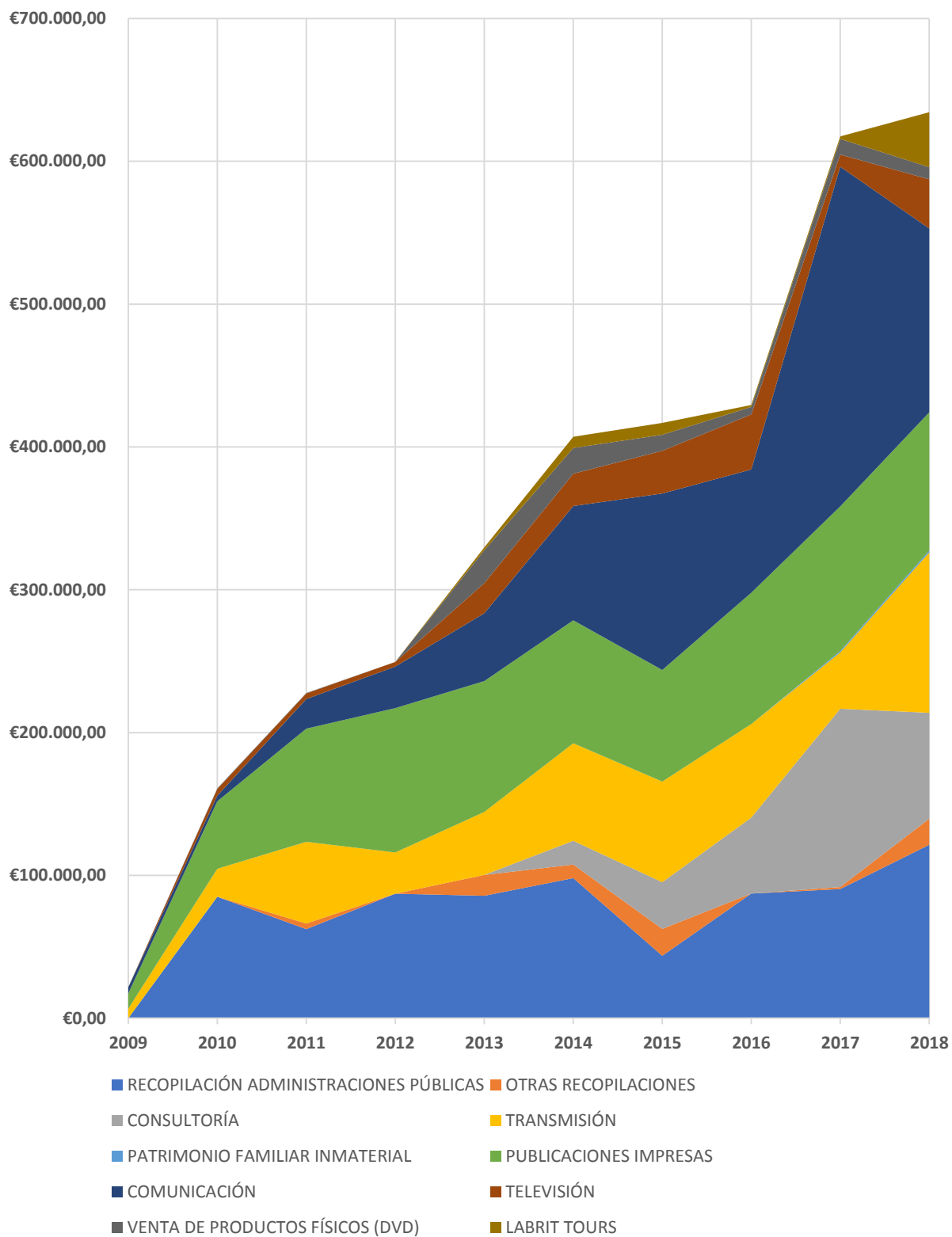


La idea de desarrollar la línea de trabajo de Labrit Tours no ha acabado de despegar económicamente. Salvo trabajos puntuales como consecuencia de acuerdos con empresas que desean organizar itinerarios turísticos de varios días, la actividad es casi

testimonial. Hemos de reconocer que el hecho de haber caracterizado el proyecto en torno a personas/guías concretas condiciona sobremanera su potencial evolución.



INICIO Y EVOLUCIÓN DE LAS DIFERENTES LÍNEAS DE TRABAJO



5.3. Estructura de empresa en la actualidad

De las once personas que forman Labrit, siete asumen en la actualidad algún tipo de responsabilidad.

- La Dirección General asume la máxima representación de Labrit y las labores de investigación, desarrollo e innovación. Es la persona encargada de proponer la estrategia a largo plazo y las líneas de acción fundamentales a seguir por el equipo.
- La Gerencia asume la dirección de Labrit en el día a día y es la responsable de ventas. Delega la ejecución de los proyectos en las responsables de área o asume ella misma dicha labor en algunos casos.
- La persona responsable de administración y finanzas desempeña labores de contabilidad, facturación, gestión de contratos, nóminas y relaciones con proveedores financieros.
- La responsable del área de producción y salvaguardia está fundamentalmente dedicada a gestionar las recopilaciones de la memoria oral, coordinando los equipos de mineras de la memoria, gestionando el protocolo de seguridad de los minerales y ejecutando los actos de restitución.
- La responsable del área de consultoría asume, en la mayor parte de los casos, las labores de coordinación en el proceso de redacción de los expedientes. Desde la delegación de Labrit en Madrid, mantiene la relación con las instituciones del Estado o de la Comunidad de Madrid interesadas en las labores desarrolladas por la empresa.
- La responsable del área de producción audiovisual se encarga de gestionar la producción de los proyectos de transmisión y comunicación en formato audiovisual, contratando y subcontratando para ello al personal técnico necesario para su correcta ejecución.

Organigrama



Figura 85. Organigrama de Labrit Patrimonio.



Figura 86. Fotografía de la plantilla en 2017.

Plan de Internacionalización (2017)

En 2017 recibimos con agrado la invitación para acudir a dos congresos internacionales sobre memoria y Patrimonio Inmaterial en Argentina (Universidad de la Plata) y México (Universidad de Sonora). Las ponencias enviadas habían recibido el placet de la «Cátedra Libre de Patrimonio Inmaterial: memorias y colectivos sociales» de la universidad de la ciudad de La plata y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de México.

Labrit acudió al ICEX, entidad pública de ámbito nacional que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas y la promoción de la inversión extranjera, con el objetivo de lograr al menos parte de la financiación necesaria para nuestro viaje y estancia en tierras americanas y asistir a ambos congresos. El encuentro con el ICEX se convirtió en el punto de partida del proceso de Internacionalización, apoyado por el propio ICEX y el Plan Internacional de Navarra, promovido por el Gobierno de la CFN⁵⁸.

Gracias a quien posteriormente sería nuestro delegado en Argentina y Mercosur, Carlos Etchepare, establecimos una serie de interesantes contactos durante nuestra estancia en Buenos Aires y La Plata con diferentes agentes del ámbito del Patrimonio Inmaterial de la república sudamericana.

Durante nuestra estancia en México no logramos establecer contactos fructíferos, aunque sí tejimos complicidades con personalidades de nuestra área de conocimiento que posteriormente nos visitarían en Pamplona.

Delegación en Argentina

El casual encuentro, vía redes sociales, con el Gerente de Noticias de Canal Rural Satelital de Argentina, Carlos Etchepare, supuso desembarcar en Buenos Aires con una agenda repleta de contactos. Uno de ellos nos ponía en relación con el Club Atlético Boca Juniors (CABJ). A esa agenda se unió la confeccionada por la agregaduría comercial de la Embajada Española a solicitud del ICEX.

Además de los contactos ulteriores que hemos venido teniendo con familias, empresas y estructuras asociativas de productores del ámbito agroindustrial, Labrit ha seguido manteniendo su apuesta por la Delegación en Buenos Aires. Nuestros representantes han mantenido el contacto con Boca Juniors, al que se le ha presentado un proyecto específicamente diseñado para la recopilación de la memoria e imaginario del Club.

En el momento de redactar esta tesis el desarrollo de Labrit en Argentina se encuentra en un *impass* ante la situación de crisis económica aguda del país y la inestabilidad política.

* * * * *

Hasta aquí la exposición de las razones e inquietudes que llevaron a la creación de Labrit Patrimonio y el relato de los primeros diez años de actividad empresarial encaminada a demostrar la viabilidad y eficiencia de una estructura mercantil privada en la gestión integral de la memoria oral y el Patrimonio Inmaterial. Es hora de las conclusiones.

6. CONCLUSIONES

Es hora de valorar el grado de acierto en las líneas de trabajo abiertas desde Labrit en el ámbito de la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial y la recopilación y transmisión de la memoria oral.

En este apartado conclusivo voy a señalar algunos casos específicos en los que los resultados de los proyectos finalizados han demostrado tanto eficacia metodológica como viabilidad económica.

Son la prueba empírica de la hipótesis esgrimida al inicio de esta Tesis: la gestión del Patrimonio Inmaterial desde una estructura privada es metodológicamente efectiva para la transmisión de los imaginarios, complementaria a la actividad administrativa allá donde no llega esta y económicamente viable para la estructura gestora, además de demostrar efectos tractores en el desarrollo de la economía local y, consecuentemente, en la fijación de la población al territorio.

Minería de la memoria

Tras diez años de trabajo continuado en la minería de la memoria y más de 2.000 historias de vida de diferentes ámbitos (temáticos, geográficos...) indexadas, está contrastado que el Método Labrit de recopilación Participativa del Patrimonio Inmaterial es eficiente, viable en su práctica continuada y coherente con los principios éticos establecidos por UNESCO. Una metodología científica certificada por diversas personalidades e instituciones administrativas y académicas⁵⁹.

Hoy, podemos determinar rápidamente y con toda solvencia un presupuesto y un cronograma de recopilación en un ámbito geográfico o temático dado. Labrit solo precisa de que cualquier solicitante establezca el porcentaje de mineral que desea extraer del conjunto de la mina (porcentaje de historias de vida de una cantidad dada de personas) y el ámbito geográfico en el que se extiende, para presentar un presupuesto ejecutable en un plazo que variará en función de la disposición del cliente para acompañar en el proceso de caracterización del proyecto y del presupuesto del que disponga para reducir los plazos del proceso productivo mediante la ampliación de los equipos de mineras de la memoria.

La ampliación de la actividad a ámbitos cada vez más diversos (gremios, asociaciones, empresas, familias), es otro de los aspectos especialmente reseñables.

El caso de éxito más evidente, por su envergadura, en cuanto a la viabilidad de proyectos de recopilación de la memoria oral se refiere, es Navarchivo. Labrit ha sido capaz de mantener el ritmo de la recopilación municipio a municipio asumiendo desde la búsqueda de financiación, pasando por la ejecución del proceso productivo y hasta la restitución del corpus recopilado. Hoy, el proyecto sigue su marcha a buen ritmo tras haber superado el ecuador de su objetivo de recopilar las historias de vida del 1% de la población de la Comunidad Foral de Navarra.

Otro caso de éxito de la recopilación, de carácter más local y no por ello menos significativo, es el caso del *Txantxagain* de Noain-Elorz.

Txantxagain es en la actualidad uno de los personajes del carnaval de Noain, localidad navarra apenas distante cinco kilómetros de Pamplona. La memoria de este personaje ha sido recuperada a partir de la recopilación de las historias de vida del municipio que hizo Labrit. Buena parte de las Unidades de Patrimonio Inmaterial fruto de la recopilación mencionaban a una persona que vivía de ir pidiendo de casa en casa y de los pequeños hurtos que cometía.



Figura 87. Fotografía del Txantxagain de Noain acompañado de diversas personas del tejido asociativo local. Autor: Unai Beroiz.

Con esa información basada en la transmisión oral intergeneracional, las personas que componen la red asociativa de Noain desarrollaron la historia de *Txantxo* de Andricáin, *Txantxagain*, como merodeador, amigo del alcohol y de lo que no era suyo que deambulaba por el valle de Elorz con su bandurria y un hatillo para guardar lo robado. Su leyenda ha pervivido en la memoria colectiva de las vecinas y vecinos de la zona desde el siglo XIX. Su fechoría más afamada fue la de los frutos de la matanza del cerdo que el pueblo iba a degustar cierto día en banquete colectivo. Tras percibir la falta de las viandas, el pueblo salió a buscar el alimento perdido y pilló al infractor con la prueba del delito: pancetas y txistorras que asomaban de su saco de trapos.

Transmisión del mineral

La transmisión del Patrimonio Cultural Inmaterial nos ha deparado casos concretos especialmente satisfactorios. Más allá de las emociones que han provocado los trabajos audiovisuales en los que las personas informantes han visto a sus nietas y nietos recrear parte de sus testimonios, estamos especialmente orgullosos de los casos en los que la transmisión ha servido de acicate para la recuperación de determinadas expresiones del PCI o para el fortalecimiento de la cohesión social.

El caso de la recuperación de la *Esku-Dantza* de Olagüe, en el Valle de Anué (municipio navarro compuesto de siete localidades) es paradigmático.

Tras la recopilación de las Unidades de Patrimonio Inmaterial previstas en el valle, se procedió a la producción y distribución, en soporte DVD, de un documental genérico de transmisión de una pequeña parte del corpus indexado. Algunas de las escenas recreadas por la juventud del valle fueron especialmente exitosas, pero una de ellas logró generar la reacción necesaria para recuperar la *Esku-Dantza* de Olagüe.

Fueron un grupo de niñas las que aprendieron y recrearon la danza tradicional, que estaba en desuso, para el documental. A partir de ese momento la escuela de Anué determinó introducir el aprendizaje de la *Esku-Dantza* de forma sistemática en el currículo local.

Hoy es el día en que todas las niñas y niños que asisten a la escuela de Anué aprenden la danza.

Otro de los casos más significativos es el del personaje de los trabajos de transmisión en el valle de Salazar, Aiert de Salazar.

En este caso es el propio personaje el que ha asumido protagonismo tras los procesos participativos de recopilación y transmisión. Las personas que participaron en el proceso de producción del documental *Zaraitzuko Aiert / Aiert de Salazar* y posteriormente en el del libro-CD-DVD *Aiertekin dostatzen / Jugando con Aiert* propusieron que el

protagonista y Voz en Off de los documentales fuera el lobo del escudo del valle y que debía de llamarse Aiert, por ser un nombre común en la zona en la Edad Media.

Pocos años después ya hay más de un nuevo salacenco que se llama Aiert y la Junta General del valle de Salazar ha instituido el premio Aiert de Salazar para la vecina o vecino que más se haya destacado por su trabajo por el valle.

No nos cabe duda de que la iniciativa de transmisión ha derivado en una mayor cohesión entre vecinas y vecinos, llegando a convertirse el personaje Aiert en una figura más de los iconos que forman el imaginario colectivo local. Hoy no será difícil que una niña de Salazar señale el escudo de su valle y diga: “¡Mira, Aiert!”

Complementando la responsabilidad pública

Es un hecho que las administraciones públicas precisan hoy de estructuras externas para complementar su capacidad de trabajo en el ámbito del Patrimonio Inmaterial. La consultoría y asesoría se ha convertido así en una de nuestras señas de identidad corporativa.

La ayuda para completar los inventarios del PCI puede venir de estructuras asociativas sin ánimo de lucro que deseen que las manifestaciones representativas del PCI en las que participan se vean reflejadas en el inventario, pero también de estructuras mercantiles como Labrit que, desde la especialización en la materia, ofrecen garantías metodológicas y de ejecución a las administraciones a la hora de diseñar las estrategias directoras de los procesos de preinventariado e inventariado.

Quisiéramos subrayar muy especialmente la apuesta realizada por la Comunidad Foral de Navarra para llevar a buen puerto el preinventario del PCI. Un instrumento que, además de contar con la participación de los municipios en la validación de los ítems identificados en las fases de análisis de las fuentes bibliográficas, posibilitará prever el tiempo necesario de ejecución del inventario y los recursos precisos para llevarlo a cabo.

Entiendo que la gestación de Labrit en La Comunidad Foral de Navarra algo habrá tenido que ver con que haya sido esta la primera Comunidad Autónoma que cuente con un Plan Director del Inventario del PCI, un Pre-inventario validado por los municipios y un proceso participativo de inventariado.

Otro de los casos más satisfactorios durante estos primeros diez años de trabajo ha sido el de la cestería Unzueta de Durango.

La memoria que Labrit realizó a instancias de Beatriz Unzueta, última cestería del castaño de la provincia de Bizkaia, ha posibilitado, no solo que la artesana haya sido acogida con entusiasmo en otro municipio del territorio histórico para instalarse allí (Forua), sino que incluso el municipio de Durango, cuyo ayuntamiento tantas trabas le había puesto para poder seguir ejerciendo su oficio, acudiera en el último momento a ponerse a su disposición para que no lo abandonara. Ya era tarde.

La contextualización histórica y normativa del caso Unzueta dejaba meridianamente clara la obligación de las instituciones públicas de ayudar a la última artesana vizcaína de la cestería de castaño. Las firmas recabadas entre personalidades e instituciones de reconocido prestigio y representatividad en el ámbito que nos ocupa también pesaban en el informe.

Beatriz Unzueta y la cestería del castaño en Bizkaia se han ganado la posibilidad de un futuro. Han abierto una puerta a la supervivencia del oficio, a cuya transmisión quiere también dedicarse la artesana en su nueva ubicación.

Por otra parte, desde la gestión integral del Patrimonio Inmaterial, se han abierto las puertas en ámbitos como el Paisaje Natural y Cultural, las declaraciones de Bien de Interés Cultural y otra serie de expedientes para las administraciones públicas que nos

llevan a creer que una estructura como Labrit tiene una cada vez más amplia labor a realizar en estos campos de la asesoría y consultoría.

Generando valor desde la cultura y la identidad

La proyección comunicativa de los valores culturales e identitarios que están en la raíz de la generación y mantenimiento de productos y servicios diversos ha sido una de las puertas que Labrit ha cruzado con convicción y entusiasmo durante sus primeros diez años de actividad.

Uno de los casos en los que más nos hemos prodigado es en el de la Denominación de Origen Protegida Queso Roncal. Es también uno de los productos, un queso con D.O.P., más susceptibles de beneficiarse en mayor medida de la gestión de los intangibles asociados a su origen, proceso productivo y paisaje natural y cultural del que surge.

Aunque la apuesta de Labrit por dirigirse a este tipo de productos es estratégica y responde a la lógica de nuestra propia idiosincrasia como empresa especializada en el trabajo con imaginarios locales y referentes del Patrimonio Inmaterial, creo que la mayor parte de las estructuras económicas, empresariales y asociativas ligadas a este tipo de productos todavía no son conscientes de la gran capacidad de generación de valor añadido que tiene este marco de lo identitario para sus productos. Estoy convencido de que es cuestión de tiempo, pero, entretanto, se están perdiendo unos años de oro ante el acuciante drama de la despoblación rural.

Apostar por aumentar el valor añadido de los productos de zonas desfavorecidas y de montaña es la mejor apuesta para fijar la población en estas áreas. Así lo ha visto el ayuntamiento de Baztan (Alta Navarra), lo que le ha llevado a crear la marca *Arras Baztan*.

Arras Baztan es todavía un proyecto que, a la hora de redactar esta tesis, todavía no ha comenzado a andar. Labrit dedicó un año de trabajo a dinamizar el proceso de identificación de la proyección a futuro del imaginario baztanés. El proceso participativo generado dio su fruto y la Fundación público-privada *Arras Baztan* será la encargada de gestionar una marca identitaria que ejercerá la labor de paraguas protector por un lado y motor de proyección de las actividades socioeconómicas del valle que comulguen con la apuesta por los modelos productivos que estén en sintonía con el Baztan deseado por sus vecinas y vecinos.

Quedamos a la espera de lo que pueda dar de sí esta apuesta baztanesa sobre la que tenemos puestas muchas esperanzas como modelo a seguir en la línea de la fijación de la población al territorio rural y su desarrollo local.

El ámbito privado y el Patrimonio Inmaterial

La socialización de los conceptos e ideas relacionadas con la gestión de los intangibles culturales y su aplicación en la economía productiva va calando con más lentitud de la que nos gustaría a quienes vivimos las 24 horas, tanto personal como profesionalmente, en esa burbuja. Despacio, pero va calando. Ha costado años y mucho esfuerzo empezar a vislumbrar interés por el Patrimonio Inmaterial y la memoria en el ámbito privado.

Sin embargo, diez años después de empezar a abrir senda en este sentido, nos empezamos a encontrar con cada vez más estructuras privadas que nos solicitan servicios de recopilación, transmisión o asesoría. Los casos mencionados en esta tesis son buena prueba de ello.

Seguimos diseñando y ejecutando campañas de comunicación para diversas empresas y estructuras de gestión que desean que la especificidad de la aportación del Patrimonio Inmaterial sea evidente en su proyección pública.

Se ha empezado interiorizar la idoneidad de las aplicaciones que tiene la gestión del PCI en la generación de valor añadido. Cada vez un mayor número de estructuras empresariales se nos acercan, entre curiosas y motivadas, a escuchar el relato sobre la gestión de lo inmaterial y sus posibilidades de generar desarrollo local.

Hoy es el día que la participación privada en la financiación de proyectos de recopilación, salvaguardia y transmisión del PCI es un hecho. Hablamos de participación privada, por ejemplo, en municipios cuyos escasos recursos limitan un proyecto de estas características.

Siempre y cuando haya una tácita y expresa autorización de personas informantes y/o portadoras, la colaboración es posible. Las empresas pueden querer formar parte de ese repositorio final para ahondar sus lazos de pertenencia y arraigo en la comunidad, pero también para poder utilizar el corpus en beneficio propio, lo que deberá redundar en el beneficio de su propio entorno.

El lanzamiento de la Cooperativa pirenaica Trigo Limpio y sus productos ecológicos, la participación de las Bodegas Alconde de Lerín en el proceso de recopilación y salvaguarda de la memoria oral de la localidad o el interés de Electra Valdizarbe por realizar una labor de recopilación propia son buena prueba de todo ello.

Ya tenemos en marcha otras iniciativas en respuesta a solicitudes de diversas estructuras empresariales, muchas de ellas de origen familiar. De hecho, no podemos obviar que, en este caso, el hecho de que las empresas tengan una estructura familiar o estén muy apegadas históricamente al terreno son factores que contribuyen al interés por sumergirse en un proceso patrimonializador.

Además, en la inmensa mayoría de los casos, la iniciativa privada se muestra partidaria de ceder los corpus resultantes de la recopilación financiada para que forme parte del Patrimonio Inmaterial de los territorios (municipios) en los ella produce y este se reproduce.

La confirmación de que es posible lograr financiación privada para la realización de trabajos en el ámbito del Patrimonio Inmaterial es una noticia de alcance; no ya para empezar a reconsiderar si este ámbito de conocimiento debe de estar condenado a depender de presupuestos públicos, sino, sobre todo, para gestionar el inmenso campo de trabajo que se abre en beneficio del bien común.

Innovación constante

En última instancia, tampoco tiene tanto mérito hablar de las vías innovadoras que se han abierto en estos diez años. La actividad profesional en el ámbito de la gestión del Patrimonio Inmaterial, de la memoria oral, en el juego de los imaginarios y las identidades nos ha obligado a una actitud innovadora constante.

El ejercicio diario de nuestra labor nos lleva a encontramos con situaciones novedosas, no previstas con frecuencia. Hemos de resolver los problemas mediante soluciones nuevas. Soluciones para las que no tenemos referencias ni modelos previos.

Esta necesidad y vocación innovadora es la que nos ha permitido tener una actitud proactiva ante cada una de las puertas que se han ido entreabriendo en nuestro camino. No hemos querido dejar de coger ninguno de los trenes que hemos visto acercarse. La consecuencia ha sido que, como he podido mostrar en este trabajo, hemos diversificado nuestra labor cuanto hemos podido, siempre que esa diversificación no nos llevara a la inanición. No en vano, pretender ahondar solo un poco en cada una de las nuevas vías que se nos abren nos llevaría a tener dificultades para profundizar en cada una de ellas.

El caso del Patrimonio Familiar Inmaterial (PFI) es buena prueba de lo que digo. Han sido seis largos años de pequeños avances, con fases más o menos intensas en función

de la dedicación que hemos podido otorgarle. Tras esos seis años contamos con un producto definido y dinámico. Estamos en una área en continua evolución y somos conscientes de ello.

Labrit ha empezado a comercializar el PFI. Soy consciente, muy consciente, de que abrir este mercado nos costará sudor y lágrimas, tanto esfuerzo como compensación encontraremos el día en que veamos que ya cualquier persona considere un acto mecánico la necesidad proceder a patrimonializar su experiencia vital (principios, valores, imaginario y recuerdos familiares incluidos). Será el día en que cualquier persona pueda hacerlo. Con la diferencia de que en este caso, al contrario que en los procesos de legado del patrimonio material, todas las personas, y no solo quienes tengan propiedades y capital acumulado, tendrán la memoria de toda una vida que ofrecer a sus descendientes.

Estoy convencido de que ese día llegará más pronto que tarde.

La necesaria viabilidad para convertir el sueño en realidad

Entiendo que tanto el relato diacrónico de los primeros diez años de actividad de Labrit, como los datos económicos expuestos son una prueba palpable de la viabilidad de la estructura mercantil. A los hechos y resultados me remito.

Yo mismo me sorprendí, entre abrumado e incrédulo, cuando fui consciente de que trabajábamos más personas en Labrit de las que trabajan en Crespial¹⁵, seguramente la mayor de las organizaciones públicas dedicadas en el mundo a trabajar exclusivamente en el ámbito del PCI (excepción hecha de la UNESCO).

Labrit es una empresa viable que genera la rentabilidad necesaria para ir creciendo, por el momento, pausadamente. Un crecimiento que no quiero que se desvíe hacia ámbitos económicos alejados de nuestra razón de ser y vocación. La tentación de dirigir los esfuerzos hacia líneas de trabajo que posibilitan generar recursos rápidos en mercados maduros, sin tener en consideración nuestra misión, nos llevaría a dejar en un segundo plano el recorrido que hemos de hacer en cada una de las puertas entreabiertas que hemos decidido empujar.

Hemos llegado a dejarnos llevar en algún momento por los cantos de sirena del mercado de la comunicación convencional, e incluso por los del mercado de la producción audiovisual. Hoy, soy más que consciente de que debemos mantener la actividad centrada en la veta minera para la que nacimos, aunque ello suponga tener que hacer un esfuerzo suplementario lavando tierra todavía virgen, sabedoras de que toda ella contiene el oro que buscamos.

A todo ello se une el compromiso total y sincero con los principios éticos que deben regir el quehacer en el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial y la confidencialidad de los contenidos personales con los que trabajamos. Es nuestro seguro de vida. El sello de nuestra profesionalidad.

Trabajar en el ámbito de la cultura no es el más común de los trabajos; hacerlo en el sector privado del ámbito de la cultura conlleva asumir los riesgos propios de un territorio económico no especialmente abonado a la estabilidad laboral; pero empeñarse en crear una empresa privada para trabajar en el conceptualmente recién nacido espacio del Patrimonio Inmaterial fue una decisión temeraria, fruto de un cóctel de pasión, necesidad e instinto.

Estoy convencido de que cuanta más actividad se genere en este ámbito, más se ampliará el campo de trabajo. Si el modelo puede servir de acicate, esta Tesis habrá cumplido su propósito.

7. CIERRE

7.1. Abreviaturas

AGE: Administración General del Estado.

BIC: Bien de Interés Cultural.

BOE: Boletín Oficial del Estado.

CCAA: Comunidades Autónomas.

CAV: Comunidad Autónoma Vasca.

CdE: Consejo de Europa

CFN: Comunidad Foral de Navarra.

CFPCI: Centre Français du Patrimoine Culturel Immatériel.

CRESPIAL: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina.

CSIC: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

DGCPAAC: Dirección General de Cultura Popular, Asociacionismo y Acción Culturales del Departamento de Cultura de la Generalitat de Cataluña.

D.O.P.: Denominación De Origen Protegida.

IAPH: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

ICEX: España Exportación e Inversiones. Entidad pública empresarial de ámbito nacional que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas y la promoción de la inversión extranjera.

ICOMOS: International Council on Monuments and Sites.

I.G.P.: Indicación Geográfica Protegida.

INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia (México).

IPCE: Instituto del Patrimonio Cultural de España.

JEP: Jornadas Europeas del Patrimonio.

LPHE: Ley de Patrimonio Histórico Español.

MECD: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MIC: Manifestación Inmaterial de la Cultura.

MRPCI: Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial.

ONG: Organización No Gubernamental.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

PC: Patrimonio Cultural.

PCI: Patrimonio Cultural Inmaterial.

PFI: Patrimonio Familiar Inmaterial.

PI: Patrimonio Inmaterial.

PIN: Plan Internacional de Navarra. El plan tiene como objetivo apoyar al desarrollo del tejido productivo de la Comunidad Foral en su apertura al exterior.

PN: Plan Nacional.

PNPCI: Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

RAE: Real Academia Española.

RD: Real Decreto.

SIPCA: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés.

STC: Sentencia del Tribunal Constitucional.

UCM: Universidad Complutense de Madrid.

UE: Unión Europea.

UNESCO: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.

UPI: Unidad de Patrimonio Inmaterial.

7.2. ANEXOS

7.2.1. Certificaciones sobre el carácter científico de la metodología labrit

	<p>MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE</p>	<p>SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y PATRIMONIO CULTURAL</p>
<p>María Pía Timón Tiemblo Coordinadora del Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial Coordinadora del Plan Nacional de Arquitectura Tradicional Unidad de Etnología del Instituto del Patrimonio Cultural de España Ministerio de Educación, Cultura y Deporte mpia.timon@mecd.es</p>		
<p>Yo, María Pía Timón, manifiesto que:</p>		
<p>Tengo conocimiento directo de la labor que desarrolla Labrit Patrimonio desde el año 2009, año en que participó como única empresa especializada en la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial en las Jornadas sobre Protección del PCI celebradas en Teruel, firmando, junto con especialistas y personas del mundo académico y administrativo, el documento que sería germen del actual Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Desde ese momento, Labrit ha continuado siendo la única estructura empresarial del ámbito europeo dedicada específicamente a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial siendo reconocida como tal en numerosos congresos y publicaciones.</p>		
<p>Labrit Patrimonio tiene experiencia en la recopilación de historias de vida e historia oral, en la realización de preinventarios y planes directores de PCI y, en el ámbito de la consultoría, ha realizado diversas labores de asesoría al Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial.</p>		
<p>Madrid, 17 de marzo de 2018.</p>		
		
<p>ipce.mcu.es subdireccion.ipce@mecd.es</p>	<p>C/. Pintor El Greco, 4 (Ciudad Universitaria) 28040 Madrid Tel: 91 5504455 Fax: 91 5504444</p>	

Séverine Cachat
 Directrice du Centre Français du Patrimoine Culturel Immatériel
severine.cachat@cfpci.fr



Je soussignée, Séverine Cachat, déclare que :

J'ai une connaissance directe du travail effectué par Labrit Patrimoine au cours des dernières années : c'est une entreprise spécialisée dans la collecte de la culture immatérielle à travers des histoires de vie et sa transmission au format audiovisuel. Labrit est à ma connaissance la seule structure commerciale au niveau européen spécifiquement dédiée à la gestion du patrimoine culturel immatériel, reconnue comme telle dans de nombreuses conférences et publications.

Le processus de collecte et de diffusion, à la fois dans sa méthodologie et dans la technologie utilisée, a démontré rigueur scientifique et efficacité d'exécution.

Fait à Vitré, le 26 avril 2016

Séverine Cachat

MAISON DES CULTURES DU MONDE
 MAISON DES CULTURES DU MONDE
 2, rue des Bénédictins
 35500 Vitré (France)
 Tél. : 02 99 75 82 90
 Fax : 02 99 75 82 93



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA,
HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA

Profesor Aranguren, s/n.
E - 28040 MADRID
TEL - (34) 91 39460 08

M^a Ángeles Querol Fernández

Catedrática de Prehistoria
Universidad Complutense de Madrid.
Coordinadora UCM del Cluster de Patrimonio Cultural.
Campus de Excelencia Internacional Campus Moncloa.
Coordinadora del Máster Interuniversitario "El Patrimonio Cultural en el siglo XXI: gestión e investigación"

Yo, Ángeles Querol, manifiesto que:

Tengo conocimiento directo de la labor que viene desarrollando Labrit Patrimonio en los últimos años: se trata de una empresa especializada en la recopilación de la cultura inmaterial a través de historias de vida y de la transmisión de la misma en formato audiovisual. Labrit es la única estructura empresarial del ámbito europeo dedicada específicamente a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, siendo reconocida como tal en numerosos congresos y publicaciones.

Labrit Patrimonio ha demostrado un profundo conocimiento y respeto de las disposiciones legales y el marco jurídico de este ámbito de conocimiento. Destaco, por tanto, su capacidad de adaptar las metodologías y conceptos académicos a los proyectos de gestión y al trabajo de campo, de acuerdo con los principios establecidos por los organismos internacionales competentes.

Madrid, 12 de abril de 2018.



DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA,
HISTORIA ANTIGUA Y ARQUEOLOGÍA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
Profesor Aranguren, s/n.
28040 MADRID

Fdo: María Ángeles Querol

**TO WHOM IT MAY CONCERN**

I have had interaction with Labrit Heritage in the last years, who collect Intangible Culture through live stories and also in the transmission of that in audiovisual format. Labrit is an interesting business structure in the European field, related to Intangible Cultural Heritage management, and their work is known at various congresses and publications.

I am impressed at their method of collection and dissemination, both in its methodology and technology.

Regards,

Amitava Bhattacharya
Founder Director
Contact Base
58/114, Prince Anwar Shah Road
Kolkata 700045
India
Tel: +91 9831038904
E-mail: amitava@banglanatak.com
www.banglanatak.com

Dated: 29-Apr, 2016



Conchi Cagide Torres
Presidenta de la asociación Intangia – Asociación para la defensa de los Intangibles
www.intangia.es

Yo, Conchi Cagide Torres, con DNI 34104520M, como representante de Intangia Asociación para la Defensa de Intangibles, con CIF G71018774, y dirección en C/ San Julián, nº 22, 31171 Ororbia-Navarra,

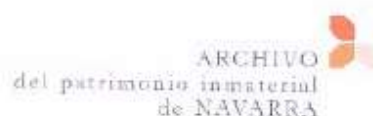
manifiesto que:

Tengo conocimiento directo de la labor que viene desarrollando Labrit Patrimonio en los últimos años: se trata de una empresa especializada en la recopilación de la cultura inmaterial a través de historias de vida y de la transmisión de la misma en formato audiovisual. Labrit es la única estructura empresarial del ámbito europeo dedicada específicamente a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, siendo reconocida como tal en numerosos congresos y publicaciones.

Su método de recopilación y difusión, tanto en su metodología como en tecnología, ha demostrado rigor científico y eficiencia ejecutora. Es además una metodología original creada en la entidad por personal especializado, con conocimientos específicos en la recopilación, transmisión y protección del patrimonio inmaterial, siendo dicha metodología y la tecnología utilizada intangibles generadores de derechos de propiedad intelectual.

En Pamplona a 25 de abril de 2016


INTANGIA
ASOCIACION PARA LA
DEFENSA DE INTANGIBLES
C.I.F. G-71018774



Alfredo Asiáin Ansorena
Profesor de Didáctica de la Lengua y la Literatura
Director Técnico del Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra
Universidad Pública de Navarra
alfredo.asiain@unavarra.es

Yo, Alfredo Asiáin Ansorena, profesor de la Universidad Pública de Navarra y Director Técnico del Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra (www.navarchivo.es) manifiesto que:

Labrit Patrimonio (Labrit Multimedia S.L.) es la única empresa especializada en la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial existente en la actualidad en nuestro entorno geográfico europeo.

Como creador y promotor del Proyecto de Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra, he sido testigo directo de la fundación y desarrollo de Labrit Patrimonio (Labrit Multimedia S.L.), ya que ejecuta desde su nacimiento la recopilación para el Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra (www.navarchivo.es) cuya dirección técnica ostento.

El proceso de recopilación y difusión, tanto en su metodología como en tecnología, ha demostrado rigor científico y eficiencia ejecutora.

Pamplona, a 17 de septiembre de 2014.





Antonio Muñoz Carrión
Profesor Titular de Sociología de la Comunicación
Facultad de Bellas Artes
Universidad Complutense de Madrid
antoniop@art.ucm.es

Yo, Antonio Muñoz Carrión, manifiesto que:

Tengo conocimiento directo de la labor que viene desarrollando Labrit Patrimonio en los últimos años: se trata de una empresa especializada en la recopilación de la cultura inmaterial a través de historias de vida y de la transmisión de la misma en formato audiovisual. Labrit es la única estructura empresarial del ámbito europeo dedicada específicamente a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial, siendo reconocida como tal en numerosos congresos y publicaciones.

Su método de recopilación y difusión, tanto en su metodología como en tecnología, ha demostrado rigor científico y eficiencia ejecutora.

Madrid, 27 de abril de 2016.

Fdo.: Antonio Muñoz Carrión
Profesor Titular del Depto. de Sociología IV: Métodos de Investigación y Teoría de la Comunicación.
Unidad Docente de Sociología.



7.2.2. Convenio departamento de didáctica de la lengua de la Universidad Pública de Navarra – Labrit (2009)



ACUERDO-CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (UPNA) Y LABRIT MULTIMEDIA S.L.

REUNIDOS, en Pamplona, a 15 de Mayo de 2009

De una parte, la UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, con sede en Pamplona, Campus de Arrosadía, y C.I.F. número Q-3150012-G, y en su nombre y representación María Jesús Goicoechea Tabar, con poderes suficientes para la celebración de este acto en virtud de lo establecido en los Estatutos de la Universidad, poderes que no le han sido derogados ni modificados, en adelante, la UPNA.

Y de otra, LABRIT MULTIMEDIA S.L., con sede en Pamplona, Calle Juan de Labrit 29, 2º y C.I.F. número B71008940, y en su nombre y representación Gaizka Aranguren Urroz, administrador único de LABRIT MULTIMEDIA S.L. en virtud de lo establecido en las escrituras de constitución de dicha sociedad mercantil, en adelante, LABRIT MULTIMEDIA,

Ambas partes, reconociéndose mutuamente capacidad jurídica suficiente, suscriben el presente documento, y al efecto,

EXPONEN

PRIMERO.- Que la UPNA está realizando un Proyecto de investigación intitulado **“Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro”** con la dirección general de la Profesora del Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua de la Universidad Pública de Navarra, Dña. M^a Jesús Goicoechea Tabar y la dirección técnica y diseño de D. Alfredo Asiáin Ansorena, con N.I.F. 18.203.453 B.

SEGUNDO.- Que la LABRIT MULTIMEDIA S.L. está dispuesta a asumir la gestión, coordinación, organización y búsqueda de financiación de la primera y segunda fase de la recopilación de testimonios para el **“Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro”** en el ámbito geográfico expuesto en el apartado **“PROPÓSITO”** más abajo descrito, de acuerdo con las condiciones acordadas entre ambas partes y recogidas también en el acuerdo siguiente.

Por todo ello, formalizan el presente Convenio:

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UPNA Y LABRIT MULTIMEDIA S.L.

PROPÓSITO

Este acuerdo se establece y se firma con el propósito de que Labrit Multimedia S.L. realice las labores de recopilación de testimonios del Patrimonio Oral e Inmaterial Navarro en las Merindades de Tudela, Estella y Olite, así como en la ciudad de Pamplona y su conurbación, y en las localidades siguientes ajenas a dichos ámbitos geográficos: Bidaurreta, Javier, Petilla de Aragón, Sada, Cáseda y Gallipienzo.

1. FUNCIONES DE LAS PARTES

1.1. Funciones de Labrit Multimedia S.L.

1.1.1. PRIMERA FASE: búsqueda de financiación y realización de entrevistas.

Las labores de recopilación de los testimonios del patrimonio oral e inmaterial a realizar en esta primera fase por Labrit Multimedia en el ámbito geográfico arriba expresado conllevan:

1. La **búsqueda de la financiación** en los municipios concernidos de las labores de realización y grabación de las entrevistas personales. Dicha financiación queda establecida en la necesidad de un mínimo de 400,00 € por entrevistado (2009-2010), de cara a homogeneizar los costes de la recopilación en todo el territorio de la Comunidad Foral y no generar agravios comparativos. Dicha financiación otorgará al municipio financiador los derechos de co-autoría sobre el material final a todos los efectos.
2. La formación técnica, organización y gestión de los grupos de trabajo precisos para llevar a cabo dichas entrevistas, así como de los medios técnicos para su **ejecución**. La composición de dichos grupos será consensuada con la Dirección Técnica del Proyecto global.
3. Realización de las entrevistas en base a los criterios estandarizados y entrega de las mismas al Director Técnico del Proyecto para dar inicio a la segunda fase.

La labor de Labrit Multimedia en esta primera fase se considerará realizada en cada caso con la entrega al responsable Director Técnico del *Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro* de los testimonios brutos recopilados. Cada municipio concernido será debidamente informado de la recepción del material por parte de la UPNA, dando así puntual conocimiento del inicio de la segunda fase.

1.1.2. SEGUNDA FASE: análisis, edición e indexación.

Las labores de análisis, edición e indexación de los testimonios brutos recopilados corresponden a la UPNA. Habida cuenta del interés que tiene para la propia UPNA el mantenimiento de los entrevistadores en tanto que analistas e indexadores del material bruto, la UPNA determinará la contratación de la gestión y realización de dicha labor a Labrit Multimedia en el ámbito geográfico arriba expresado. La financiación de dicha labor por parte de la UPNA otorgará a la misma los derechos de co-autoría a todos los

efectos. La indexación se ajustará a lo requerido por la base de datos de la UPNA. El coste de dicha labor ascenderá a 200,00 € por entrevistado (2009-2010).

1.1.2.1. PRESENTACIÓN

Acordada la realización de esta segunda fase de la recopilación entre UPNA y Labrit Multimedia, esta última asumirá la gestión y organización del acto de presentación del trabajo finalizado en cada localidad.

Será en el marco de esta presentación y entrega del material indexado al municipio o entidad financiadora y reparto de las copias de las entrevistas brutas a los entrevistados o a sus familias, el momento en el que se requerirá la firma de la aceptación/autorización del uso de las imágenes para trabajos audiovisuales posteriores por parte de los co-autores y para el *Archivo del Patrimonio Oral e Inmaterial Navarro*.

1.1.3. TERCERA FASE: transmisión.

La UPNA y Labrit Multimedia se comprometen a ofrecer de forma conjunta a los municipios concernidos y a cualquier otra institución pública interesada, soportes audiovisuales o de cualquier otra índole que faciliten y promuevan la transmisión del patrimonio oral recopilado: unidades didácticas, videos digitales temáticos, documentales...

Cualquier producto que utilice como base los testimonios recabados deberá tener el permiso de los co-autores de dicha recopilación para su producción y posterior distribución y/o venta a terceros.

Labrit Multimedia presentará un presupuesto para cada uno de los proyectos que se determinen.

Tanto en la primera como en la segunda o tercera fase, la asunción de cualquiera de los costes de financiación por parte de Labrit Multimedia implicaría que la misma se convertiría en co-autora a todos los efectos del material en cuya financiación haya participado, en la misma medida y con las mismas condiciones establecidas en este convenio o acuerdos similares para cualquier entidad colaboradora.

1.1.4. CLÁUSULAS ADICIONALES A LAS FUNCIONES DE LABRIT MULTIMEDIA.

A) En el caso de que el proyecto global percibiera de las instituciones públicas las ayudas o subvenciones precisas para la financiación de cualquiera de las fases descritas o de todas ellas, sería la propia UPNA (o institución encargada de la gestión de dichos fondos) la que directamente abonaría a LABRIT Multimedia las cantidades estipuladas en los puntos precedentes para el correcto desarrollo de sus funciones. En ese caso, los municipios que en ese momento hubieran hecho efectivo su compromiso de financiación recibirían la propuesta de ceder sus derechos de co-autoría a cambio del reintegro de las cantidades abonadas para la realización de la recopilación.

B) El abono de las cantidades establecidas se ejecutará en dos tiempos: al inicio de la actividad recopiladora en un territorio (merindad, municipio, mancomunidad) determinado, y al final del mismo. En el caso de que cada una de las dos primeras fases fuera financiada por un agente diferente, el abono de cada una de las fases sería también en dos tiempos, salvo que las cantidades acordadas para la zona no superen los 6.000,00

€, en cuyo caso el abono sería del montante total en el momento de adquirir el compromiso de realización de la recopilación.

C) Las cantidades descritas se actualizarán anualmente conforme al aumento del IPC en la Comunidad Foral de Navarra.

1.2. Funciones de la UPNA

1.2.1. **Dirección general** en la persona de la doctora M^a Jesús Goicoechea, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la UPNA.

1.2.2. **Dirección técnica** en la persona de Alfredo Asiain, que será quien asuma la formación en contenidos de los entrevistadores en base a los criterios generales del proyecto: determinación de los cuestionarios básicos.

El Director técnico del proyecto estará a disposición de Labrit Multimedia en el caso de que su presencia sea requerida por cualquier municipio durante el proceso de búsqueda de financiación para confirmar cualquiera de los puntos aquí acordados.

1.2.3. **Traducción al francés-euskera-castellano** (completando la lengua original), de los abstracts de cada testimonio recopilado siguiendo el sistema de trabajo diseñado para el **Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro**.

1.2.4. **Digitalización-Recuperación-Limpieza** de testimonios orales y audiovisuales en mal estado siguiendo el sistema de trabajo diseñado para el **Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro**.

1.2.5. **Trabajo analítico** posterior a la entrega por parte de Labrit Multimedia de los testimonios brutos, así como su indexación siguiendo el sistema de trabajo diseñado para el **Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro**. La UPNA determinará la contratación de los servicios de Labrit Multimedia para la gestión de esta labor, tal y como ya se señala en la SEGUNDA FASE del punto 1.1. La contratación de esta labor a Labrit Multimedia implicará la asunción de ésta de las labores de gestión y organización de la presentación final del trabajo (ver 1.1.2.1.), así como la realización de las copias para los entrevistados o familiares de los mismos.

1.2.6. **Traducción** al francés y al euskera de las páginas del sitio Web diseñadas en castellano.

1.2.7. **Presencia en los actos de presentación** en cada localidad para proceder a la entrega del trabajo finalizado al municipio y de las copias a los entrevistados, así como para recoger la autorización de los entrevistados o familiares de los mismos (ver puntos 1.1.2.1. y 1.2.5.).

2. PRESENCIA EN EL SITIO WEB DEL ARCHIVO DEL PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL NAVARRO.

Habida cuenta de la magnitud del trabajo que asume Labrit Multimedia en la búsqueda de financiación y realización de la recopilación de testimonios en los ámbitos geográficos arriba expresados, Labrit Multimedia (su logotipo, y un enlace a través del

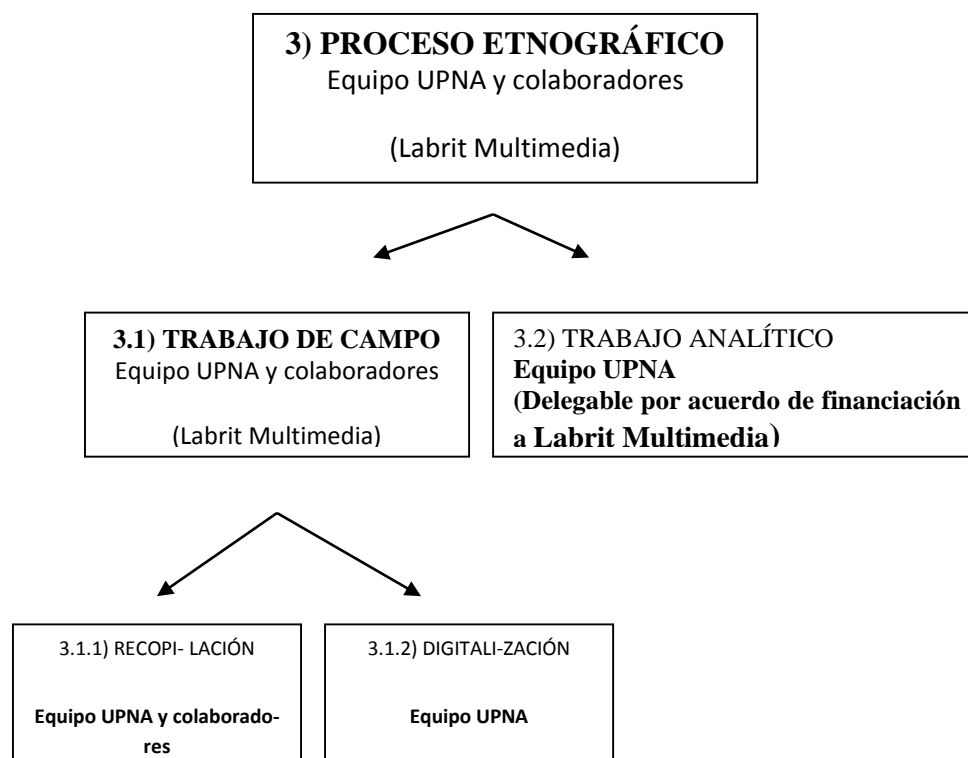
mismo a su sitio web) aparecerá **en la página de los colaboradores-coautores de primer nivel**, página que estará hipervinculada a la de inicio, si bien dicha presencia no determinará el rango de co-autoría de Labrit Multimedia más que en el caso de asunción de costes de financiación en alguna de las fases de la recopilación.

Las entidades financiadoras de la recopilación realizada por Labrit Multimedia tendrán presencia en dicho sitio web de la forma siguiente:

- a. **Las instituciones/asociaciones/ayuntamientos que colaboren financieramente o mediante cualesquiera otros medios a la labor de recopilación del patrimonio oral e inmaterial realizada/coordinada por Labrit Multimedia, en tanto que estructura asociada a la UPNA para la realización de este proyecto, asegurarán su presencia institucional en el Archivo del Patrimonio Oral e Inmaterial Navarro en las siguientes condiciones:**
 - Presencia en el índice de colaboradores – coautores: **nombre de la institución / asociación / Ayuntamiento; logotipo; colaboración en el Archivo; y breve historial cultural.**
 - Presencia en las fichas etnográficas de cada testimonio sobre el que se tengan derechos de autor y de edición: **nombre del investigador/a; nombre de la institución / asociación / Ayuntamiento; y logotipo.**

- b. **Los investigadores, coleccionistas y colaboradores particulares en general que colaboren a la labor de recopilación del patrimonio oral e inmaterial que realice Labrit Multimedia en tanto que estructura asociada a la UPNA para la realización de este proyecto, asegurarán su presencia en el Archivo en las siguientes condiciones:**
 - Presencia en el índice de colaboradores – coautores: **nombre del colaborador/a; colaboración en el Archivo; y breve biografía o biobibliografía.**
 - Presencia en las fichas etnográficas de cada testimonio sobre el que se tengan derechos de autor y de edición: **nombre del investigador o colaborador/a.**

3. ORGANIGRAMA Y CRONOGRAMA.



El desarrollo del proceso de colaboración se resume, cronológicamente de la forma siguiente:

Se iniciará el trabajo de campo en las zonas cuya financiación haya sido garantizada durante 2009 y en aquellas en las que aquella labor se pueda iniciar a cuenta de la financiación a aprobar durante el propio 2010. No existe criterio geográfico alguno en el orden de trabajo de las zonas. La financiación –de las zonas homogéneas- marcará las pautas y el ritmo de la recopilación.

Una primera previsión nos señalaría a 2015 como fecha aproximativa en la que tener finalizada la primera fase de la recopilación.

4. CONTRAPRESTACIONES A LA FINANCIACIÓN DEL PROCESO ETNOLÓGICO Y A COLABORADORES.

Habida cuenta de la necesidad de contar con financiación ajena para realizar las labores encomendadas, Labrit Multimedia acudirá a los municipios y/u otras entidades administrativas mancomunadas para que los mismos asuman la financiación de los trabajos de campo que a cada cual le correspondan. Por ello:

- **Los Municipios, Mancomunidades, o cualesquiera otras entidades** que financien el trabajo de campo serán copropietarios y coautores –junto con la UPNA o entidad financiadora de la segunda fase de la recopilación- del producto final a todos los efectos, comprometiéndose de antemano a cederlo de forma gratuita al **Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro**, única y exclusivamente para su inclusión en la base de datos de la UPNA y para la selección de ejemplos y su difusión en el sitio Web al efecto. Así pues, corresponden a los Municipios o Mancomunidades financiadores, a la UPNA y/o a la entidad financiadora de la segunda fase de la recopilación, los derechos de autor y de edición de los resultados del proceso etnológico con los que podrán desarrollar sus propios proyectos de cualquier índole. Labrit Multimedia establecerá acuerdos de colaboración, convenios, contratos de servicio o compromisos con los municipios y/o mancomunidades, recogiendo estas cláusulas.

5.- CONTRAPRESTACIONES POR PARTE DE LA UPNA A LOS COLABORADORES SEGÚN EL CONVENIO GENERAL.

5.1. Servicios

La Universidad Pública de Navarra se compromete a asegurar los siguientes servicios gratuitos a todos los colaboradores de Labrit Multimedia:

- **“Diseño estético, mantenimiento y actualización gratuitos de una página web de cada municipio (simple o compuesto, con sus subpáginas).**
- **Servicio de digitalización gratuito de materiales sonoros, gráficos y audiovisuales en la UPNA (laboratorios de la Escuela de Ingeniería de Imagen y Sonido), para su preservación.**
- **Biblioteca especializada.**
- **Becas para elaboración de fichas etnográficas de materiales textuales, gráficos, sonoros y audiovisuales recopilados con anterioridad a nuestra investigación. Becas y/o equipos humanos para la elaboración de fichas etnográficas y creación de archivos digitalizados de materiales textuales, gráficos, sonoros y audiovisuales con los fondos del medio de comunicación / editorial.**
- **Copia informática del trabajo de investigación realizado en colaboración – coautoría.**
- **Conferencia – exhibición pública de la página web de cada localidad realizada en colaboración – coautoría. (En el marco de la presentación del trabajo de recopilación finalizado).**
- **Utilización de los fondos del Archivo (sin ánimo de lucro) para labores informativas y educativas (libros de texto, unidades didácticas, presencia en antologías...).**

5.2. Derechos de autor y de edición.

El conjunto de los **derechos de edición y de autor sobre los resultados del trabajo de campo de los grupos contratados y/o coordinados por Labrit Multimedia** corresponderá (respetando siempre los derechos legales de los autores de los trabajos) a las instituciones y/o

entidades financiadoras de las dos fases de la recopilación. Labrit Multimedia y los grupos de trabajo, asociaciones e instituciones concernidas reconocerán siempre la cesión gratuita limitada de los resultados del trabajo realizado para el **Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro**.

6. INTERLOCUCIÓN, DURACIÓN, SEGUIMIENTO Y EXTINCIÓN.

6.1. Interlocución

El interlocutor responsable del seguimiento del presente convenio por parte de la UNIVERSIDAD será D. Alfredo Asiáin Ansorena, Director Técnico del Proyecto de Investigación de la UNIVERSIDAD intitulado “**Archivo del patrimonio oral e inmaterial navarro**”. El interlocutor por parte de Labrit Multimedia S.L. será Gaizka Aranguren Urroz, Presidente de Labrit Multimedia S.L..

6.2. Duración

La duración prevista para el desarrollo del trabajo será de 6 años desde la fecha de la firma del presente Convenio, pudiendo prorrogarse (o renovarse) de mutuo acuerdo si las labores no se hubiesen finalizado para entonces o si ambas partes consideran oportuno el mantenimiento de la colaboración en otras labores del proyecto.

6.3. Seguimiento

Los interlocutores designados o sus representantes mantendrán reuniones periódicas (una al trimestre al menos), en las que se intercambiarán informaciones sobre los trabajos desarrollados y por desarrollar. Finalizada la labor de colaboración acordada se emitirá un documento firmado por ambas partes reconociéndose mutuamente haber cumplido con los objetivos y funciones asignadas para el correcto desarrollo del acuerdo y la labor encomendada

6.4. Extinción del acuerdo

Las partes podrán denunciar o modificar el presente convenio en cualquier momento por mutuo acuerdo. Dicha modificación se reflejará por escrito y firmado por ambas partes. El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas en virtud del presente Convenio por una de las partes facultará a la otra para disolver el mismo.

Y habiéndolo leído por sí mismos y en prueba de conformidad, firman por triplicado ejemplar el presente Convenio, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA UNIVERSIDAD,
POR LA DIRECCIÓN GENERAL,
DÑA. M^a JESÚS GOICOECHEA TABAR

POR LABRIT MULTIMEDIA,
D. GAIZKA ARANGUREN URROZ

POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA,

D. ALFREDO ASIÁIN ANSORENA



7.2.3. Baremación del Gobierno de Navarra para la internacionalización de empresas 2017

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 22 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra,

RESUELVO:

1. El desistimiento de las solicitudes de ayuda de las empresa Vacuno Rosado S.A y Cárnicas Iruña Velasco S.A por no subsanación en plazo conforme a los requerimiento efectuados y archivo de los expedientes correspondientes sin más trámite.

2. Conceder, con cargo a la partida 810003 81430 4709 431300 "Acciones de promoción exterior para empresas" de los Presupuestos de Gastos de 2017, las subvenciones detalladas en el siguiente cuadro, donde constan las puntuaciones otorgadas y los importes concedidos a cada una de las empresas beneficiarias:

Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	NIF	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE SUBVENCIÓN
AI.PE.04.2017	GRUPO K REFRIGERACIÓN S.L.	B71241558	80,00	10.000,00 €
AI.PE.19.2017	LABRIT MULTIMEDIA S.L.	B71008940	79,00	2.401,00 €
AI.PE.05.2017	AFILADOS Y REPRESENTACIONES S.L.	B31854698	77,00	4.900,00 €
AI.PE.17.2017	COMANTUR S.L.	B31817273	76,00	4.750,00 €
AI.PE.10.2017	INDUSTRIAS SAN ISIDRO S.L.	B31026107	75,00	10.000,00 €
AI.PE.23.2017	BERSEY CONSULTING S.L.U.	B71271902	74,50	4.450,00 €
AI.PE.15.2017	EGGNOVO S.L.	B71111520	71,50	10.000,00 €
AI.PE.03.2017	SALCEDO MUEBLES DE VIANA S. COOP.	F71085518	71,00	10.000,00 €
AI.PE.13.2017	EKOLO PRODUCTOS ECOLÓGICOS S.A.	A31842263	71,00	5.376,00 €
AI.PE.09.2017	ARPIDE CHAMIZO DIEGO Y LEZA FERNÁNDEZ ISABEL	E71192603	69,00	1.402,11 €
AI.PE.11.2017	AUTOMOCION SOSTENIBLE T MAS C S.L.	B71107379	68,00	8.115,00 €
AI.PE.12.2017	COMERCIAL DE MAQUINARIA A PRESIÓN S.L.	B71009567	67,00	2.226,50 €
AI.PE.20.2017	PLÁSTICOS BRELLO S.A.	A31018187	67,00	3.700,00 €
AI.PE.06.2017	PENTAR KLOFT RETARDER S.L.	B71264451	66,00	7.360,00 €
AI.PE.22.2017	SPLINTER ENERGÍA S.L.	B71124846	66,00	5.245,00 €
AI.PE.02.2017	ARRIEZU VINEYARDS (BLORALIX) S.L.U.	B31883614	65,50	729,75 €
AI.PE.07.2017	KIDER WOOD FLOOR S.L.	B71117972	65,00	8.040,00 €
AI.PE.18.2017	LICE S.L.	B31115207	63,00	4.236,77 €
AI.PE.26.2017	EGRIN ALIMENTACIÓN S.L.	B71282214	62,00	7.290,00 €
AI.PE.01.2017	GRÁFICAS ZOKOA S.L.	B31129083	58,00	2.219,00 €
AI.PE.24.2017	PÉREZ-ILZARBE SERRANO I ARIVAS ALLO C Y ZUZA ARANO M	E31733942	54,00	3.590,57 €
AI.PE.14.2017	LA DESPENSICA DEL PRÍNCIPE S.L.	B71115851	50,00	2.240,00 €
AI.PE.16.2017	PLASTIC REPAIR SYSTEM 2011 S.L.	B71076822	48,00	10.000,00 €
AI.PE.08.2017	KIMBO SNACKS S.L.	B71085955	46,00	1.125,00 €
IMPORTE TOTAL CONCEDIDO				129.396,70 €

Según establece la base 13 de esta convocatoria, relativa a las obligaciones de

7.2.4. Índice de los trabajos desarrollados por Labrit 2009-2019

AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2009	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de AEZKOA . "Garazi Mugazgaindi"
2009	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de AEZKOA. "Iratiren ama/La madre del Irati"
2009	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ODIETA, testimonios del siglo XX
2009	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de RONCAL "Oro del Roncal"
2009	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI del VALLE DE ERRO "Testimonios del siglo XX"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARAITZ 10 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARESO 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARRUAZU 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BAKAIKU 9 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BETELU 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de CORTES 17 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ETXARRI ARANATZ 30 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GARES/PUENTE LA REINA 30 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GOIZUETA 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LAKUNTZA 18 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MENDIGORRIA 18 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de OLATZAGUTIA 25 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de URDIAIN 21 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ZIORDIA 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2010	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de EUSKARABIDEA. "Garaioatik Iragira"
2010	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI LEITZALDEA, EUSKARABIDEAN

2010	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Bidasoa"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARAKIL 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARANGUREN 46 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOZAR 10 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ESTERIBAR 30 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GUIRGUILLANO 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de IRURTZUN 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MENDIGORRIA 17 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MIRANDA DE ARGA 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de SARTAGUDA 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE IZA/ITZAKO UDALA 20 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de BAKAIKU "Haitzen begiradapean"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de BASABURUA "Gure arbasoen ahotsa"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de EHNE-Nafarroa "25 urte"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de FONTELLAS "De las Fuentes al Bocal"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de IMOTZ. "Bizitzaren garaiak"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de IMOTZ. "Etxea eta etxeok"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de IMOTZ. "Festak-Erljioa-Gerra"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de IMOTZ. "Herria-Osasuna-Euskara-Harremanak"
2011	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de IMOTZ. "Nekazaritza eta abeltzaintza"
2011	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, El Ebro"
2011	Transmisión PCI	Enciclopedia etnográfica de IMOTZ
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de AGOITZ 24 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)

2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de AGUILAR DE CODES 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de AIBAR/OIBAR 16 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARGUEDAS 23 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BARBARIN 3 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de IBARGOITI 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de IGUZKIZA 9 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de IZAGAONDOA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LIZOAIN-ARRISGOITI 17 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LUQUIN 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MONREAL/ELO 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de SANGÜESA/ZANGOZA 54 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de UNCITI 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de URROZ-VILLA 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE ANUE 14 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE ATEZ 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE JUSLAPEÑA/XULAPAIN 11 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLAMAYOR DE MONJARDIN 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLAVA/ATARRABIA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ZUÑIGA 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2012	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ZARAITZU. "Aiertekin xardokitzen" CD/DVD
2012	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Ega"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ANTZOAIN 5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)

2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ATARRABIA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOZAR 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de EGUESIBAR 17 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ENERITZ 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ITURMENDI 13 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LERGA 5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LEZAUN 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de OLTZA ZENDEA 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ORKOIEN 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de UHARTE ARAKIL 20 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de URRALBEITI 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE OLLO/OLLARANGO UDALA 17 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ZIZUR NAGUSIA 18 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2013	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI del ORFEÓN PAMPLONÉS
2013	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARAKIL. "Arakilgo Haizea"
2013	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARGUEDAS. "Juegos infantiles".
2013	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de VALDEMAÑERU "Tejiendo valle".
2013	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI EUSKARABIDEA. SAKANA EUSKARABIDEAN
2013	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Cidacos"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2014	Consulting PCI	Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Organización de jornadas sobre "Gestión del Patrimonio Cultural a través de los Entes Locales"
2014	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Corrección y compilación de textos para la edición del Atlas del Viñedo en España

2014	Consulting PCI	Universidad Complutense de Madrid. Organización de un simposio sobre "Formación universitaria en Gestión del Patrimonio Cultural"
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ALLO 18 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARELLANO 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARRONIZ 13 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BARGOTA 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BEIRE 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOZAR 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ETXAURI 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de EZKABARTE 18 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GALAR ZENDEA 20 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GUESALAZ 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de JAVIER 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LOS ARCOS 22 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de OLAIBAR 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de PITILLAS 13 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE YERRI/DEIERRI 27 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2014	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de ARRANO ELKARTEA
2014	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de ESCÓ
2014	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI del Club Atlético Osasuna
2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de AIBAR. "Lecciones de vida"
2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ANUE. "Anueko egun haiek"
2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARGUEDAS. "Bardeneros y bardeneras".

2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARGUEDAS. "Fases de la vida".
2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARGUEDAS. "Festejos".
2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de BORTZIRIAK "Uraren magaletik euskararen bidean"
2014	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de MALERREKA "Maldan goiti eta behitiko kantuk"
2014	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Recuerdos de madera mojada"
2014	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Aragón"
2014	Transmisión PCI	Libro y documental de transmisión del PCI de ARRANO ELKARTEA
2014	Transmisión PCI	Libro/CD/DVD de transmisión del PCI "Xaldun Kortin"
2014	Transmisión PCI	Libro/CD/DVD de transmisión del PCI de ZARAITZU. "Infancia en Salazar" , "Aiertekin dostatzen"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2015	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma Vasca. Preinventario del Patrimonio Inmaterial de la CAV
2015	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Testeo y validación de la aplicación Dédalo para la gestión informática del Patrimonio Cultural Inmaterial
2015	Consulting PCI	Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Vaciado y análisis de fondos fotográficos para exposición fotográfica sobre Patrimonio Cultural Inmaterial
2015	Consulting PCI	Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Vaciado y análisis de fondos fotográficos para la elaboración de elementos de difusión sobre Patrimonio Cultural Inmaterial
2015	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Redacción de expedientes de declaración de Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARAS 3 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de CABREDO 3 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de CÁSEDA 14 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de EZKABARTE 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GENEVILLA 3 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)

2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LAPOBLACIÓN-MEANO 3 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MARAÑÓN 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de NAVASCUÉS/NABASKOIZE 1 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de UHARTE ARAKIL 1 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VALLE DE GOÑI/GOINERRI 5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLAVA/ATARRABIA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2015	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de la REAL SOCIEDAD CLUB DE FÚTBOL
2015	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARGUEDAS. "La memoria de Arguedas"
2015	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARGUEDAS. "Las fases de la vida"
2015	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de AYTO. DE JUSLAPEÑA-XULAPAIN
2015	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DE SANGÜESA "www.laquenuncaolvido.com"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2016	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
2016	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Redacción del Plan Director de Patrimonio Inmaterial de Navarra
2016	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Asesoría y asistencia técnica al Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
2016	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Coordinación de la itinerancia de la exposición "Inmaterial: Patrimonio y Memoria Colectiva"
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ALLIN 13 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERIAIN 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOBEITI 10 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOZAR 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)

2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BURLATA 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ELORTZIBAR 9 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ERRIBERRI 8 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de GALIPENTZU 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de KARKAR 4,5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LIZARRA 30 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de METAUTEN 5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de OLAIBAR 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ORKOIEN 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de OTEITZA 9 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de URRALBEITI 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLATUERTA 11 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLAVA/ATARRABIA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2016	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ARAKIL. "Haurtzaroa eta gaztaroa" Kuriketan
2016	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de la CENDEA DE OLZA "Las redes de la memoria"
2016	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de LAKUNTZA "Lakuntzatic Lakuntzara"
2016	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Arga"
2016	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Urumea"
2016	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DE LA CENDEA DE GALAR "www.garilar.com"
2016	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DE LOS ARCOS "www.vasodelamemoria.com"
2016	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS "www.memoriamalkaitz.com"

AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2017	Consulting PCI	Ayuntamiento de Pamplona. Análisis historiográfico de la relación entre las ciudades de Baiona, Hondarribia y Pamplona-Iruñea
2017	Consulting PCI	Ayuntamiento de Pamplona. Informe sobre el valor de las Murallas de Pamplona para su utilización turística. Informe base para la Ruta de las Murallas
2017	Consulting PCI	Ayuntamiento del Valle de Baztán. Creación de la Marca Baztán tras un proceso participativo de investigación basada en el Patrimonio Inmaterial y puesta en valor de los recursos culturales, sociales, económicos y paisajísticos del valle
2017	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma Vasca. Asesoría sobre Patrimonio Inmaterial para la elaboración del proyecto de Ley de Patrimonio Cultural
2017	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Elaboración del expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural del 'Juego del Laxoa'
2017	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Preinventario sobre el paisaje tradicional del viñedo y las bodegas tradicionales de la Comunidad Foral de Navarra, incluyendo la elaboración de audiovisual de transmisión de los contenidos y la coordinación de jornadas de difusión.
2017	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Unidad Didáctica sobre Patrimonio Cultural Inmaterial para alumnado de Educación Primaria
2017	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Validación del Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
2017	Consulting PCI	Fundación Dieta Mediterránea. Inventario de la Dieta Mediterránea en Galicia y la Comunidad Autónoma Vasca para su difusión online
2017	Consulting PCI	Instituto Navarro del Vascuence - Euskarabidea. Euskaldunización de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos de Pamplona.
2017	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Asesoría y asistencia técnica al Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
2017	Patrimonio Familiar Inmaterial	Recopilación historia de vida de PATXI ALEGRÍA
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BARAÑAIN 18 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)

2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERBINTZANA 10 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERIAIN 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOBEITI 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOZAR 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ELORTZIBAR 13 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ERRIBERRI 9 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de FUNES 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de KARKAR 3,5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LANA 5 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LEATXE 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LIZARRA 30 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MENDAZA 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MUES 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de MURILLO EL FRUTO 10 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de URRAULBEITI 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ZARRAKAZTELU 15 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2017	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de IRATZAR FUNDAZIOA
2017	Transmisión PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Servicio de asistencia técnica para la producción y representación del espectáculo de difusión del Patrimonio Cultural Inmaterial en euskera de Navarra "Ane eta ohe hegalaria", así como de su difusión y comunicación
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2018	Consulting PCI	Ayuntamiento de Pamplona. Kolaboratorios. Grupos focales tejido social.

2018	Consulting PCI	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Investigación, búsqueda y análisis de referentes del imaginario colectivo del Valle de Egués y programación didáctica para diversos talleres
2018	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
2018	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Validación del Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
2018	Consulting PCI	Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Vaciado y análisis de fondos fotográficos para exposición fotográfica sobre Patrimonio Cultural Inmaterial
2018	Consulting PCI	Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid. Vaciado y análisis de fondos fotográficos para la elaboración de elementos de difusión sobre Patrimonio Cultural Inmaterial
2018	Consulting PCI	Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Extremadura. Preinventario e Inventario del Patrimonio Inmaterial de la provincia de Cáceres: Villuercas-Ibores-Jara
2018	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Asesoría y asistencia técnica al Plan Nacional de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial
2018	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Estudio del paisaje cultural de los hayedos primigenios de España y establecimiento de estrategias para su salvaguardia
2018	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Estudio sobre los roles de género en el Patrimonio Cultural Inmaterial
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERIAIN 12 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BERRIOBEITI 20 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BURLATA 7 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ERRIBERRI 14 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de FALTZES 22 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de IRUÑEA 6 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de KARKAR 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LIZARRA 20 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)

2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LODOSA 40 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de RIBAFORADA 26 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de SANTAKARA 10 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLAVA/ATARRABIA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2018	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de la PEÑA LA ÚNICA de Pamplona
2018	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI del GUARDERÍO FORESTAL del GOBIERNO DE NAVARRA
2018	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de BARAÑAIN "Gure memoria"
2018	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de carcastillo "Tierra y agua"
2018	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ORKOIEN "Gure memoria auzolanean"
2018	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ZIORDIA "Ziordiko Ilargia"
2018	Transmisión PCI	Documental etnográfico "Yo, el Ultzama"
2018	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DE BURLADA "www.auzalor.com"
2018	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DE ESTELLA/LIZARRA "www.estellaricaenmemoria.com"
2018	Transmisión PCI	Página web de transmisión del PCI del AYUNTAMIENTO DE TUDELA "www.tudelaysuribera.com"
AÑO	ÁREA DE TRABAJO	CONCEPTO
2019	Consulting PCI	Ayuntamiento de Esteribar. Contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio sobre los recursos culturales del Valle de Esteribar y un plan de acción para su puesta en valor como productos turísticos, en el marco del proyecto POCTEFA KINTOAN BARNÁ (EFA222/16), dentro del programa INTERREG V-A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020.
2019	Consulting PCI	Ayuntamiento del Valle de Egüés. Investigación, búsqueda y análisis de referentes del colectivo del Valle de Egués para programación didáctica de Scape Valley.
2019	Consulting PCI	Cestería Unzueta. Planificación del estudio, análisis bibliográfico y normativo, trabajo de campo, registro audiovisual de la Unidad de Patrimonio Inmaterial y redacción de informe técnico.

2019	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
2019	Consulting PCI	Dirección General de Cultura de la Comunidad Foral de Navarra. Validación del Preinventario del Patrimonio Cultural Inmaterial
2019	Consulting PCI	Intangia Asociación para la defensa de intangibles. Registro audiovisual de una actividad relacionada con el Patrimonio Inmaterial y la Propiedad Intelectual.
2019	Consulting PCI	Intangia Asociación para la defensa de intangibles. Trabajos de difusión en prensa y medios de publicidad de las jornadas de 17 y 18 de septiembre "Protegiendo lo inmaterial".
2019	Consulting PCI	Ministerio de Cultura y Deporte. Planificación y registro audiovisual de casos paradigmáticos que reflejan la relación entre el Patrimonio Inmaterial y la Propiedad Intelectual
2019	Patrimonio Familiar Inmaterial	Recopilación historia de vida de JOSÉ MIGUEL MUÑOA
2019	Patrimonio Familiar Inmaterial	Recopilación historia de vida de XABIER ABARTZUZA MEZKIRITZ
2019	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ALTSASU 46 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2019	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de ARAITZ 2 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2019	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de BUÑUEL 22 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2019	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de LERIN 23 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2019	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI de VILLAVA/ATARRABIA 4 UPIs (Unidades de Patrimonio Inmaterial)
2019	Recopilación PCI, Administraciones	Recopilación del PCI del ARCHIVO CONTEMPORÁNEO DE NAVARRA
2019	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA IDIAZÁBAL
2019	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de la empresa ELECTRA VALDIZARBE S.A.
2019	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de la empresa VIÑEDOS Y BODEGAS ALCONDE S.L.
2019	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de la SOCIEDAD ANAITASUNA de Pamplona
2019	Recopilación PCI, Otras entidades	Recopilación del PCI de la UNIÓN DEPORTIVA MUTILVERA
2019	Transmisión PCI	Documental de transmisión del PCI de ERRI BERRI-OLITE "Déjame que te cuente" "Kontu kontari"

7.3. Bibliografía

AGUILAR CRIADO, E. (coord.) (1999): *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*, Sevilla, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

APODAKA, E. (2015): *Identitatea eta anomalia*, Arre, Pamiela.

ARANGUREN, G. (coord.), APODAKA, E., ARRAIZA, E. eta ODRIOZOLA, J.M. (2007): *Euskal Herria ardatz: kultura, identitatea, boterea: ezagutza, sentimentua, ekimena*, Eibar, Udako Euskal Unibertsitatea.

BOLD, J., y PICKARD, R. (2018): *Une approche intégrée du patrimoine culturel : Le programme de coopération et d'assistance techniques du Conseil de l'Europe*, Estrasburgo, Editions du Conseil de l'Europe.

CHRISTOFOLETTI, R. (2017): *Bens Culturais e Relações Internacionais: O Patrimônio como Espelho do 'Soft Power'*, São Paulo, Leopoldianum.

FEDERICI, S. (2018): *Mundua berriz liluratz. Feminismoa eta komunen politika*, Pamplona, Katakarak liburua.

GONZÁLEZ CAMBEIRO, S. y QUEROL, M. A. (2014). *El Patrimonio Inmaterial*, Madrid, Catarata.

GONZÁLEZ CAMBEIRO, S (2015). *La salvaguarda del Patrimonio Inmaterial en España*. (Tesis Doctoral inédita). Madrid, Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/38177/1/T37405.pdf> [Consulta: 17 de octubre de 2019].

LÓPEZ MORALES, F. J. y QUIROZ MORENO, E. G. (coords.) (2017). *El Patrimonio Cultural Inmaterial: usos sustentables del Patrimonio*, Secretaría de Cultura del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MINISTERIO DE CULTURA (2010): *La salvaguarda del patrimonio inmaterial: conclusiones de las Jornadas sobre protección del Patrimonio Inmaterial (Teruel, 2009)*, Madrid, Ministerio de Cultura.

QUEROL, M. A. (2010): *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*, Madrid, Akal.

VVAA (2009) : *Le Patrimoine et au-delà*, Estrasburgo, Editions du Conseil de l'Europe.

7.4. Leyes y normas

Normativa internacional

Declaración Universal de los Derechos Humanos

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Convención para la protección del Patrimonio mundial, cultural y natural

<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Recomendación sobre la Salvaguarda de la Cultura Tradicional y Popular

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>

Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del Patrimonio Cultural para la Sociedad

<https://rm.coe.int/16806a18d3>

Normativa de la Administración General del Estado

Plan Nacional de Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial

<http://ipce.mcu.es/pdfs/PNPatrimonioInmaterial.pdf>

Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

<http://www.boe.es/boe/dias/2015/05/27/pdfs/BOE-A-2015-5794.pdf>

Normativa Autonómica

Ley 9/1993, de 30 de septiembre, de Patrimonio Cultural Catalán

<http://www.boe.es/buscar/pdf/1993/BOE-A-1993-26497-consolidado.pdf>

Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano

<http://www.boe.es/boe/dias/1998/07/22/pdfs/A24768-24793.pdf>

Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria

<http://www.boe.es/boe/dias/1999/01/12/pdfs/A01216-01245.pdf>

Ley 12/1998 de Patrimonio Histórico de Illes Balears

<http://www.boe.es/boe/dias/1999/02/05/pdfs/A05425-05444.pdf>

Ley 3/1999 de Patrimonio Cultural Aragonés

<http://www.boe.es/boe/dias/1999/04/13/pdfs/A13657-13674.pdf>

Ley 2/1999 de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1999-13022

Ley 1/2001 del Principado de Asturias de Patrimonio Cultural

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-10676>

Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-15545

Ley 7/2004 de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja
<http://www.boe.es/boe/dias/2004/11/11/pdfs/A37173-37203.pdf>

Ley 14/2005 de Patrimonio Cultural de Navarra
<http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=4509>

Ley 4/2007 de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
<http://museoarqua.mcu.es/web/uploads/ficheros/ley4-2007.pdf>

Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía
<http://www.boe.es/boe/dias/2008/02/13/pdfs/A07785-07809.pdf>

Ley 4/2013 de Patrimonio Cultural de Castilla- La Mancha
<http://www.boe.es/boe/dias/2013/10/07/pdfs/BOE-A-2013-10415.pdf>

Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid
http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-10725

Ley 5/2016, de 4 de mayo, de Patrimonio Cultural de Galicia
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2016/BOE-A-2016-5942-consolidado.pdf>

Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-8707

Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco
http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-7957

Ley 2/1993 de Fomento y Protección de la Cultura Popular y Tradicional y el Asociacionismo Cultural
http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1993-8975

Decreto 389/2006 de Cataluña
http://www.mcu.es/archivoswebmcu/LegislacionConvenio/legislacion/lcat_2006_787_decreto_389_20061017.pdf

Ley 18/2019, de 8 de abril, de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de las Illes Balears.
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-6703

7.5. Relación de figuras

Figura 1: Diapositiva de Conferencia del autor. *Somos lo que conocemos*.

Figura 2: Familia Simpson. <https://images.app.goo.gl/Va2FwN3j7CWi7Ts46>

Figura 3: Diapositiva de Conferencia del autor. *Opción de identidad política. Condicionada por el imaginario colectivo*.

Figura 4: Diapositiva de Conferencia del autor. *Opción de identidad política. Imaginario colectivo. Italiano. Estadounidense*.

Figura 5: Diapositiva de Conferencia del autor. Imaginario colectivo francés.

Figura 6: Diapositiva de Conferencia del autor. Imaginario colectivo español.

Figura 7: Diapositiva de Conferencia del autor. Imaginario occidental y europeo.

Figura 8: Diapositiva de Conferencia del autor. Imaginario de la Región de Aquitania, Departamento de Pirineos Atlánticos, "Pays Basque", Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Autónoma Vasca.

Figura 9: Fotografía del autor. Publicidad turística estática en el exterior del aeropuerto de Biarritz-Pays Basque (Labort), pañuelo sanferminero incluido (con el escudo de Pamplona).

Figura 10: Diapositiva de Conferencia del autor. Teoría General de la Sopa.

Figura 11: Diapositiva de Conferencia del autor. Teoría General de la Sopa.

Figura 12: Diapositiva de Conferencia del autor. Teoría General de la Sopa.

Figura 13: Diapositiva de Conferencia del autor. Soft Power / Poder Blando.

Figura 14: Diapositiva de Conferencia del autor. Convención UNESCO, París 2003, de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Figura 15: Diapositiva de Conferencia del autor. El iceberg.

Figura 16: Carátula del DVD del Documental: *Aezkoa Iratiren ama / Aezkoa la madre de Irati*.

Figura 17: Grado de ejecución del proyecto Navarchivo en otoño de 2019. Elaboración propia.

Figura 18: Informantes del Valle de Imotz (Navarra). Extracto de la carátula de la Enciclopedia Audiovisual de la memoria oral del municipio.

Figura 19: Informantes del Valle de Odieta (Navarra). Extracto de la carátula del DVD Enciclopedia Audiovisual de la memoria oral del municipio.

Figura 20: Tabla del presupuesto-modelo para la recopilación de las historias de vida de una población-tipo de 2.000 habitantes.

Figura 21: Comisión de caracterización. Fotografía de Labrit.

Figura 22: Acto de presentación del proyecto. Fotografía de Labrit.

Figuras 23, 24, 25 y 26. Grabación de historias de vida. Fotos Fernando Hualde

Figuras 27 y 28. Ficha-Modelo de autorización.

Figura 29. Ficha-Modelo de informante.

Figura 30. Extracto de análisis de historia de vida.

Figura 31. Pantallazo de edición de una historia de vida.

Figura 32. DVDs con las historias de vida en bruto para su entrega a la persona informante.

Figura 33. Contenidos del disco duro entregado al municipio de Cárcar con las Unidades de Patrimonio Inmaterial (UPI) recopiladas.

- Figura 34. Acto de restitución de la recopilación en Fontellas (Navarra). Foto Labrit.
- Figura 35. Fotografía de las personas cuya historia de vida ha sido recopilada en el acto de restitución de la recopilación en Estella-Lizarra (Navarra).
- Figura 36. Modelo de presupuesto de un primer audiovisual de transmisión. Valle de Aranguren, Navarra.
- Figura 37. Carátula del estuche del DVD del documental *Bakaiku, haitzen begiradapean*.
- Figura 38. Fotografía de carátulas de DVDs de documentales de transmisión locales y comarcales. Anué, Lakuntza, Malerreka, Fontellas, Bortziriak.
- Figura 39. Fotografía de la carátula del DVD del documental *Zaraitzuko Aiert de Salazar*.
- Figura 40. Libro + CD + DVD de otro producto de transmisión del PCI del Valle de Salazar.
- Figura 41. Cuadro con la lista de algunos de los trabajos de transmisión.
- Figura 42. Cuadro con la lista de DVDs que componen la Enciclopedia Audiovisual de la memoria oral de Imotz.
- Figura 43. Fotografía de los DVDs que componen la enciclopedia audiovisual de la memoria oral de Arguedas.
- Figura 44. Fotografía de los DVDs que componen la enciclopedia audiovisual de la memoria oral del Valle de Imotz.
- Figura 45. Carátula del DVD *Odieta, testimonios del siglo XX*.
- Figura 46. Contenidos del DVD *Odieta, testimonios del siglo XX*.
- Figura 47. Fotografía de la carátula del DVD del documental *Ni, Bidasoa / Yo, el Bidasoa*.
- Figura 48. Cuadro del vaciado de corpus recopilados para su uso en documental de transmisión. Documental *Ni, Bidasoa / Yo, el Bidasoa*.
- Figura 49. Cuadro de documentales producidos por Labrit para su uso en concienciación medioambiental en el ámbito de las masas de agua.
- Figura 50. Anverso de siete de los documentales que conforman la enciclopedia sobre los ríos de la Alta Navarra.
- Figura 51. Reverso de siete de los documentales que conforman la enciclopedia sobre los ríos de la Alta Navarra.
- Figura 52. Lista de los microespacios audiovisuales de concienciación medioambiental producidos por Labrit para URA-Agencia Vasca del Agua, Gobierno Vasco.
- Figura 53. Lista de los microespacios audiovisuales de concienciación medioambiental producidos por Labrit para IHOBE, sociedad pública de gestión ambiental del Gobierno Vasco.
- Figura 54. Lista de los microespacios audiovisuales de concienciación medioambiental producidos por Labrit para el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en 2018.
- Figura 55. Lista de la recopilación del imaginario colectivo y experiencias personales de Guarderío Forestal de la CFN para el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra en 2018.
- Figura 56. Portada de la memoria de recopilación de Basozainak / Guarderío Forestal.
- Figura 57. Análisis de una de las UPIs del proyecto de recopilación de Basozainak / Guarderío Forestal.
- Figura 58. Cuadro de microespacios de transmisión del proyecto Basozainak / Guarderío Forestal, para el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.
- Figura 59. Carátulas del DVD del documental sobre el 25 aniversario del sindicato agroganadero EHNE-Nafarroa.
- Figura 60. Fotografías de dos de las personas seleccionadas en la recopilación de la memoria oral del Orfeón Pamplonés.

Notas

¹ MARÍN I OTTO, Enric. Ponencia en el marco de la Jornada «Los medios audiovisuales y las lenguas no hegemónicas. Retos de futuro», organizada por la Fundación Ezkerraberrri, la Fundación Coppieters y EHUGune. Bilbao, 4 de octubre de 2019. (Sin referencia por escrito en el momento de redactar esta memoria).

² VALLÍN, PEDRO. La Vanguardia, 19-11-2017. «Renuncia a Lucifer (O cómo la Contrarreforma dirige la política española)». Disponible en: <<https://www.lavanguardia.com/politica/20171119/432882529035/supremo-audiencia-nacional-carles-puigdemont-mariano-rajoy-auto-de-fe-contrarreforma-jorge-dioni-lopez.html>>. [Consulta: 27 de agosto de 2019].

³ ARANGUREN URROZ, Gaizka (2018): «Desarrollar una empresa en el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial », en revista PH 95 (2018), IAPH, nº95 especial 25 años, sept.-dic. 2018, pp. 51-53. Disponible en: < <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4214>>. [Consulta: 6 de agosto de 2019].

⁴ En la medida en que consideramos que los conceptos e intencionalidad que le atribuimos reflejan y sintetizan con acierto el eje sobre el que descansa el conjunto de las reflexiones de este primer punto de nuestra tesis, hemos introducido esta última frase en google y el resultado ha sido muy significativo: las primeras seis entradas corresponden a trabajos y reflexiones que, desde diferentes ámbitos, profundizan en los conceptos y líneas de negocio clave sobre las que se desarrolla la actividad empresarial de Labrit Patrimonio.

[Tesis Doctoral Íñigo Errejón - E-Prints Complutense - Universidad ...](#)

eprints.ucm.es/14574/1/T33089.pdf

[El documental interactivo como nuevo género audiovisual - Arnau Gifreu](#)

agifreu.com/interactive_documentary/TesisArnauGifreu2012.pdf

[espacios sonoros, tecnopolítica, y vida cotidiana - Institut català d ...](#)

www.antropologia.cat/.../EspaciosSonorosTecnopoliticaVidaCotidiana.p...

[Eugenia Altaba Dolz LA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA Y LA GESTIÓN ...](#)

www.tdx.cat/bitstream/10803/8818/1/TESIS.pdf

La imagen de las mujeres en la era de la comunicación. Felicidad Loscertales, Trinidad Núñez (Universidad de Sevilla)

<http://institucional.us.es/revistas/comunicacion/6/4.2%20Loscertales.pdf>

[Puebla en su paisaje urbano histórico - unesdoc - Unesco](#)

unesdoc.unesco.org/images/0025/002530/253029s.pdf

⁵ Ibídem.

⁶ ESPARZA ZABALEGUI, J.M. (2018) *Apología*. Tafalla: Txalaparta, S.L. (p. 170)

⁷ JALGI JARDUNALDIK: Euskal kultur sorkuntzaren komunikazioa, mahai-ingurua. Disponible en: <http://jalgika.eus/jalgi-jardunaldiak-euskal-kultur-sorkuntzaren-komunikazioa-mahai-ingurua/>. [Consulta: 10 de octubre de 2019].

⁸ Disponible en: <<http://jalgika.eus/jalgi-jardunaldiak-euskal-kultur-sorkuntzaren-komunikazioa-mahai-ingurua/>>. [Consulta: 6 de agosto de 2019].

⁹ Disponible en: <<http://jalgika.eus/jalgi-jardunaldiak-euskal-kultur-sorkuntzaren-komunikazioa-mahai-ingurua/>>. [Consulta: 6 de agosto de 2019]. «Gaur egun munduko kultur eragile handiena Google da eta agian bigarrena Youtube. Eta horiek ez dute kulturarik produzitzen. Horiek egiten dute banatu. Modu engainoso batean. Kanalak dira eta kanal horretan nik nirea kokatzen dut eta orduan neutralak dira. Ez. (...) Are gehiago, kanal horiek, kultur eragile nagusiak, ari dira aliantzak egiten produktore nagusiekin. Orduan aliantza ikaragarria da. Hori da euskal kulturak eta gainontzeko kultura guztiek daukaten arazo larriena gaur egun. (...) Nire ustez indarra jarri behar dugu gaur egun transmisioan eta zabalkundeetan eta ez sorkuntzan».

¹⁰ FEDERICI, SILVIA (2019): Mundua berriz liluratuz. Feminismoa eta komunen politika. Iruñea: Katakarak.

- ¹¹ ARANGUREN URROZ, Gaizka (2018): «Desarrollar una empresa en el ámbito del Patrimonio Cultural Inmaterial», en revista PH 95 (2018), IAPH, nº95 especial 25 años, sept.-dic. 2018, pp. 51-53. Disponible en: < <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4214>>. [Consulta: 6 de agosto de 2019].
- ¹² Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/principios-eticos-y-pci-00866> [Consulta: 5 de agosto de 2020].
- ¹³ Ver Anexo I. Compendio de las certificaciones sobre el carácter científico de la metodología Labrit de recopilación y gestión de la memoria y el PCI.
- ¹⁴ Disponible en: <http://patrimoni.peu-uji.es/es/noticias/834-el-patrimonio-somos-las-personas-valoraciones-jornadas-prep1>. [Consulta: 6 de agosto de 2019].
- ¹⁵ QUEROL, M^a Ángeles (2010): Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Madrid: Akal.
- ¹⁶ Disponible en: <http://ich.unesco.org/es/principios-eticos-y-pci-00866>. [Consulta: 6 de agosto de 2019].
- ¹⁷ Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- ¹⁸ Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/principios-eticos-y-pci-00866> [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ¹⁹ Ver anexo con el convenio Labrit-Departamento de Didáctica de la Lengua de la UPNA.
- ²⁰ Se puede consultar la noticia de la firma en: <http://www.unavarra.es/actualidad/berriak?contentId=185908>.
- ²¹ Conversación profesional con Susana Irigaray, Jefa del Servicio de Museos del Gobierno de Navarra, en el que se inserta el Negociado de Patrimonio Etnológico e Inmaterial.
- ²² Durante la producción del documental *Aezkoa-Garazi mugaz gaindi*, también se realizó el videoclip de la banda sonora. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=c7wS6JUtGNs&list=RDC7wS6JUtGNs&start_radio=1&t=0 [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ²³ ARANGUREN URROZ, Gaizka y GONZÁLEZ CAMBEIRO, Sara (2017): «La gestión participativa del Patrimonio Cultural Inmaterial: el modelo de Labrit Patrimonio», en *Memòria Viva*, publicación del proyecto *Patrimoni* del programa de Extensión Universitaria de la Universitat Jaume I de Castelló. Nº 9, pp. 49-52. Disponible en: <https://issuu.com/peu2009/docs/06_memoriaviva9_labritgaizkasara_ca>. [Consulta: 17 de agosto de 2019].
- ²⁴ Artículo 15 de la Convención 2003 de Salvaguardia del PCI: «En el marco de sus actividades de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, cada Estado Parte tratará de lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo».
- ²⁵ La mayor parte de los trabajos de transmisión desarrollados pueden consultarse en el sitio web de Labrit Patrimonio www.labrit.net y en su canal de vimeo <https://vimeo.com/labritmultimedia>
- ²⁶ <http://www.ortzadar.eus>
- ²⁷ Disponible en: <http://www.dantzatlas.navarchivo.com/> [Consulta: 5 de septiembre de 2019]
- ²⁸ Disponible en: <<https://www.mediateka.eus/es/inicio>>. [Consulta: 4 de septiembre de 2019].
- ²⁹ ARANGUREN, Gaizka (2011): *Garaioatik Irigira, Euskara bidean*. [Documental audiovisual]. Iruñea-Pamplona: Labrit Multimedia.
- ³⁰ Nota de prensa del Gobierno de Navarra al respecto: https://www.navarra.es/home_es/Actualidad/Sala+de+prensa/Noticias/2011/03/25/audiovisuales+dialectos+de+aezkoa+y+leitzaran.htm
- ³¹ Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=kY5gciteGLw> [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ³² Disponible en: <https://vimeo.com/99730230> [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ³³ Disponible en: https://labrit.net/wp-content/uploads/2016/01/2016-01-27-18_01_50-Ahotsak_Voces_-_Testimonios-de-convivencia-Real-Sociedad-de-F%C3%BAtBol.png [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ³⁴ Disponible en: <https://www.labritours.com> [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ³⁵ Disponible en: <https://ich.unesco.org/es/educacion-01017> [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ³⁶ Disponible en: <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html> [Consulta: 10 de octubre de 2019].
- ³⁷ Un análisis más pormenorizado de la actividad de Labrit en el campo de la educación patrimonial puede encontrarse en el Trabajo de Fin de Master de CALVO ARÉVALO, Israel (2019): « El Patrimonio Cultural Inmaterial y du gestión en la Educación Formal. El Caso De Labrit Patrimonio» [en línea]. Disponible en:

< <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-82824/Calvo%20Israel%20Resumen%20TFM.pdf> >. [Consulta: 10 de septiembre de 2019].

³⁸ Disponible en: <https://vimeo.com/43105449> [Consulta: 10 de octubre de 2019].

³⁹ Disponible en: <http://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Patrimoine-culturel-immateriel/L-inventaire-national/Fiche-type-et-vade-mecum> [Consulta: 10 de octubre de 2019].

⁴⁰ Disponible en: <http://www.culture.gouv.fr/Thematiques/Patrimoine-culturel-immateriel/L-inventaire-national/Les-inventaires-en-cours> [Consulta: 10 de octubre de 2019].

⁴¹ CARRERA DÍAZ, Gema (2016): Propuesta metodológica para la documentación y gestión del patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial [en línea]. Disponible en: <https://www.academia.edu/29095787/Tesis_Doctoral_Propuesta_metodologica_para_la_documentacion_y_gestion_del_patrimonio_cultural_inmaterial_como_estrategia_de_desarrollo_social_y_territorial_Sevilla_2016_>. [Consulta: 10 de septiembre de 2019].

⁴² La información de este epígrafe surge de la propia propuesta de Plan Director del Inventario del PCI de la CFN.

⁴³ <http://gestioncultural.udgvirtual.udg.mx>

⁴⁴ La información de este epígrafe surge de la propia propuesta de Plan Director del Inventario del PCI de la CFN.

⁴⁵ Dédalo: aplicación informática para la gestión de corpus del PCI creada por la empresa valenciana Render. <http://www.fmomo.org/dedalo/pg/?lang=es>

⁴⁶ El desarrollo de este epígrafe se basa en el informe redactado por Labrit para el expediente de declaración de Bien de Interés Cultural del Juego de Laxoa.

⁴⁷ <https://www.europapress.es/navarra/noticia-ruta-murallas-ofrece-informacion-totems-traves-nueva-aplicacion-movil-20180129111329.html>

⁴⁸ Se considera Patrimonio Cultural Inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

⁴⁹ Principios éticos para la salvaguardia del PCI (UNESCO): <https://ich.unesco.org/es/principios-eticos-y-pci-00866>

⁵⁰ BORTOLOTTI, Chiara (2015): *UNESCO and Heritage Self-Determination: Negotiating Meaning in the Intergovernmental Committee for the Safeguarding of the ICH. Between Imagined Communities and Communities of Practice: Participation, Territory and the Making of Heritage*. Disponible en: <https://www.academia.edu/39933781/UNESCO_and_Heritage_Self-Determination_Negotiating_Meaning_in_the_Intergovernmental_Committee_for_the_Safeguarding_of_the_ICH>. [Consulta: 21 de septiembre de 2019].

⁵¹ <https://www.marque-bretagne.fr/>

⁵² <https://espanaglobal.gob.es/qu%C3%A9-es-espa%C3%B1a-global>

⁵³ <https://www.euskadi.eus/plan-gubernamental/06-estrategia-marco-de-internacionalizacion-2014-2020-euskadi-basque-country-plan-estrategico-de-internacionalizacion-de-euskadi/web01-s2lehen/es/>

⁵⁴ Nacho Esparza.

⁵⁵ Redacción de Gaizka Aranguren. Extraído de la Memoria entregada por Labrit al Ayuntamiento de Baztan (2018)

⁵⁶ Ver certificados en anexos.

⁵⁷ Dos ejemplos: <http://www.biografiasyvidas.com/servicios/> y <http://www.hofmann.es/web/hofmann/inicio>

⁵⁸ Ver documento anexo sobre calificación de empresas navarras para la exportación por parte del PIN (Plan Internacional de Navarra).